GOBIERNO DE CHALCO 2025-2027

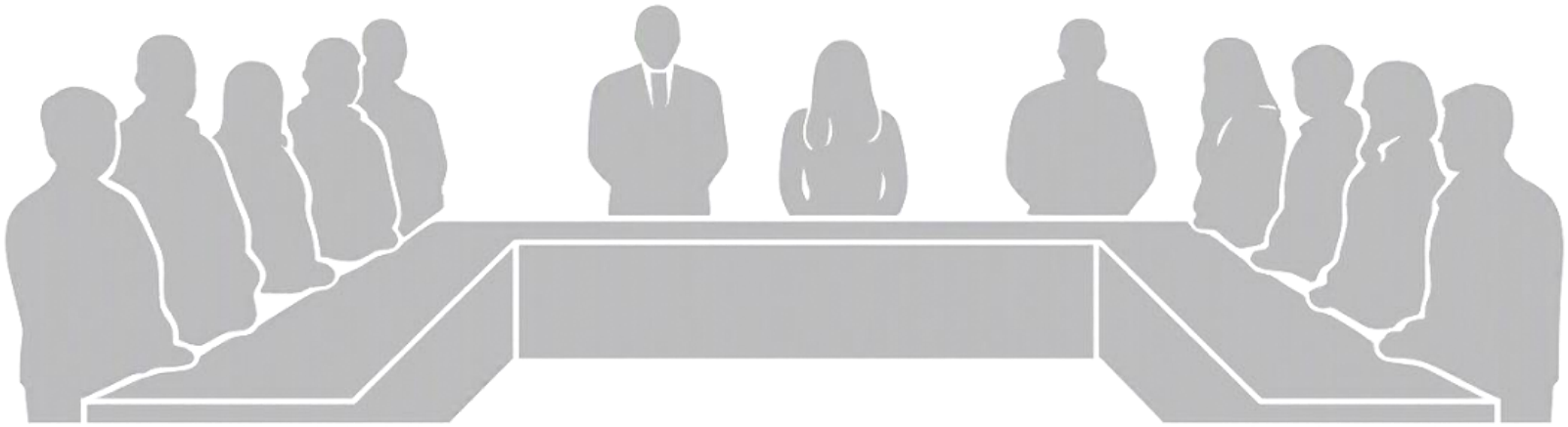

TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL

(JULIO-SEPTIEMBRE)

DE METAS DE ACTIVIDAD E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL EJERCICIO FISCAL 2026

TERCER REPORTE
DE AVANCE TRIMESTRAL
(JULIO-SEPTIEMBRE) DE METAS DE ACTIVIDAD E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL EJERCICIO FISCAL 2026

Gobierno de Chalco 2025-2027
Dirección de Planeación Municipal

Planta alta del Palacio Municipal de Chalco, calle Reforma número 4, colonia Centro, C.P. 56600, Chalco, Estado de México.

Tel. (55) 597 2 82 80	https://gobiernodechalco.gob.mx/	presidencia@chalco.gob.mx

AYUNTAMIENTO DE CHALCO
2025-2027

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. ABIGAIL SÁNCHEZ MARTÍNEZ

SÍNDICO MUNICIPAL
ING. JOSÉ GERARDO HERNÁNDEZ CARMONA

PRIMERA REGIDORA
LIC. LIZBETH LUNA GALICIA

SEGUNDO REGIDOR
ARQ. FRANCISCO JAVIER LANDA DE JESÚS

TERCERA REGIDORA
C. MARÍA DEL ROSARIO ESPEJEL HERNÁNDEZ

CUARTO REGIDOR
LIC. JESÚS HILARIO SALGADO ROSAS

QUINTA REGIDORA
C. ALMA CASTRO ARELLANO

SEXTO REGIDOR SUPLENTE
C. ALEJANDRO MARTÍNEZ SERRANO

SÉPTIMA REGIDORA SUPLENTE
C. KIMBERLY DANIELA DÍAZ MEZA

OCTAVO REGIDOR
MTRO. MIGUEL ÁNGEL RIVERO CARBAJAL

NOVENO REGIDOR
C. FRANCISCO LEONARDO FALCÓN LEYTE

I. PRESENTACIÓN

El **Informe de Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal**, correspondiente al **Tercer Reporte de Avance Trimestral del Ejercicio Fiscal 2026**, muestra la información cualitativa y cuantitativa de los logros y resultados obtenidos en la ejecución de las estrategias y líneas de acción del **Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027**; mismas a las que se da cumplimiento a través de la Planeación Anual de cada Área y Unidad Administrativa del Gobierno de Chalco.

En dicho Informe, se señala el porcentaje de cumplimiento obtenido durante los meses de julio a septiembre del año 2026, relativo a la ejecución de **Metas de Actividad (formato PbRM-02a) e Indicadores de Desempeño (formato PbRM-01d)**, y al mismo tiempo, se describen los impactos, logros y/o beneficios generados para la población y el territorio del Municipio de Chalco, proporcionando con ello información valiosa para la toma de decisiones y facilitando la identificación de logros o incumplimientos.

Ello para que, en caso de detectarse irregularidades respecto a lo planificado, adopte las medidas administrativas u operativas que le permitan reorientar las acciones correspondientes para dar cumplimiento al **Plan de Desarrollo Municipal**; y a su vez fomentar una gestión gubernamental basada en resultados y generadora de un Valor Público significativo.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 19 fracciones I y VI, 20 fracción V, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 18 fracción VI y 20 fracción VI inciso b), 74 y 75 de su Reglamento, y 327-A del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Por último, es importante mencionar que, este Informe fue integrado por la **Dirección de Planeación Municipal** con la información proporcionada por las Dependencias Administrativas y Organismos Descentralizados del Gobierno de Chalco, esto mediante sus formatos **PbRM-08c "Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto" y PbRM-08b "Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2026 de Gestión o Estratégico".**

II. INTRODUCCIÓN

La elaboración de este documento tiene como objetivo evaluar el desempeño y los resultados de los **Programas Presupuestarios (Pp)** y **Proyectos (Py)** que conforman el Programa Anual 2026 de las Unidades Administrativas y Organismos Descentralizados del Gobierno de Chalco, garantizando con ello una transparencia y rendición de cuentas al Cabildo y a la sociedad sobre los resultados y progreso alcanzado.

Por lo que, el Informe se conforma de cinco apartados en donde se desglosa la información correspondiente, iniciando con la presentación, la cual contiene la importancia, fundamento legal y modo de elaboración de este documento. Como segundo punto, se ubica la presente introducción.

Dentro del tercer apartado se encuentra la actualización del Esquema FODA de todos los programas presupuestarios ejecutados, estos se encuentran redactados a manera de prosa y agrupados en Ejes del Cambio y Ejes Transversales, y a su vez se dividen en temas de desarrollo que atienden a lo descrito dentro del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027.

El cuarto apartado, se desglosa la descripción del avance de las Metas de Actividad correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal en turno, desglosadas por Ejes del Cambio y Ejes Transversales; por Programa Presupuestario junto con su objetivo de acuerdo al Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal; objetivo, estrategia, línea de acción e insignia municipal atendida del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027; y objetivo de Desarrollo Sostenible.

Aunado a lo anterior, por cada Programa Presupuestario, se separan por Dependencia Administrativa, Dependencia General y Auxiliar; y Proyecto, el avance de las Metas de Actividad, que conforme a lo alcanzado se semaforizan conformo a los parámetros en verde, amarillo y rojo; describiendo el impacto, beneficio o logro generado para la población y el territorio del Municipio de Chalco.

A modo de subapartado, se anexan las reconducciones programáticas realizadas durante los meses de julio a septiembre de 2026, derivadas de las solicitudes presentadas por las Unidades Administrativas, para dar cumplimiento a su programación.

Respecto al Avance de Indicadores de Desempeño, igualmente se encuentra organizado por Ejes del Cambio y Ejes Transversales, Programas Presupuestarios, Unidad Administrativa, Dependencia General y Auxiliar; y de acuerdo al grado de cumplimiento alcanzado se semaforiza en verde superado, verde aceptable, amarillo en riesgo y rojo crítico.

En el quinto apartado, se encuentra el informe presupuestal del Municipio, donde se detallan las cantidades del avance presupuestal de ingresos y egresos, el estado comparativo presupuesta de ingresos y egresos; el presupuesto autorizado y ejercido de las Dependencias Generales de las Dependencias Administrativas y Organismos Descentralizados del Gobierno de Chalco.

Por último, se anexan las fuentes de información consultadas y proporcionadas por las Unidades Administrativas y Organismos Descentralizados para la elaboración del presente Informe.

III. ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA

Toda organización se encuentra influenciada, de manera positiva o negativa, por un entorno dinámico que genera oportunidades y amenazas; asimismo, en el ámbito interno, dichos factores pueden traducirse en fortalezas y debilidades que inciden en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

En este contexto, el presente análisis descriptivo expone la actualización de la matriz FODA, integrando los avances registrados en las Metas de Actividad y los indicadores de Desempeño. Su propósito es contextualizar la situación actual de cada programa Presupuestario, con base en los resultados obtenidos durante el tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, permitiendo identificar los principales factores que influyen en su desempeño y orientar la toma de decisiones para fortalecer la gestión institucional.

Por cada programa presupuestario, a continuación, se presentan los análisis FODA redactados a manera de prosa.

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad".

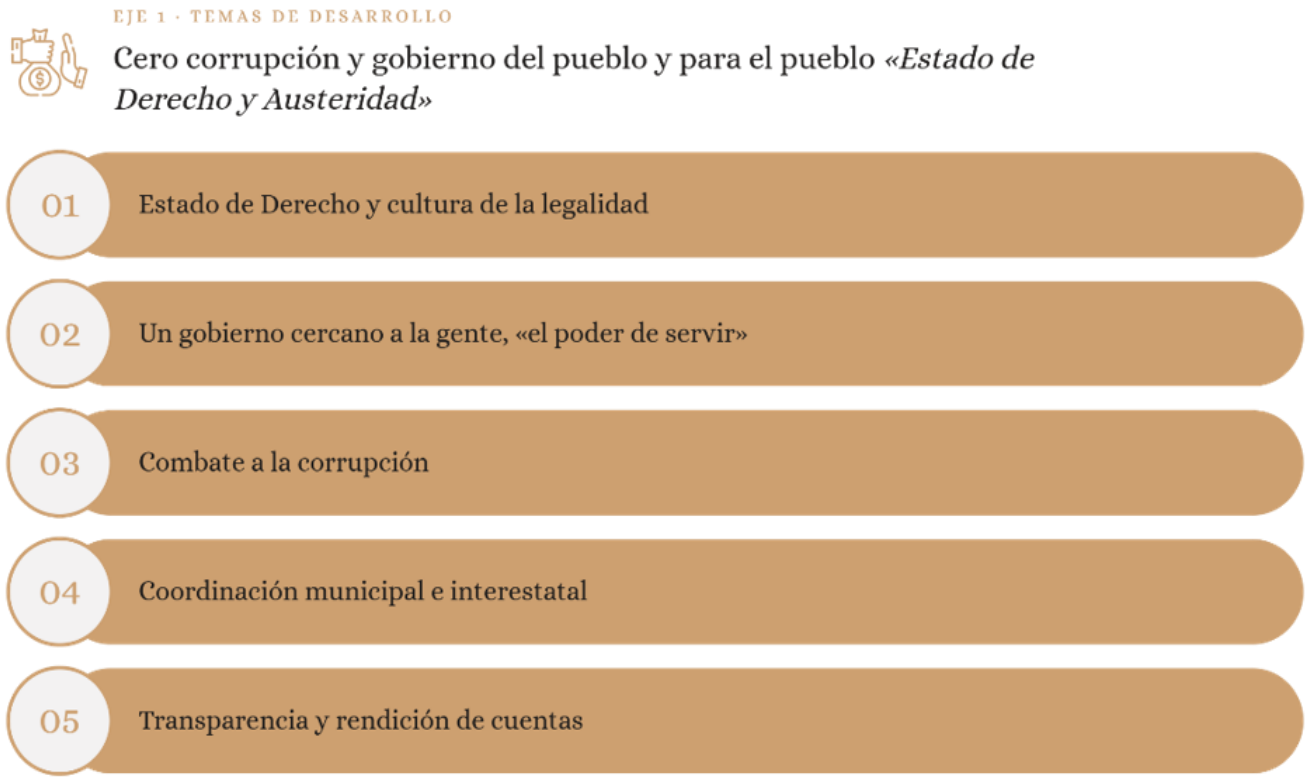

- **Tema de Desarrollo: Estado de Derecho y Cultura de la Igualdad.**
- **Programa presupuestario: Derechos humanos.**

La protección y promoción de los derechos humanos representan elementos fundamentales para consolidar una administración pública municipal cercana, responsable y respetuosa de las garantías de la población. En este sentido, el Gobierno de Chalco desarrolló 3 pláticas informativas en materia de derechos humanos, dirigidas a fortalecer el conocimiento de la ciudadanía respecto de sus derechos y fomentar prácticas basadas en el respeto y la legalidad. De igual manera, se otorgaron 45 asesorías jurídicas especializadas, mediante las cuales se proporcionó orientación a las personas sobre las alternativas disponibles para el ejercicio y defensa de sus derechos. Estas acciones permiten fortalecer el acceso de la población a información y orientación jurídica, promover una mayor cultura de respeto a los derechos humanos y favorecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones municipales.

- **Tema de Desarrollo: Estado de Derecho y Cultura de la Igualdad.**

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad".

- **Programa presupuestario: Democracia y pluralidad política.**

La presencia de situaciones que generan desacuerdos entre los distintos sectores de la población, así como la falta de vinculación efectiva entre la ciudadanía y las autoridades, puede dificultar la atención de necesidades comunitarias y el fortalecimiento de la convivencia social. Ante este contexto, el Municipio de Chalco impulsó la conformación de 8 comités vecinales, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de organización comunitaria, propiciar una mayor participación de las y los habitantes y facilitar la colaboración ciudadana en la identificación y atención de asuntos de interés colectivo.

- **Tema de Desarrollo: Un gobierno cercano a la gente, "el poder de servir".**
- **Programa presupuestario: Conducción de las políticas de gobierno.**

Con la finalidad de mantener una comunicación cercana con la población y fortalecer la respuesta del Gobierno Municipal ante las necesidades de la ciudadanía, durante el trimestre se desarrollaron 11 sesiones de Atención Ciudadana, mediante las cuales se generaron espacios de acercamiento y diálogo entre las autoridades y los habitantes del municipio. De igual manera, se efectuaron 60 monitoreos enfocados en detectar necesidades relacionadas con aspectos comunitarios y de movilidad, cuyos resultados permiten contar con elementos para orientar la planeación y definición de acciones gubernamentales, en beneficio de 400,057 habitantes del Municipio de Chalco. Asimismo, se considera la generación de informes estadísticos sobre las peticiones ciudadanas atendidas, como una herramienta para dar seguimiento a las solicitudes recibidas, valorar los resultados de la atención proporcionada y fortalecer la capacidad institucional para responder de manera oportuna a las demandas de la población.

- **Tema de Desarrollo: Combate a la corrupción.**
- **Programa presupuestario: Función pública, combate a la corrupción y control de riesgos administrativos.**

Las conductas irregulares dentro de la función pública, así como el manejo inadecuado de los recursos, el incumplimiento de las disposiciones normativas y la falta de mecanismos efectivos de vigilancia, pueden afectar la transparencia institucional y la confianza de la ciudadanía en las autoridades. Ante esta situación, el Municipio de Chalco realizó 10 inspecciones de control en las dependencias administrativas, orientadas a revisar el cumplimiento de las disposiciones aplicables, detectar posibles áreas de oportunidad y fortalecer los procedimientos de control

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad".

interno. De igual manera, se efectuaron 25 supervisiones al avance físico de las obras públicas en ejecución, con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de los trabajos, verificar su correspondencia con los programas establecidos y contribuir a una adecuada aplicación de los recursos públicos. Estas acciones favorecen el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y el desempeño responsable de las instituciones municipales.

- **Tema de Desarrollo: Combate a la corrupción.**
- **Programa presupuestario: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.**

El fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia y control dentro de la administración pública municipal resulta fundamental para prevenir y atender posibles conductas que contravengan las disposiciones aplicables al servicio público. En este sentido, el Municipio de Chalco desarrolló diversas acciones encaminadas a promover la integridad de las personas servidoras públicas y fortalecer las medidas de prevención y atención de posibles actos de corrupción, en beneficio de la población municipal. Como parte de estas acciones, se realizó la sustanciación y resolución de 6 procedimientos administrativos, con la finalidad de analizar las posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, cuando correspondió, determinar las sanciones previstas en la normativa vigente. De igual manera, se elaboró 6 informe de seguimiento relacionado con las investigaciones derivadas de presuntas conductas irregulares de personas servidoras públicas municipales, permitiendo dar continuidad a los procesos de investigación y fortalecer las acciones de control, transparencia, rendición de cuentas y prevención de la corrupción.

- **Tema de Desarrollo: Estado de Derecho y Cultura de la Igualdad.**
- **Programa presupuestario: Asistencia Jurídica al Ejecutivo.**

A fin de proteger los intereses y patrimonio jurídico del Ayuntamiento, así como contribuir al adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, se otorgó seguimiento a 125 demandas promovidas en contra del Gobierno Municipal. Asimismo, se desarrolló 1 capacitación en materia jurídica dirigida al personal de las dependencias administrativas, orientada a reforzar el conocimiento de las disposiciones legales aplicables y favorecer el desempeño de sus atribuciones. De manera complementaria, se efectuó la revisión de 125 expedientes jurídicos correspondientes a asuntos de naturaleza penal, administrativa, laboral y relacionados con derechos humanos, con el propósito de mantener un control actualizado y brindar atención oportuna a los procedimientos en curso. Adicionalmente, se contempla fortalecer la protección y manejo de la información jurídica mediante procedimientos y protocolos que permitan mejorar su resguardo, así como

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad".

incorporar herramientas tecnológicas que contribuyan a una gestión documental más eficiente y al fortalecimiento de los servicios de asesoría jurídica que proporciona la administración municipal.

- **Tema de Desarrollo: Coordinación municipal e interestatal.**
  - **Programa presupuestario: Reglamentación Municipal.**

La normativa municipal representa una herramienta esencial para establecer criterios que orienten el funcionamiento de las instituciones, atender las necesidades de la población y favorecer un desarrollo ordenado dentro del territorio municipal. Bajo este enfoque, la Secretaría del Ayuntamiento efectuó **5 publicaciones de reglamentos y disposiciones en la Gaceta Municipal**, contribuyendo a la difusión y actualización del marco normativo que regula las actividades de la administración pública y la convivencia social. De igual manera, se realizaron **16 Sesiones de Cabildo**, de las cuales **12 correspondieron a sesiones ordinarias, 2 a sesiones extraordinarias y 2 a sesiones de Cabildo Abierto**, generando espacios para el análisis y resolución de asuntos de interés municipal. Estas acciones favorecen la toma de decisiones de manera colegiada, fortalecen la transparencia institucional y permiten incorporar la participación ciudadana en los asuntos públicos del Municipio de Chalco.

- **Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.**
  - **Programa presupuestario: Justicia Cívica Municipal.**

Con la finalidad de favorecer la atención oportuna de las controversias entre miembros de la comunidad y promover alternativas para su solución, durante el segundo trimestre el Juzgado Cívico formalizó **51 convenios de mediación y conciliación**, facilitando el diálogo entre las partes y la construcción de acuerdos para resolver las diferencias existentes. De igual manera, se generaron **349 boletas por infracciones administrativas** y se elaboraron **151 actas informativas** solicitadas por la ciudadanía, contribuyendo al cumplimiento de las disposiciones municipales y al mantenimiento de una adecuada convivencia social. Como parte de las acciones de difusión, se efectuaron **2 publicaciones en las páginas oficiales del Gobierno de Chalco** y se distribuyeron **300 trípticos informativos**, destinados a dar a conocer los trámites, servicios y requisitos correspondientes al Juzgado Cívico. Estas actividades permiten acercar información de utilidad a la población y facilitar su conocimiento y acceso a los mecanismos de justicia cívica.

- **Tema de Desarrollo: Coordinación municipal e interestatal.**

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad".

- **Programa presupuestario: Desarrollo Municipal.**

El fortalecimiento de las capacidades y conocimientos del personal que integra la administración pública municipal resulta necesario para mejorar el desempeño institucional y garantizar una atención adecuada a las necesidades de la población. En este sentido, la Dirección de Administración del Municipio desarrolló 2 capacitación dirigida a las personas servidoras públicas, enfocada en reforzar sus conocimientos y proporcionar herramientas que contribuyan al desarrollo de sus actividades. Con estas acciones se busca impulsar la profesionalización del personal, mejorar el desempeño de las funciones asignadas y favorecer una prestación de servicios públicos con mayor eficiencia y calidad en beneficio de la ciudadanía.

- **Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.**
- **Programa presupuestario: Fortalecimiento de los Ingresos.**

El fortalecimiento de los ingresos propios constituye un elemento importante para consolidar las finanzas públicas del Municipio de Chalco y reducir la dependencia de las participaciones y aportaciones provenientes de los gobiernos Federal y del Estado de México. En este contexto, se efectuaron 147 altas en el padrón predial, contribuyendo a ampliar el registro de contribuyentes y fortalecer la base sobre la cual se determina la recaudación del impuesto predial. Asimismo, se instalaron 36 cajas móviles de cobro en diversas comunidades, como parte de las acciones implementadas para favorecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales y mejorar los procesos de recaudación. De manera complementaria, se mantuvieron habilitadas distintas modalidades para efectuar el pago del impuesto predial, incluyendo el portal del Gobierno del Estado de México y las instituciones bancarias autorizadas.

- **Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.**
- **Programa presupuestario: Administración del Programa de Inversión Pública**

El seguimiento de los recursos destinados a la inversión pública resulta fundamental para conocer el comportamiento del gasto y contribuir a una adecuada gestión financiera municipal. En este sentido, el Municipio de Chalco integró 1 informe sobre el presupuesto ejercido en materia de inversión pública, mediante el cual se dio seguimiento a los recursos aplicados y a su correspondencia con las prioridades establecidas para el desarrollo municipal. La elaboración de este documento permite contar con información para el análisis del ejercicio presupuestal,

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad".

fortalecer los procesos de planeación y apoyar la definición de futuras acciones de inversión, en beneficio de 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.**
- **Programa presupuestario: Planeación y Presupuesto Basado en Resultados.**

La adecuada organización de las actividades institucionales requiere de procesos de planeación y programación que permitan orientar las acciones de las Unidades Administrativas y dar seguimiento al cumplimiento de sus objetivos. En este sentido, se proporcionaron **36 asesorías a personas servidoras públicas de las distintas Unidades Administrativas**, en materia de planeación, programación y ejercicio del gasto público, con el propósito de facilitar la integración y el seguimiento de sus actividades y metas. Asimismo, se integró el **Segundo Reporte de Avance Trimestral de las dependencias municipales, mediante la recopilación y revisión de la información** relativa al cumplimiento de las metas programadas. Estas acciones contribuyeron a mejorar la coordinación entre las áreas responsables, así como a disponer de información para evaluar los avances y dar seguimiento a los programas gubernamentales.

- **Tema de Desarrollo: Coordinación municipal e interestatal.**
- **Programa presupuestario: Consolidación de la Administración Pública de Resultados.**

El adecuado registro de los bienes que integran el patrimonio municipal permite contar con información precisa sobre su ubicación, asignación y estado administrativo. En este sentido, se efectuaron **68 movimientos de bienes muebles e inmuebles** y se realizaron **150 actualizaciones en las tarjetas de resguardo**, con la finalidad de mantener actualizada la información correspondiente a los bienes asignados a las distintas áreas del Municipio de Chalco. De igual manera, se llevaron a cabo **12 actualizaciones de etiquetas de bienes**, facilitando su identificación física y la correspondencia con los registros patrimoniales. Estas acciones permiten mantener un inventario organizado y contar con elementos para dar seguimiento a los bienes bajo resguardo de las unidades administrativas.

- **Tema de Desarrollo: Estado de Derecho y Cultura de la Igualdad.**
- **Programa presupuestario: Protección Jurídica de las Personas.**

El conocimiento de los procedimientos relacionados con la identidad y el estado civil resulta relevante para que la población pueda realizar sus trámites de manera adecuada y ejercer sus

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad".

derechos conforme a las disposiciones aplicables. En este sentido, el Municipio de Chalco otorgó **5,225 asesorías jurídicas en materia de Registro Civil**, destinadas a resolver dudas y proporcionar información sobre los distintos procedimientos y requisitos relacionados con el estado civil de las personas. De igual manera, se efectuaron **548 alistamientos para la obtención de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional**, dando seguimiento al registro de las personas interesadas y a las obligaciones cívicas establecidas en la normativa vigente. Estas acciones contribuyen a mejorar la atención de los servicios administrativos vinculados con la identidad jurídica y al cumplimiento de los trámites correspondientes.

- **Tema de Desarrollo: Un gobierno cercano a la gente, "el poder de servir".**
  - **Programa presupuestario: Modernización del Catastro Mexiquense.**

La adecuada gestión catastral requiere mantener actualizada la información de los bienes inmuebles del municipio, a fin de contar con registros que faciliten su identificación y sirvan de referencia para los procedimientos administrativos y fiscales. En este sentido, **se atendieron 595 solicitudes de trámites catastrales**, relacionadas con la identificación y el registro de los inmuebles en el padrón municipal. Asimismo, se **realizaron 4 capacitaciones dirigidas a las personas servidoras públicas en materia catastral,** con el propósito de ampliar sus conocimientos y mejorar la aplicación de los procedimientos relacionados con la gestión y actualización de la información inmobiliaria.

- **Tema de Desarrollo: Un gobierno cercano a la gente, "el poder de servir".**
  - **Programa presupuestario: Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo.**

La comunicación institucional constituye un elemento importante para dar a conocer a la población las actividades, programas y resultados de la administración municipal. En este marco, el Gobierno del Municipio de Chalco elaboró y difundió **30 boletines informativos y 35 spots**, utilizando medios electrónicos y plataformas digitales para comunicar las acciones y obras realizadas durante el periodo. Estos contenidos permitieron mantener un flujo constante de información sobre las actividades gubernamentales y los servicios dirigidos a la población. De manera complementaria, se identifica la necesidad de continuar ampliando los mecanismos de comunicación, considerando que existen sectores de la población con menor interacción con las

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad".

herramientas digitales y las redes sociales. Por ello, la diversificación de los canales de difusión representa una alternativa para ampliar la cobertura de los mensajes institucionales y favorecer que la información municipal sea recibida por distintos grupos de la población.

- **Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.**
- **Programa presupuestario: Transparencia.**

El ejercicio del derecho de acceso a la información requiere de mecanismos institucionales que permitan recibir, canalizar y dar respuesta a los requerimientos formulados por la población. Durante el periodo, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Chalco atendió 30 solicitudes de información pública, dando seguimiento a las peticiones recibidas y proporcionando respuesta conforme a las disposiciones aplicables. Estas acciones contribuyen al cumplimiento de las obligaciones institucionales en materia de transparencia y permiten mantener canales formales de comunicación entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal. Asimismo, se identifica como área de oportunidad el fortalecimiento de la orientación a las personas solicitantes, debido a que algunas peticiones contienen datos insuficientes o poco específicos que pueden dificultar su procesamiento.

- **Tema de Desarrollo: Un gobierno cercano a la gente, "el poder de servir".**
- **Programa presupuestario: Gobierno Digital.**

La incorporación y el mantenimiento de herramientas tecnológicas son fundamentales para garantizar la continuidad de los procesos administrativos y el funcionamiento de las plataformas digitales del gobierno municipal. En este sentido, se realizaron 200 acciones de mantenimiento a la infraestructura tecnológica, con el propósito de conservar en condiciones operativas los equipos y recursos informáticos utilizados por las distintas áreas de la administración pública. Asimismo, la Subcoordinación de Gobierno Digital efectuó 111 actualizaciones a los portales web y soluciones tecnológicas, orientadas a mantener vigentes sus contenidos y mejorar su funcionamiento. De manera complementaria, se llevó a cabo 1 monitoreo de la correcta ejecución de las soluciones tecnológicas, con la finalidad de verificar su operación y detectar aspectos susceptibles de mejora. Estas acciones contribuyeron a mantener la funcionalidad de los recursos tecnológicos municipales y a respaldar el desarrollo de las actividades institucionales mediante el uso de herramientas digitales.

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad".

- **Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.**
- **Programa presupuestario: Deuda Pública.**

El cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras permite dar seguimiento a los recursos públicos destinados a cubrir los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento. Durante el periodo, el Municipio de Chalco registró el cumplimiento de los pagos correspondientes a la deuda pública con respecto a los egresos municipales, con la finalidad de identificar y documentar la aplicación de los recursos destinados a estas obligaciones. Este registro permite mantener un control sobre el comportamiento de los pagos realizados y contar con información para el seguimiento de los compromisos financieros. Asimismo, contribuye a la programación de los egresos y a la toma de decisiones relacionadas con la administración responsable de los recursos públicos.

- **Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.**
- **Programa presupuestario: Transferencias.**

La adecuada administración de los recursos destinados a los entes municipales requiere mantener un seguimiento constante de las operaciones financieras realizadas por el Ayuntamiento. En este sentido, el Municipio de Chalco llevó a cabo el registro de las transferencias efectuadas a entes municipales, permitiendo documentar los movimientos realizados y verificar su correspondencia con las disposiciones aplicables. Estas acciones contribuyen a mantener un control ordenado sobre la distribución de los recursos públicos y a contar con información que facilite su seguimiento, en beneficio de 400,057 habitantes del municipio. Asimismo, el registro de estas operaciones proporciona elementos para identificar oportunamente posibles inconsistencias y apoyar la correcta gestión de los recursos, favoreciendo una administración financiera responsable y ordenada.

- **Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.**
- **Programa presupuestario: Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.**

Con el propósito de atender el incumplimiento en el pago de adeudos correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, el Municipio de Chalco realizó un análisis comparativo entre el monto

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad".

destinado al pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) y el techo financiero institucional, con la finalidad de fortalecer la sostenibilidad de las finanzas públicas y garantizar una administración responsable de los recursos públicos. Asimismo, durante el trimestre se llevó a cabo la supervisión y evaluación del comportamiento de las ADEFAS, permitiendo dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones financieras, prevenir desequilibrios presupuestales y optimizar la planeación del gasto público. Estas acciones contribuyen a fortalecer la disciplina financiera, la transparencia y la estabilidad económica del municipio, en beneficio de 400,057 habitantes.

Eje 2: Bienestar animal y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica".

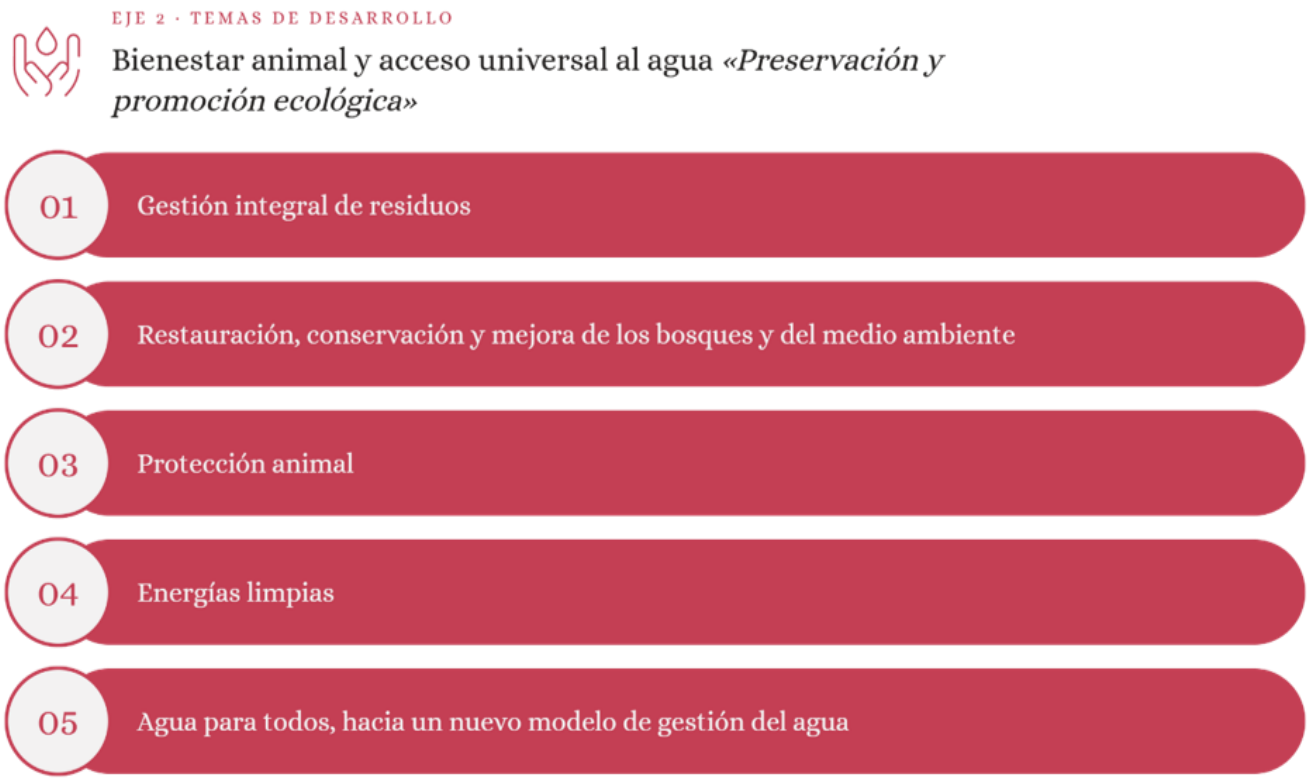

- **Tema de Desarrollo: Gestión integral de residuos.**
- **Programa presupuestario: Gestión Integral de Residuos Sólidos.**

La gestión y separación de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos continúa presentando diversos retos, principalmente relacionados con la falta de un esquema integral para su manejo y separación, la necesidad de fortalecer la cultura y sensibilización ambiental de la población, así como la disponibilidad limitada de equipo especializado para realizar estas labores de manera adecuada. Como parte de las acciones implementadas para atender esta situación, el Municipio de Chalco efectuó 6,532 barridos en espacios públicos, calles y avenidas, contribuyendo a mantener mejores condiciones de limpieza, higiene y seguridad en el entorno urbano. De igual manera, se llevaron a cabo 156 faenas de limpieza en espacios públicos municipales, favoreciendo su mantenimiento, conservación y adecuado funcionamiento en beneficio de 400,057 habitantes del Municipio de Chalco. Con estas acciones se contribuye al fortalecimiento de un entorno urbano limpio, seguro y propicio para el desarrollo de las actividades cotidianas de la población.

- **Tema de Desarrollo: Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua.**

Eje 2: Bienestar animal y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica".

- **Programa presupuestario: Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado.**

Con el propósito de atender la problemática relacionada con las inundaciones y los encharcamientos ocasionados por las aguas residuales, el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco (ODAPAS Chalco) llevó a cabo acciones de limpieza y desazolve de rejillas, así como de tanques de sedimentación, biológicos y de todos, con el objetivo de mantener en condiciones óptimas la infraestructura sanitaria y garantizar su adecuado funcionamiento. Estas acciones contribuyen a mejorar la capacidad operativa del sistema de alcantarillado y saneamiento, reducir el riesgo de inundaciones y encharcamientos, prevenir afectaciones a la salud pública y fortalecer la prestación eficiente de los servicios hidráulicos en beneficio de la población del Municipio de Chalco.

- **Tema de Desarrollo: Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua.**
- **Programa presupuestario: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua.**

El crecimiento poblacional, la sobreexplotación de los recursos hídricos derivada de las actividades humanas y los efectos del cambio climático han generado deficiencias en el sistema hidráulico del municipio. En atención a esta problemática, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento a tomas de agua domiciliarias, con el propósito de fortalecer la continuidad y calidad del suministro de agua potable, así como de prevenir enfermedades de origen hídrico y otros brotes de infección asociados a deficiencias en la infraestructura. De manera complementaria, se impulsaron acciones de educación y sensibilización sobre el uso responsable y la conservación del agua, mediante la impartición de pláticas en escuelas e instituciones educativas, dirigidas principalmente a la población joven, con la finalidad de fomentar una cultura de cuidado y aprovechamiento sustentable de este recurso.

- **Tema de Desarrollo: Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.**
- **Programa presupuestario: Protección Integral del Ambiente para el Bienestar.**

La problemática ambiental constituye un factor de riesgo para la salud de la población, principalmente debido a la presencia de enfermedades respiratorias y cardiovasculares que pueden afectar de manera más considerable a los sectores en situación de vulnerabilidad. Para hacer frente a esta situación, se efectuaron **4 acciones de inspección y vigilancia ambiental a unidades económicas**, orientadas a constatar el cumplimiento de las disposiciones previstas en la

Eje 2: Bienestar animal y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica".

normatividad ambiental vigente. De igual forma, la respuesta oportuna a las quejas en materia ambiental permitió reforzar las acciones encaminadas a garantizar el derecho de la ciudadanía a un entorno saludable, favoreciendo la observancia de las disposiciones ambientales y el bienestar de la comunidad. A su vez, se impulsó la colaboración con diversas instancias gubernamentales para fortalecer la atención conjunta de las problemáticas ambientales y contribuir a disminuir sus repercusiones en la salud de la población.

- **Tema de Desarrollo: Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.**
- **Programa presupuestario: Manejo Sustentable y Conservación Sostenible de los Ecosistemas y la Biodiversidad.**

El desarrollo urbano, en conjunto con prácticas poco adecuadas, determinados hábitos de la población y el uso excesivo de los recursos naturales, ha generado efectos negativos sobre los ecosistemas y favorecido la disminución de la biodiversidad. Frente a esta situación, se otorgaron 91 dictámenes de viabilidad para la poda y/o derribo de árboles, procurando que dichas intervenciones se efectúen de acuerdo con la normatividad ambiental vigente y mediante criterios técnicos orientados a preservar el arbolado urbano. De manera complementaria, se llevaron a cabo 66 inspecciones del arbolado, reforzando las labores de conservación, mantenimiento y aprovechamiento responsable de los recursos forestales del municipio, con la finalidad de disminuir los procesos de deforestación, mantener el equilibrio ecológico y contribuir al resguardo del patrimonio ambiental de Chalco.

- **Tema de Desarrollo: Protección animal.**
- **Programa presupuestario: Protección, Control y Bienestar Animal.**

El programa presupuestario Protección, Control y Bienestar Animal tiene como finalidad prevenir y atender casos de abandono, así como situaciones de maltrato físico y psicológico hacia los animales de compañía, impulsando su cuidado, protección y tenencia responsable. Bajo este enfoque, se otorgaron 1,000 consultas médico-veterinarias a perros y gatos, favoreciendo la prevención y el tratamiento de diversos padecimientos. De igual manera, se efectuaron 10 campañas médico-veterinarias en distintas localidades de Chalco, permitiendo acercar estos servicios a un mayor número de habitantes. Como parte de estas actividades, se aplicaron 375 vacunas para prevenir enfermedades, además de realizar 250 esterilizaciones y 900 desparasitaciones, contribuyendo al control sanitario y a la reducción de riesgos para la población. Adicionalmente, se desarrolló una jornada de difusión enfocada en fomentar la adopción

Eje 2: Bienestar animal y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica".

responsable de perros y gatos, con el propósito de disminuir los casos de abandono, promover una cultura de respeto y cuidado y favorecer una convivencia responsable en la comunidad.

- **Tema de Desarrollo: Energías limpias.**
- **Programa presupuestario: Eficiencia Energética.**

El aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como el uso intensivo de los recursos naturales, plantea la necesidad de que los gobiernos municipales impulsen medidas encaminadas al aprovechamiento eficiente de la energía y al desarrollo sostenible. Ante este escenario, el Municipio de Chalco llevó a cabo 4,428 acciones de mantenimiento al equipamiento e infraestructura del alumbrado público, favoreciendo a 400,057 habitantes mediante el fortalecimiento de la operación y funcionamiento de este servicio. De igual forma, se detectaron 40 fallas en las luminarias instaladas en el municipio, permitiendo atender oportunamente situaciones que pudieran generar riesgos, como cortocircuitos e incendios, además de contribuir al mejoramiento de la seguridad, la eficiencia del sistema de iluminación y las condiciones de los espacios públicos.

Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la propiedad".

- **Tema de Desarrollo: Infraestructura urbana y rural.**
- **Programa presupuestario: Política Territorial Moderna y Sostenible.**

Con este programa presupuestario se busca impulsar un aprovechamiento organizado y responsable del suelo y los recursos naturales, consolidando la planeación territorial como un componente fundamental para fortalecer la integración social, disminuir las brechas territoriales y favorecer un crecimiento urbano equilibrado. En este contexto, la expansión urbana sin una adecuada organización y las limitaciones en materia de planeación territorial constituyen desafíos que pueden ocasionar efectos sociales, ambientales y económicos para el Municipio de Chalco. Como parte de las acciones implementadas para atender esta situación, se **emitieron 1,170 licencias de construcción, 679 licencias de uso de suelo y se efectuaron 394 verificaciones de campo**, con el propósito de supervisar el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables. De manera adicional, se **realizaron 2 regularizaciones** de polígonos ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), fortaleciendo el ordenamiento territorial, la certeza jurídica respecto a la propiedad de la tierra y las condiciones para un desarrollo urbano sostenible en el municipio.

- **Tema de Desarrollo: Infraestructura urbana y rural.**

Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la propiedad".

- **Programa presupuestario: Infraestructura de Espacios Públicos.**

Reforzar las labores de supervisión y seguimiento de las obras públicas municipales resulta fundamental para constatar su progreso y verificar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido, contribuyendo así a la correcta ejecución de los proyectos en beneficio de la población de Chalco. En este sentido, la realización de visitas de supervisión permite revisar el avance físico de las obras, identificar de manera oportuna posibles variaciones y dar seguimiento al cumplimiento de las metas programadas. Derivado de estas acciones, se efectuaron 15 visitas de supervisión a obras públicas municipales.

- **Tema de Desarrollo: Infraestructura urbana y rural.**
- **Programa presupuestario: Modernización de los Servicios Comunales.**

La prestación inadecuada o desactualizada de los servicios comunales puede limitar el correcto funcionamiento de los espacios de uso colectivo, al generar condiciones que incrementan la posibilidad de accidentes, afectar la seguridad de la ciudadanía y repercutir en la calidad de los servicios públicos. Ante esta situación, el Municipio de Chalco integró un informe sobre las notificaciones efectuadas en materia de comercio, con la finalidad de fortalecer el control administrativo, favorecer la observancia de la normatividad vigente y mejorar las condiciones de seguridad y operación de las actividades comerciales. Esta acción permite reforzar la organización de los espacios públicos, mejorar el seguimiento de los establecimientos comerciales y contribuir a un entorno urbano más seguro, ordenado y adecuado para el desarrollo de las actividades económicas y sociales del municipio.

- **Tema de Desarrollo: Impulso al empleo digno y al desarrollo económico.**
- **Programa presupuestario: Empleo.**

La escasez de alternativas de empleo y las dificultades para establecer una conexión efectiva entre las personas que buscan trabajo y el sector productivo constituyen obstáculos para acceder a empleos formales y favorecen condiciones que limitan el desarrollo económico de la población. Para atender esta situación, el Municipio de Chalco realizó 3 jornadas de empleo, generando espacios de encuentro entre personas en búsqueda de trabajo y empresas con vacantes disponibles. De igual manera, para facilitar el acceso a las ofertas laborales y disminuir las limitaciones relacionadas con los gastos de traslado hacia estos eventos, se difundieron vacantes a través de la plataforma digital oficial "Portal de Empleo Chalco (PEC)", donde se mantienen disponibles de manera continua las oportunidades de trabajo. Esta herramienta permite ampliar

Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la propiedad".

los mecanismos de vinculación laboral, acercar la información a la ciudadanía y favorecer mayores posibilidades de incorporación al mercado laboral.

- **Tema de Desarrollo: Desarrollo económico.**
- **Programa presupuestario: Desarrollo Agrícola.**

El sector agrícola del Municipio de Chalco presenta distintas condiciones que pueden limitar su desarrollo, entre ellas, las dificultades para acceder a financiamiento, la falta de capacitación especializada y las afectaciones derivadas de fenómenos climáticos adversos, aspectos que repercuten en la productividad, sostenibilidad y capacidad competitiva de las actividades del campo. Ante este escenario, el Gobierno de Chalco dio seguimiento a 40 solicitudes de apoyo para maquinaria agrícola, favoreciendo el fortalecimiento de las labores productivas del sector. Asimismo, se expidieron 150 constancias de productor, contribuyendo al reconocimiento y acreditación de las personas dedicadas a esta actividad, así como a facilitar su acceso a programas de apoyo, capacitación y otras alternativas destinadas al fortalecimiento de la producción agrícola.

- **Tema de Desarrollo: Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor.**
- **Programa presupuestario: Modernización Industrial y del Comercio.**

Las micro y pequeñas empresas presentan diversas dificultades para mantener y ampliar sus actividades, relacionadas con la complejidad de los procedimientos administrativos, los tiempos que requieren y, en determinados casos, la falta de información precisa sobre los trámites, factores que pueden obstaculizar su formalización, competitividad y crecimiento económico. Dentro de este contexto, el Municipio de Chalco expidió 300 licencias de funcionamiento, favoreciendo a 300 unidades económicas y apoyando tanto la regularización de los establecimientos como el fortalecimiento de la actividad comercial. Como parte de las acciones dirigidas al impulso del emprendimiento, se otorgaron 20 asesorías a emprendedores y empresarios, enfocadas en la regularización de sus negocios y en el cumplimiento de las disposiciones aplicables. Con ello, se contribuye a disminuir algunos de los factores que pueden incidir en la permanencia de los nuevos negocios y se favorece la consolidación de unidades económicas formales dentro del municipio.

- **Tema de Desarrollo: Fomento al turismo.**
- **Programa presupuestario: Desarrollo Integral del Turismo Mexiquense.**

La limitada inversión, junto con las carencias en infraestructura, planeación y profesionalización, representa un desafío para el aprovechamiento del sector turístico como una alternativa para

Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la propiedad".

impulsar la actividad económica y generar fuentes de empleo en el Municipio de Chalco. Bajo este panorama, la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo realizó 3 recorridos turísticos encaminados a dar a conocer los principales atractivos del municipio y ampliar la difusión de su patrimonio natural, histórico y cultural. Como parte de esta estrategia, también se promovieron actividades de interés para visitantes, entre ellas el avistamiento de luciérnagas, contribuyendo a incrementar el flujo turístico, dinamizar la economía local y generar oportunidades para los prestadores de servicios y establecimientos relacionados con este sector. De esta manera, se favorece el aprovechamiento responsable de los recursos turísticos y el desarrollo económico sostenible del municipio.

- **Tema de Desarrollo: Fomento al turismo.**
- **Programa presupuestario: Promoción Artesanal.**

Las dificultades para la comercialización de productos artesanales en condiciones favorables y competitivas continúan representando un reto, debido a la limitada disponibilidad de espacios de promoción, capacitación, acceso a nuevos mercados y reconocimiento de su valor cultural. Esta situación puede afectar la generación de ingresos de las personas artesanas y poner en riesgo la conservación de las tradiciones que forman parte del patrimonio del Municipio de Chalco. Como respuesta a esta necesidad, el Gobierno Municipal gestionó la participación de los artesanos en 3 expo ventas regionales, generando espacios para dar a conocer y comercializar sus productos, así como ampliar sus posibilidades de desarrollo económico. Con estas acciones se busca fortalecer la actividad artesanal como un componente relevante de la economía local, al tiempo que se favorece la preservación del patrimonio cultural, el sentido de identidad municipal y la generación de alternativas de ingreso para las y los artesanos.

Eje 4. Bienestar Social. “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”.

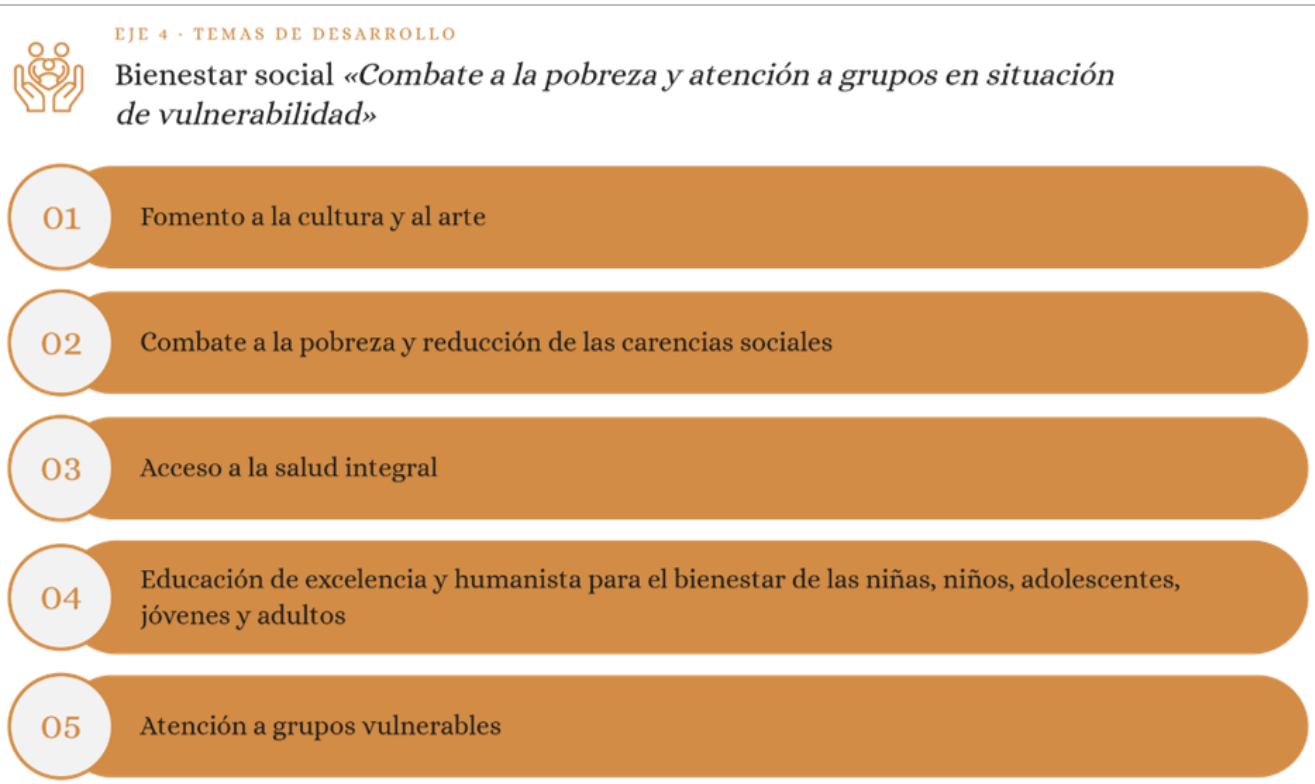

- **Tema de Desarrollo: Fomento a la cultura y al arte.**
- **Programa presupuestario: Conservación del Patrimonio Público.**

La limitada promoción y conservación de los espacios culturales del Municipio de Chalco constituye un desafío para salvaguardar el patrimonio histórico y fortalecer la identidad de la comunidad. Como parte de las acciones implementadas para atender esta situación, se efectuaron 3 reuniones enfocadas en dar a conocer la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio, beneficiando a 17 habitantes y favoreciendo la sensibilización de la población respecto a la importancia de preservar y proteger los bienes que integran el patrimonio municipal. Por otra parte, se llevaron a cabo 3 visitas guiadas a sitios de valor cultural, artístico e histórico de Chalco, con la finalidad de ampliar el conocimiento, promover la valoración y reforzar el sentido de pertenencia de la ciudadanía hacia los bienes culturales del municipio, contribuyendo con ello a la conservación de su identidad histórica y cultural.

- **Tema de Desarrollo: Fomento a la cultura y al arte.**
- **Programa presupuestario: Cultura Física y Deporte.**

Eje 4. Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".

La falta de mantenimiento suficiente en la infraestructura deportiva, aunada a la limitada difusión de la actividad física, constituye una situación que puede dificultar que la población disponga de espacios apropiados para el deporte y la recreación. Para contribuir a la atención de esta situación, se realizaron 10 jornadas de mantenimiento a la infraestructura deportiva e infraestructura de la alberca municipal, encaminadas a mejorar las condiciones de los espacios destinados a la activación física y promover hábitos de vida saludables entre la población. A través de estas acciones se favorece la convivencia social, la prevención de conductas de riesgo y el impulso del deporte como medio para contribuir al desarrollo integral de la ciudadanía. De manera complementaria, se promueven estrategias destinadas al otorgamiento de apoyos económicos y becas dirigidos a atletas y personas de alto rendimiento, con lo que se favorece el fortalecimiento del talento deportivo y su participación en actividades recreativas, culturales y competitivas.

- **Tema de Desarrollo: Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales.**
- **Programa presupuestario: Desarrollo Comunitario.**

La participación ciudadana representa un componente esencial para consolidar la gobernanza y atender de manera adecuada las necesidades de la población. Bajo este enfoque, se desarrollaron 5 talleres dirigidos al fortalecimiento económico de grupos vulnerables, los cuales contribuyeron al desarrollo de sus capacidades, conocimientos y habilidades para identificar alternativas de autoempleo y emprendimiento. A partir de estas actividades, se favoreció la intervención activa de la ciudadanía, se promovió la inclusión económica y se generaron herramientas orientadas a mejorar las condiciones de vida de las personas participantes, fortaleciendo sus posibilidades de alcanzar una mayor autonomía y bienestar económico.

- **Tema de Desarrollo: Acceso a la salud integral.**
- **Programa presupuestario: Atención médica.**

La limitada disponibilidad de recursos económicos representa una de las principales dificultades para que la población pueda acceder de manera oportuna a los servicios de salud. Como parte de las acciones implementadas para atender esta situación, el Gobierno del Municipio de Chalco mantiene en operación Centros de Atención Social (CAS) distribuidos en 24 comunidades, en los cuales se ofrecen consultas médicas gratuitas y, de acuerdo con la disponibilidad existente, se otorgan los medicamentos correspondientes, contribuyendo a facilitar el acceso a servicios básicos de atención médica. Actualmente, estas acciones benefician a 8,696 personas de una población municipal de 400,057 habitantes. De manera complementaria, con la finalidad de ampliar la

Eje 4. Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".

cobertura de atención y fortalecer las acciones preventivas, se llevaron a cabo 2 campañas de promoción de la salud, enfocadas en impulsar el autocuidado, favorecer la detección oportuna de padecimientos y acercar a un mayor número de habitantes a los servicios de salud proporcionados por la administración municipal.

- **Tema de Desarrollo: Acceso a la salud integral.**
- **Programa presupuestario: Prevención médica.**

Con la finalidad de consolidar una cultura orientada a la prevención y al cuidado de la salud entre la población del Municipio de Chalco, se desarrollaron distintas acciones enfocadas en promover y proteger la salud pública. Dentro de estas actividades, se otorgaron servicios que incluyeron la expedición de 7,924 certificados médicos y la realización de 54 exámenes para la detección oportuna de cáncer de mama, contribuyendo a identificar de manera temprana posibles padecimientos y disminuir factores de riesgo para la salud. Aunado a ello, se llevaron a cabo pláticas de promoción de la salud dirigidas a la ciudadanía, encaminadas a impulsar hábitos saludables, reforzar las prácticas preventivas y generar conciencia sobre la relevancia del autocuidado, favoreciendo con ello el bienestar y una mejor calidad de vida de las y los habitantes del municipio.

- **Tema de Desarrollo: Fomento a la cultura y al arte.**
- **Programa presupuestario: Cultura y Arte.**

La escasa difusión de la identidad cultural y artística del Municipio de Chalco constituye un reto para consolidar la cohesión social y preservar las tradiciones y costumbres que forman parte de la identidad de la comunidad. Como parte de las acciones destinadas a atender esta situación, se realizaron 18 eventos artísticos en distintas localidades del municipio, beneficiando a 3,270 habitantes y generando espacios para la convivencia, integración y participación de la ciudadanía. Con estas actividades se favorece el fortalecimiento del tejido social, así como la conservación y difusión del patrimonio cultural municipal, al tiempo que se promueven alternativas recreativas y culturales que contribuyen al desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, fomentando su participación en espacios positivos y coadyuvando a la prevención de conductas de riesgo.

- **Tema de Desarrollo: Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.**
- **Programa presupuestario: Educación Básica.**

Eje 4. Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".

Este programa tiene como finalidad contribuir al acceso a una educación de calidad y favorecer la formación integral de las y los estudiantes mediante acciones dirigidas a fortalecer tanto su desarrollo académico como personal. Bajo este enfoque, la Dirección de Educación implementó estrategias encaminadas a reforzar los procesos de enseñanza-aprendizaje y atender de manera preventiva diversas situaciones que inciden en la comunidad escolar. Como parte de estas acciones, se realizaron **58 pláticas de concientización** y prevención dirigidas a estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa, orientadas a promover valores, generar ambientes escolares seguros, reforzar la cultura preventiva y contribuir al desarrollo integral de las y los alumnos del Municipio de Chalco.

- **Tema de Desarrollo: Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales.**
- **Programa presupuestario: Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente.**

La insuficiencia de ingresos en un sector de la población limita el acceso a una alimentación adecuada, situación que afecta principalmente a niñas, niños y adolescentes en etapa escolar. En atención a esta problemática, se distribuyeron **257,665 raciones de desayunos escolares en instituciones de educación básica**, con el propósito de fortalecer la seguridad alimentaria, contribuir al adecuado estado nutricional de la población estudiantil y favorecer su desarrollo físico y académico. Asimismo, se realizaron acciones de supervisión física de la entrega de los desayunos escolares, con el objetivo de garantizar la correcta distribución de los apoyos alimentarios, asegurar el cumplimiento de los programas establecidos y contribuir a la prevención de enfermedades asociadas a la desnutrición.

- **Tema de Desarrollo: Atención a grupos vulnerables.**
- **Programa presupuestario: Pueblos Indígenas.**

Ante la problemática de la discriminación, la limitada disponibilidad de servicios y la falta de oportunidades para los pueblos indígenas, el Municipio de Chalco implementó acciones orientadas a atender las necesidades de esta población y fortalecer su inclusión social. En este sentido, se realizó un curso denominado **"Curso de Lengua Náhuatl"** con el fin de rescatar, preservar y promover la lengua materna, fortaleciendo su uso entre la población del Municipio de Chalco, lo que beneficio a **500 habitantes.**

Eje 4. Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".

- **Tema de Desarrollo: Atención a grupos vulnerables.**
- **Programa presupuestario: Protección a la Población Infantil y Adolescente.**

El programa presupuestario Protección a la Población Infantil y Adolescente tiene como objetivo promover, proteger y garantizar el respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante la generación de condiciones seguras que favorezcan su desarrollo integral en los ámbitos físico, emocional y social. En este contexto, se participó en la sesión del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Chalco, Estado de México, contribuyendo al fortalecimiento de la coordinación entre las instituciones involucradas en la atención y protección de este sector de la población. Por su parte, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos realizó 3 pláticas informativas sobre derechos humanos y distribuyó 1,000 trípticos destinados a difundir y promover los derechos de niñas, niños y adolescentes.

- **Tema de Desarrollo: Atención a grupos vulnerables.**
- **Programa presupuestario: Atención a personas con discapacidad.**

En un entorno donde las personas con discapacidad continúan enfrentando diversas barreras que dificultan su participación plena en los ámbitos social, económico y comunitario, el Municipio de Chalco desarrolla acciones encaminadas a favorecer su inclusión y desarrollo integral. Como parte de estas estrategias, se impartieron 9 pláticas relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad. Estas actividades contribuyen a disminuir las brechas de desigualdad y discriminación, además de promover la participación de este sector de la población en actividades deportivas, culturales y recreativas, fortaleciendo su integración social, el ejercicio efectivo de sus derechos y el desarrollo de sus capacidades personales.

- **Tema de Desarrollo: Atención a grupos vulnerables.**
- **Programa presupuestario: Apoyo integral a las personas adultas mayores.**

Ante las condiciones de vulnerabilidad que pueden afectar a las personas adultas mayores, asociadas con factores como la pobreza, el rezago educativo y las dificultades para acceder a servicios de salud, alimentación, seguridad y vivienda digna, el Municipio de Chalco desarrolla acciones encaminadas a fortalecer su bienestar y mejorar su calidad de vida. Como parte de estas medidas, se otorgaron 1 apoyos para el mantenimiento y/o reparación de clubes de los Adultos Mayores, orientados a contribuir a la atención de sus necesidades y favorecer espacios que fortalezcan su autonomía. De forma adicional, se impulsó su participación en 2,015 talleres educativos, sociales, deportivos y de manualidades, dirigidos a fortalecer sus habilidades, favorecer la convivencia comunitaria y promover un envejecimiento activo, contribuyendo a disminuir situaciones de dependencia económica y social y favoreciendo su desarrollo integral y bienestar.

Eje 4. Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".

- **Tema de Desarrollo: Atención a grupos vulnerables.**
- **Programa presupuestario: Desarrollo integral de la familia.**

Para fortalecer la prevención y atención de situaciones relacionadas con la violencia familiar, tanto física como psicológica, el Municipio de Chalco implementó acciones de acompañamiento y protección dirigidas a las familias que enfrentan condiciones de vulnerabilidad. Como parte de estas acciones, se llevaron a cabo 10 pláticas de integración familiar enfocadas en proporcionar orientación y dar seguimiento a los casos identificados, procurando la protección de los derechos y la integridad de niñas, niños y adolescentes. Aunado a ello, se desarrollaron 3 talleres dirigidos a madres y padres de familia, encaminados a promover una convivencia armónica, reforzar los valores dentro del núcleo familiar, prevenir situaciones de violencia y favorecer la construcción de entornos seguros que contribuyan al desarrollo integral de sus integrantes.

- **Tema de Desarrollo: Atención a grupos vulnerables.**
- **Programa presupuestario: Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes.**

Con la finalidad de fortalecer la prevención de adicciones y reducir la presencia de conductas de riesgo entre la población juvenil, la Dirección de Bienestar llevó a cabo 3 jornadas de mejoramiento de imagen en espacios públicos. Como parte de estas acciones, también se realizó un torneo deportivo orientado a promover la sana convivencia, incentivar la activación física y favorecer el desarrollo integral de las y los jóvenes.

Eje Transversal 1:
Igualdad de Género.

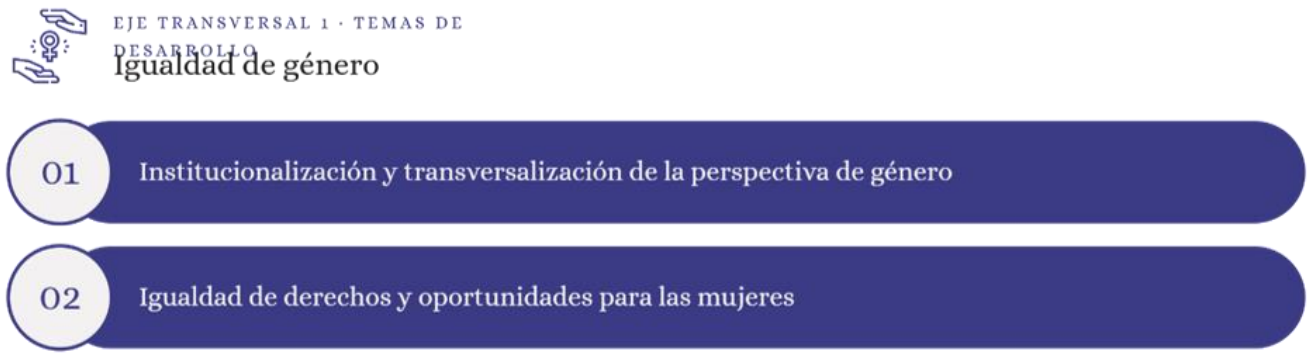

- **Tema de Desarrollo: Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.**
- **Programa presupuestario: Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre.**

Para contribuir a la promoción de la igualdad de género y fortalecer las acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, el Gobierno de Chalco llevó a cabo **la sesión del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia.** Como parte de las acciones complementarias, se impartieron **20 pláticas en distintas instituciones educativas, orientadas a fomentar una cultura de igualdad de género y prevenir situaciones de violencia** y contribuyendo a la construcción de una sociedad más equitativa, incluyente y respetuosa de los derechos de las mujeres.

- **Tema de Desarrollo: Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.**
- **Programa presupuestario: Inclusión Económica para Igualdad de Género.**

En atención a las desigualdades económicas que enfrentan las mujeres y a la necesidad de fortalecer su autonomía, el Municipio de Chalco llevó a cabo **2 talleres de capacitación.** Estas actividades estuvieron enfocadas en el desarrollo de habilidades para el autoempleo y la generación de ingresos adicionales, favoreciendo el fortalecimiento de su autonomía económica y contribuyendo a la promoción de la igualdad de género.

Eje Transversal 2.
Construcción de la paz y seguridad.

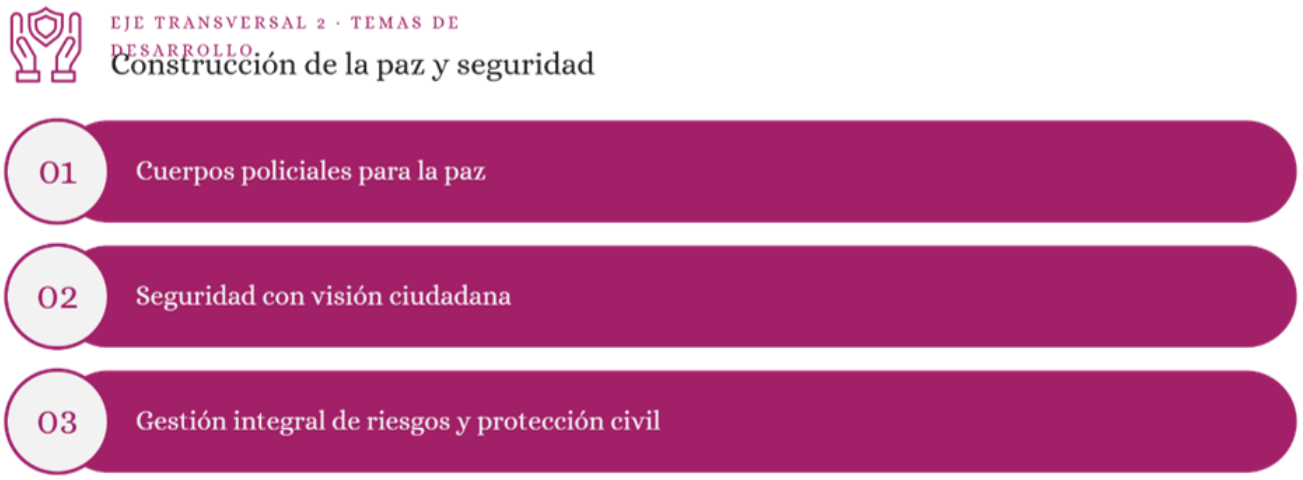

- **Tema de Desarrollo: Seguridad con visión ciudadana.**
  - **Programa presupuestario: Seguridad pública.**

La inseguridad, la violencia y la presencia de actividades delictivas constituyen algunos de los principales desafíos que enfrenta el Municipio de Chalco, debido a su impacto en la tranquilidad, integridad y bienestar de la población. Ante este panorama, se llevaron a cabo 13 mesas de trabajo con las diferentes instancias gubernamentales, orientadas a fortalecer la coordinación institucional y atender las condiciones que afectan la convivencia y tranquilidad en la región. De manera complementaria, se realizaron 3,666 patrullajes de proximidad en diferentes localidades del municipio, así como 3,647 operativos enfocados en la prevención de conductas delictivas. En conjunto, estas acciones contribuyen a generar entornos más tranquilos, fortalecer la atención institucional y favorecer mejores condiciones para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad.

- **Tema de Desarrollo: Gestión integral de riesgos y protección civil.**
  - **Programa presupuestario: Protección civil y gestión integral del riesgo.**

Con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta de la población y de las instituciones ante situaciones de emergencia, desastres y riesgos de origen natural y antropogénico, el Municipio de Chalco implementó diversas acciones en materia de Protección Civil dirigidas a las Dependencias Administrativas, orientadas a fomentar una cultura de prevención y favorecer la atención oportuna de contingencias. Como parte de estas acciones, se realizaron 286 verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios, contribuyendo al cumplimiento de la normatividad vigente, a la disminución de riesgos y al resguardo de la integridad física y patrimonial de la población.

Eje Transversal 2.
Construcción de la paz y seguridad.

- **Tema de Desarrollo: Seguridad con visión ciudadana.**
- **Programa presupuestario: Coordinación intergubernamental para la seguridad pública.**

En atención a la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional y la capacidad de respuesta ante situaciones de violencia y delincuencia, el Municipio de Chalco llevó a cabo 2 sesión del Consejo de Seguridad Pública Municipal. Este ejercicio permitió consolidar la colaboración entre los distintos órdenes de gobierno y las autoridades competentes, así como generar un espacio de participación ciudadana para atender solicitudes, dar seguimiento a las necesidades de la población y estrechar la comunicación entre la ciudadanía y el gobierno municipal.

IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS DE ACTIVIDAD

Para el Ejercicio Fiscal 2026, el Municipio de Chalco y sus Organismos Descentralizados adoptaron **56 Programas Presupuestarios y 740 Metas de Actividad** sujetas a evaluación durante el segundo trimestre. Cada una de estas metas cuenta con parámetros de cumplimiento previamente establecidos, definidos con base en criterios de desempeño que permiten medir objetivamente el grado de avance alcanzado.

Con el propósito de facilitar la interpretación de los resultados, el nivel de cumplimiento de las metas se presenta mediante un sistema de semaforización, el cual clasifica el desempeño de acuerdo con los parámetros de aceptación establecidos. La simbología correspondiente se describe a continuación:

Es importante señalar que algunas metas registran porcentajes de cumplimiento inferiores al 90 % o superiores al 110 % respecto de lo programado. No obstante, en determinados casos fueron clasificadas dentro del parámetro verde, debido a que su desempeño representa un incremento en la generación de valor público y un impacto positivo para la población, derivado del cumplimiento de actividades que superan lo inicialmente previsto o que, por su naturaleza, contribuyen de manera significativa al logro de los objetivos institucionales.

Con base en lo anterior, en los apartados siguientes se presenta, por Ejes del Cambio y Ejes Transversales, la semaforización correspondiente al total de las Metas de Actividad ejecutadas por el Municipio de Chalco y sus Organismos Descentralizados durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, permitiendo identificar de manera clara el nivel de cumplimiento alcanzado en la ejecución de los programas y proyectos institucionales.

GOBIERNO DE
CHALCO
2025-2027

MUNICIPIO

Eje 1 del Cambio

Programa presupuestario:	Proyecto:
01020401 Derechos Humanos	0102040101 Investigación, Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A02 Derechos Humanos	102 Derechos Humanos

Unidad Administrativa:

Defensoría Municipal de Derechos Humanos

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general	9.00	9.00	**100.00%**
Otorgar pláticas informativas sobre los Derechos Humanos	3.00	3.00	**100.00%**
Difundir temas en materia de Derechos Humanos a través de folletos (Trípticos y Dípticos)	1,000.00	1,000.00	**100.00%**
Participar en la Sesión del Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos Región Chalco	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general:** Fortalecer las capacidades y conocimientos en materia de Derechos Humanos de las personas servidoras públicas municipales y de la población, contribuyendo a una actuación y convivencia basada en el respeto, protección y garantía de los derechos fundamentales. Se capacitó a 480 personas servidoras públicas del municipio de Chalco mediante la impartición de 8 capacitaciones, abordando los temas: Derecho Humano a una Buena Administración Pública; Derecho al Goce de Condiciones de Trabajo Justas, Equitativas y Satisfactorias; Calidad en el Servicio Público; Código de Ética de las y los Servidores Públicos del Estado de México; Derecho a la No Violencia Institucional; Acoso Laboral; Acoso y Hostigamiento Sexual; y Vocación de Servicio como Protección a los Derechos Humanos. Asimismo, se impartió la capacitación “Violencia Familiar”, beneficiando a 222 habitantes, con el propósito de proporcionar herramientas para identificar, prevenir y atender posibles situaciones de violencia en el ámbito familiar.

- **Otorgar pláticas informativas sobre los Derechos Humanos:** Incrementar el conocimiento de la población sobre sus Derechos Humanos y los mecanismos para su protección, favoreciendo una cultura de respeto, igualdad, inclusión y no discriminación. La Defensoría Municipal de Derechos Humanos impartió 3 pláticas: Reglas y Limites, Responsabilidades de ser padres y Violencia Familiar, beneficiando a 129 padres de familia de la Col. Unión de Guadalupe, jardines de Chalco y el Barrio de San Sebastián.

- **Difundir temas en materia de Derechos Humanos a través de folletos (Trípticos y Dípticos):** Ampliar el acceso de la población a información sobre Derechos Humanos mediante materiales impresos de fácil consulta, contribuyendo a su conocimiento, promoción y ejercicio, se repartieron 1,000 trípticos de “Derechos Humanos de las Mujeres”.

- **Participar en la Sesión del Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos Región Chalco:** El 25 de agosto de 2026, el Defensor Municipal de Derechos Humanos participó en la Sesión del Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos, integrada por las Defensorías Municipales pertenecientes a la demarcación de la Visitaduría General sede Chalco, llevada a cabo en el municipio de Tepetlixpa. La participación permitió fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación entre las Defensorías Municipales, así como compartir experiencias y criterios de actuación encaminados a mejorar las acciones de promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos en la región.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01020401 Derechos Humanos	0102040102 Protección y Defensa de los Derechos Humanos
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A02 Derechos Humanos	102 Derechos Humanos
Unidad Administrativa:	
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos	45.00	45.00	**100.00%**
Recepcionar y en su caso, canalizar las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar visitas al área de aseguramiento para supervisar el respeto a los Derechos Humanos de las y los presuntos infractores	60.00	60.00	**100.00%**
Acompañar en protocolo mochila de paz y prevención para escuelas de nivel básico y media superior del Estado de México	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos:** Contribuir al fortalecimiento de una cultura de respeto y protección de los Derechos Humanos, proporcionando a la población orientación jurídica clara y oportuna que le permita conocer sus derechos, identificar posibles actos que puedan vulnerarlos y conocer los mecanismos e instancias disponibles para su defensa. Se brindó asesoría jurídica en materia de Derechos Humanos a 45 habitantes del municipio de Chalco, proporcionando orientación respecto de las alternativas y mecanismos institucionales disponibles para la atención de las situaciones planteadas.

- **Recepcionar y en su caso, canalizar las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos:** Fortalecer los mecanismos de atención y protección de los Derechos Humanos mediante la recepción, orientación y, cuando corresponda, canalización de las quejas presentadas por la ciudadanía ante posibles actos u omisiones que pudieran constituir una vulneración de sus derechos. Esta acción permite brindar atención oportuna a las personas afectadas, facilitar su acceso a las instancias competentes y contribuir al seguimiento de los casos, favoreciendo una respuesta institucional basada en el respeto y protección de los Derechos Humanos, con ello se benefició a 1 persona de la Col. Ejidal.

- **Realizar visitas al área de aseguramiento para supervisar el respeto a los Derechos Humanos de las y los presuntos infractores:** Fortalecer la protección de los Derechos Humanos de las personas aseguradas, mediante visitas de supervisión que permitan identificar áreas de oportunidad y prevenir posibles actos de abuso, maltrato o trato indigno durante su permanencia en dichas instalaciones.

- **Acompañar en protocolo mochila de paz y prevención para escuelas de nivel básico y media superior del Estado de México:** Fortalecer la protección de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes en los centros educativos, mediante el acompañamiento a las acciones preventivas y de seguridad, procurando que estas se realicen con respeto a su dignidad, integridad y derechos fundamentales. Se realizó 1 acompañamiento a en protocolo mochila en el Bachillerato Tecnológico María Amparo Viderique de Sheim, con ello se benefició a 266 alumnos de esa Institución.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030101 Conducción de las Políticas de Gobierno	0103010101 Relaciones Públicas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	100 Secretaría Particular
Unidad Administrativa:	
Presidencia Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Elaborar registro de las solicitudes de petición ciudadana canalizadas y/o atendidas por la Secretaria Particular	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar reuniones de gabinete con las y los titulares de las Dependencias Administrativas para el seguimiento de las políticas públicas	3.00	9.00	**300.00%**
Elaborar registro de las solicitudes gubernamentales requeridas para la Presidencia Municipal	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Elaborar registro de las solicitudes de petición ciudadana canalizadas y/o atendidas por la Secretaria Particular:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, la Secretaría Particular elaboró el registro de 1,213 peticiones ciudadanas canalizadas y/o atendidas, con la finalidad de mantener un control de las solicitudes presentadas por la población y dar seguimiento a su atención por las áreas administrativas competentes. Estas acciones contribuyeron a organizar las demandas ciudadanas, facilitar el seguimiento institucional y favorecer la atención de las necesidades de la población del municipio de Chalco.

- **Realizar reuniones de gabinete con las y los titulares de las Dependencias Administrativas para el seguimiento de las políticas públicas:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se realizaron 9 reuniones de gabinete con las y los titulares de las Unidades Administrativas municipales para revisar avances, coordinar acciones y dar seguimiento a las políticas públicas implementadas por el Ayuntamiento. Estas reuniones contribuyeron a mejorar la comunicación y coordinación entre las áreas, identificar asuntos prioritarios y dar continuidad a las acciones gubernamentales orientadas a atender las necesidades de la población de Chalco.

- **Elaborar registro de las solicitudes gubernamentales requeridas para la Presidencia Municipal:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se atendieron 40 solicitudes gubernamentales requeridas para la Presidencia Municipal, con el propósito de mantener un control organizado de los requerimientos institucionales y dar seguimiento a su atención. Estas acciones contribuyeron a mejorar la gestión administrativa, facilitar la coordinación con las dependencias correspondientes y dar continuidad a los asuntos gubernamentales competencia de la Presidencia Municipal de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030101 Conducción de las Políticas de Gobierno	0103010103 Audiencia Pública y Consulta Popular
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	A00 Presidencia
Unidad Administrativa:	
Presidencia Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Elaborar registro de la participación de la Presidenta Municipal en reuniones de trabajo con diferentes órdenes de Gobierno	3.00	3.00	**100.00%**
Elaborar registro de la participación de la Presidenta Municipal en las diversas reuniones o eventos con la comunidad, organizaciones sociales y/o civiles	3.00	3.00	**100.00%**
Elaborar registro de las reuniones de trabajo de la Presidenta Municipal con las Autoridades Auxiliares y COPACI´s	1.00	1.00	**100.00%**
Presidir eventos gubernamentales de tipo cívico, social y/o cultural	4.00	4.00	**100.00%**
Integrar el registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Elaborar registro de la participación de la Presidenta Municipal en reuniones de trabajo con diferentes órdenes de Gobierno:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, participó en 30 reuniones de trabajo con representantes de los diferentes órdenes de Gobierno. Estas acciones contribuyeron a documentar las actividades de coordinación y gestión institucional, dar seguimiento a los asuntos gubernamentales y favorecer la vinculación entre autoridades para atender temas de interés para el municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la participación de la Presidenta Municipal en las diversas reuniones o eventos con la comunidad, organizaciones sociales y/o civiles:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, participó en 30 reuniones o eventos con la comunidad y organizaciones sociales y civiles. Estas actividades contribuyeron a documentar los espacios de diálogo y vinculación con la población, facilitar el seguimiento de las demandas ciudadanas y favorecer la identificación de necesidades de los distintos sectores sociales del municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de las reuniones de trabajo de la Presidenta Municipal con las Autoridades Auxiliares y COPACI´s:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se realizaron 3 reuniones de trabajo, donde estas acciones contribuyeron a documentar los mecanismos de coordinación con las representaciones comunitarias, dar seguimiento a los asuntos de interés local y facilitar la comunicación para la atención de las necesidades de las comunidades de Chalco.

- **Integrar el registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se integró el registro de 51 apoyos otorgados por la Presidencia Municipal, con la finalidad de mantener un control documental de los apoyos proporcionados y facilitar el seguimiento administrativo correspondiente. Estas acciones contribuyeron a organizar la información sobre la atención brindada a las personas solicitantes y a dar seguimiento a las necesidades de la población beneficiaria del municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030101 Conducción de las Políticas de Gobierno	0103010103 Audiencia Pública y Consulta Popular
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
A00 Presidencia	112 Participación Ciudadana
Unidad Administrativa:	
Unidad de Simplificación y Digitalización	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar sesiones de Audiencia Ciudadana	11.00	11.00	**100.00%**
Recibir y atender solicitudes ciudadanas en el área de atención ciudadana	621.00	621.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar sesiones de Audiencia Ciudadana:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se generaron espacios de diálogo directo entre las autoridades municipales y la población de Chalco en las 11 sesiones de audiencia ciudadana, permitiendo conocer sus necesidades, planteamientos y problemáticas. Estas acciones contribuyeron a identificar asuntos prioritarios, dar seguimiento a las demandas ciudadanas y facilitar la vinculación con las áreas responsables de brindar atención.

- **Recibir y atender solicitudes ciudadanas en el área de atención ciudadana:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se brindó atención 621 ciudadanos que acudió a las oficinas de la Unidad Administrativa para presentar sus peticiones y requerimientos, proporcionando orientación y seguimiento conforme a la naturaleza de cada asunto. Esto contribuyó a facilitar la gestión de las necesidades ciudadanas y la vinculación con las dependencias competentes para su atención.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030101 Conducción de las Políticas de Gobierno	0103010103 Audiencia Pública y Consulta Popular
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
J00 Gobierno Municipal	144 Gobernación
Unidad Administrativa:	
Dirección de Gobierno	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar el seguimiento a las peticiones ciudadanas para la atención de las demandas sociales	25.00	25.00	**100.00%**
Realizar monitoreos para detectar necesidades comunitarias	60.00	60.00	**100.00%**
Realizar monitoreo mediante recorridos por las principales avenidas para la detección oportuna de las necesidades de movilidad	15.00	15.00	**100.00%**
Realizar audiencias públicas para impulsar la participación ciudadana para atender los conflictos sociales	25.00	25.00	**100.00%**
Realizar reuniones gubernamentales para la atención de demandas sociales de movilidad	8.00	8.00	**100.00%**
Realizar concertaciones para la atención de las demandas sociales y/o conflictos políticos-sociales	25.00	25.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar el seguimiento a las peticiones ciudadanas para la atención de las demandas sociales:** La atención y seguimiento de las peticiones ciudadanas permitió fortalecer la comunicación entre la población y el Gobierno Municipal de Chalco, facilitando la canalización de solicitudes hacia las áreas responsables y dando seguimiento a diversas necesidades comunitarias. Las acciones documentadas abarcaron temas relacionados con servicios públicos, seguridad, mantenimiento de espacios, infraestructura, alumbrado, limpieza y atención social, contribuyendo a una respuesta más oportuna a las problemáticas planteadas por la ciudadanía y favoreciendo la gestión de soluciones en beneficio de las comunidades.

- **Realizar monitoreos para detectar necesidades comunitarias:** La realización de monitoreos comunitarios permite identificar oportunamente las necesidades, problemáticas y áreas de oportunidad de la población, facilitando la generación de información relevante para orientar la toma de decisiones, priorizar acciones y promover estrategias de atención acordes con las condiciones y demandas de la comunidad, contribuyendo así a mejorar su bienestar y calidad de vida.

- **Realizar monitoreo mediante recorridos por las principales avenidas para la detección oportuna de las necesidades de movilidad:** El monitoreo de recorridos viales y de movilidad contribuyó a fortalecer la supervisión de las condiciones de tránsito y vialidad en diferentes comunidades de Chalco. Estas acciones permitieron identificar situaciones relacionadas con transporte público, obstrucciones en banquetas, baches, congestionamientos, inundaciones, señalización y condiciones de la infraestructura vial, así como canalizar los reportes a las áreas responsables para su atención. Con ello, se favoreció la mejora de la movilidad, la seguridad vial y las condiciones de circulación de peatones y conductores en el municipio.

- **Realizar audiencias públicas para impulsar la participación ciudadana para atender los conflictos sociales:** La realización de audiencias públicas contribuyó a fortalecer la atención y participación ciudadana mediante espacios de diálogo directo entre la población y el Gobierno Municipal de Chalco. A través de estas reuniones se atendieron diversas necesidades comunitarias relacionadas con seguridad, servicios públicos, infraestructura, agua, movilidad, comercio y situaciones sociales, permitiendo escuchar los planteamientos de las y los vecinos y establecer acuerdos con las áreas responsables para su seguimiento. Estas acciones favorecen una atención más cercana a las demandas de la población y fortalecen la coordinación entre el gobierno municipal y las comunidades.

- **Realizar reuniones gubernamentales para la atención de demandas sociales de movilidad:** La realización de reuniones gubernamentales de movilidad contribuyó a fortalecer la coordinación entre las distintas áreas del Gobierno Municipal y las autoridades involucradas para atender problemáticas relacionadas con la vialidad, transporte público, infraestructura y movilidad urbana. Estos encuentros permitieron establecer acuerdos para dar seguimiento a situaciones como el mantenimiento de vialidades, obras de infraestructura, regulación de rutas de transporte, ordenamiento de puestos ambulantes y atención de puntos que afectan la circulación. Con ello, se favoreció la planeación conjunta y la búsqueda de soluciones que contribuyan a mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial en el municipio de Chalco.

- **Realizar concertaciones para la atención de las demandas sociales y/o conflictos políticos-sociales:** La realización de acciones de concertación con vecinos, comerciantes, autoridades auxiliares y representantes de distintos sectores permitió atender de manera directa diversas problemáticas comunitarias relacionadas con servicios públicos, seguridad, movilidad, infraestructura, comercio y afectaciones por obras o fenómenos naturales. Estos acercamientos favorecieron el diálogo entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal, permitiendo establecer acuerdos, canalizar solicitudes a las áreas correspondientes y dar seguimiento a las necesidades planteadas. Con ello, se fortaleció la coordinación institucional y la atención oportuna de las demandas de las comunidades de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030201 Democracia y Pluralidad Política	0103020104 Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Política
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
J00 Gobierno Municipal	144 Gobernación
Unidad Administrativa:	
Dirección de Gobierno	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Coordinar la formación de Comités Vecinales	8.00	8.00	**100.00%**
Realizar seguimiento de las gestiones realizadas a las peticiones de las Autoridades Auxiliares y COPACI´S	30.00	30.00	**100.00%**
Realizar reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI´S municipales para la atención de las demandas comunitarias	15.00	15.00	**100.00%**
Realizar pláticas informativas con Autoridades Auxiliares y COPACI´S para fortalecer su formación en materia de normatividad municipal, civismo y democracia	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Coordinar la formación de Comités Vecinales:** La integración de comités vecinales contribuyó a fortalecer la participación ciudadana y la organización comunitaria en distintas colonias de Chalco, mediante la conformación de grupos de representación y coordinación entre vecinos y autoridades municipales. Estos comités permiten identificar necesidades y problemáticas de las comunidades, mantener comunicación con el Gobierno Municipal, gestionar servicios y establecer mecanismos de atención ante situaciones de emergencia. Con ello, se favorece una mayor vinculación entre la ciudadanía y las autoridades, promoviendo la participación organizada y el seguimiento de asuntos de interés colectivo.

- **Realizar seguimiento de las gestiones realizadas a las peticiones de las Autoridades Auxiliares y COPACI´S:** Permitió fortalecer la comunicación y coordinación entre las autoridades municipales y la ciudadanía, verificar los avances en la atención de las solicitudes y promover una respuesta oportuna a las necesidades comunitarias, contribuyendo a mejorar la atención ciudadana, la gestión pública y el bienestar de la población.

- **Realizar reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI´S municipales para la atención de las demandas comunitarias:** La realización de reuniones con autoridades auxiliares e integrantes de COPACI permitió fortalecer la coordinación entre el Gobierno Municipal y las comunidades para atender diversas necesidades y problemáticas locales. Los encuentros abordaron temas relacionados con servicios públicos, seguridad, ordenamiento de ferias, mantenimiento de espacios, infraestructura y atención de situaciones comunitarias, estableciendo acuerdos y compromisos para su seguimiento. Estas acciones favorecieron la comunicación directa con las autoridades y representantes vecinales, facilitando la gestión y atención de asuntos de interés colectivo en distintas comunidades de Chalco.

- **Realizar pláticas informativas con Autoridades Auxiliares y COPACI´S para fortalecer su formación en materia de normatividad municipal, civismo y democracia:** La realización de la plática informativa sobre democracia, civismo y normatividad contribuyó a fortalecer el conocimiento y la participación ciudadana de las autoridades auxiliares y representantes comunitarios de Chalco. La actividad permitió brindar información sobre estos temas y promover una mayor comprensión de los principios de convivencia, participación y cumplimiento de las disposiciones normativas. Asimismo, favoreció la comunicación entre el Gobierno Municipal y las representaciones comunitarias, fortaleciendo su participación en los asuntos de interés colectivo. La plática se llevó a cabo el 7 de septiembre de 2026 en el Salón de Usos Múltiples de la Delegación de San Pablo Atlazalpan, con la asistencia registrada de autoridades auxiliares y COPACIS.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030401 Función Pública, Combate a la Corrupción y Control de Riesgos Administrativos	0103040101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B01 Sindicatura I	B01 Sindicatura I

Unidad Administrativa:

Sindicatura Municipal

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar la validación técnica de los cortes de caja diarios mediante la emisión de Informes Mensuales de Supervisión	3.00	3.00	**100.00%**
Supervisar la integración, validación y cumplimiento de los Informes Trimestrales en materia Hacendaria	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda para el análisis de la gestión financiera	1.00	1.00	**100.00%**
Supervisar la legalidad en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones	1.00	1.00	**100.00%**
Supervisar el estado procesal de los litigios de los asuntos laborales del municipio	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar la validación técnica de los cortes de caja diarios mediante la emisión de Informes Mensuales de Supervisión:** Fortalecer el control y la vigilancia de los ingresos y egresos municipales mediante la revisión técnica de los cortes de caja diarios, contribuyendo a la transparencia, la confiabilidad de la información financiera y la detección oportuna de posibles inconsistencias en el manejo de los recursos públicos.

- **Supervisar la integración, validación y cumplimiento de los Informes Trimestrales en materia Hacendaria:** Contribuir al cumplimiento oportuno de las obligaciones de información hacendaria mediante la supervisión de la integración y validación de los informes trimestrales, fortaleciendo la rendición de cuentas, la transparencia y el seguimiento de la gestión financiera municipal.

- **Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda para el análisis de la gestión financiera:** Fortalecer el análisis, la evaluación y el seguimiento de la gestión financiera municipal mediante la realización de sesiones de la Comisión de Hacienda, favoreciendo la toma de decisiones informadas, el uso responsable de los recursos públicos y la vigilancia del cumplimiento de los objetivos financieros.

- **Supervisar la legalidad en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones:** Contribuir a que los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones se desarrollen conforme al marco normativo aplicable, promoviendo la transparencia, la legalidad y el uso eficiente de los recursos públicos, así como la prevención de irregularidades administrativas.

- **Supervisar el estado procesal de los litigios de los asuntos laborales del municipio:** Fortalecer el seguimiento y control de los litigios laborales del municipio mediante la supervisión de su estado procesal, contribuyendo a la atención oportuna de los procedimientos, la identificación de riesgos jurídicos y la protección de los intereses patrimoniales y legales del Ayuntamiento.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030401 Función Pública, Combate a la Corrupción y Control de Riesgos Administrativos	0103040101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
K00 Órgano Interno de Control Municipal	134 Auditoría Financiera

Unidad Administrativa:

Órgano Interno de Control Municipal

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar Auditoria Financiera	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar inspecciones de control en las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	10.00	10.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar Auditoria Financiera:** Fortalece el control financiero y la transparencia en la gestión de los recursos públicos, mediante la revisión de su correcta aplicación, la identificación de posibles irregularidades y la generación de elementos para mejorar la eficiencia administrativa del Ayuntamiento de Chalco.

- **Realizar inspecciones de control en las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se fortalecen los mecanismos de control interno mediante la supervisión de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco, contribuyendo a la detección oportuna de áreas de mejora y al cumplimiento de las disposiciones administrativas, así como a una gestión eficiente, transparente y ordenada de los recursos públicos.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030401 Función Pública, Combate a la Corrupción y Control de Riesgos Administrativos	0103040102 Participación Social en la Formulación, Seguimiento, Control y Evaluación Interna de Obras, Programas y Servicios Públicos
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
K00 Órgano Interno de Control Municipal	135 Auditoría de Obra

Unidad Administrativa:

Órgano Interno de Control Municipal

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Conformar COCICOVIS	15.00	15.00	**100.00%**
Supervisar el cumplimiento de los avances físicos de Obra Pública en ejecución	25.00	25.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Conformar COCICOVIS:** Promueve la participación ciudadana mediante la conformación de COCICOVIS como mecanismos de vigilancia y seguimiento de las obras y acciones gubernamentales, favoreciendo la transparencia, la rendición de cuentas y el involucramiento de la ciudadanía en la gestión pública.

- **Supervisar el cumplimiento de los avances físicos de Obra Pública en ejecución:** Contribuye a garantizar un seguimiento oportuno y sistemático de las obras públicas en ejecución, mediante la verificación de los avances físicos respecto de las metas y plazos establecidos, así como de su correspondencia con el presupuesto

autorizado y la normativa aplicable, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos programados, la adecuada aplicación de los recursos públicos y la correcta ejecución de los proyectos de infraestructura.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	0103040201 Prevención, Detección, Disuasión, Sanción y Combate a la Corrupción
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
K00 Órgano Interno de Control Municipal	136 Auditoría Administrativa
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar informe de la atención brindada a la ciudadanía en el Módulo Anticorrupción	1.00	1.00	**100.00%**
Participar en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00	**100.00%**
Integrar el informe de los acuerdos cumplidos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00	**100.00%**
Integrar el informe de Avances del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar informe de la atención brindada a la ciudadanía en el Módulo Anticorrupción:** Permite documentar y evaluar la atención proporcionada a la ciudadanía en materia de prevención y combate a la corrupción, identificando las solicitudes, orientaciones y acciones realizadas, a fin de fortalecer los mecanismos de atención y promover una cultura de integridad y transparencia.

- **Participar en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** Contribuye a la coordinación institucional entre las instancias que integran el Sistema Municipal Anticorrupción, mediante la participación en sesiones de trabajo para analizar asuntos, establecer acuerdos y dar seguimiento a las acciones orientadas a la prevención y combate de actos de corrupción.

- **Integrar el informe de los acuerdos cumplidos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** Favorece el seguimiento y la rendición de cuentas respecto de los acuerdos establecidos por el Comité Coordinador, mediante la integración de información que permite identificar su nivel de cumplimiento y las acciones realizadas por las instancias responsables.

- **Integrar el informe de Avances del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** Consolida la información relacionada con las acciones y resultados desarrollados por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción, facilitando el seguimiento de los avances alcanzados y la identificación de áreas de oportunidad para fortalecer las estrategias de prevención y combate a la corrupción.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	0103040202 Responsabilidades Administrativas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
K00 Órgano Interno de Control Municipal	161 Unidad Substanciadora y Resolutora
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Sustanciar y resolver procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados	6.00	6.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Sustanciar y resolver procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados:** Contribuye a garantizar la atención y resolución de los procedimientos administrativos relacionados con posibles faltas de los servidores públicos, mediante el análisis de los hechos, la valoración de los elementos correspondientes y la determinación de las responsabilidades que, en su caso, resulten procedentes, favoreciendo la legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	0103040203 Declaración de Situación Patrimonial, de Interés y Constancia de la Declaración Fiscal de los Servidores Públicos
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
K00 Órgano Interno de Control Municipal	138 Responsabilidad y Situación Patrimonial
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Verificar en el sistema (BackOffice de Declaranet) el cumplimiento de la Declaración de Situación Patrimonial	10.00	10.00	**100.00%**
Realizar la distribución de trípticos con información para prevenir la corrupción	50.00	50.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Verificar en el sistema (BackOffice de Declaranet) el cumplimiento de la Declaración de Situación Patrimonial:** Contribuye al seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos en materia de declaración de situación patrimonial, mediante la revisión de los registros disponibles en el sistema BackOffice de Declaranet, permitiendo identificar oportunamente posibles incumplimientos y generar elementos para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y los mecanismos de prevención de actos de corrupción.

- **Realizar la distribución de trípticos con información para prevenir la corrupción:** Impulsa la difusión de información relacionada con la prevención y combate a la corrupción entre la ciudadanía y los servidores públicos, proporcionando materiales que facilitan el conocimiento de principios, conductas y mecanismos de

denuncia, con el propósito de fomentar una cultura de legalidad, integridad, transparencia y participación ciudadana en el municipio.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	0103040205 Investigación de Faltas Administrativas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
K00 Órgano Interno de Control Municipal	162 Unidad Investigadora
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales	6.00	6.00	**100.00%**
Realizar Acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los Servidores Públicos	10.00	10.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales:** Permite documentar y sistematizar los resultados de las investigaciones relacionadas con posibles conductas irregulares de los servidores públicos municipales, mediante la integración de información y elementos que permitan sustentar las determinaciones correspondientes, contribuyendo al cumplimiento de la normativa, la rendición de cuentas y la prevención de prácticas contrarias a los principios de la función pública.

- **Realizar Acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los Servidores Públicos:** Favorece la atención y conclusión oportuna de las investigaciones administrativas, mediante la emisión de los acuerdos correspondientes con base en los elementos recabados y las disposiciones aplicables, brindando certeza jurídica a las partes involucradas y contribuyendo a una actuación administrativa ordenada, transparente y apegada a la legalidad.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	0103050104 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
M00 Consejería Jurídica	155 Área Jurídica
Unidad Administrativa:	
Consejería Jurídica	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Atender demandas en contra de la Administración Pública Municipal	125.00	125.00	**100.00%**
Revisar y/o solventar los expedientes jurídicos del Ayuntamiento	125.00	125.00	**100.00%**
Revisar y/o solventar los expedientes de asuntos laborales hasta sentencia definitiva, laudo, finiquito, convenio y/o pago de beneficiarios para evitar daño al erario	5.00	5.00	**100.00%**
Capacitar a las dependencias administrativas municipales en materia jurídica	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Atender demandas en contra de la Administración Pública Municipal:** Fortalecer la defensa jurídica del Ayuntamiento mediante la atención oportuna y adecuada de las demandas interpuestas en su contra, contribuyendo a la protección de los intereses y patrimonio municipal, así como a la disminución de riesgos jurídicos y posibles afectaciones al erario.

- **Revisar y/o solventar los expedientes jurídicos del Ayuntamiento:** Garantizar el adecuado seguimiento, actualización y solventación de los asuntos jurídicos del Ayuntamiento, permitiendo una atención eficiente de los procedimientos y una mejor toma de decisiones, con apego al marco normativo aplicable y reduciendo riesgos de responsabilidades administrativas, legales o patrimoniales.

- **Revisar y/o solventar los expedientes de asuntos laborales hasta sentencia definitiva, laudo, finiquito, convenio y/o pago de beneficiarios para evitar daño al erario:** Dar seguimiento integral y oportuno a los asuntos laborales del Ayuntamiento hasta su conclusión, buscando resolverlos conforme a derecho y prevenir la generación de mayores obligaciones económicas, intereses, multas o recargos, contribuyendo a la protección del patrimonio municipal y evitando posibles daños al erario.

- **Capacitar a las dependencias administrativas municipales en materia jurídica:** Fortalecer los conocimientos jurídicos del personal de las dependencias municipales para promover que sus actuaciones se realicen con apego a la legislación vigente, prevenir errores y omisiones administrativas, reducir riesgos de controversias legales y favorecer una gestión pública eficiente, responsable y transparente. Durante el trimestre se otorgó a **30 servidores públicos del Ayuntamiento de Chalco** la capacitación denominada **"Facultades y alcances de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento"**, con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre las atribuciones, funciones y alcances de la Consejería Jurídica, así como brindar herramientas que contribuyan a una adecuada actuación administrativa y al cumplimiento del marco jurídico aplicable.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030902 Reglamentación Municipal	0103090201 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C01 Regiduría I	C01 Regiduría I
Unidad Administrativa:	
Primera Regiduría	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Durante el trimestre se participó en 16 Sesiones de Cabildo, de las cuales 12 fueron ordinarias, 2 extraordinarias y 2 de tipo abierto, contribuyendo al análisis y seguimiento de los asuntos de competencia municipal abordados en dichas sesiones. Con ello, se favorece la toma de decisiones y la atención de asuntos de interés público, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Se realizó el análisis de las disposiciones y asuntos incluidos en los órdenes del día de las Sesiones de Cabildo, con la finalidad de contribuir a que los acuerdos y determinaciones adoptados se encuentren orientados al bienestar de la población y al adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, particularmente en materia de administración de justicia, orden público y desarrollo municipal, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Se integraron los reportes correspondientes a las gestiones realizadas ante las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Chalco, derivadas de las solicitudes de trámites y servicios presentadas ante la Regiduría. Estas acciones permitieron dar seguimiento y canalizar las peticiones ciudadanas ante las áreas competentes, contribuyendo a una atención más oportuna y eficiente, beneficiando a 500 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Se llevó a cabo el registro de la atención ciudadana brindada por la Regiduría, mediante la recepción y seguimiento de solicitudes relacionadas con información gubernamental, trámites y servicios municipales. Lo anterior permitió mantener un control de las peticiones recibidas y facilitar su canalización y gestión ante las áreas correspondientes, contribuyendo a una atención cercana y eficiente de la ciudadanía, beneficiando a 500 personas del Municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030902 Reglamentación Municipal	0103090201 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C02 Regiduría II	C02 Regiduría II

Unidad Administrativa:

Segunda Regiduría

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Durante el trimestre se participó en 16 Sesiones de Cabildo, de las cuales 12 fueron ordinarias, 2 extraordinarias y 2 de tipo abierto, contribuyendo al análisis y seguimiento de los asuntos

de competencia municipal abordados en dichas sesiones. Con ello, se favorece la toma de decisiones y la atención de asuntos de interés público, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Se realizó el análisis de las disposiciones y asuntos incluidos en los órdenes del día de las Sesiones de Cabildo, con la finalidad de contribuir a que los acuerdos y determinaciones adoptados se encuentren orientados al bienestar de la población y al adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, particularmente en materia de administración de justicia, orden público y desarrollo municipal, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Se integraron los reportes correspondientes a las gestiones realizadas ante las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Chalco, derivadas de las solicitudes de trámites y servicios presentadas ante la Regiduría. Estas acciones permitieron dar seguimiento y canalizar las peticiones ciudadanas ante las áreas competentes, contribuyendo a una atención más oportuna y eficiente, beneficiando a 58 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Se llevó a cabo el registro de la atención ciudadana brindada por la Regiduría, mediante la recepción y seguimiento de solicitudes relacionadas con información gubernamental, trámites y servicios municipales. Lo anterior permitió mantener un control de las peticiones recibidas y facilitar su canalización y gestión ante las áreas correspondientes, contribuyendo a una atención cercana y eficiente de la ciudadanía, beneficiando a 58 personas del Municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030902 Reglamentación Municipal	0103090201 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C03 Regiduría III	C03 Regiduría III
Unidad Administrativa:	
Tercera Regiduría	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Durante el trimestre se participó en 16 Sesiones de Cabildo, de las cuales 12 fueron ordinarias, 2 extraordinarias y 2 de tipo abierto, contribuyendo al análisis y seguimiento de los asuntos de competencia municipal abordados en dichas sesiones. Con ello, se favorece la toma de decisiones y la atención de asuntos de interés público, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Se realizó el análisis de las disposiciones y asuntos incluidos en los órdenes del día de las Sesiones de Cabildo, con la

finalidad de contribuir a que los acuerdos y determinaciones adoptados se encuentren orientados al bienestar de la población y al adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, particularmente en materia de administración de justicia, orden público y desarrollo municipal, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Se integraron los reportes correspondientes a las gestiones realizadas ante las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Chalco, derivadas de las solicitudes de trámites y servicios presentadas ante la Regiduría. Estas acciones permitieron dar seguimiento y canalizar las peticiones ciudadanas ante las áreas competentes, contribuyendo a una atención más oportuna y eficiente, beneficiando a 385 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Se llevó a cabo el registro de la atención ciudadana brindada por la Regiduría, mediante la recepción y seguimiento de solicitudes relacionadas con información gubernamental, trámites y servicios municipales. Lo anterior permitió mantener un control de las peticiones recibidas y facilitar su canalización y gestión ante las áreas correspondientes, contribuyendo a una atención cercana y eficiente de la ciudadanía, beneficiando a 385 personas del Municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030902 Reglamentación Municipal	0103090201 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C04 Regiduría IV	C04 Regiduría IV
Unidad Administrativa:	
Cuarta Regiduría	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Durante el trimestre se participó en 16 Sesiones de Cabildo, de las cuales 12 fueron ordinarias, 2 extraordinarias y 2 de tipo abierto, contribuyendo al análisis y seguimiento de los asuntos de competencia municipal abordados en dichas sesiones. Con ello, se favorece la toma de decisiones y la atención de asuntos de interés público, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Se realizó el análisis de las disposiciones y asuntos incluidos en los órdenes del día de las Sesiones de Cabildo, con la finalidad de contribuir a que los acuerdos y determinaciones adoptados se encuentren orientados al bienestar de la población y al adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, particularmente en materia de administración de justicia, orden público y desarrollo municipal, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Se integraron los reportes correspondientes a las gestiones realizadas ante las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Chalco, derivadas de las solicitudes de trámites y servicios presentadas ante la Regiduría. Estas acciones permitieron dar seguimiento y canalizar las peticiones ciudadanas ante las áreas competentes, contribuyendo a una atención más oportuna y eficiente, beneficiando a 108 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Se llevó a cabo el registro de la atención ciudadana brindada por la Regiduría, mediante la recepción y seguimiento de solicitudes relacionadas con información gubernamental, trámites y servicios municipales. Lo anterior permitió mantener un control de las peticiones recibidas y facilitar su canalización y gestión ante las áreas correspondientes, contribuyendo a una atención cercana y eficiente de la ciudadanía, beneficiando a 108 personas del Municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030902 Reglamentación Municipal	0103090201 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C05 Regiduría V	C05 Regiduría V
Unidad Administrativa:	
Quinta Regiduría	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Durante el trimestre se participó en 16 Sesiones de Cabildo, de las cuales 12 fueron ordinarias, 2 extraordinarias y 2 de tipo abierto, contribuyendo al análisis y seguimiento de los asuntos de competencia municipal abordados en dichas sesiones. Con ello, se favorece la toma de decisiones y la atención de asuntos de interés público, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Se realizó el análisis de las disposiciones y asuntos incluidos en los órdenes del día de las Sesiones de Cabildo, con la finalidad de contribuir a que los acuerdos y determinaciones adoptados se encuentren orientados al bienestar de la población y al adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, particularmente en materia de administración de justicia, orden público y desarrollo municipal, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Se integraron los reportes correspondientes a las gestiones realizadas ante las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Chalco, derivadas de las solicitudes de trámites y servicios presentadas ante la Regiduría. Estas acciones permitieron dar seguimiento y canalizar las peticiones

ciudadanas ante las áreas competentes, contribuyendo a una atención más oportuna y eficiente, beneficiando a 170 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Se llevó a cabo el registro de la atención ciudadana brindada por la Regiduría, mediante la recepción y seguimiento de solicitudes relacionadas con información gubernamental, trámites y servicios municipales. Lo anterior permitió mantener un control de las peticiones recibidas y facilitar su canalización y gestión ante las áreas correspondientes, contribuyendo a una atención cercana y eficiente de la ciudadanía, beneficiando a 170 personas del Municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030902 Reglamentación Municipal	0103090201 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C06 Regiduría VI	C06 Regiduría VI
Unidad Administrativa:	
Sexta Regiduría	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Durante el trimestre se participó en 16 Sesiones de Cabildo, de las cuales 12 fueron ordinarias, 2 extraordinarias y 2 de tipo abierto, contribuyendo al análisis y seguimiento de los asuntos de competencia municipal abordados en dichas sesiones. Con ello, se favorece la toma de decisiones y la atención de asuntos de interés público, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Se realizó el análisis de las disposiciones y asuntos incluidos en los órdenes del día de las Sesiones de Cabildo, con la finalidad de contribuir a que los acuerdos y determinaciones adoptados se encuentren orientados al bienestar de la población y al adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, particularmente en materia de administración de justicia, orden público y desarrollo municipal, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Se integraron los reportes correspondientes a las gestiones realizadas ante las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Chalco, derivadas de las solicitudes de trámites y servicios presentadas ante la Regiduría. Estas acciones permitieron dar seguimiento y canalizar las peticiones ciudadanas ante las áreas competentes, contribuyendo a una atención más oportuna y eficiente, beneficiando a 75 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Se llevó a cabo el registro de la atención ciudadana brindada por la Regiduría, mediante la recepción y seguimiento de solicitudes relacionadas con información gubernamental, trámites y servicios municipales. Lo anterior permitió mantener

un control de las peticiones recibidas y facilitar su canalización y gestión ante las áreas correspondientes, contribuyendo a una atención cercana y eficiente de la ciudadanía, beneficiando a 75 personas del Municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030902 Reglamentación Municipal	0103090201 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C07 Regiduría VII	C07 Regiduría VII
Unidad Administrativa:	
Séptima Regiduría	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Durante el trimestre se participó en 16 Sesiones de Cabildo, de las cuales 12 fueron ordinarias, 2 extraordinarias y 2 de tipo abierto, contribuyendo al análisis y seguimiento de los asuntos de competencia municipal abordados en dichas sesiones. Con ello, se favorece la toma de decisiones y la atención de asuntos de interés público, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Se realizó el análisis de las disposiciones y asuntos incluidos en los órdenes del día de las Sesiones de Cabildo, con la finalidad de contribuir a que los acuerdos y determinaciones adoptados se encuentren orientados al bienestar de la población y al adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, particularmente en materia de administración de justicia, orden público y desarrollo municipal, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Se integraron los reportes correspondientes a las gestiones realizadas ante las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Chalco, derivadas de las solicitudes de trámites y servicios presentadas ante la Regiduría. Estas acciones permitieron dar seguimiento y canalizar las peticiones ciudadanas ante las áreas competentes, contribuyendo a una atención más oportuna y eficiente, beneficiando a 51 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Se llevó a cabo el registro de la atención ciudadana brindada por la Regiduría, mediante la recepción y seguimiento de solicitudes relacionadas con información gubernamental, trámites y servicios municipales. Lo anterior permitió mantener un control de las peticiones recibidas y facilitar su canalización y gestión ante las áreas correspondientes, contribuyendo a una atención cercana y eficiente de la ciudadanía, beneficiando a 51 personas del Municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030902 Reglamentación Municipal	0103090201 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C08 Regiduría VIII	C08 Regiduría VIII
Unidad Administrativa:	
Octava Regiduría	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Durante el trimestre se participó en 16 Sesiones de Cabildo, de las cuales 12 fueron ordinarias, 2 extraordinarias y 2 de tipo abierto, contribuyendo al análisis y seguimiento de los asuntos de competencia municipal abordados en dichas sesiones. Con ello, se favorece la toma de decisiones y la atención de asuntos de interés público, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Se realizó el análisis de las disposiciones y asuntos incluidos en los órdenes del día de las Sesiones de Cabildo, con la finalidad de contribuir a que los acuerdos y determinaciones adoptados se encuentren orientados al bienestar de la población y al adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, particularmente en materia de administración de justicia, orden público y desarrollo municipal, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Se integraron los reportes correspondientes a las gestiones realizadas ante las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Chalco, derivadas de las solicitudes de trámites y servicios presentadas ante la Regiduría. Estas acciones permitieron dar seguimiento y canalizar las peticiones ciudadanas ante las áreas competentes, contribuyendo a una atención más oportuna y eficiente, beneficiando a 109 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Se llevó a cabo el registro de la atención ciudadana brindada por la Regiduría, mediante la recepción y seguimiento de solicitudes relacionadas con información gubernamental, trámites y servicios municipales. Lo anterior permitió mantener un control de las peticiones recibidas y facilitar su canalización y gestión ante las áreas correspondientes, contribuyendo a una atención cercana y eficiente de la ciudadanía, beneficiando a 109 personas del Municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030902 Reglamentación Municipal	0103090201 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C09 Regiduría IX	C09 Regiduría IX
Unidad Administrativa:	
Novena Regiduría	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	**114.28%**
Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Durante el trimestre se participó en 16 Sesiones de Cabildo, de las cuales 12 fueron ordinarias, 2 extraordinarias y 2 de tipo abierto, contribuyendo al análisis y seguimiento de los asuntos de competencia municipal abordados en dichas sesiones. Con ello, se favorece la toma de decisiones y la atención de asuntos de interés público, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Se realizó el análisis de las disposiciones y asuntos incluidos en los órdenes del día de las Sesiones de Cabildo, con la finalidad de contribuir a que los acuerdos y determinaciones adoptados se encuentren orientados al bienestar de la población y al adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, particularmente en materia de administración de justicia, orden público y desarrollo municipal, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Se integraron los reportes correspondientes a las gestiones realizadas ante las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Chalco, derivadas de las solicitudes de trámites y servicios presentadas ante la Regiduría. Estas acciones permitieron dar seguimiento y canalizar las peticiones ciudadanas ante las áreas competentes, contribuyendo a una atención más oportuna y eficiente, beneficiando a 162 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Se llevó a cabo el registro de la atención ciudadana brindada por la Regiduría, mediante la recepción y seguimiento de solicitudes relacionadas con información gubernamental, trámites y servicios municipales. Lo anterior permitió mantener un control de las peticiones recibidas y facilitar su canalización y gestión ante las áreas correspondientes, contribuyendo a una atención cercana y eficiente de la ciudadanía, beneficiando a 162 personas del Municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030902 Reglamentación Municipal	0103090201 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Secretaría del Ayuntamiento	D00 Secretaría del Ayuntamiento
Unidad Administrativa:	
Secretaría del Ayuntamiento	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Publicar reglamentos y disposiciones en la gaceta municipal que son de observancia general	7.00	5.00	**71.42%**
Otorgar asesorías para la integración de puntos de Cabildo a los servidores públicos municipales	20.00	20.00	**100.00%**
Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México	14.00	16.00	**114.28%**
Emitir las certificaciones de acuerdos determinados por el Ayuntamiento en sesiones de Cabildo	60.00	66.00	**110.00%**
Emitir las certificaciones de documentos que legalmente proceda	200.00	310.00	**155.00%**
Emitir las constancias que por normatividad expide la Secretaría del Ayuntamiento a la ciudadanía	600.00	420.00	**70.00%**
Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivística	20.00	20.00	**100.00%**
Coordinar la celebración de sesiones del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Publicar reglamentos y disposiciones en la gaceta municipal que son de observancia general:** Se realizó la publicación de 5 reglamentos y disposiciones de observancia general en la Gaceta Municipal, con el propósito de dar publicidad oficial a los ordenamientos aprobados por el Ayuntamiento y facilitar su consulta por parte de la ciudadanía. Estas acciones contribuyeron a la difusión del marco normativo municipal y al conocimiento de las disposiciones que regulan la convivencia y la actuación de las autoridades en el municipio de Chalco.

- **Otorgar asesorías para la integración de puntos de Cabildo a los servidores públicos municipales:** Se brindó asesorías a 20 servidores públicos municipales para la integración de puntos de Cabildo, orientándolos en la preparación y estructuración de los asuntos que se someten a consideración del Ayuntamiento. Estas acciones contribuyeron a mejorar la presentación de las propuestas y a favorecer el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos para su análisis y resolución.

- **Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México:** Se coordinaron las actividades administrativas y logísticas necesarias para la celebración de las sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Chalco, facilitando el desarrollo ordenado de las reuniones y el tratamiento de los asuntos de competencia municipal. Con ello, se contribuyó al funcionamiento del órgano colegiado de gobierno y a la atención de los temas relevantes para la administración pública municipal.

- **Emitir las certificaciones de acuerdos determinados por el Ayuntamiento en sesiones de Cabildo:** Se expidieron 66 certificaciones de los acuerdos determinados por el Ayuntamiento durante las sesiones de Cabildo, proporcionando constancia documental de las resoluciones adoptadas por el órgano colegiado. Estas acciones permitieron respaldar formalmente los acuerdos para los trámites administrativos correspondientes y facilitar su seguimiento por las áreas municipales competentes.

- **Emitir las certificaciones de documentos que legalmente proceda:** Se emitieron certificaciones de documentos conforme a las atribuciones y disposiciones normativas aplicables, otorgando certeza sobre la correspondencia de las copias certificadas con los documentos que obran en los archivos o registros correspondientes. Esto contribuyó a brindar soporte documental para los trámites administrativos y legales que requieren la intervención de la Secretaría del Ayuntamiento.

- **Emitir las constancias que por normatividad expide la Secretaría del Ayuntamiento a la ciudadanía:** Se expidieron constancias a la ciudadanía conforme a las atribuciones de la Secretaría del Ayuntamiento y a los requisitos normativos aplicables. Estas acciones facilitaron la obtención de documentos oficiales necesarios para la realización de diversos trámites y contribuyeron a brindar atención administrativa a las personas solicitantes del municipio de Chalco.

- **Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivística:** Se proporcionó asesoría a los servidores públicos municipales en materia archivística, orientándolos sobre los procedimientos para la organización, clasificación, conservación y administración de los documentos generados en el ejercicio de sus funciones. Estas acciones contribuyeron a mejorar el manejo de la documentación institucional y a favorecer el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de gestión documental y archivos.

- **Coordinar la celebración de sesiones del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental:** Se coordinó la sesión del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental, celebrado el 28 de septiembre del 2026, propiciando la participación de las áreas competentes en el análisis y valoración de la documentación institucional. Estas acciones contribuyeron a la toma de decisiones relacionadas con la organización, conservación y disposición documental, de acuerdo con los criterios archivísticos y la normatividad aplicable.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030903 Justicia Cívica Municipal	0103090301 Mediación, Conciliación y Función Calificadora Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Secretaría Del Ayuntamiento	108 Juzgados Cívicos
Unidad Administrativa:	
Secretaría del Ayuntamiento	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Dirimir conflictos y controversias, mediante convenios de mediación-conciliación	45.00	51.00	**113.33%**
Emitir boletas, derivadas de infracciones aplicadas a la ciudadanía	305.00	349.00	**114.42%**
Realizar pláticas de orientación en materia de violencia y prevención del delito	2.00	2.00	**100.00%**
Expedir actas informativas a la ciudadanía	250.00	151.00	**60.40%**
Difundir a través de trípticos los servicios que otorga el Juzgado Cívico	300.00	300.00	**100.00%**
Otorgar asesorías jurídicas para atender conflictos a la ciudadanía	200.00	200.00	**100.00%**
Atender quejas en materia de Justicia Cívica recibidas	70.00	62.00	**88.57%**
Expedir certificaciones médicas que se realicen en los juzgados cívicos	140.00	174.00	**124.28%**

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Atender audiencias entre las partes en conflicto desahogadas	70.00	50.00	**71.42%**
Publicar en medios electrónicos los servicios que ofrecen los Juzgados Cívicos	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Dirimir conflictos y controversias, mediante convenios de mediación-conciliación:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se atendieron 51 conflictos y controversias entre la ciudadanía mediante mecanismos de mediación y conciliación, facilitando el diálogo entre las partes involucradas y la construcción de acuerdos voluntarios para la solución de sus diferencias. Estas acciones contribuyeron a prevenir la escala de conflictos, favorecer la convivencia pacífica y promover una cultura de solución dialogada de controversias en el municipio de Chalco.

- **Emitir boletas, derivadas de infracciones aplicadas a la ciudadanía:** Durante el tercer trimestre de 2026, se emitieron 349 boletas derivadas de infracciones, como parte de los procedimientos de Justicia Cívica, contribuyendo al registro y seguimiento de las conductas que contravienen las disposiciones aplicables. Estas acciones favorecieron el control administrativo de las infracciones y la aplicación de los procedimientos correspondientes, promoviendo el respeto a las normas de convivencia en el municipio de Chalco.

- **Realizar pláticas de orientación en materia de violencia y prevención del delito:** Se realizaron 2 pláticas celebradas el 21 de agosto y el 28 de septiembre de 2026 en materia de violencia y prevención del delito, con la finalidad de proporcionar información a la población sobre la identificación de conductas de riesgo, la prevención de situaciones de violencia y la importancia de la convivencia respetuosa.

- **Expedir actas informativas a la ciudadanía:** Durante el tercer trimestre de 2026, se expidieron 151 actas informativas a la ciudadanía para dejar constancia de hechos o situaciones manifestadas por las personas solicitantes, conforme a las atribuciones correspondientes del Juzgado Cívico. Estas acciones facilitaron el registro documental de los acontecimientos expuestos y proporcionaron a la población un instrumento informativo para los fines administrativos o legales que resultaran procedentes.

- **Difundir a través de trípticos los servicios que otorga el Juzgado Cívico:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se difundieron mediante trípticos los servicios que ofrece el Juzgado Cívico, proporcionando información sobre sus funciones, procedimientos y mecanismos de atención a la ciudadanía. Estas acciones contribuyeron a mejorar el conocimiento de la población sobre los servicios disponibles, facilitar el acceso a la orientación correspondiente y promover el uso de los mecanismos institucionales para la solución de conflictos.

- **Otorgar asesorías jurídicas para atender conflictos a la ciudadanía:** Se otorgaron 200 asesorías jurídicas a la ciudadanía para orientar a las personas respecto de los conflictos presentados, los procedimientos aplicables y las alternativas disponibles para atender sus controversias. Estas acciones contribuyeron a facilitar el acceso a información jurídica, brindar elementos para la toma de decisiones y favorecer la solución de diferencias mediante los mecanismos institucionales correspondientes.

- **Atender quejas en materia de Justicia Cívica recibidas:** Se atendieron 62 quejas en materia de Justicia Cívica recibidas por el Juzgado Cívico, mediante la revisión de los hechos expuestos y la orientación correspondiente conforme a sus atribuciones. Estas acciones contribuyeron a dar cauce institucional a las inconformidades de la ciudadanía, facilitar la atención de conflictos y promover el respeto.

- **Expedir certificaciones médicas que se realicen en los juzgados cívicos:** Se expidieron 174 certificaciones médicas en los juzgados cívicos como parte de los procedimientos de atención a las personas presentadas ante dichas instancias. Estas acciones permitieron documentar las condiciones físicas de las personas examinadas y aportar elementos médicos para la integración y el seguimiento de los procedimientos correspondientes, conforme a las atribuciones aplicables.

- **Atender audiencias entre las partes en conflicto desahogadas:** Se atendieron 50 audiencias entre las partes involucradas en conflictos, proporcionando un espacio institucional para la exposición de los hechos, el intercambio de argumentos y la búsqueda de alternativas de solución conforme a los procedimientos de Justicia Cívica. Estas acciones contribuyeron a garantizar la atención de las controversias, favorecer el diálogo entre las partes y promover la resolución pacífica de diferencias en el municipio de Chalco.

- **Publicar en medios electrónicos los servicios que ofrecen los Juzgados Cívicos:** Se realizaron 2 publicaciones en medios electrónicos sobre los servicios que ofrecen los Juzgados Cívicos del municipio de Chalco, con la finalidad de proporcionar información accesible a la ciudadanía sobre sus funciones, procedimientos y mecanismos de atención.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050201 Desarrollo Municipal	0105020105 Desarrollo e Impulso de la Profesionalización, la Investigación, Estadísticas Hacendarias y Proyectos Especiales
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Administración	120 Administración y Desarrollo de Personal
Unidad Administrativa:	
Dirección de Administración	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Solicitar a los Servidores Públicos Municipales participar en cursos en materia hacendaria	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Solicitar a los Servidores Públicos Municipales participar en cursos en materia hacendaria:** Fortalecer las competencias, capacidades y conocimientos de los servidores públicos municipales en materia hacendaria, con el propósito de contribuir al adecuado manejo de los recursos públicos, al cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables y al fortalecimiento de una gestión financiera eficiente, transparente y responsable, en beneficio de la administración pública municipal.

  La Dirección de Administración gestionó ante el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) la solicitud de dos cursos de capacitación dirigidos a los servidores públicos municipales, denominados *"Responsabilidades Administrativas"* y *"Persuadir, un hábito para pedir y dar"*, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos, habilidades y competencias para el desempeño de sus funciones.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050202 Fortalecimiento de los Ingresos	0105020201 Captación y recaudación de ingresos
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
L00 Tesorería	115 Ingresos
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar campañas para otorgar apoyos y descuentos en el pago de impuesto predial y traslado de dominio	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar el registro de los movimientos de altas en el padrón predial	147.00	147.00	**100.00%**
Realizar informe del cobro de accesorios	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar informe de la recaudación corriente del impuesto predial	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar informe de pagos de predio a través del portal del Gobierno del Estado de México o de México	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar la entrega de boletas prediales con referencia bancaria en los domicilios	22,114.00	22,114.00	**100.00%**
Realizar visitas a las comunidades para la instalación de cajas móviles para el cobro de impuesto predial	36.00	36.00	**100.00%**
Integrar reporte de las cuentas en rezagos recuperadas	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar campañas para otorgar apoyos y descuentos en el pago de impuesto predial y traslado de dominio:** Incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes mediante la implementación de campañas de apoyos y descuentos que favorezcan el incremento de la recaudación municipal, la regularización de adeudos y el fortalecimiento de las finanzas públicas. Asimismo, se aprobó el Programa Especial de Simplificación, Apoyo Fiscal y Registral para la Regularización y Escrituración de Vivienda en el Estado de México, coordinado por el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), el cual contempla facilidades de pago a plazos para el impuesto predial, con el propósito de apoyar a los contribuyentes en la regularización de sus obligaciones fiscales y patrimoniales.

- **Realizar el registro de los movimientos de altas en el padrón predial:** Se realizaron 147 altas en el padrón predial del municipio de Chalco, fortaleciendo la actualización y el control de los registros fiscales y catastrales, así como la certeza en la identificación de los predios y sus respectivos contribuyentes. Esta acción contribuye a la ampliación de la base tributaria municipal, facilita el seguimiento de las obligaciones fiscales e impulsa el fortalecimiento de la recaudación del impuesto predial. Asimismo, favorece la consolidación de las finanzas públicas municipales y la generación de recursos destinados a la ejecución de obras, la prestación de servicios públicos y la atención de las necesidades de la población.

- **Realizar informe del cobro de accesorios:** Fortalecer el control y seguimiento de los ingresos derivados del cobro de accesorios fiscales, mediante la generación de información que permita verificar su comportamiento recaudatorio y mejorar la supervisión de los recursos ingresados a la hacienda municipal, se benefició a 1,860 contribuyentes en todo el Municipio de Chalco.

- **Realizar informe de la recaudación corriente del impuesto predial:** Contar con información actualizada y confiable sobre la recaudación corriente del impuesto predial, facilitando el seguimiento de las metas de ingresos, la evaluación del desempeño recaudatorio y la toma de decisiones para fortalecer las finanzas municipales, beneficiando a 2,566 contribuyentes del municipio de Chalco.

- **Realizar informe de pagos de predio a través del portal del Gobierno del Estado de México o de México:** Se registraron 142 líneas de captura pagadas correspondientes al impuesto predial a través de plataformas digitales, fortaleciendo el control y seguimiento de los ingresos recaudados por este concepto. Esta acción contribuyó a mejorar la conciliación de los pagos, garantizar la transparencia en el registro de las operaciones y optimizar los mecanismos de recaudación municipal, facilitando a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y favoreciendo el fortalecimiento de las finanzas públicas del Ayuntamiento de Chalco.

- **Realizar la entrega de boletas prediales con referencia bancaria en los domicilios: Se entregaron** Se realizó la entrega de 22,114 boletas prediales con referencia bancaria, con la finalidad de facilitar a los contribuyentes del municipio de Chalco el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y brindarles mayores alternativas para efectuar el pago del impuesto predial. Esta acción contribuyó a mejorar el acceso a los mecanismos de pago, fomentar el cumplimiento oportuno de las contribuciones y fortalecer la recaudación de ingresos propios, favoreciendo las finanzas públicas municipales y la disponibilidad de recursos para atender las necesidades de la población.

- **Realizar visitas a las comunidades para la instalación de cajas móviles para el cobro de impuesto predial:** Se realizaron 36 visitas a distintas comunidades del municipio de Chalco, con el propósito de acercar los servicios de recaudación a la población mediante la instalación de cajas móviles para el cobro del impuesto predial. Esta estrategia facilitó el acceso de los contribuyentes a los servicios municipales, favoreció el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales y contribuyó al fortalecimiento de la recaudación de ingresos propios, así como a la consolidación de las finanzas públicas municipales.

- **Integrar reporte de las cuentas en rezagos recuperadas:** Se logró la recuperación de 1,598 cuentas prediales con adeudos, mediante acciones de seguimiento y regularización de la cartera vencida del municipio de Chalco. Este resultado contribuye a la disminución del rezago fiscal, promueve el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes y fortalece la recaudación de ingresos propios. Asimismo, favorece la consolidación de las finanzas públicas municipales y la disponibilidad de recursos para la atención de las necesidades de la población y la prestación de servicios públicos.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050203 Administración del Programa de Inversión Pública	0105020304 Asignación, Registro, Seguimiento y Control de la Inversión Pública Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
X00 Dirección de Obras Públicas	124 Obras Públicas
Unidad Administrativa:	
Dirección de Obras Públicas	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Elaborar proyectos de infraestructura social del municipio	15.00	15.00	**100.00%**
Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social del Municipio	15.00	15.00	**100.00%**
Elaborar expedientes técnicos de obras municipales	15.00	15.00	**100.00%**
Realizar la gestión de recursos	1.00	2.00	**200.00%**
Realizar sesiones con COPACI´s para autorización de las obras de infraestructura social	2.00	1.00	**50.00%**
Realizar la publicación de convocatorias para la licitación pública de las obras de infraestructura social en medios nacionales y locales	8.00	4.00	**50.00%**
Realizar eventos públicos para la entrega de las obras	25.00	18.00	**72.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Elaborar proyectos de infraestructura social del municipio:** La elaboración de 15 proyectos de obra de infraestructura social permitió establecer las bases para la ejecución de obras que contribuyan a reducir los rezagos en infraestructura municipal, mejorar las condiciones de accesibilidad y servicios en las comunidades, y promover una distribución más eficiente de los recursos públicos en atención a las necesidades de la ciudadanía, beneficiando a 39, 650 habitantes de las localidades de San Martín Xico Nuevo, Col. Centro, Col. Unión de Guadalupe, San Lucas Amalinalco, San Martín Cuautlalpan, Barrio San Antonio, Barrio la Conchita, San Gregorio Cuautzingo, Conjunto Urbano Volcanes, Conjunto Urbano Los Héroes Chalco, Conjunto urbano Hacienda San Juan, Col. Casco de San Juan y Col. Jardines de Chalco.

- **Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social del Municipio:** Se elaboraron 15 estudios de factibilidad para determinar la viabilidad de las obras de infraestructura social, permitiendo identificar las alternativas más adecuadas para atender las necesidades de la población y procurar que los recursos públicos se destinen a proyectos que generen beneficios para las comunidades, beneficiando a 39, 650 habitantes de las localidades de San Martín Xico Nuevo, Col. Centro, Col. Unión de Guadalupe, San Lucas Amalinalco, San Martín Cuautlalpan, Barrio San Antonio, Barrio la Conchita, San Gregorio Cuautzingo, Conjunto Urbano Volcanes, Conjunto Urbano Los Héroes Chalco, Conjunto urbano Hacienda San Juan, Col. Casco de San Juan y Col. Jardines de Chalco.

- **Elaborar expedientes técnicos de obras municipales:** Se elaboraron 15 expedientes técnicos de obras municipales para garantizar una adecuada planeación, definición de costos y especificaciones técnicas, contribuyendo a una ejecución ordenada de las obras y a la mejora de la infraestructura, beneficiando a 39, 650 habitantes de las localidades de San Martín Xico Nuevo, Col. Centro, Col. Unión de Guadalupe, San Lucas Amalinalco, San Martín Cuautlalpan, Barrio San Antonio, Barrio la Conchita, San Gregorio Cuautzingo, Conjunto Urbano Volcanes, Conjunto Urbano Los Héroes Chalco, Conjunto urbano Hacienda San Juan, Col. Casco de San Juan y Col. Jardines de Chalco.

- **Realizar la gestión de recursos:** Se llevaron a cabo 2 acciones de gestión y seguimiento relacionadas con los recursos del Ramo 28 y de la Alerta de Violencia de Género (AVG), orientadas a impulsar la asignación de recursos para la ejecución de obras de infraestructura social en el municipio de Chalco. Estas acciones contribuyeron a fortalecer las gestiones institucionales para atender las necesidades prioritarias de las comunidades, promover el desarrollo de proyectos de obra pública y favorecer el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

- **Realizar sesiones con COPACI´s para autorización de las obras de infraestructura social:** La Dirección de Obras Públicas llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana (COPACI) del municipio de Chalco, el 14 de agosto de 2026, como parte de las acciones de coordinación y participación ciudadana relacionadas con las obras de infraestructura social. Este espacio permitió dar seguimiento a los asuntos vinculados con las necesidades de las comunidades y fortalecer la comunicación entre las autoridades municipales y la ciudadanía para impulsar la planeación y priorización de las obras públicas.

- **Realizar la publicación de convocatorias para la licitación pública de las obras de infraestructura social en medios nacionales y locales:** Se realizaron 4 difusiones de las convocatorias para la licitación pública de obras de infraestructura social en los medios de publicación correspondientes, con la finalidad de dar a conocer los procedimientos de contratación, favorecer la participación de las personas físicas y morales interesadas y promover la transparencia y la competencia en la asignación de los contratos de obra pública, conforme a la normatividad aplicable.

- **Realizar eventos públicos para la entrega de las obras:** Se realizarón 18 eventos para la entrega de obras de infraestructura social concluidas en el municipio de Chalco, con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía los resultados de las acciones ejecutadas y los beneficios de la inversión pública en las comunidades. Estas

actividades contribuyen a fortalecer la participación ciudadana y el seguimiento social de las obras destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050203 Administración del Programa de Inversión Pública	0105020304 Asignación, Registro, Seguimiento y Control de la Inversión Pública Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
L00 Tesorería	116 Egresos
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Emitir informe del gasto ejercido por concepto de inversión pública	1.00	1.00	**100.00%**
Emitir el informe del presupuesto ejercido en inversión pública	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Emitir informe del gasto ejercido por concepto de inversión pública:** Fortalecer el seguimiento y control del gasto destinado a inversión pública mediante la generación de información clara y oportuna sobre los recursos ejercidos, contribuyendo a la transparencia, rendición de cuentas y adecuada administración de los recursos públicos municipales.

- **Emitir el informe del presupuesto ejercido en inversión pública:** Dar seguimiento al ejercicio del presupuesto destinado a inversión pública, proporcionando información que facilite la evaluación de la aplicación de los recursos, fortalezca la toma de decisiones y contribuya al uso eficiente, transparente y responsable del presupuesto municipal.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	0105020508 Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
S00 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	163 Planeación
Unidad Administrativa:	
Dirección de Planeación Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Participar en reuniones de trabajo para la integración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2027 de las Unidades Administrativas	24.00	24.00	**100.00%**
Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño	36.00	36.00	**100.00%**
Realizar los Reportes de Avance Trimestral de Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño de las Unidades Administrativas	1.00	1.00	**100.00%**
Integrar los formatos PbRM-08b y PbRM-08c trimestrales	2.00	2.00	**100.00%**
Emitir los documentos para la ejecución del Programa Anual de Evaluación	3.00	3.00	**100.00%**
Revisar la atención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en las actividades de Planeación del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Participar en reuniones de trabajo para la integración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2027 de las Unidades Administrativas:** La participación en las reuniones de trabajo para la integración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2027 permitió fortalecer la coordinación con las Unidades Administrativas del Gobierno de Chalco, con el propósito de establecer las actividades, metas e indicadores que orientarán su desempeño durante el próximo ejercicio fiscal. Estas acciones contribuyen a mejorar la organización de la planeación institucional, promover la congruencia entre los objetivos y las actividades programadas, así como favorecer el cumplimiento de las prioridades de la administración municipal.

- **Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño:** La prestación de asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño contribuye a fortalecer sus conocimientos sobre la programación, seguimiento y evaluación de metas e indicadores institucionales. Esto favorece la correcta integración de la información programática, promueve el cumplimiento de los lineamientos aplicables y mejora la calidad de los reportes utilizados para valorar los avances y resultados de las acciones gubernamentales.

- **Realizar los Reportes de Avance Trimestral de Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño de las Unidades Administrativas:** La elaboración de los Reportes de Avance Trimestral de Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño permite conocer el progreso de las Unidades Administrativas respecto a los objetivos y compromisos programados. Asimismo, facilita la identificación de avances, posibles desviaciones y áreas de oportunidad, proporcionando información útil para fortalecer la toma de decisiones y dar seguimiento al cumplimiento de los programas municipales.

- **Integrar los formatos PbRM-08b y PbRM-08c trimestrales:** La integración trimestral de los formatos PbRM-08b y PbRM-08c del segundo trimestre permite concentrar y organizar la información correspondiente al avance de las metas e indicadores de desempeño de las Unidades Administrativas. Esta actividad contribuye a mantener un registro sistemático de los resultados obtenidos, fortalecer el seguimiento de la programación institucional y disponer de información que facilite la revisión del cumplimiento de los objetivos establecidos por el Gobierno de Chalco.

- **Emitir los documentos para la ejecución del Programa Anual de Evaluación:** La emisión de los documentos necesarios para la ejecución del Programa Anual de Evaluación permite establecer las bases para el desarrollo y seguimiento de los procesos de evaluación de los programas presupuestarios municipales. Estas acciones favorecen la organización de las actividades evaluativas, delimitan las responsabilidades correspondientes y facilitan la generación de información para identificar áreas de oportunidad y fortalecer la gestión pública municipal

- **Revisar la atención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en las actividades de Planeación del Gobierno de Chalco:** La revisión de la atención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en las actividades de planeación del Gobierno de Chalco permite identificar la vinculación de las acciones institucionales con los compromisos relacionados con el desarrollo sostenible. Este ejercicio contribuye a incorporar criterios de sostenibilidad en la planeación municipal, reconocer áreas de oportunidad y orientar las actividades gubernamentales hacia el bienestar social, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	0105020509 Operación y Seguimiento del COPLADEMUN
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
S00 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	163 Planeación
Unidad Administrativa:	
Dirección de Planeación Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Coordinar las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Coordinar las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027:** La coordinación de las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027 contribuye a fortalecer la participación y colaboración entre las dependencias municipales y los actores involucrados en los procesos de planeación. Estos espacios permiten dar seguimiento a las prioridades de la administración pública, promover el análisis de las acciones programadas y favorecer la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal. De esta manera, se impulsa una planeación organizada y coordinada que contribuye al desarrollo integral del municipio y a la atención de las necesidades de la población.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	0105020510 Integración, Seguimiento y Control Presupuestal del Ayuntamiento
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
L00 Tesorería	116 Egresos
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Brindar cumplimiento al Título V de la LGCG, mediante la publicación del 4to trimestre 2025, 1ro, 2do y 3er. Trimestre 2026)	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar reunión con las Dependencias Administrativas para integrar el Presupuesto de Egresos 2027	1.00	1.00	**100.00%**
Integrar el reporte de suficiencias presupuestales emitidas	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Brindar cumplimiento al Título V de la LGCG, mediante la publicación del 4to trimestre 2025, 1ro, 2do y 3er. Trimestre 2026):** Fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos, garantiza la difusión oportuna de la información financiera y presupuestaria conforme a la normatividad aplicable y facilita el acceso de la ciudadanía a la información gubernamental.

- **Realizar reunión con las Dependencias Administrativas para integrar el Presupuesto de Egresos 2027:** Favorece la coordinación entre las dependencias administrativas, permite identificar y priorizar las necesidades presupuestarias de cada área y contribuye a una asignación eficiente, racional y transparente de los recursos públicos, alineada con los objetivos y programas institucionales para el ejercicio fiscal 2027.

- **Integrar el reporte de suficiencias presupuestales emitidas:** Fortalece el control y seguimiento del ejercicio presupuestario, permite verificar la disponibilidad de recursos para respaldar los compromisos institucionales y contribuye a prevenir insuficiencias presupuestales, mejorar la toma de decisiones y garantizar una administración responsable de los recursos públicos.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	0105020511 Registro, Control Contable-Presupuestal y Cuenta de la Hacienda Pública Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
L00 Tesorería	119 Contabilidad
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Elaborar los informes financieros trimestrales municipales del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Elaborar los informes financieros trimestrales municipales del Gobierno de Chalco:** Contribuye a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas del Gobierno de Chalco mediante la elaboración oportuna y confiable de los informes financieros trimestrales municipales, permitiendo dar seguimiento a la situación financiera, presupuestaria y contable del municipio, verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables y facilitar la toma de decisiones para una administración eficiente, responsable y transparente de los recursos públicos.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020602 Capacitación y Profesionalización para el Desarrollo del Personal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Administración	120 Administración y Desarrollo de Personal
Unidad Administrativa:	
Dirección de Administración	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar reporte de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales	3.00	3.00	**100.00%**
Elaborar la Nómina de los Servidores Públicos Municipales	6.00	6.00	**100.00%**
Solicitar cursos de capacitación para el desarrollo de los Servidores Públicos Municipales	2.00	2.00	**100.00%**
Aplicar evaluaciones de desempeño laboral de los Servidores Públicos Municipales	0.00	1.00	**0.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar reporte de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales:** Mantener actualizada y confiable la información de los 1,266 Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal, permitiendo un adecuado control de los movimientos laborales, una correcta integración de los expedientes y una gestión eficiente de los recursos humanos.

- **Elaborar la Nómina de los Servidores Públicos Municipales:** Garantizar el cálculo y procesamiento oportuno de las remuneraciones de los 1,266 Servidores Públicos Municipales, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones laborales, a la transparencia en el manejo de los recursos públicos y a la correcta administración del presupuesto destinado al pago de nómina.

- **Solicitar cursos de capacitación para el desarrollo de los Servidores Públicos Municipales:** Fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias del personal municipal mediante la gestión de acciones de capacitación que contribuyan a mejorar el desempeño laboral, incrementar la eficiencia administrativa y brindar servicios públicos de mayor calidad a la ciudadanía, se beneficiaron a 232 servidores públicos.

- **Aplicar evaluaciones de desempeño laboral de los Servidores Públicos Municipales:** Identificar el nivel de cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los 1,266 Servidores Públicos Municipales, así como detectar áreas de oportunidad que permitan implementar acciones de mejora, fortalecer la productividad y promover una cultura de responsabilidad, eficiencia y mejora continua en la Administración Pública Municipal.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020603 Adquisiciones y servicios
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Administración	121 Recursos Materiales
Unidad Administrativa:	
Dirección de Administración	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar el Proceso Adquisitivo en modalidad de contrato pedido	20.00	9.00	**45.00%**
Realizar el Proceso Adquisitivo en modalidad de licitación pública	1.00	2.00	**200.00%**
Realizar el Proceso Adquisitivo en modalidad de invitación restringida	2.00	4.00	**200.00%**
Realizar sesiones del Comité para la Adquisición de Bienes y/o Servicios	6.00	6.00	**100.00%**
Integrar el registro de los proveedores ingresados al padrón	3.00	3.00	**100.00%**
Integrar informe del suministro de combustible otorgado a los vehículos del Municipio de Chalco	3.00	3.00	**100.00%**
Integrar el informe de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo brindado a los vehículos del Municipio de Chalco	3.00	3.00	**100.00%**
Integrar el informe de servicios generales (logística, limpieza y mantenimiento) otorgados al Municipio de Chalco	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar el Proceso Adquisitivo en modalidad de contrato pedido:** La realización de los procesos adquisitivos bajo la modalidad de contrato pedido permitió atender de manera oportuna las necesidades de bienes y servicios de las distintas áreas de la Administración Pública Municipal, favoreciendo el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable. Durante el periodo reportado, se formalizaron 9 contratos pedido, contribuyendo a la continuidad de las actividades y al adecuado funcionamiento de las dependencias municipales.

- **Realizar el Proceso Adquisitivo en modalidad de licitación pública:** Contribuir a la transparencia, competencia y eficiencia en la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos por las dependencias municipales, promoviendo la participación de los proveedores y el uso adecuado de los recursos públicos, en apego a la normatividad aplicable, en este trimestre se realizaron 2 contratos de licitación pública.

- **Realizar el Proceso Adquisitivo en modalidad de invitación restringida:** Atender las necesidades de bienes y servicios de las áreas municipales mediante procedimientos adquisitivos que favorezcan la competencia entre proveedores, la obtención de mejores condiciones para el Municipio y el cumplimiento de la normatividad vigente, contribuyendo al desarrollo eficiente de las actividades administrativas, se realizaron 4 contratos de invitación restringida.

- **Realizar sesiones del Comité para la Adquisición de Bienes y/o Servicios:** Fortalecer la transparencia, legalidad y toma de decisiones en materia de adquisiciones y contratación de servicios, mediante el análisis y la revisión colegiada de los asuntos sometidos a consideración del Comité, contribuyendo al cumplimiento de la normatividad y al uso responsable de los recursos públicos municipales, se llevaron a cabo 6 sesiones.

- **Integrar el registro de los proveedores ingresados al padrón:** Mantener actualizado el padrón de proveedores del Municipio mediante la integración y el registro de la información y documentación correspondiente, facilitando la identificación de proveedores y fortaleciendo el control administrativo, la transparencia y la eficiencia de los procedimientos adquisitivos.

- **Integrar informe del suministro de combustible otorgado a los vehículos del Municipio de Chalco:** Fortalecer el control y seguimiento del suministro de combustible asignado al parque vehicular municipal, mediante la integración de información que permita verificar su distribución y consumo, promover el uso eficiente de los recursos públicos y contribuir a la continuidad de las actividades operativas de las dependencias municipales.

- **Integrar el informe de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo brindado a los vehículos del Municipio de Chalco:** Contribuir al adecuado funcionamiento y conservación del parque vehicular municipal mediante el seguimiento de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo identificar las necesidades de atención de las unidades, favorecer su disponibilidad operativa y promover el uso eficiente de los recursos destinados a su mantenimiento.

- **Integrar el informe de servicios generales (logística, limpieza y mantenimiento) otorgados al Municipio de Chalco:** Contribuir al adecuado funcionamiento de las instalaciones y espacios de trabajo de la Administración Pública Municipal mediante el seguimiento y control de los servicios de logística, limpieza y mantenimiento, favoreciendo condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas, así como una atención eficiente a las necesidades de las dependencias municipales.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020606 Control del Patrimonio y Normatividad
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B01 Sindicatura I	B01 Sindicatura I
Unidad Administrativa:	
Sindicatura Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Asistir a las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Asistir a las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles:** El 3 de agosto se participó en la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, con el propósito de contribuir al cumplimiento de la normatividad aplicable, dar seguimiento a los acuerdos establecidos y fortalecer la adecuada administración, control y aprovechamiento de los bienes muebles e inmuebles de la institución, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones oportunas

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020606 Control del Patrimonio y Normatividad
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Secretaría Del Ayuntamiento	114 Control Patrimonial

Unidad Administrativa:

Secretaría del Ayuntamiento

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Registrar los movimientos de Bienes Muebles e Inmuebles en el sistema CREG	15.00	68.00	**453.33%**
Realizar las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar el levantamiento físico del patrimonio municipal	0.00	1.00	**0.00%**
Realizar la actualización de las tarjetas de resguardos de los Bienes Muebles	150.00	150.00	**100.00%**
Realizar la actualización de integración de los expedientes de los Bienes Muebles e Inmuebles	150.00	150.00	**100.00%**
Realizar la actualización de etiquetas de identificación de los Bienes Muebles	50.00	12.00	**24.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Registrar los movimientos de Bienes Muebles e Inmuebles en el sistema CREG:** Se registraron los movimientos de los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Chalco en el sistema CREG, con la finalidad de mantener actualizada la información relacionada con las altas, bajas y modificaciones del patrimonio municipal, según correspondiera. Estas acciones contribuyeron al control administrativo de los bienes y al seguimiento de su situación patrimonial, favoreciendo la transparencia y la adecuada administración de los recursos públicos.

- **Realizar las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco:** Se llevaron a cabo reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco para analizar y dar seguimiento a los asuntos relacionados con la administración, control y disposición del patrimonio municipal. Estas acciones contribuyeron a la revisión colegiada de los temas patrimoniales y a la toma de decisiones conforme a las disposiciones normativas aplicables.

- **Realizar el levantamiento físico del patrimonio municipal:** Se realizaron actividades de levantamiento físico del patrimonio municipal para verificar la existencia, ubicación y condiciones de los bienes muebles e inmuebles bajo resguardo de las áreas administrativas. Estas acciones contribuyeron a corroborar la información contenida en los registros patrimoniales, identificar posibles diferencias y mejorar el control de los bienes propiedad del Ayuntamiento.

- **Realizar la actualización de las tarjetas de resguardos de los Bienes Muebles:** Se actualizaron las tarjetas de resguardo de los bienes muebles asignados a los servidores públicos y áreas administrativas, con el propósito de mantener identificada la responsabilidad sobre su uso y custodia. Esto contribuyó a mejorar el seguimiento de los bienes asignados y a fortalecer los mecanismos de control interno del patrimonio municipal.

- **Realizar la actualización de integración de los expedientes de los Bienes Muebles e Inmuebles:** Se realizaron acciones de actualización e integración de los expedientes de los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento, incorporando y organizando la documentación correspondiente para mantener un registro patrimonial ordenado. Estas actividades contribuyeron a facilitar la consulta y verificación de la información, así como a respaldar los procedimientos administrativos relacionados con el patrimonio municipal.

- **Realizar la actualización de etiquetas de identificación de los Bienes Muebles:** Se actualizaron las etiquetas de identificación de los bienes muebles del Ayuntamiento de Chalco, con la finalidad de facilitar su reconocimiento físico y vinculación con los registros patrimoniales correspondientes. Estas acciones contribuyeron a mejorar la identificación, localización y verificación de los bienes, favoreciendo el control y seguimiento del patrimonio municipal.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020608 Simplificación y Modernización de la Administración Pública
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	101 Secretaría Técnica
Unidad Administrativa:	
Secretaría Técnica Administrativa	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar la revisión con la respectiva asesoría jurídico-administrativa de los oficios que se sometan a la suscripción de la persona titular de la Presidencia Municipal	105.00	85.00	**80.95%**
Realizar la revisión y la emisión de observaciones jurídico-administrativas de los convenios institucionales que se sometan a la suscripción de la persona titular de la Presidencia Municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Convocar o participar en las reuniones de trabajo como parte de la estructura orgánica del Gobierno Municipal	3.00	3.00	**100.00%**
Elaborar los nombramientos de las y los servidores públicos del Gobierno Municipal	2.00	4.00	**200.00%**
Elaborar el expediente documental a solicitud de Unidades Administrativas Internas y Dependencias Externas	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar la revisión con la respectiva asesoría jurídico-administrativa de los oficios que se sometan a la suscripción de la persona titular de la Presidencia Municipal:** Se definieron de manera conjunta las estrategias administrativas y operativas necesarias, para el óptimo desarrollo y cumplimiento, por lo que se generaron 89 oficios firmados por la Presidenta Municipal Constitucional de Chalco, que atienden solicitudes de las diferentes Unidades Administrativas del Gobierno Municipal de Chalco.

- **Realizar la revisión y la emisión de observaciones jurídico-administrativas de los convenios institucionales que se sometan a la suscripción de la persona titular de la Presidencia Municipal:** Se contribuyó a la revisión de los siguientes Convenios para las acciones técnico/administrativas que competen al municipio de Chalco de acuerdo con la Normatividad Aplicable:

- Convenio Específico de Adhesión al Programa Especial de Simplificación, Apoyo Fiscal y Registral para la Regularización y Escrituración de Viviendas en el Estado de México.

- **Convocar o participar en las reuniones de trabajo como parte de la estructura orgánica del Gobierno Municipal:** Se dio seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos suscritos en las reuniones de participación o convocatoria de los distintos temas en coordinación con las Unidades Administrativas del Gobierno de Chalco, con el propósito de realizar las actividades para el desarrollo del Gobierno de Chalco, dentro de los temas que se revisaron son:

  - Revisión, análisis y observaciones al Convenio de Coordinación del Centro Libre.
  - Revisión, análisis, fundamentación y motivación constitucional de Autoridades Auxiliares es San Mateo Huitzilzingo.
  - Análisis jurídico de expedientes relacionados a peticiones del Ministerio Público.

- **Elaborar los nombramientos de las y los servidores públicos del Gobierno Municipal:** Se elaboraron 04 nombramientos de Servidores Públicos del Gobierno de Chalco, con base en sus funciones y atribuciones aplicables.

- **Elaborar el expediente documental a solicitud de Unidades Administrativas Internas y Dependencias Externas:** Se coordinaron los siguientes trabajos institucionales con el propósito de contribuir al eficaz y eficiente funcionamiento de la administración pública municipal:

  - Atención de solicitud de información con número **CPL/DRA/AI/D/1407/2026**, dentro del expediente **EI/DRA/D/085/2026** de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, Autoridad Investigadora "D" de la Contraloría del Poder Legislativo, misma que fue atendida y solventada con el oficio número GCH/PM/291/2026 el 14 de julio de 2026, mediante el cual se relató lo solicitado y se entregó evidencia.

  - El presidente de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios a través del expediente número **A30-LXII-L-SCM-SANTA CATARINA AYOTZINGO-CHALCO,** remitió el *"Acuerdo de Desahogo de Garantía de Audiencia y se establece el inicio de la etapa de aportación de pruebas",* por lo que se emitió contestación a través del oficio número **GCH/PM/353/2026**, mediante el cual se ofrecieron las pruebas con relación a los argumentos de oposición a la creación del municipio de Santa Catarina Ayotzingo.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020608 Simplificación y Modernización de la Administración Pública
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	137 Simplificación Administrativa
Unidad Administrativa:	
Unidad de Simplificación y Digitalización	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Capacitar a los enlaces se simplificación y digitalización	1.00	1.00	**100.00%**
Actualizar el Portal Ciudadano Único en trámites y servicios	1.00	1.00	**100.00%**
Brindar asesorías en materia de simplificación a los enlaces de simplificación y digitalización	25.00	25.00	**100.00%**
Elaborar la agenda de simplificación y digitalización de trámites y servicios 2026	1.00	1.00	**100.00%**

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Asistir a las reuniones intermunicipales de simplificación y digitalización	1.00	1.00	**100.00%**
Integrar el reporte de seguimiento a la agenda de simplificación y digitalización de trámites y servicios 2026	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Capacitar a los enlaces se simplificación y digitalización:** Se impartió la capacitación en materia de **"Simplificación Administrativa"**, realizada el 30 de septiembre de 2026, a los enlaces de simplificación y digitalización de las unidades administrativas del municipio de Chalco, con el propósito de proporcionarles conocimientos y herramientas para la identificación de oportunidades de mejora en los trámites y servicios. Estas acciones contribuyeron al desarrollo de capacidades institucionales para impulsar procedimientos más accesibles, eficientes y orientados a las necesidades de la ciudadanía.

  Actualizar el Portal Ciudadano Único en trámites y servicios: Se realizó la actualización del Portal Ciudadano Único en materia de trámites y servicios municipales, mediante la actualización de **175 cédulas de trámites y servicios** publicadas en la página oficial del Gobierno de Chalco, con la finalidad de mantener disponible información vigente sobre requisitos, procedimientos y medios de atención.

- **Brindar asesorías en materia de simplificación a los enlaces de simplificación y digitalización:** Se brindaron asesorías en materia de **"Padrón de visitadores y verificadores, Agenda de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios, Plataforma de establecimiento mercantiles"** a 25 enlaces de simplificación y digitalización de las unidades administrativas del municipio de Chalco, para orientar el desarrollo de acciones dirigidas a revisar y mejorar los trámites y servicios a su cargo. Estas actividades contribuyeron a resolver dudas técnicas y administrativas, favorecer la aplicación de criterios de simplificación y promover la mejora continua de los procedimientos institucionales.

- **Elaborar la agenda de simplificación y digitalización de trámites y servicios 2026:** La Unidad de Simplificación y Digitalización integró todas las propuestas de las Unidades Administrativas para la elaboración de la Agenda de Simplificación y Digitalización de trámites y servicios 2026, mediante la identificación y organización de acciones encaminadas a mejorar los procedimientos administrativos municipales. Este instrumento permitió establecer una base de planeación para impulsar la reducción de cargas administrativas, facilitar el acceso a los trámites y servicios y orientar los esfuerzos institucionales hacia una atención más eficiente a la ciudadanía.

- **Asistir a las reuniones intermunicipales de simplificación y digitalización:** Se participó en la Mesa de Trabajo del Plan Nacional de Implementación del Modelo Nacional de Homologación de Trámites y Servicios celebrada el 29 de septiembre de 2026, con el propósito de conocer criterios, compartir experiencias e intercambiar información relacionada con la mejora de los trámites y servicios públicos. Esta participación contribuyó a fortalecer la coordinación institucional y a identificar prácticas que pueden favorecer la modernización administrativa del municipio de Chalco.

- **Integrar el reporte de seguimiento a la agenda de simplificación y digitalización de trámites y servicios 2026:** Se integró el reporte de seguimiento a la Agenda, mediante la recopilación y organización de información sobre el avance de las acciones programadas por las Unidades Administrativas responsables. Esto contribuyó a documentar el cumplimiento de los compromisos establecidos, identificar avances y áreas de oportunidad, y disponer de información para dar seguimiento a las acciones de mejora regulatoria y modernización administrativa municipal.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020609 Desarrollo Institucional
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
S00 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	163 Planeación
Unidad Administrativa:	
Dirección de Planeación Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Participar en el programa de Guía Consultiva de Desempeño Municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Participar en el programa de la Convocatoria del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario 2026	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar sesiones del Consejo Municipal de Población	1.00	1.00	**100.00%**
Participar en programas y/o proyectos en convocatorias estatales o federales	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Participar en el programa de Guía Consultiva de Desempeño Municipal:** La participación en el programa de Guía Consultiva de Desempeño Municipal contribuye a fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno de Chalco mediante la revisión de áreas estratégicas de la gestión pública. Este ejercicio permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los procesos administrativos, promover el cumplimiento de los indicadores establecidos y favorecer la implementación de acciones orientadas a mejorar la eficiencia, organización y calidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía.

- **Participar en el programa de la Convocatoria del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario 2026:** La participación en la Convocatoria del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario 2026 permite impulsar la revisión y documentación de las acciones municipales relacionadas con la gestión de los recursos públicos y el fortalecimiento de las finanzas municipales. Esta actividad favorece la integración de información sobre los resultados alcanzados, promueve la identificación de buenas prácticas administrativas y contribuye al fortalecimiento de la transparencia, la eficiencia y la responsabilidad en el ejercicio de los recursos públicos.

- **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Población:** La realización de las sesiones del Consejo Municipal de Población permite generar espacios de coordinación y análisis para abordar los fenómenos demográficos del municipio, así como sus implicaciones en la planeación de las políticas públicas. Estas reuniones contribuyen a promover el intercambio de información entre las áreas involucradas, identificar necesidades relacionadas con la dinámica poblacional y orientar la toma de decisiones para favorecer el desarrollo social y la atención de las necesidades de los habitantes de Chalco.

- **Participar en programas y/o proyectos en convocatorias estatales o federales:** La participación en programas y proyectos derivados de convocatorias estatales o federales permite identificar oportunidades de colaboración y acceso a iniciativas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la administración municipal. Estas acciones favorecen la coordinación intergubernamental, la gestión de apoyos y recursos, así como la incorporación de estrategias que fortalezcan las capacidades institucionales y promuevan el desarrollo del municipio en beneficio de la población.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01080101 Protección Jurídica de las Personas	0108010101 Asesoría jurídica para los mexiquenses
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B01 Sindicatura I	B01 Sindicatura I
Unidad Administrativa:	
Sindicatura Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Recepcionar y atender quejas condominales	10.00	32.00	**320.00%**
Integrar reporte de la atención brindada a conflictos y controversias condominales	1.00	1.00	**100.00%**
Brindar asesorías jurídicas en materia condominal	10.00	48.00	**480.00%**
Brindar asesorías para el registro de los comités de administración y mesas directivas condominales	3.00	11.00	**366.66%**
Realizar el registro de comités de administración y mesas directivas condominales	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Recepcionar y atender quejas condominales:** Se brindó atención a 32 personas del municipio de Chalco en materia condominal, mediante la recepción de quejas, la orientación y la atención de problemáticas relacionadas con la convivencia y la administración de los condominios. Estas acciones contribuyeron a promover el diálogo entre las partes involucradas, identificar alternativas de solución y favorecer la resolución pacífica de controversias, fortaleciendo la convivencia y la organización condominal.

- **Integrar reporte de la atención brindada a conflictos y controversias condominales:** Se fortaleció el seguimiento y control de los conflictos y controversias condominales atendidos en el municipio de Chalco mediante la integración de reportes que permiten documentar las acciones realizadas, las orientaciones proporcionadas y el estado de atención de los asuntos, contribuyendo a la organización de la información y al seguimiento oportuno de cada caso.

- **Brindar asesorías jurídicas en materia condominal:** Se proporcionó asesoría y orientación jurídica a 48 personas del municipio de Chalco sobre sus derechos, obligaciones y responsabilidades en materia condominal, brindándoles información respecto de la normatividad aplicable y los procedimientos correspondientes. Estas acciones contribuyeron a fortalecer el conocimiento de las disposiciones legales, promover la toma de decisiones informadas, prevenir conflictos y favorecer la resolución pacífica de controversias, en beneficio de la convivencia y la organización condominal.

- **Brindar asesorías para el registro de los comités de administración y mesas directivas condominales:** Se proporcionó 11 asesorías y orientaciones a las personas condóminas sobre los requisitos, procedimientos y documentación necesarios para el registro de los comités de administración y mesas directivas condominales, favoreciendo la organización vecinal, la participación de las personas condóminas y la integración adecuada de los órganos responsables de la administración y representación condominal.

- **Realizar el registro de comités de administración y mesas directivas condominales:** Se realizó el registro de 2 comités de administración y mesas directivas condominales en el municipio de Chalco, contribuyendo a la formalización de los órganos responsables de la administración y representación de los condominios. Estas acciones favorecieron el fortalecimiento de la organización interna, la certeza administrativa y la participación de las personas condóminas, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable para el adecuado funcionamiento de los condominios.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01080101 Protección Jurídica de las Personas	0108010102 Actualización y Operación del Registro Civil
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Secretaría Del Ayuntamiento	109 Registro Civil

Unidad Administrativa:

Secretaría del Ayuntamiento

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil	15,000.00	5,225.00	**34.83%**
Realizar campaña de regularización del estado civil	1.00	1.00	**100.00%**
Expedir copias certificadas de los actos y hechos del Registro Civil	10,000.00	10,444.00	**104.44%**
Asentar actos y hechos en material registral civil	2,273.00	2,245.00	**98.76%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil:** Se brindaron 5,225 asesorías jurídicas a la población en materia de Registro Civil, proporcionando orientación sobre los procedimientos, requisitos y documentación necesaria para la inscripción, aclaración y regularización de actos y hechos del estado civil de las personas. Estas acciones contribuyeron a facilitar el acceso a los servicios registrales y a brindar certeza jurídica a la ciudadanía respecto de su identidad y situación civil.

- **Realizar campaña de regularización del estado civil:** Se realizó la campaña “Caravanas por la Justicia Social” donde se impartieron acciones de regularización del estado civil de la población, con el propósito de facilitar la atención de personas que requieren formalizar o corregir su situación registral conforme a los procedimientos aplicables. Estas actividades contribuyeron a reducir obstáculos administrativos para acceder a los servicios del Registro Civil y favorecer el ejercicio del derecho a la identidad y la certeza jurídica de las personas beneficiarias.

- **Expedir copias certificadas de los actos y hechos del Registro Civil:** Se expidieron 10,444 copias certificadas de los actos y hechos inscritos en el Registro Civil, proporcionando a la ciudadanía documentos oficiales que acreditan información relativa a su estado civil. Estas acciones facilitaron la realización de trámites administrativos y legales, además de contribuir a garantizar el acceso oportuno a la documentación registral necesaria para el ejercicio de sus derechos.

Asentar actos y hechos en material registral civil: Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se realizaron asentamientos de actos y hechos en materia registral civil, beneficiando a la población del municipio de Chalco mediante la inscripción formal de acontecimientos relacionados con su estado civil, de conformidad con los procedimientos y requisitos establecidos en la normatividad aplicable. Estas acciones contribuyeron a mantener actualizada la información registral, brindar certeza jurídica sobre la identidad y situación legal de las personas, así como facilitar el ejercicio de sus derechos y el acceso a los servicios del Registro Civil.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01080101 Protección Jurídica de las Personas	0108010102 Actualización y Operación del Registro Civil
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Secretaría Del Ayuntamiento	148 Servicio Militar Municipal
Unidad Administrativa:	
Secretaría del Ayuntamiento	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar el alistamiento de personas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional	600.00	548.00	**91.33%**
Entregar el informe mensual del aislamiento a la SEDENA	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar el alistamiento de personas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se realizó el alistamiento de 548 personas para la obtención de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional, mediante la recepción y revisión de la documentación correspondiente y la integración de los registros respectivos. Estas actividades contribuyeron a facilitar el trámite a la población solicitante del municipio de Chalco y a dar cumplimiento a los procedimientos establecidos para el registro de las personas que deben cumplir con sus obligaciones militares.

- **Entregar el informe mensual del aislamiento a la SEDENA:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se integraron y entregaron los informes mensuales de alistamiento a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con la finalidad de reportar la información correspondiente a las personas registradas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional. Estas acciones contribuyeron a mantener actualizado el control administrativo de los registros, facilitar el seguimiento institucional y dar cumplimiento a las obligaciones de información ante la autoridad militar competente.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01080102 Modernización del Catastro Mexiquense	0108010201 Servicios e Información Catastral Estatal y Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
L00 Tesorería	118 Catastro Municipal
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Atender solicitudes de trámite catastral	595.00	595.00	**100.00%**
Realizar diligencias de inspección y medición de inmuebles	697.00	697.00	**100.00%**
Realizar la actualización de predios y mantenimiento al registro gráfico	673.00	673.00	**100.00%**
Realizar levantamientos topográficos catastrales	31.00	31.00	**100.00%**
Realizar el registro de notificaciones de levantamientos topográficos	245.00	245.00	**100.00%**
Capacitar a los Servidores Públicos de la Subdirección de Catastro en materia catastral	4.00	4.00	**100.00%**

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Participar en reuniones de trabajo para atender asuntos en materia catastral	5.00	5.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Atender solicitudes de trámite catastral:** Se atendieron 595 solicitudes de trámites catastrales, contribuyendo a brindar una atención eficiente y oportuna a la ciudadanía, fortalecer la actualización y confiabilidad de la información inmobiliaria municipal, proporcionar mayor certeza jurídica a los propietarios y dar cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables en materia catastral.

- **Realizar diligencias de inspección y medición de inmuebles:** Se realizaron 697 diligencias de inspección y medición de inmuebles, mediante las cuales se verificaron sus características físicas, dimensiones y condiciones, contribuyendo a mejorar la precisión y confiabilidad de la información catastral, fortalecer la actualización de los registros inmobiliarios y favorecer una adecuada administración del territorio municipal.

- **Realizar la actualización de predios y mantenimiento al registro gráfico:** Se realizaron 673 actualizaciones de predios y acciones de mantenimiento al registro gráfico, contribuyendo a fortalecer la precisión, integridad y confiabilidad de la cartografía catastral municipal, así como a facilitar la identificación, ubicación y delimitación de los inmuebles y la consulta de información territorial actualizada para una adecuada gestión y toma de decisiones en materia catastral.

- **Realizar levantamientos topográficos catastrales:** Se realizaron 31 levantamientos topográficos catastrales, con el propósito de obtener información técnica precisa sobre la ubicación, dimensiones y características de los inmuebles, contribuyendo a fortalecer la calidad y confiabilidad de los registros catastrales, así como a facilitar la identificación y delimitación de los predios conforme a los procedimientos técnicos y normativos aplicables.

- **Realizar el registro de notificaciones de levantamientos topográficos:** Durante el trimestre se registraron 245 notificaciones de levantamientos topográficos catastrales, contribuyendo al control y seguimiento de los procedimientos técnicos y administrativos, así como a la integración y actualización de los expedientes correspondientes. Estas acciones fortalecen la organización, trazabilidad y confiabilidad de la información catastral municipal, favoreciendo una atención eficiente y oportuna de los trámites en materia catastral.

- **Capacitar a los Servidores Públicos de la Subdirección de Catastro en materia catastral:** Se llevaron a cabo las capacitaciones denominadas “Estrategias de coordinación intermunicipal en las zonas metropolitanas del Estado de México”, “Uso del sistema de gestión catastral”, “Edición cartográfica para los asentamientos humanos irregulares” y “Responsabilidades administrativas, módulo 1”, con la finalidad de fortalecer los conocimientos técnicos y normativos de los servidores públicos de la Subdirección de Catastro, mejorar el manejo de las herramientas y sistemas de información catastral, actualizar sus competencias en materia de cartografía y promover el cumplimiento de las disposiciones administrativas aplicables. Estas acciones contribuyen a la profesionalización del personal y a la mejora continua en la calidad y eficiencia de los servicios catastrales que se brindan a la ciudadanía.

- **Participar en reuniones de trabajo para atender asuntos en materia catastral:** Se participó en 5 reuniones de trabajo para atender asuntos relacionados con la materia catastral, con el propósito de fortalecer la coordinación y comunicación entre las áreas involucradas, facilitar el análisis y la atención de temas técnicos y administrativos, establecer acuerdos y dar seguimiento a las acciones correspondientes. Estas actividades contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales, al fortalecimiento de la gestión catastral y a la mejora continua de los servicios que se brindan a la ciudadanía.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	0108030103 Difusión y Comunicación Institucional
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	103 Comunicación Social
Unidad Administrativa:	
Unidad de Comunicación Social	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar campañas de difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco	2.00	2.00	**100.00%**
Cubrir eventos del Gobierno de Chalco para su difusión	45.00	45.00	**100.00%**
Elaborar y publicar boletines informativos oficiales	30.00	30.00	**100.00%**
Elaborar diseños gráficos para documentos oficiales	100.00	100.00	**100.00%**
Elaborar y difundir videos y cápsulas informativas de las actividades relevantes del Gobierno de Chalco	10.00	10.00	**100.00%**
Difundir spots informativos del Gobierno de Chalco	35.00	35.00	**100.00%**
Organizar conferencia con diversos medios de comunicación	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar campañas de difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco:** Contribuir a una mayor difusión y conocimiento de las obras, acciones y programas implementados por el Gobierno de Chalco, facilitando el acceso de la población a información de interés público y favoreciendo una comunicación institucional cercana con la ciudadanía. En este marco, se realizaron dos campañas de difusión de la Feria Chalco 2026 y del Programa Anual de Protección Civil y Simulacro Nacional 2026, generando mayor conocimiento sobre las actividades municipales y las acciones preventivas dirigidas a la población.

- **Cubrir eventos del Gobierno de Chalco para su difusión:** Contribuir a la difusión oportuna de las acciones y actividades del Gobierno de Chalco mediante la cobertura de eventos institucionales, generando evidencia informativa que favorece el conocimiento y seguimiento de las acciones municipales por parte de la ciudadanía. La cobertura de 45 eventos permitió ampliar la difusión de las actividades institucionales y fortalecer los canales de comunicación entre el Gobierno Municipal y la población.

- **Elaborar y publicar boletines informativos oficiales:** Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos institucionales de comunicación pública mediante la elaboración y publicación de información oficial sobre las acciones y resultados del Gobierno de Chalco, generando contenidos verificables para su difusión a la ciudadanía. La elaboración y publicación de 30 boletines permitió mantener actualizados los canales informativos institucionales y favorecer la transparencia, trazabilidad y conocimiento de la gestión municipal.

- **Elaborar diseños gráficos para documentos oficiales:** Contribuir a la estandarización de la comunicación institucional mediante la aplicación de criterios gráficos y de identidad visual en la documentación oficial del Gobierno de Chalco, favoreciendo la presentación homogénea, clara y técnicamente adecuada de la información pública. La elaboración de 100 diseños gráficos permitió contar con elementos visuales consistentes para la integración y difusión de documentos institucionales, facilitando su identificación, comprensión y adecuada presentación ante la ciudadanía.

- **Elaborar y difundir videos y cápsulas informativas de las actividades relevantes del Gobierno de Chalco:** Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos institucionales de comunicación pública mediante la generación de contenidos audiovisuales que documenten y difundan información relevante sobre las acciones del Gobierno de Chalco. La elaboración y difusión de 10 videos y cápsulas informativas permitió ampliar los medios de divulgación institucional, facilitando el acceso de la ciudadanía a información oficial de manera clara, oportuna y accesible.

- **Difundir spots informativos del Gobierno de Chalco:** Contribuir a la difusión sistemática de información institucional mediante la emisión de contenidos informativos sobre las acciones, programas y servicios del Gobierno de Chalco, favoreciendo el acceso de la ciudadanía a información oficial de manera oportuna y accesible. La difusión de 35 spots informativos permitió ampliar los canales de comunicación institucional y facilitar el conocimiento de las acciones gubernamentales dirigidas a la población.

- **Organizar conferencia con diversos medios de comunicación:** La organización de la conferencia de prensa derivada del programa “Sábados Familiares”, realizada el 8 de agosto de 2026, permitió establecer canales de comunicación con los medios para ampliar el alcance de la información institucional y favorecer su conocimiento entre la población.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01080401 Transparencia	0108040101 Vinculación Ciudadana con la Administración Pública
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	122 Unidad de Transparencia
Unidad Administrativa:	
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Atender las solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos ARCO	55.00	30.00	**54.54%**
Promover la capacitación de los servidores públicos habilitados en materia de transparencia y protección de datos personales	1.00	1.00	**100.00%**
Llevar a cabo la actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas	1.00	1.00	**100.00%**
Publicar temas de acceso a la información pública y la rendición de cuentas en medios electrónicos y/o impresos	1.00	1.00	**100.00%**
Coordinar las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Atender las solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos ARCO:** Contribuir a la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Municipal de Chalco mediante la atención oportuna de las solicitudes de acceso a la información y del ejercicio de los derechos ARCO, favoreciendo el acceso de la ciudadanía a la información pública y la protección de sus datos personales. Estas acciones fortalecen la confianza institucional y garantizan una gestión pública más transparente, responsable y apegada a la normatividad aplicable.

- **Promover la capacitación de los servidores públicos habilitados en materia de transparencia y protección de datos personales:** El 24 de septiembre de 2026, se realizó la capacitación denominada: "Ipomex 4.0**"** para fortalecer las capacidades institucionales en materia de transparencia y protección de datos personales mediante la capacitación de las personas servidoras públicas habilitadas, favoreciendo una gestión adecuada de la información pública y el tratamiento responsable de los datos personales. Estas acciones contribuyen al

cumplimiento de las obligaciones institucionales y a una atención más eficiente de las solicitudes de información y derechos ARCO en el municipio de Chalco.

- **Llevar a cabo la actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas:** Contribuir a garantizar la disponibilidad y actualización de la información pública mediante la revisión de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, favoreciendo el cumplimiento de las disposiciones aplicables y el acceso oportuno de la ciudadanía a información institucional. Estas acciones fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas del Gobierno Municipal de Chalco.

- **Publicar temas de acceso a la información pública y la rendición de cuentas en medios electrónicos y/o impresos:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, a través de la página oficial del Gobierno de Chalco, se realizó una publicación orientada al ingreso del sistema IPOMEX y a la búsqueda de la información de mayor interés, beneficiando a los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Coordinar las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia:** Contribuir a la adecuada toma de decisiones institucionales en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales mediante la coordinación de las sesiones del Comité de Transparencia. La realización de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal de Chalco 2025-2027, celebrada el 09 de julio de 2026, permitió dar seguimiento a los asuntos competencia del Comité y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones institucionales en el municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01080501 Gobierno Digital	0108050103 Innovación Gubernamental con Tecnologías de Información
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	137 Simplificación Administrativa
Unidad Administrativa:	
Unidad de Simplificación y Digitalización	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar actualizaciones a los portales web y soluciones tecnológicas municipales	25.00	111.00	**444.00%**
Monitorear la correcta ejecución de las soluciones tecnológicas municipales	1.00	1.00	**100.00%**
Capacitar sobre las TIC´S a los servidores públicos municipales	1.00	1.00	**100.00%**
Integrar el Sistema de Identidad Digital Única "Llave MX" como estándar de autenticación en todas las plataformas de trámites y servicios municipales	1.00	0.00	**0.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar actualizaciones a los portales web y soluciones tecnológicas municipales:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se realizaron ajustes y mejoras en los portales web y las herramientas tecnológicas del Gobierno Municipal de Chalco, con la finalidad de mantener su funcionamiento y disponibilidad. Estas acciones contribuyeron a facilitar el acceso de la ciudadanía a la información institucional y a los servicios digitales, así como a mejorar los medios tecnológicos utilizados por las áreas administrativas para el desarrollo de sus funciones.

- **Monitorear la correcta ejecución de las soluciones tecnológicas municipales:** Se efectuó la supervisión del funcionamiento de las soluciones tecnológicas para identificar posibles incidencias y verificar su operación. Estas actividades contribuyeron a prevenir interrupciones en los servicios digitales, mantener la continuidad

de los procesos administrativos y favorecer el uso adecuado de las herramientas tecnológicas por parte de las dependencias municipales.

- **Capacitar sobre las TIC´S a los servidores públicos municipales:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se proporcionó un curso en materia de “Sistemas de Apoyos Funcionales” a los servidores públicos del SMDIF. Esta acción contribuyó al desarrollo de habilidades digitales, al aprovechamiento de las herramientas informáticas disponibles y a la mejora de los procesos administrativos y de atención a la ciudadanía**.**

- **Integrar el Sistema de Identidad Digital Única "Llave MX" como estándar de autenticación en todas las plataformas de trámites y servicios municipales:** No aplica.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01080501 Gobierno Digital	0108050103 Innovación Gubernamental con Tecnologías de Información
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Administración	137 Simplificación Administrativa
Unidad Administrativa:	
Dirección de Administración	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar el mantenimiento a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal	200.00	200.00	**100.00%**
Monitorear el funcionamiento de los puntos de acceso de "Internet para todos"	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar el mantenimiento a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal:** Garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos y sistemas tecnológicos del Gobierno Municipal mediante acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, contribuyendo a reducir fallas, prolongar la vida útil de los equipos y mejorar la continuidad, eficiencia y seguridad de las actividades administrativas y operativas de las dependencias municipales.

- **Monitorear el funcionamiento de los puntos de acceso de "Internet para todos":** Contribuir a la disponibilidad y continuidad del servicio de internet en los puntos de acceso del programa “Internet para todos”, mediante el monitoreo de su funcionamiento y la identificación oportuna de fallas, favoreciendo el acceso a herramientas digitales, la conectividad de la población y la inclusión tecnológica en el Municipio.

Programa presupuestario:	Proyecto:
04010101 Deuda Pública	0401010104 Amortización de la Deuda (Capital)
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
L00 Tesorería	L00 Tesorería
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Registrar el cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Registrar el cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales:** Se fortaleció el control y seguimiento de los egresos municipales mediante el registro del cumplimiento de pago de las obligaciones financieras, contribuyendo a mantener información actualizada y confiable sobre los pagos efectuados, mejorar la organización administrativa y favorecer la transparencia y el manejo responsable de los recursos públicos.

Programa presupuestario:	Proyecto:
04020101 Transferencias	0402010104 Transferencias del Ayuntamiento a Organismos Municipales
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
L00 Tesorería	119 Contabilidad
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar el registro de la transferencia a entes municipales	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar el registro de la transferencia a entes municipales:** Se realizó el registro de las transferencias a entes municipales, contribuyendo al control y seguimiento de los recursos financieros transferidos, fortaleciendo la transparencia y la confiabilidad de la información presupuestal y contable, así como la adecuada administración de los recursos públicos destinados al cumplimiento de los objetivos y programas de los entes municipales.

Programa presupuestario:	Proyecto:
04040101 Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0404010101 Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
L00 Tesorería	L00 Tesorería
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Supervisar la existencia de ADEFAS en el trimestre	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Supervisar la existencia de ADEFAS en el trimestre:** Se supervisó la existencia de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) durante el trimestre, contribuyendo a identificar y dar seguimiento a las obligaciones pendientes de pago de ejercicios fiscales anteriores, fortalecer el control de los compromisos financieros municipales y proporcionar información oportuna para la planeación presupuestaria y la toma de decisiones, favoreciendo una administración responsable y transparente de los recursos públicos.

Eje 2 del Cambio

Programa presupuestario	Proyecto:
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	0201010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
H00 Servicios Publicos	126 Limpia
Unidad Administrativa:	
Dirección de Obras Públicas	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar faenas de limpieza	156.00	156.00	**100.00%**
Elaborar la transferencia de los residuos sólidos recolectados en el Municipio	15,580.44	15,580.44	**100.00%**
Realizar barridos en los espacios públicos, calles y avenidas del Municipio	6,532.00	6,532.00	**100.00%**
Realizar convenios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	200.00	76.00	**38.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar faenas de limpieza:** Se llevaron a cabo un total de 156 faenas de limpieza en el municipio, orientadas a contribuir al mantenimiento de espacios limpios y al mejoramiento de las condiciones de higiene y salubridad en beneficio de los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Elaborar la transferencia de los residuos sólidos recolectados en el Municipio:** Se efectuó la transferencia de 15,580.44 toneladas de residuos sólidos recolectados, como parte de las acciones encaminadas a garantizar el manejo adecuado de los residuos generados en el municipio.

- **Realizar barridos en los espacios públicos, calles y avenidas del Municipio:** Se realizaron 6,532 barridos en espacios públicos, calles y avenidas, con la finalidad de mantener en condiciones adecuadas de limpieza las vialidades y áreas de uso común, contribuyendo al mejoramiento de la imagen urbana del municipio.

- **Realizar convenios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales:** Se formalizaron 76 convenios para la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, con el propósito de fortalecer la cobertura del servicio y favorecer una gestión más eficiente de los residuos sólidos en el municipio.

Programa presupuestario	Proyecto:
02010401 Protección Integral del Ambiente para el Bienestar	0201040108 Prevención, control y mejoramiento de la calidad del aire
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
G00 Dirección de Ecología	160 Prevención y Control Ambiental
Unidad Administrativa:	
Dirección de Ecología	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar inspección y vigilancia ambiental a unidades económicas	3.00	4.00	**133.33%**
Expedir cédula de emisiones a la atmósfera	8.00	10.00	**125.00%**
Atender operativos ambientales coordinados con otras áreas	1.00	0.00	**0.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar inspección y vigilancia ambiental a unidades económicas:** La realización de 4 inspecciones a unidades económicas favoreció la supervisión de las condiciones ambientales en el municipio de Chalco y la aplicación de las disposiciones correspondientes para prevenir y reducir impactos negativos al medio ambiente, contribuyendo al cumplimiento de la normatividad ambiental y al control de las actividades económicas que puedan generar afectaciones al entorno.

- **Expedir cédula de emisiones a la atmósfera:** Brindar certeza administrativa a las unidades económicas respecto al cumplimiento de los requisitos municipales en materia de emisiones a la atmósfera, mediante la expedición de 10 cédulas que documentan su situación ante la autoridad ambiental. Esta acción favoreció el registro y control de las fuentes emisoras en el municipio de Chalco, proporcionando elementos para el seguimiento de las obligaciones ambientales y la gestión de la calidad del aire.

- **Atender operativos ambientales coordinados con otras áreas:** La actividad no se llevó a cabo conforme a lo programado, debido a la calendarización de operativos ambientales coordinados por otras unidades administrativas.

Programa presupuestario	Proyecto:
02010401 Protección Integral del Ambiente para el Bienestar	0201040110 Promoción de la cultura ambiental
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
G00 Dirección de Ecología	160 Prevención y Control Ambiental

Unidad Administrativa:

Dirección de Ecología

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Participar en reuniones regionales en materia ambiental	1.00	1.00	**100.00%**
Atender quejas ambientales	10.00	10.00	**100.00%**
Realizar censo en materia ambiental	1.00	0.00	**0.00%**
Realizar la colocación de vinilonas informativas de diferentes temas ambientales	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Participar en reuniones regionales en materia ambiental:** Favorecer la coordinación interinstitucional y la continuidad de los acuerdos regionales en materia de conservación y restauración ambiental, mediante la participación del municipio de Chalco en espacios de seguimiento y colaboración con autoridades de distintos órdenes de gobierno. En este marco, se participó el 7 de julio de 2026 en la reunión de seguimiento al convenio de colaboración entre la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Comisión de Recursos Naturales de la Ciudad de México, relativo a la asignación de plantas para los trabajos de restauración del Bosque de Agua, favoreciendo la articulación de esfuerzos para la recuperación de los ecosistemas forestales.

- **Atender quejas ambientales:** Favorecer la atención institucional de las problemáticas ambientales identificadas por la ciudadanía mediante el registro y seguimiento de reportes relacionados con posibles afectaciones al entorno. La atención de 10 quejas ambientales permitió contar con información para identificar situaciones que requieren intervención de la autoridad municipal, orientar las acciones de vigilancia y propiciar condiciones ambientales adecuadas en la demarcación territorial del municipio de Chalco.

- **Realizar censo en materia ambiental:** N/A

- **Realizar la colocación de vinilonas informativas de diferentes temas ambientales:** Favorecer el manejo adecuado de los residuos sólidos y la conservación de los espacios públicos mediante la instalación de señalización preventiva que informe a la población sobre la prohibición de arrojar basura en sitios no autorizados. La colocación de una vinilona informativa el 28 de septiembre de 2026 permitió reforzar la comunicación ambiental en el municipio de Chalco, orientando las conductas ciudadanas hacia la disposición responsable de los residuos y la prevención de focos de contaminación.

Programa presupuestario	Proyecto:
02010401 Protección Integral del Ambiente para el Bienestar	0201040113 Prevención y control de la contaminación del suelo
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
G00 Dirección de Ecología	160 Prevención y Control Ambiental
Unidad Administrativa:	
Dirección de Ecología	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar jornadas de acopio de material especial de neumáticos	1.00	7.00	**700.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar jornadas de acopio de material especial de neumáticos:** Contribuir a la prevención de la contaminación ambiental y al manejo adecuado de residuos de manejo especial mediante la recuperación y concentración de neumáticos fuera de uso, evitando su abandono en espacios públicos y sitios no autorizados. La realización de 7 jornadas de acopio favoreció la gestión responsable de este tipo de residuos en el municipio de Chalco, reduciendo riesgos de contaminación del suelo y posibles afectaciones sanitarias derivadas de su acumulación inadecuada.

Programa presupuestario	Proyecto:
02010401 Protección Integral del Ambiente para el Bienestar	0201040114 Prevención y control de la contaminación del agua
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
G00 Dirección de Ecología	160 Prevención y Control Ambiental
Unidad Administrativa:	
Dirección de Ecología	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Otorgar pláticas sobre la cultura hídrica	3.00	0.00	**0.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Otorgar pláticas sobre la cultura hídrica:** Durante el tercer trimestre reportado, no se llevaron a cabo las pláticas sobre cultura hídrica debido al periodo vacacional, lo que impidió realizar las acciones programadas de sensibilización ciudadana sobre el uso responsable, cuidado y conservación del agua en el municipio de Chalco.

Programa presupuestario	Proyecto:
02010501 Manejo Sustentable y Conservación Sostenible de los Ecosistemas y la Biodiversidad	0201050102 Conservación ecológica sostenible y protección de la flora y fauna
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
G00 Dirección de Ecología	160 Prevención y Control Ambiental
Unidad Administrativa:	
Dirección de Ecología	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar campañas de reforestación	6.00	6.00	**100.00%**
Emitir dictámenes de viabilidad de poda y/o derribo de árbol	50.00	91.00	**182.00%**
Realizar inspecciones de arbolado municipal	50.00	91.00	**182.00%**
Realizar jornada de adopta un árbol	2.00	2.00	**100.00%**
Expedir cédula ambiental municipal	10.00	27.00	**270.00%**
Realizar la entrega de la planta forestal	3.00	3.00	**100.00%**
Implementar jardines polinizadores en el municipio	1.00	0.00	**0.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar campañas de reforestación:** Contribuir a la recuperación de la cobertura vegetal y a la conservación de los ecosistemas del municipio de Chalco mediante acciones de reforestación orientadas a mejorar las condiciones ambientales del territorio. La realización de 6 campañas favoreció la recuperación de espacios con potencial forestal, la protección del suelo y la conservación de los recursos naturales, generando condiciones para mejorar el equilibrio ecológico y la calidad ambiental de la demarcación municipal.

- **Emitir dictámenes de viabilidad de poda y/o derribo de árbol:** La emisión de 91 dictámenes permitió sustentar técnicamente las decisiones en materia de poda y/o derribo, procurando la seguridad de la población y la conservación del arbolado en el municipio de Chalco.

- **Realizar inspecciones de arbolado municipal:** Contribuir al diagnóstico y seguimiento de las condiciones del arbolado en el municipio de Chalco mediante inspecciones de campo que permitan identificar necesidades de mantenimiento, posibles riesgos y afectaciones a los ejemplares arbóreos. La realización de 91 inspecciones generó información técnica para orientar las acciones de manejo y conservación del arbolado municipal, favoreciendo la prevención de riesgos y el cuidado de la infraestructura verde urbana.

- **Realizar jornada de adopta un árbol:** La realización de 2 jornadas de “Adopta un Árbol” favoreció la participación social en la protección del arbolado y la apropiación responsable de los espacios verdes, contribuyendo a la conservación ambiental y al mejoramiento del entorno urbano del municipio de Chalco.

- **Expedir cédula ambiental municipal:** La emisión de 27 cédulas ambientales municipales favoreció la integración de registros administrativos para el seguimiento de las actividades económicas en el municipio de Chalco, facilitando la supervisión y el control de las obligaciones ambientales correspondientes.

- **Realizar la entrega de la planta forestal:** Se realizaron 3 entregas de planta forestal facilitando la disponibilidad de ejemplares para su establecimiento en espacios susceptibles de recuperación, favoreciendo la conservación de los ecosistemas y el mejoramiento de las condiciones ambientales del municipio de Chalco, impulsando la reforestación, incrementando más áreas verdes.

- **Implementar jardines polinizadores en el municipio:** N/A

Programa presupuestario	Proyecto:
02010502 Protección, Control y Bienestar Animal	0201050201 Concientización y canalización animal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
T00 Coordinación Municipal de Protección Civil	129 Control Antirrábico y Bienestar Animal
Unidad Administrativa:	
Coordinación Municipal de Protección Civil	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar pláticas de concientización ante la tenencia responsable de animales de compañía	30.00	30.00	**100.00%**
Elaborar bitácoras sobre la atención brindada por maltrato a animales de compañía	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar pláticas de concientización ante la tenencia responsable de animales de compañía:** Se realizaron 30 pláticas en materia de concientización sobre la tenencia responsable de animales de compañía, con el propósito de fomentar prácticas adecuadas de cuidado, alimentación, atención médico-veterinaria y protección, así como prevenir el abandono y el maltrato animal, contribuyendo al bienestar de los animales de compañía y a la sensibilización de la población del municipio de Chalco.

- **Elaborar bitácoras sobre la atención brindada por maltrato a animales de compañía:** Se elaboraron 3 bitácoras sobre la atención brindada ante reportes de presunto maltrato a animales de compañía, con la finalidad de documentar las acciones realizadas y dar seguimiento a los casos atendidos, contribuyendo al registro y control de las intervenciones, así como a la protección y el bienestar animal en el municipio de Chalco.

Programa presupuestario	Proyecto:
02010502 Protección, Control y Bienestar Animal	0201050202 Control poblacional animal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
T00 Coordinación Municipal de Protección Civil	129 Control Antirrábico y Bienestar Animal
Unidad Administrativa:	
Coordinación Municipal de Protección Civil	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar jornadas de difusión para promover la adopción de perros y gatos	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar el rescate de animales abandonados y/o en situación de calle	5.00	5.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal:** Se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal, realizada el 29 de septiembre de 2026, con la finalidad de dar seguimiento a los asuntos relacionados con la protección, el cuidado y el bienestar de los animales, así como favorecer la coordinación entre las instancias involucradas en la atención de esta materia en el municipio de Chalco.

- **Realizar jornadas de difusión para promover la adopción de perros y gatos:** Se realizó una jornada de difusión el día 17 de agosto de 2026 para promover la adopción responsable de perros y gatos, con el propósito de fomentar la integración de animales de compañía a hogares que les proporcionen cuidados adecuados, contribuyendo a la disminución del abandono y al mejoramiento de sus condiciones de bienestar.

- **Realizar el rescate de animales abandonados y/o en situación de calle:** Se realizaron 5 acciones de rescate, con la finalidad de brindar atención y protección ante condiciones que pudieran comprometer su integridad, contribuyendo a su bienestar y a la atención de esta problemática en el municipio de Chalco.

Programa presupuestario	Proyecto:
02010502 Protección, Control y Bienestar Animal	0201050203 Servicios de atención médico veterinaria
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
T00 Coordinación Municipal de Protección Civil	129 Control Antirrábico y Bienestar Animal
Unidad Administrativa:	
Coordinación Municipal de Protección Civil	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Aplicar vacunas para prevenir enfermedades a perros y gatos	375.00	375.00	**100.00%**
Otorgar consultas médico veterinarias a perros y gatos	1,000.00	1,000.00	**100.00%**
Realizar esterilizaciones a perros y gatos	250.00	250.00	**100.00%**
Realizar desparasitaciones a perros y gatos	900.00	900.00	**100.00%**
Realizar campañas médico veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle	10.00	10.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Aplicar vacunas para prevenir enfermedades a perros y gatos:** Se aplicaron 375 vacunas a perros y gatos para prevenir enfermedades y reducir los riesgos de transmisión de padecimientos, contribuyendo a la protección de la salud animal y al cuidado de la salud pública en el municipio de Chalco.

- **Otorgar consultas médico veterinarias a perros y gatos:** Se otorgaron 1,000 consultas médico-veterinarias a perros y gatos, como parte de las acciones de atención y prevención en materia de salud animal, permitiendo valorar sus condiciones físicas, identificar posibles enfermedades y determinar los cuidados o tratamientos correspondientes. Estas acciones contribuyeron a la detección oportuna de padecimientos, al seguimiento de las condiciones de salud de los animales y al fomento de la tenencia responsable, favoreciendo su bienestar y la prevención de riesgos sanitarios asociados a la convivencia entre animales y personas en el municipio de Chalco.

- **Realizar esterilizaciones a perros y gatos:** Se realizaron 250 esterilizaciones a perros y gatos con la finalidad de contribuir al control de la reproducción animal, prevenir camadas no planificadas y disminuir el riesgo de abandono y proliferación de animales en situación de calle en el municipio de Chalco.

- **Realizar desparasitaciones a perros y gatos:** Se realizaron 900 desparasitaciones a perros y gatos para prevenir y controlar la presencia de parásitos, favoreciendo su estado de salud y bienestar, así como la prevención de riesgos sanitarios asociados a la convivencia entre animales y personas.

- **Realizar campañas médico veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle:** Se llevaron a cabo 10 campañas médico-veterinarias dirigidas a perros y gatos de compañía y en situación de calle, mediante acciones de atención preventiva y cuidado de la salud animal, con el propósito de ampliar el acceso

a servicios veterinarios, mejorar sus condiciones de bienestar y contribuir a la prevención de enfermedades en el municipio de Chalco.

Programa presupuestario	Proyecto:
03030501 Eficiencia Energética	0303050101 Apoyo y asesoría en la gestión de servicios de electrificación y alumbrado público
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
H00 Servicios Públicos	127 Alumbrado Público
Unidad Administrativa:	
Dirección de Servicios Públicos	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar mantenimiento al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público	2,300.00	4,428.00	**192.52%**
Realizar la instalación de luminarias de alumbrado público	300.00	300.00	**100.00%**
Identificar fallas en las luminarias del alumbrado público municipal	40.00	40.00	**100.00%**
Realizar censo de alumbrado público municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales	72.00	72.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar mantenimiento al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público:** Se realizaron 4,428 acciones de mantenimiento al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público, contribuyendo a mejorar las condiciones de iluminación en calles y espacios públicos, fortalecer la seguridad de la población y favorecer el tránsito peatonal y vehicular durante la noche.

- **Realizar la instalación de luminarias de alumbrado público:** Se instalaron 300 luminarias, ampliando y mejorando la cobertura del servicio de alumbrado público, incrementando la visibilidad en las vialidades y contribuyendo a generar espacios públicos más seguros para los habitantes del municipio.

- **Identificar fallas en las luminarias del alumbrado público municipal:** Se realizaron 40 acciones de identificación de fallas en luminarias, permitiendo detectar oportunamente deficiencias en el servicio y facilitar la programación de trabajos correctivos para mantener el alumbrado público en condiciones adecuadas de funcionamiento.

- **Realizar censo de alumbrado público municipal:** Se realizó 1 censo de alumbrado público municipal, con el propósito de actualizar la información sobre la infraestructura existente, identificar necesidades de mantenimiento y reposición de luminarias, y fortalecer la planeación de acciones para mejorar la prestación del servicio.

- **Brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales:** Se brindó mantenimiento a 72 semáforos municipales, contribuyendo a garantizar su correcto funcionamiento, mejorar la regulación del tránsito vehicular y peatonal, y reducir los riesgos de accidentes, favoreciendo una movilidad más segura y ordenada.

Eje 3 del Cambio

Programa presupuestario	Proyecto:
01030801 Política Territorial Moderna y Sostenible	0103080107 Instrumentación urbana
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
F00 Dirección de Desarrollo Urbano	123 Desarrollo Urbano
Unidad Administrativa:	
Dirección de Desarrollo Urbano	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Participar en cursos de actualización en materia de Desarrollo Urbano para los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	**100.00%**
Emitir licencias de construcción	1,170.00	1,170.00	**100.00%**
Emitir licencias de uso de suelo	679.00	679.00	**100.00%**
Emitir permisos de propaganda y publicidad	210.00	119.00	**56.66%**
Registrar y validar las informaciones previas para el retiro de vehículos abandonados en vía pública	25.00	24.00	**96.00%**
Identificar los asentamientos irregulares detectados en los barridos de campo	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano	394.00	394.00	**100.00%**
Gestionar la regularización de polígonos ante el INSUS	2.00	2.00	**100.00%**
Participar en las sesiones del Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano de Chalco	1.00	1.00	**100.00%**
Gestionar la protocolización de inmuebles para uso municipal	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Participar en cursos de actualización en materia de Desarrollo Urbano para los Servidores Públicos Municipales:** Fortalecer las capacidades técnicas y conocimientos de las personas servidoras públicas municipales en materia de Desarrollo Urbano, contribuyendo a una gestión territorial ordenada, con mayor certeza técnica y administrativa en el ejercicio de las atribuciones municipales. Se participó en el curso denominado “Ordenamiento territorial integrado y el papel de los municipios en la gestión integral del territorio” realizado el 14 de julio del presente año, orientados a la actualización de conocimientos y criterios aplicables a la planeación, regulación y ordenamiento del territorio, favoreciendo una mejor atención de los asuntos y trámites vinculados con el desarrollo urbano del municipio de Chalco.

- **Emitir licencias de construcción:** Contribuir al ordenamiento y crecimiento equilibrado del territorio municipal mediante la regulación de las construcciones, generando condiciones para un desarrollo urbano más organizado y una mejora progresiva de la imagen urbana. Estas acciones beneficiaron a 1,170 habitantes del municipio de Chalco, al brindar mayor certeza en la realización de obras y favorecer entornos urbanos más ordenados.

- **Emitir licencias de uso de suelo:** Generar certeza respecto al aprovechamiento y destino de los predios dentro del municipio de Chalco, facilitando que las actividades y proyectos se desarrollen de acuerdo con las condiciones establecidas para cada zona. La emisión de licencias de uso de suelo benefició a 679 habitantes, favoreciendo una ocupación territorial compatible con las características y necesidades de la demarcación municipal.

- **Emitir permisos de propaganda y publicidad:** Favorecer un entorno urbano más ordenado mediante la regulación de la instalación de propaganda y publicidad en el municipio de Chalco, procurando su adecuada integración en los espacios públicos y privados, evitando una ocupación descontrolada de la imagen urbana. La emisión de estos permisos benefició a 119 habitantes, brindando certeza para la colocación de elementos publicitarios conforme a las disposiciones municipales.

- **Registrar y validar las informaciones previas para el retiro de vehículos abandonados en vía pública:** Contribuir a una gestión eficiente del espacio público mediante el registro, integración y validación de información relacionada con vehículos abandonados en vía pública, generando elementos técnicos y administrativos para sustentar las acciones de retiro conforme a la normatividad aplicable. Esto favorece una atención institucional más ordenada, la optimización de recursos públicos y mejores condiciones para la movilidad y el uso adecuado de las vialidades del municipio de Chalco.

- **Identificar los asentamientos irregulares detectados en los barridos de campo:** Contribuir al control y ordenamiento del territorio municipal mediante la identificación de asentamientos que presentan condiciones de irregularidad en materia de construcción y uso de suelo, generando información técnica para su registro, seguimiento y atención conforme a la normatividad aplicable. Estas acciones proporcionan elementos para la toma de decisiones y la intervención institucional en materia de desarrollo urbano, favoreciendo una ocupación territorial más ordenada y acorde con los instrumentos de planeación del municipio de Chalco.

- **Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano:** Contribuir al control y regulación del desarrollo urbano mediante la verificación de las condiciones de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo, permitiendo identificar posibles incumplimientos y contar con elementos técnicos para su atención conforme a la normatividad aplicable. Estas acciones beneficiaron a 394 habitantes, favoreciendo una ocupación del territorio más ordenada y compatible con los instrumentos de planeación urbana del municipio de Chalco.

- **Gestionar la regularización de polígonos ante el INSUS:** Contribuir a brindar mayor certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra mediante la gestión de la regularización de polígonos ante el INSUS, generando condiciones para la incorporación ordenada de asentamientos al desarrollo urbano formal

- **Participar en las sesiones del Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano de Chalco:** La participación en la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano del Municipio de Chalco, celebrada el 18 de agosto de 2026, favoreció la articulación de acciones y criterios institucionales orientados a un desarrollo urbano ordenado y acorde con la planeación municipal.

- **Gestionar la protocolización de inmuebles para uso municipal:** Contribuir a la regularización y certeza jurídica del patrimonio inmobiliario municipal mediante la gestión de la protocolización de inmuebles destinados al uso municipal, generando condiciones para su adecuada incorporación y administración como bienes propiedad del municipio de Chalco. Estas acciones favorecen el control patrimonial y brindan mayor seguridad jurídica para el aprovechamiento de los inmuebles municipales.

Programa presupuestario	Proyecto:
02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	0202010104 Supervisión de Obras Públicas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
X00 Dirección de Obras Públicas	124 Obras Públicas
Unidad Administrativa:	
Dirección de Obras Públicas	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar visitas de supervisión de las obras en proceso del municipio	3.00	15.00	**500.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar visitas de supervisión de las obras en proceso del municipio:** Se realizaron 15 visitas de supervisión a las obras en proceso en el municipio de Chalco, con la finalidad de verificar el avance físico de los trabajos, dar seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas y detectar oportunamente posibles situaciones que pudieran afectar su ejecución. Estas acciones contribuyeron al seguimiento y control de las obras públicas, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos establecidos y la adecuada aplicación de los recursos destinados a mejorar la infraestructura municipal en beneficio de la población.

Programa presupuestario	**Proyecto:**
02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	0202010105 Pavimentación de Calles
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
X00 Dirección de Obras Públicas	124 Obras Públicas

Unidad Administrativa:

Dirección de Obras Públicas

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar obras de construcción de pavimentación de calles en el municipio	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar obras de construcción de pavimentación de calles en el municipio:** Se ejecutaron 3 obras de pavimentación de calles en el municipio, con el propósito de mejorar la infraestructura vial, facilitar la movilidad peatonal y vehicular, fortalecer la seguridad vial y optimizar las condiciones de acceso y conectividad entre las comunidades. Estas acciones beneficiaron directamente a 6,600 habitantes de la colonia Unión de Guadalupe y de las comunidades de San Lucas Amalinalco y San Martín Cuautlalpan, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de movilidad y calidad de vida.

Programa presupuestario	**Proyecto:**
02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	0202010107 Guarniciones y Banquetas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
X00 Dirección de Obras Públicas	124 Obras Públicas

Unidad Administrativa:

Dirección de Obras Públicas

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar obras de construcción de guarniciones y banquetas en el Municipio	4.00	4.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar obras de construcción de guarniciones y banquetas en el Municipio:** Se realizaron 4 obras de construcción de guarniciones y banquetas, con la finalidad de mejorar la infraestructura urbana, brindar espacios seguros y accesibles para el tránsito peatonal, delimitar adecuadamente las vialidades y fortalecer la seguridad de los habitantes. Estas acciones contribuyeron al mejoramiento de la imagen urbana y de las condiciones de movilidad, se benefició a 8,000 personas de la Col. Centro, Barrio la Conchita y San Gregorio Cuautzingo.

Programa presupuestario	Proyecto:
02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	0202010108 Construcción y Remodelación de Plazas Cívicas y Jardines
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
X00 Dirección de Obras Públicas	124 Obras Públicas
Unidad Administrativa:	
Dirección de Obras Públicas	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar obras de rehabilitación y/o mantenimiento en áreas deportivas del municipio	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar obras de construcción de parques en áreas de equipamiento del municipio	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar obras de construcción de alumbrado público en áreas deportivas del municipio	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar obras de rehabilitación y/o mantenimiento en áreas deportivas del municipio:** Se llevó a cabo la obra de "Rehabilitación del Espacio Deportivo" en Av. Iztaccíhuatl, beneficiando directamente a 1,250 habitantes del Conjunto Urbano Volcanes. El proyecto tuvo como objetivo mejorar las condiciones físicas y funcionales del espacio, fortalecer la infraestructura deportiva y garantizar instalaciones adecuadas y seguras para la práctica de actividades físicas y recreativas. Con estas acciones, se promueve la convivencia social, el sano esparcimiento y el bienestar integral de la población.

- **Realizar obras de construcción de parques en áreas de equipamiento del municipio:** Se realizo la obra "Construcción de parque en área de equipamiento**"**, ubicada en calle Norte 16, esquina con avenida Ruiz Cortines, beneficiando directamente a 1,500 habitantes de la colonia Unión de Guadalupe, con el objetivo de fortalecer la infraestructura urbana, promover el aprovechamiento de los espacios públicos y contribuir al bienestar y la calidad de vida de la población.

- **Realizar obras de construcción de alumbrado público en áreas deportivas del municipio:** Se realizaron las obras de "Construcción de alumbrado público en área deportiva" en Calle Santa Catarina Ayotzingo y Calle Hacienda San Juan, beneficiando a 1,800 habitantes del Conjunto Urbano los Héroes Chalco y Hacienda San Juan, con la finalidad de mejorar las condiciones de iluminación, fortalecer la seguridad y propiciar el uso adecuado de estos espacios para la práctica de actividades físicas y recreativas.

Programa presupuestario	Proyecto:
02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	0202010110 Rehabilitación de Vialidades Urbanas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
X00 Dirección de Obras Públicas	124 Obras Públicas
Unidad Administrativa:	
Dirección de Obras Públicas	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar la aplicación de mezcla asfáltica caliente para la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) en vialidades del municipio	4,000.00	3,910.00	**97.75%**
Realizar la aplicación de pintura para balizamiento en guarniciones, reductores de velocidad y pasos peatonales en vialidades del municipio	52,500.00	50,453.66	**96.10%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar la aplicación de mezcla asfáltica caliente para la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) en vialidades del municipio:** Se contribuyó al mejoramiento de la infraestructura vial del municipio mediante la aplicación de 3,910.13 toneladas de mezcla asfáltica caliente para la reparación de la superficie de rodamiento, atendiendo las afectaciones ocasionadas por el deterioro de las vialidades. Estas acciones permitieron mejorar las condiciones de circulación vehicular, favorecer la movilidad y contribuir a la seguridad de conductores y peatones.

- **Realizar la aplicación de pintura para balizamiento en guarniciones, reductores de velocidad y pasos peatonales en vialidades del municipio:** Se fortaleció la infraestructura de señalización vial mediante la aplicación de 50,453.66 m² de pintura para balizamiento en guarniciones, reductores de velocidad y pasos peatonales del municipio. Estas acciones contribuyeron a mejorar la visibilidad de los elementos de señalización, facilitar la identificación de las zonas de cruce peatonal y promover una circulación más ordenada y segura para conductores y peatones.

Programa presupuestario	Proyecto:
02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	0202010111 Equipamiento de Vialidades Urbanas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
X00 Dirección de Obras Públicas	124 Obras Públicas

Unidad Administrativa:

Dirección de Obras Públicas

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar obras de mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del municipio	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar obra de construcción de sendero seguro en el municipio	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar obras de mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del municipio:** Se llevó a cabo la obra “Mejoramiento de la imagen urbana de avenida Vicente Guerrero”, ubicada en la avenida Arquitecto Vicente Mendiola, beneficiando directamente a 3,500 habitantes de la colonia Centro de Chalco. Con ello se contribuyó al mejoramiento de la imagen urbana, al fortalecimiento de la infraestructura y al embellecimiento del entorno, favoreciendo espacios públicos más agradables para la población.

- **Realizar obra de construcción de sendero seguro en el municipio:** Se ejecutó la obra “Construcción de sendero seguro” en la calle Azucena, en el tramo comprendido entre la calle Oyamel y la avenida Tlalóc, beneficiando directamente a 1,500 habitantes de la colonia Jardines de Chalco. Esta obra contribuyó a mejorar las condiciones de seguridad y movilidad peatonal, facilitando el tránsito de los habitantes y promoviendo el uso seguro de los espacios públicos.

Programa presupuestario	Proyecto:
02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	0202010112 Construcción y Ampliación de Edificaciones Urbanas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
X00 Dirección de Obras Públicas	124 Obras Públicas
Unidad Administrativa:	
Dirección de Obras Públicas	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar obras de construcción de edificaciones urbanas en el Municipio	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar obras de construcción de edificaciones urbanas en el Municipio:** Se ejecutó la obra "Construcción del Centro de Mando y de Bomberos, segunda etapa", ubicada en la calle NezahualcóyotI, colonia Casco de San Juan, municipio de Chalco, en beneficio de 400,057 habitantes, para fortalecer la infraestructura pública municipal destinada a la seguridad y la atención de emergencias, contribuyendo al mejoramiento de las capacidades operativas y de respuesta ante situaciones de riesgo, así como a la protección y el bienestar de la población.

Programa presupuestario	Proyecto:
02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	0202010113 Rehabilitación de Edificaciones Urbanas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
X00 Dirección de Obras Públicas	124 Obras Públicas
Unidad Administrativa:	
Dirección de Obras Públicas	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar obras de rehabilitación en edificaciones urbanas del municipio	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar obras de rehabilitación en edificaciones urbanas del municipio:** Se ejecutó la obra **"Rehabilitación del Auditorio Municipal de San Martín Xico Nuevo"**, ubicada en calle Juan Escutia núm. 298, esquina con Coyuya, en beneficio de 15,000 habitantes de la comunidad de San Martin Xico Nuevo, con la finalidad mejorar las condiciones físicas y funcionales del inmueble, fortalecer la infraestructura pública municipal y garantizar un espacio adecuado para la realización de actividades culturales, sociales y comunitarias. Con ello, se contribuye a fomentar la convivencia social, promover la participación ciudadana y mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades colectivas, en beneficio del bienestar de la población.

Programa presupuestario	Proyecto:
02020601 Modernización de los Servicios Comunales	0202060101 Modernización del Comercio Tradicional
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
N00 Dirección de Desarrollo Económico	132 Desarrollo Comercial y de Servicios
Unidad Administrativa:	
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar verificaciones en materia de comercio	25.00	25.00	**100.00**
Realizar notificaciones para regularizar el comercio	150.00	229.00	**152.66%**
Realizar reuniones con comerciantes para realizar acuerdos	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar operativos coordinados para retirar los puestos de bebidas alcohólicas y pirotecnia	1.00	2.00	**200.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar verificaciones en materia de comercio:** Las verificaciones realizadas permitieron identificar y atender problemáticas relacionadas con el comercio informal que afectaban el libre tránsito peatonal y vehicular, así como el uso de espacios y bienes del dominio público. Los recorridos efectuados en diversas comunidades, entre ellas San Pablo Atlazalpan, San Martín Xico Nuevo, Santa María Huexoculco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, La Candelaria Tlapala, San Martín Cuautlalpan y Col. Culturas de México, contribuyeron a detectar la instalación de puestos semifijos, obstáculos en la vía pública y otras situaciones vinculadas con la actividad comercial, favoreciendo el ordenamiento y regulación del comercio en el municipio.

- **Realizar notificaciones para regularizar el comercio:** La realización de notificaciones a establecimientos comerciales lo que contribuyó a fortalecer las acciones de ordenamiento y regulación del comercio en el municipio de Chalco. Estas acciones permitieron mantener una comunicación formal con los comerciantes respecto de las disposiciones aplicables, favoreciendo el cumplimiento de la normativa y un mejor control de las actividades comerciales en la vía pública.

- **Realizar reuniones con comerciantes para realizar acuerdos:** La realización de reuniones con comerciantes permitió establecer acuerdos para mejorar el ordenamiento de la actividad comercial y el uso adecuado de la vía pública. Los acercamientos realizados en Los Álamos, Nueva San Miguel y Ex Hacienda de Guadalupe favorecieron el diálogo con los comerciantes para mantener libres las áreas de circulación, evitar obstrucciones y acordar el retiro de puestos que afectaban el libre tránsito, contribuyendo a una mejor movilidad, convivencia y orden en las zonas comerciales del municipio.

- **Realizar operativos coordinados para retirar los puestos de bebidas alcohólicas y pirotecnia:** La realización de operativos de supervisión, vigilancia y ordenamiento del comercio en vía pública contribuyó a fortalecer el cumplimiento de las disposiciones administrativas y la prevención de actividades comerciales irregulares. Los recorridos permitieron detectar y atender la instalación de puestos relacionados con la venta de bebidas alcohólicas y pirotecnia, favoreciendo el retiro de establecimientos y elementos que incumplían con las disposiciones aplicables. Estas acciones reforzaron la vigilancia en diversas comunidades de Chalco y contribuyeron al mantenimiento del orden en la vía pública y a la prevención de puntos irregulares de venta.

Programa presupuestario	Proyecto:
02020601 Modernización de los Servicios Comunales	0202060103 Coordinación para la Conservación de Parques y Jardines
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
H00 Servicios Públicos	128 Calles, Parques, Jardines, Áreas Verdes y Recreativas

Unidad Administrativa:

Dirección de Servicios Públicos

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar mantenimiento a los parques y jardines del municipio	2,300.00	2,300.00	**100.00%**
Brindar mantenimiento al arbolado del municipio	760.00	788.00	**103.68%**
Realizar el censo de parques y jardines del municipio	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar mantenimiento en avenidas y vialidades	400.00	943.00	**235.75%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar mantenimiento a los parques y jardines del municipio:** Se realizaron 2,300 mantenimientos, con el propósito de conservar las áreas verdes y mejorar las condiciones de los espacios públicos. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la imagen urbana, al mantenimiento de entornos limpios y ordenados, y al aprovechamiento adecuado de las áreas recreativas.

- **Brindar mantenimiento al arbolado del municipio:** Se llevaron a cabo 788 mantenimientos al arbolado municipal, favoreciendo la conservación de los árboles, el cuidado del entorno natural y el mejoramiento de las condiciones ambientales, además de contribuir a la prevención de riesgos asociados con ejemplares que requieren atención.

- **Realizar el censo de parques y jardines del municipio:** Se realizó un censo de parques y jardines municipales, con el propósito de actualizar la información sobre estos espacios públicos, conocer sus condiciones generales e identificar las necesidades de mantenimiento y conservación, fortaleciendo la planeación de acciones para su mejoramiento.

- **Realizar mantenimiento en avenidas y vialidades:** Se realizaron 943 mantenimientos en avenidas y vialidades del municipio, contribuyendo a conservar la infraestructura urbana, mejorar las condiciones de circulación y favorecer la movilidad peatonal y vehicular, así como a mantener una imagen urbana ordenada y funcional.

Programa presupuestario	Proyecto:
02020601 Modernización de los Servicios Comunales	0202060104 Coordinación para Servicios de Administración y Mantenimiento de Panteones
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
H00 Servicios Públicos	145 Panteones

Unidad Administrativa:

Dirección de Servicios Públicos

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar el trámite de refrendo de fosas	385.00	377.00	**97.92%**
Otorgar espacios para inhumaciones	120.00	116.00	**96.66%**

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Otorgar permisos para inhumaciones de cenizas	10.00	8.00	**80.00%**
Otorgar permisos para colocación de jardinera, monumento o barandal en las fosas	32.00	26.00	**81.25%**
Otorgar autorización para exhumación	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar cambio de titular de fosas	27.00	23.00	**85.18%**
Brindar mantenimiento a los panteones municipales	353.00	353.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar el trámite de refrendo de fosas:** Se realizaron los trámites de refrendo de fosas en los panteones municipales, con la finalidad de mantener actualizados los registros administrativos y regularizar la titularidad y el uso de los espacios funerarios. Estas acciones contribuyen a brindar certeza administrativa a los usuarios, mejorar el control de los espacios y garantizar una atención ordenada a la ciudadanía.

- **Otorgar espacios para inhumaciones:** Se otorgaron espacios para inhumaciones en los panteones municipales, con el propósito de atender las necesidades de la población en materia de servicios funerarios. Esta acción permite brindar atención oportuna a las familias, facilitar la disposición digna de los restos humanos y contribuir a la adecuada administración de los espacios disponibles.

- **Otorgar permisos para inhumaciones de cenizas:** Se otorgaron permisos para la inhumación de cenizas en los panteones municipales, facilitando a las familias la realización de estos procedimientos conforme a las disposiciones aplicables. Esta actividad contribuye a garantizar un servicio ordenado y digno, así como a mantener el control administrativo de los espacios destinados a este fin.

- **Otorgar permisos para colocación de jardinera, monumento o barandal en las fosas:** Se otorgaron permisos para la colocación de jardineras, monumentos o barandales en las fosas, con el objetivo de regular las adecuaciones realizadas por los usuarios y procurar que estas se efectúen conforme a los lineamientos establecidos. Estas acciones contribuyen a conservar el orden, la seguridad y la imagen de los panteones municipales.

- **Otorgar autorización para exhumación:** Se otorgaron autorizaciones para la exhumación de restos humanos, de acuerdo con los procedimientos y disposiciones aplicables. Esta actividad permite atender las solicitudes de la ciudadanía, mantener el control administrativo de los movimientos realizados en los panteones y procurar que estos procedimientos se lleven a cabo de manera ordenada y conforme a la normativa vigente.

- **Realizar cambio de titular de fosas:** Se realizaron trámites de cambio de titularidad de fosas en los panteones municipales, con la finalidad de mantener actualizada la información de los responsables de los espacios funerarios. Estas acciones contribuyen a brindar certeza administrativa a los usuarios, facilitar la gestión de los servicios y fortalecer el control de los registros municipales.

- **Brindar mantenimiento a los panteones municipales:** Se realizaron acciones de mantenimiento en los panteones municipales, con el propósito de conservar las instalaciones en condiciones adecuadas de limpieza, orden y funcionalidad. Estas actividades contribuyen al mejoramiento de la imagen de los espacios, a la conservación de la infraestructura y a brindar a las familias lugares dignos, seguros y adecuados para honrar y recordar a sus seres queridos.

Programa presupuestario:	Proyecto:
03010201 Empleo	0301020106 Colocación de Trabajadores Desempleados
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
N00 Dirección de Desarrollo Económico	140 Servicio Municipal de Empleo

Unidad Administrativa:

Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Participar en reuniones con empresas para obtener vacantes	3.00	3.00	**100.00%**
Celebrar convenios con instituciones y/o empresas para la obtención de vacantes	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar jornadas de empleo para vincular a personas desempleadas	3.00	3.00	**100.00%**
Publicar las ofertas de empleo en la página oficial del Gobierno de Chalco "Portal de Empleo Chalco (PEC)"	80.00	80.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Participar en reuniones con empresas para obtener vacantes:** Las reuniones de vinculación con empresas contribuyeron a fortalecer la atención y orientación a los representantes del sector empresarial, facilitando el acercamiento con representantes de SULA MOB, Corporativo DL y Dinamo, brindándoles apoyo para la publicación de vacantes en el Portal de Empleo Chalco y la consulta del registro de perfiles laborales. Estas acciones favorecen la vinculación entre las unidades económicas y la población buscadora de empleo, fortaleciendo las oportunidades de incorporación al mercado laboral del municipio.

- **Celebrar convenios con instituciones y/o empresas para la obtención de vacantes:** El convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Chalco y Agama Pigmentos y Masterbach fortalece la vinculación entre el sector empresarial y el gobierno municipal, al establecer mecanismos para difundir vacantes laborales y cursos de capacitación. Esta colaboración facilita el acceso de la población a oportunidades de empleo y formación, contribuyendo al desarrollo de habilidades y a una mayor vinculación con las necesidades del sector productivo.

- **Realizar jornadas de empleo para vincular a personas desempleadas:** Las jornadas de atención a buscadores de empleo contribuyeron a acercar oportunidades laborales a la población del municipio mediante la vinculación directa con empresas e instituciones. Se brindó atención a personas interesadas en incorporarse al mercado laboral, estableciendo contacto con empresas representativas como Protección Federal, SEDENA, JAFRA, Acuatics Professional Service, Total Play, Bauen Pollo, Fruto, TUVCH, Hospital SAME, Innovación Logística, Coppell, Coppel, Fármacos y Mattel, entre otras. Estas acciones favorecieron el acceso a información sobre vacantes disponibles y fortalecieron la vinculación entre la población buscadora de empleo y el sector productivo

- **Publicar las ofertas de empleo en la página oficial del Gobierno de Chalco "Portal de Empleo Chalco (PEC)":** La publicación de ofertas de empleo en el Portal de Empleo Chalco (PEC) permitió difundir oportunidades laborales de distintas empresas y facilitar a la población el acceso a información sobre vacantes disponibles. Se publicaron 18, 22 y 23 vacantes, respectivamente, correspondientes a empresas como Spartan Conveyors, Tiendas Neto, Coppel, SULA MOB, Negocios y Estrategia Reyva, Ecolomóvil México, Cristlizz y Benny's Pizza, entre otras. Con ello, se fortaleció la difusión de oportunidades de empleo y la vinculación entre las empresas y las personas buscadoras de trabajo en el municipio.

Programa presupuestario	Proyecto:
03020101 Desarrollo Agrícola	0302010103 Apoyos especiales a Productores Agrícolas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
N00 Dirección de Desarrollo Económico	130 Desarrollo Agrícola y Ganadero
Unidad Administrativa:	
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Brindar platicas fitosanitarias	1.00	1.00	**100.00%**
Gestionar la entrega de fertilizantes para cultivos básicos en el Municipio	200.00	200.00	**100.00%**
Otorgar constancias de productor	150.00	150.00	**100.00%**
Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	1.00	1.00	**100.00%**
Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores	40.00	40.00	**100.00%**
Brindar cursos de capacitación a productores agropecuarios	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Brindar platicas fitosanitarias:** La realización de la “Plática Fitosanitaria en el Cultivo de Maíz” benefició a 27 agricultores y ganaderos de las localidades de Chalco, entre ellas San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Martín Cuautlalpan y Santa María Huexoculco. La actividad permitió brindar información para identificar oportunamente enfermedades que afectan al cultivo de maíz, así como reconocer sus síntomas y prevenir posibles afectaciones en el rendimiento de la producción.
  Con ello, se fortalecieron los conocimientos de los productores para realizar una revisión preventiva de sus cultivos y solicitar asesoría técnica ante la presencia de posibles enfermedades, contribuyendo al cuidado y aprovechamiento adecuado de sus parcelas.

- **Gestionar la entrega de fertilizantes para cultivos básicos en el Municipio:** La gestión para la entrega de fertilizante para cultivos básicos permitió apoyar a 200 agricultores del municipio de Chalco, pertenecientes a diversas comunidades. Esta acción facilitó a los productores la realización de trámites ante las instancias correspondientes para acceder a fertilizante, contribuyendo a fortalecer las condiciones para el desarrollo de sus cultivos y apoyar la actividad agrícola de las comunidades beneficiadas.

- **Otorgar constancias de productor:** La expedición de constancias de productor permitió acreditar a productores agrícolas y pecuarios de diversas comunidades del municipio de Chalco, facilitando la realización de trámites ante instancias como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), la gestión de la Unidad de Producción Pecuaria (UPP) en el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA), el apoyo ante la Secretaría del Campo (SECAMPO) y la solicitud de apoyos con maquinaria agrícola. Con ello, se fortaleció el acceso de las y los productores a programas y recursos que contribuyen al desarrollo de sus actividades productivas y al fortalecimiento del sector agropecuario en el municipio

- **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable:** La 2ª Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2026 permitió fortalecer la coordinación y participación de los comisariados ejidales y representantes del sector rural del municipio. Durante la sesión se abordaron temas relacionados con la sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, así como información sobre programas y apoyos para el sector, favoreciendo el intercambio de información y la atención de las necesidades de los productores. Con ello, se contribuyó a fortalecer la organización del sector rural y la vinculación con las instancias responsables del desarrollo agropecuario

- **Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores:** La atención a solicitantes de apoyo con maquinaria agrícola permitió beneficiar a productores de las comunidades de Santa María Huexoculco, San Gregorio Cuautzingo, San Lucas Amalinalco y San Martín Cuautlalpan, mediante el acceso gratuito a maquinaria para la preparación de sus terrenos destinados a la siembra de maíz, trigo, frijol, hortalizas y forrajes. Esta acción contribuyó a facilitar las labores de preparación del suelo y fortalecer las condiciones para el desarrollo de las actividades agrícolas de los productores beneficiados.

- **Brindar cursos de capacitación a productores agropecuarios:** La realización de los cursos de capacitación permitió fortalecer los conocimientos y habilidades de 69 productores agropecuarios de diversas comunidades de Chalco. Los cursos abordaron temas de relevancia para el sector, como la prevención, control y erradicación del gusano barrenador del ganado, las técnicas adecuadas para la siembra de trigo en condiciones de temporal y la inoculación de huitlacoche de maíz nativo. Estas capacitaciones brindaron herramientas prácticas para mejorar sus actividades productivas, prevenir afectaciones en el ganado y explorar nuevas alternativas de producción y comercialización que contribuyan al fortalecimiento de la economía de las familias dedicadas al campo.

Programa presupuestario	Proyecto:
03040201 Modernización Industrial y del Comercio	0304020104 Fortalecimiento al Comercio
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
N00 Dirección de Desarrollo Económico	131 Fomento Industrial
Unidad Administrativa:	
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Expedir licencias de funcionamiento	300.00	300.00	**100.00%**
Notificar a las unidades económicas del Municipio para la regulación del comercio establecido	300.00	300.00	**100.00%**
Brindar asesorías a emprendedores y empresarias para la regulación de las unidades económicas	20.00	20.00	**100.00%**
Expedir permiso de carga y descarga	30.00	30.00	**100.00%**
Expedir cédula de empadronamiento de mercados	320.00	90.00	**28.12%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Expedir licencias de funcionamiento:** La expedición de licencias de funcionamiento contribuyó a la regularización de establecimientos comerciales y de servicios en el municipio de Chalco, brindando certeza administrativa a las personas propietarias de unidades económicas. La atención de trámites de alta, revalidación y otros procedimientos relacionados favoreció el desarrollo ordenado de las actividades económicas y fortaleció el cumplimiento de las disposiciones municipales.

- **Notificar a las unidades económicas del Municipio para la regulación del comercio establecido:** La realización de notificaciones a unidades económicas del municipio de Chalco contribuyó a verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el desarrollo de sus actividades comerciales y de servicios. Esta acción favoreció la regularización y el ordenamiento de los establecimientos, al brindar información y seguimiento a las personas responsables de los negocios respecto a sus obligaciones administrativas, fortaleciendo con ello el cumplimiento de la normativa municipal.

- **Brindar asesorías a emprendedores y empresarias para la regulación de las unidades económicas:** La realización de asesorías dirigidas a emprendedores y empresarias contribuye a fortalecer la formalización y

regulación de las unidades económicas, al proporcionar orientación sobre los requisitos, trámites y procedimientos necesarios para desarrollar sus actividades de manera ordenada. Estas acciones favorecen el cumplimiento de las disposiciones administrativas aplicables, brindan mayor certeza a quienes emprenden un negocio y facilitan su incorporación a la actividad económica formal del municipio

- **Expedir permiso de carga y descarga:** La expedición de permisos de carga y descarga contribuyó a regular y organizar las actividades relacionadas con el abastecimiento y distribución de mercancías en el municipio de Chalco. Esta acción permitió brindar certeza administrativa a los establecimientos y responsables de realizar estas operaciones, favoreciendo que se desarrollaran de manera ordenada y conforme a las disposiciones municipales. A su vez, contribuyó a mejorar la organización del uso de la vía pública, reducir posibles afectaciones a la circulación y fortalecer el ordenamiento de las actividades comerciales dentro del municipio.

- **Expedir cédula de empadronamiento de mercados:** La expedición de cédulas de empadronamiento de mercados permitió regularizar y dar certeza administrativa a las personas comerciantes que desarrollan sus actividades en los mercados municipales, principalmente en el Mercado Acapol y el Mercado Tradicional de Chalco. Este trámite contribuyó a mantener actualizado el registro de los establecimientos, locales y planchas, así como de los diferentes giros comerciales que se desarrollan en estos espacios, favoreciendo un mejor ordenamiento de la actividad comercial y el cumplimiento de las disposiciones municipales.

Programa presupuestario	Proyecto:
03070101 Desarrollo Integral del Turismo Mexiquense	0307010101 Difusión y Promoción del Turismo Mexiquense
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
N00 Dirección de Desarrollo Económico	149 Fomento Turístico
Unidad Administrativa:	
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Entregar folletos (dípticos y trípticos) con información turística del Municipio	500.00	500.00	**100.00%**
Realizar recorridos turísticos para dar a conocer el municipio	3.00	3.00	**100.00%**
Participar en eventos de promoción turística	3.00	3.00	**100.00%**
Capacitar a estudiantes que se desempeñen como guía turístico local	1.00	1.00	**100.00%**
Participar en coordinación con los Parques Ecoturísticos para realizar los eventos de temporada de luciérnagas	2.00	2.00	**100.00%**
Celebrar convenios de colaboración con empresas de carácter turístico	2.00	2.00	**100.00%**
Participar en reuniones de carácter turístico con otras instituciones	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Entregar folletos (dípticos y trípticos) con información turística del Municipio:** La entrega de folletos con información turística, mediante el tríptico “Ruta Turística Chalco”, contribuyó a promover el conocimiento y aprovechamiento de los principales atractivos turísticos del municipio. El material proporcionó a la población información sobre lugares de interés, favoreciendo la difusión del patrimonio cultural y turístico de Chalco, así como el interés por conocer y visitar estos espacios. Esto fortalece la promoción turística municipal y puede contribuir a dinamizar la actividad económica local mediante una mayor afluencia de visitantes.

- **Realizar recorridos turísticos para dar a conocer el municipio:** La realización de recorridos turísticos contribuye a difundir los atractivos históricos, culturales y representativos del municipio de Chalco, promoviendo el conocimiento de su patrimonio y fortaleciendo el sentido de identidad entre sus habitantes y visitantes. Estas actividades permiten acercar a la población a los espacios de interés turístico, incentivar la afluencia de visitantes y generar oportunidades para impulsar la actividad económica local mediante el consumo de bienes y servicios ofrecidos por los comercios de la zona.

- **Participar en eventos de promoción turística:** La participación en eventos de promoción turística permite dar visibilidad a los atractivos, tradiciones y expresiones culturales del municipio de Chalco ante diferentes públicos. Estas acciones favorecen la difusión de la oferta turística local, fortalecen la vinculación con otros actores del sector y contribuyen a posicionar al municipio como un destino de interés, impulsando el desarrollo económico, el reconocimiento de su patrimonio y la generación de oportunidades para los prestadores de servicios turísticos y los comercios locales.

- **Capacitar a estudiantes que se desempeñen como guía turístico local:** La capacitación benefio a 4 estudiantes del CBT No. 6 Chalco fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para desempeñarse como guías turísticos locales, brindándoles herramientas para acompañar adecuadamente a los visitantes que acuden al parque ecoturístico “El Ocotal”. Esta preparación contribuye a mejorar la atención y el trato a los turistas, así como a promover el conocimiento y disfrute de los atractivos naturales del municipio, particularmente durante actividades como el avistamiento de luciérnagas.

- **Participar en coordinación con los Parques Ecoturísticos para realizar los eventos de temporada de luciérnagas:** La coordinación con los parques ecoturísticos El Ocotal y Las Piedras permitió llevar a cabo los eventos correspondientes a la temporada de luciérnagas, promoviendo los atractivos naturales del municipio de Chalco y fomentando el turismo de naturaleza. Estas actividades contribuyeron a dar mayor difusión a los espacios ecoturísticos, incentivar la visita de turistas y fortalecer la economía local mediante el consumo de bienes y servicios de la zona. Asimismo, se impulsó el reconocimiento del patrimonio natural del municipio y la importancia de conservar los ecosistemas que hacen posible este fenómeno natural.

- **Celebrar convenios de colaboración con empresas de carácter turístico:** La celebración de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico permitió establecer mecanismos de vinculación entre el Gobierno Municipal, instituciones educativas y prestadores de servicios turísticos. Entre los acuerdos se contempló la colaboración con el CBT No. 6 Chalco para fortalecer la formación práctica de estudiantes mediante servicio social, prácticas profesionales y capacitación, así como un convenio con El Restaurante Chálco, que otorgó un 10 % de descuento a las personas que acreditaran ser del municipio.
  Estas acciones beneficiaron a 100 personas, favoreciendo el acceso a oportunidades de formación y a beneficios vinculados con los servicios turísticos, al tiempo que fortalecieron la colaboración entre el sector educativo, empresarial y la administración municipal.

- **Participar en reuniones de carácter turístico con otras instituciones:** La participación en reuniones de carácter turístico con otras instituciones contribuye a fortalecer la coordinación interinstitucional y generar vínculos de colaboración para impulsar el desarrollo turístico del municipio de Chalco. Estos espacios permiten intercambiar información, identificar oportunidades de promoción y establecer estrategias conjuntas para difundir los atractivos históricos, culturales y naturales del municipio. De esta manera, se favorece la colaboración entre los actores del sector turístico, se promueve la difusión del patrimonio local y se generan condiciones para incentivar la afluencia de visitantes y fortalecer la economía de la región.

Programa presupuestario	Proyecto:
03090301 Promoción Artesanal	0309030104 Promoción y Fomento Artesanal para el Desarrollo del Estado de México
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
N00 Dirección de Desarrollo Económico	133 Fomento Artesanal
Unidad Administrativa:	
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Otorgar pláticas informativas de promoción y comercialización artesanal	1.00	1.00	**100.00%**
Participar con los artesanos en las expoventas de la región	3.00	3.00	**100.00%**
Actualizar el catálogo de los artesanos del municipio	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar talleres con el grupo de artesanos	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Otorgar pláticas informativas de promoción y comercialización artesanal:** La realización de la plática informativa sobre promoción y comercialización artesanal contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de artesanas y emprendedoras de Chalco, al brindarles orientación para mejorar sus estrategias de comercialización y desarrollar de manera más organizada sus planes de negocio. Esta actividad favoreció la promoción de sus productos artesanales, impulsando mejores oportunidades para sus emprendimientos y contribuyendo al fortalecimiento de su economía familiar. La plática se llevó a cabo en el Centro de Rehabilitación Integral y Social (CRIS) Chalco, con la participación de artesanas y emprendedoras de San Gregorio Cuautzingo.

- **Participar con los artesanos en las expoventas de la región:** La realización de expo-ventas artesanales permitió generar espacios para la exhibición y comercialización de productos elaborados por artesanas y artesanos de Chalco, fortaleciendo sus oportunidades de venta y acercándolos a nuevos públicos. Estas actividades, desarrolladas en el Festival Internacional de las Luciérnagas de Amecameca, el Centro Regional de Cultura Chalco Chimalpain y la Feria de Chalco 2026, contribuyeron a promover el talento artesanal, preservar y difundir las tradiciones y técnicas locales, así como a fortalecer los ingresos y la economía familiar de las personas participantes
- **Actualizar el catálogo de los artesanos del municipio:** La integración del Catálogo Municipal de Artesanos contribuyó a fortalecer la promoción y difusión de la actividad artesanal de Chalco, al reunir información de las personas artesanas, sus ramas artesanales, productos y comunidades de procedencia. Esta herramienta favorece una mayor visibilidad de los productos elaborados en el municipio, facilita su identificación y promoción, y contribuye a generar oportunidades de comercialización para las y los artesanos, fortaleciendo el desarrollo de la economía local.

- **Realizar talleres con el grupo de artesanos:** La realización de los talleres de chocolate y elaboración de artesanías con ocoxal contribuyó al desarrollo de habilidades productivas y artesanales entre las personas participantes, brindándoles conocimientos que pueden ser aprovechados para generar alternativas de emprendimiento y fortalecer su economía. Además, el taller de ocoxal promovió el aprovechamiento responsable de recursos naturales y la preservación de técnicas artesanales tradicionales, fortaleciendo la identidad cultural y la elaboración de productos representativos del municipio de Chalco.

Eje 4 del Cambio

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030301 Conservación del Patrimonio Público	0103030101 Conservación, Restauración y Difusión del Patrimonio Cultural
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
R00 Casa de la Cultura	113 Cronista Municipal
Unidad Administrativa:	
Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar y participar en eventos para transmitir la historia y el patrimonio historórico-cultural del municipio	5.00	5.00	**100.00%**
Elaborar y publicar articulos, notas, o boletines informativos y periodisticos de manera digital para transmitir la historia y el patrimonio histórico	3.00	3.00	**100.00%**
Brindar asesorías a la población en materia cultural, artística e histórica	3.00	3.00	**100.00%**
Participar en reuniones para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural. artístico e histórico del municipio	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar y participar en eventos para transmitir la historia y el patrimonio historórico-cultural del municipio:** Durante el tercer trimestre de 2026, se realizó y se participó en 5 eventos orientados a difundir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio de Chalco, mediante actividades que contribuyeron al reconocimiento de sus antecedentes históricos, tradiciones, costumbres y expresiones culturales. Estas acciones favorecieron la preservación de la identidad municipal, el sentido de pertenencia de la población y la transmisión del legado cultural a las nuevas generaciones

- **Elaborar y publicar artículos, notas, o boletines informativos y periodísticos de manera digital para transmitir la historia y el patrimonio histórico:** Se elaboraron y publicaron 3 contenidos informativos para difundir información relacionada con la historia y el patrimonio histórico del municipio de Chalco. Estas publicaciones contribuyeron a ampliar el acceso de la población a información sobre los acontecimientos históricos, personajes relevantes, tradiciones y bienes patrimoniales de la demarcación, favoreciendo su conocimiento, valoración y preservación.

- **Brindar asesorías a la población en materia cultural, artística e histórica:** Se brindaron 3 asesorías a la población en materia cultural, artística e histórica, proporcionando orientación e información para facilitar el conocimiento de las expresiones culturales, los antecedentes históricos y las manifestaciones artísticas del municipio. Estas acciones contribuyeron a atender las necesidades de información de las personas interesadas y a fomentar el reconocimiento y la conservación de la identidad cultural de Chalco.

- **Participar en reuniones para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio:** Durante el tercer trimestre de 2026, se participó en 3 reuniones denominadas: “Rutas Mágicas de Color”, Cronistas pertenecientes al Grupo “Hijos de la Cuenca” y con los Cronistas Municipales de la Región 1 y 2, con el propósito de intercambiar información, dar seguimiento a temas de interés cultural y establecer mecanismos de colaboración para la preservación y divulgación del legado histórico municipal. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la coordinación entre los participantes y a impulsar el reconocimiento de la identidad y las tradiciones locales.

- **Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural. artístico e histórico del municipio:** Se realizaron 3 visitas guiadas a los poblados de Tezompa, Ayotzingo y Huitzilzingo en donde se encuentran sitios de interés cultural, artístico e histórico del municipio de Chalco, proporcionando información sobre su origen, características y

relevancia para la identidad local. Estas actividades favorecieron el acercamiento de la población al patrimonio municipal, el reconocimiento de su valor histórico y cultural, así como la sensibilización sobre la importancia de su conservación y transmisión a las futuras generaciones.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02020201 Desarrollo Comunitario	0202020101 Promoción a la participación comunitaria
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
101 Dirección de Desarrollo Social	139 Control Social
Unidad Administrativa:	
Dirección de Bienestar	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar talleres comunitarios para fomentar el desarrollo económico de los grupos vulnerables y/o marginados	5.00	5.00	**100.00%**
Capacitar a los grupos de participación social	1.00	1.00	**100.00%**
Integrar grupos de participación social	15.00	7.00	**46.66%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar talleres comunitarios para fomentar el desarrollo económico de los grupos vulnerables y/o marginados:** La realización de los talleres comunitarios de Velas Aromáticas, Bordado y Listón, y Elaboración de Moños benefició a 37 personas en el Centro Comunitario de Pueblo Nuevo, brindándoles conocimientos y habilidades prácticas que pueden ser aprovechados para fortalecer sus capacidades productivas y generar alternativas de autoempleo e ingresos. Estas actividades contribuyeron al desarrollo de competencias para la elaboración de productos artesanales, promoviendo la participación comunitaria y favoreciendo el desarrollo económico de la población vulnerable y/o marginada.

- **Capacitar a los grupos de participación social:** La capacitación de un grupo de 5 personas para participar en la rehabilitación de un módulo sanitario de la Escuela Primaria Luis G. Urbina permitió fortalecer sus conocimientos, habilidades y capacidades para involucrarse de manera activa en acciones de mejoramiento de los espacios comunitarios. Esta actividad promovió la participación social mediante la organización y colaboración de los integrantes del grupo, quienes adquirieron herramientas prácticas para contribuir en la atención y recuperación de infraestructura de uso colectivo.

- **Integrar grupos de participación social:** La integración de grupos de participación social permitió fortalecer la organización y colaboración comunitaria para atender diversas necesidades de mejoramiento de infraestructura y espacios de uso colectivo. Durante el periodo se conformaron grupos ciudadanos que participaron en acciones relacionadas con la rehabilitación del módulo sanitario del Jardín de Niños Luis G. Urbina; construcción de techado en el área de usos múltiples del CONALEP 263, Chalco; rehabilitación del Parque Retama, ubicado en calle Retama, Colonia Nueva San Miguel; construcción de alumbrado en calle San Juan, Hacienda San Juan; construcción de alumbrado en el área deportiva de Villas de San Martín; construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria Juana de Asbaje, en Miraflores; y construcción de plaza cívica en la Escuela Primaria Cristóbal Colón.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02020201 Desarrollo Comunitario	0202020102 Apoyo Solidario
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
101 Dirección de Desarrollo Social	139 Control Social
Unidad Administrativa:	
Dirección de Bienestar	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Orientar a la población sobre los Programas de Bienestar	5.00	5.00	**100.00%**
Atender, canalizar y orientar las solicitudes ciudadanas relativas a los programas sociales	5.00	5.00	**100.00%**
Orientar a la población sobre los Programas de Mejoramiento de Vivienda	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Orientar a la población sobre los Programas de Bienestar:** La orientación a la población sobre los Programas de Bienestar permitió brindar información a 5 personas en el Centro Comunitario de Nueva San Miguel, acercándoles información sobre programas y servicios como el Registro Universal, Crédito Colibrí, calendario de pagos y apoyos dirigidos a personas con discapacidad. Esta acción contribuyó a que la población conociera las alternativas institucionales disponibles, así como los requisitos y procedimientos necesarios para acceder a determinados servicios, fortaleciendo el acceso a la información y facilitando el acercamiento de los programas de Bienestar a la comunidad. Como parte de estas actividades también se difundió información relacionada con la Credencial del Servicio Universal de Salud, incluyendo la documentación requerida y los medios para ubicar los módulos correspondientes, favoreciendo que las personas asistentes contaran con mayores elementos para realizar sus trámites y acceder a los servicios disponibles

- **Atender, canalizar y orientar las solicitudes ciudadanas relativas a los programas sociales:** La atención, canalización y orientación de 5 solicitudes ciudadanas relativas a los programas sociales permitió brindar acompañamiento a la población en la gestión de sus necesidades y requerimientos, proporcionando información y orientación sobre las alternativas de apoyo disponibles. Estas acciones favorecieron el acercamiento de los servicios de Bienestar a la ciudadanía, facilitando la atención de sus solicitudes y contribuyendo a que las personas contaran con mayor información para dar seguimiento a sus necesidades ante las instancias correspondientes.

- **Orientar a la población sobre los Programas de Mejoramiento de Vivienda:** La orientación a la población sobre los Programas de Mejoramiento de Vivienda permitió brindar información a 18 personas en las comunidades de San Gregorio Cuautzingo y San Martín Cuautlalpan, acercándoles información relacionada con las opciones y beneficios disponibles para el mejoramiento de sus viviendas. Esta acción contribuyó a que la población conociera alternativas de apoyo para atender necesidades de sus hogares, fortaleciendo el acceso a la información y facilitando el acercamiento de los programas sociales a las comunidades.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02030201 Atención Médica	0203020115 Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud para las Personas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
V00 Dirección De Las Mujeres	153 Atención a la Salud

Unidad Administrativa:

Dirección de las Mujeres

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Brindar consultas de atención médica en los Centros de Atención Social (CAS)	2,500.00	8,696.00	**347.84%**
Otorgar capacitaciones al personal médico de los CAS	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar evaluaciones al personal médico pasante de los Centros de Atención Social	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar campañas de promoción y atención de la salud	2.00	2.00	**100.00%**
Otorgar consultas médicas de seguimiento enfocadas en la toma de glucosa y presión arterial	2,500.00	4,472.00	**178.88%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Brindar consultas de atención médica en los Centros de Atención Social (CAS):** La prestación de consultas médicas en los Centros de Atención Social facilitó a la población el acceso a servicios básicos de salud dentro de su comunidad. Esta atención permite valorar las condiciones generales de las personas, identificar posibles problemas de salud y proporcionar orientación sobre los cuidados necesarios, contribuyendo a la detección oportuna de enfermedades y al mejoramiento del bienestar de las familias atendidas.

- **Otorgar capacitaciones al personal médico de los CAS:** Las capacitaciones dirigidas al personal médico de los Centros de Atención Social favorecieron la actualización de conocimientos y el fortalecimiento de las habilidades necesarias para brindar servicios de salud con mayor calidad. Estas acciones contribuyen a mejorar los criterios de atención, reforzar la aplicación de procedimientos médicos y promover una respuesta más adecuada ante las necesidades de los pacientes que acuden a dichos centros.

- **Realizar evaluaciones al personal médico pasante de los Centros de Atención Social:** La evaluación del personal médico pasante permitió identificar sus avances en el desempeño de las actividades clínicas y valorar la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional. Este proceso favorece la detección de áreas de oportunidad, impulsa la mejora continua y contribuye a fortalecer las competencias del personal en formación para brindar una atención responsable y acorde con las necesidades de la población.

- **Realizar campañas de promoción y atención de la salud:** Las campañas de promoción y atención de la salud contribuyeron a acercar información preventiva y servicios médicos a la ciudadanía, fomentando una mayor participación en el cuidado de la salud individual y familiar. A través de estas acciones se impulsa la adopción de hábitos saludables, el reconocimiento de factores de riesgo y la búsqueda oportuna de atención médica, favoreciendo la prevención de enfermedades y una mejor calidad de vida.

- **Otorgar consultas médicas de seguimiento enfocadas en la toma de glucosa y presión arterial:** Las consultas de seguimiento mediante la medición de glucosa y presión arterial permitieron mantener un control periódico de indicadores importantes para la salud de las personas atendidas. Estas acciones facilitan la identificación de valores fuera de los parámetros esperados, proporcionan información útil para orientar los cuidados personales y favorecen la canalización médica cuando se requiere, contribuyendo a la prevención de complicaciones asociadas con la diabetes y la hipertensión arterial.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02040201 Cultura y Arte	0204020101 Promoción y Difusión de las Manifestaciones Artísticas y Culturales
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
R00 Casa de la Cultura	150 Cultura

Unidad Administrativa:

Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio	18.00	18.00	**100.00%**
Realizar eventos culturales en el Municipio	2.00	1.00	**50.00%**
Realizar cursos de verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca"	13.00	13.00	**100.00%**
Realizar gestiones para obtener servicios o insumos culturales	3.00	2.00	**66.66%**
Realizar gestiones para la rehabilitación de las bibliotecas del Municipio	2.00	2.00	**100.00%**
Realizar reuniones de fomento a la lectura en bibliotecas municipales	448.00	448.00	**100.00%**
Realizar talleres recreativos en las bibliotecas municipales	168.00	168.00	**100.00%**
Participar en los cursos de actualización para Bibliotecarios de la Región Oriente	1.00	1.00	**100.00%**
Brindar talleres artísticos para la población en general	19.00	19.00	**100.00%**
Participar en eventos de intercambio cultural entre municipios	2.00	0.00	**0.00%**
Realizar jornadas culturales y artísticas (caravanas)	8.00	8.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio:** Durante el tercer trimestre de 2026, se presentaron 18 eventos artísticos en diferentes localidades del municipio de Chalco, beneficiando a 3,270 personas mediante las tardes de danzón y exposiciones artísticas. Estas actividades contribuyeron a ampliar las oportunidades de participación cultural, fomentar la convivencia social y favorecer el reconocimiento del talento artístico local, acercando opciones de esparcimiento y apreciación artística a la población.

- **Realizar eventos culturales en el Municipio:** Se realizó el evento Cultural de Chalco 2026 del 18 al 26 de julio del año en curso, donde se benefició a 3,100 personas mediante la impartición de talleres denominados: Encáustica, Oleo, Semilleros Creativos, Tinta China con Agua, etc.. Estas acciones favorecieron la participación ciudadana, el intercambio cultural y la preservación del patrimonio cultural, contribuyendo al fortalecimiento del sentido de pertenencia de la población.

- **Realizar cursos de verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca":** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se llevaron a cabo 13 cursos de verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, desarrollados en las 11 bibliotecas públicas del municipio y 2 salas de lectura, beneficiando a 2,249 personas. Las actividades comprendieron 13 talleres, cada uno integrado por cinco sesiones, orientados a fomentar el aprendizaje, la creatividad, la imaginación y el desarrollo de habilidades en las niñas y los niños participantes. Estas acciones contribuyeron al aprovechamiento de los espacios bibliotecarios como centros de aprendizaje, recreación y convivencia

durante el periodo vacacional, promoviendo el acercamiento a la lectura y la participación en actividades educativas y culturales en el municipio de Chalco.

- **Realizar gestiones para obtener servicios o insumos culturales:** Se realizaron 2 gestiones para obtener servicios e insumos culturales, en beneficio de 6,200 personas, con la finalidad de contribuir a la disponibilidad de recursos necesarios para el desarrollo de actividades artísticas, educativas y de difusión cultural en el municipio de Chalco. Estas acciones permitieron impulsar la atención de las necesidades operativas de las actividades culturales y favorecer las condiciones para ampliar el acceso de la población a los servicios culturales.

- **Realizar gestiones para la rehabilitación de las bibliotecas del Municipio:** Se realizaron 2 gestiones orientadas a la rehabilitación de espacios culturales y bibliotecarios, beneficiando a 3,390 personas, en el Centro Cultural Huitzilzingo y la Biblioteca Pública Municipal Dr. Fernando Terán Carbajal, ubicada en San Gregorio Cuautzingo. Estas acciones contribuyeron a impulsar el mejoramiento y la conservación de los espacios destinados a la lectura, la consulta y el aprendizaje, favoreciendo las condiciones para la prestación de servicios culturales y bibliotecarios a la población usuaria.

- **Realizar reuniones de fomento a la lectura en bibliotecas municipales:** Se realizaron reuniones de fomento a la lectura en las bibliotecas municipales, beneficiando a 3,495 personas mediante actividades orientadas a incentivar el acercamiento a los libros y otros materiales de consulta.

- **Realizar talleres recreativos en las bibliotecas municipales:** Se realizaron talleres recreativos en las bibliotecas municipales, beneficiando a 2,334 personas mediante actividades educativas y participativas que favorecieron el desarrollo de la creatividad, la imaginación y diversas habilidades personales.

- **Participar en los cursos de actualización para Bibliotecarios de la Región Oriente:** Se participó en el curso de actualización para bibliotecarios denominado “Mis vacaciones en la biblioteca 2026”, con la asistencia de 10 bibliotecarios del municipio de Chalco, con el propósito de actualizar conocimientos y fortalecer las capacidades relacionadas con la prestación de servicios bibliotecarios, el fomento a la lectura y la atención a las personas usuarias. Esta participación contribuyó al desarrollo profesional del personal y al mejoramiento de las actividades realizadas en las bibliotecas municipales.

- **Brindar talleres artísticos para la población en general:** Se brindaron 19 talleres artísticos que beneficiaron a 97 alumnos, mediante actividades orientadas al aprendizaje, la expresión creativa y el desarrollo de habilidades en distintas disciplinas artísticas. Estas acciones contribuyeron a ampliar las oportunidades de formación cultural, estimular las capacidades creativas de los participantes y favorecer su desarrollo artístico y personal en el municipio de Chalco.

- **Participar en eventos de intercambio cultural entre municipios:** N/A

- **Realizar jornadas culturales y artísticas (caravanas):** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se realizaron 8 jornadas culturales y artísticas en el municipio de Chalco, con el propósito de acercar a la población actividades recreativas, expresiones artísticas y manifestaciones culturales. Estas acciones contribuyeron a ampliar el acceso a la cultura, fomentar la participación comunitaria y fortalecer la convivencia social, así como promover el reconocimiento de las tradiciones y la identidad cultural del municipio.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02050101 Educación Básica	0205010110 Apoyo municipal a la educación básica
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
O00 Educación Cultura y Bienestar Social	141 Educación
Unidad Administrativa:	
Dirección de Educación	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Coordinar actos cívicos gubernamentales	2.00	1.00	**50.00%**
Impartir pláticas de concientización y prevención de problemáticas sociales a la comunidad escolar	50.00	58.00	**116.00%**
Recibir, canalizar y liberar el servicio social para alumnos de educación media superior y superior	57.00	134.00	**235.08%**
Atender y canalizar las solicitudes de diferentes instituciones educativas	10.00	13.00	**130.00%**
Realizar sesiones del Consejo de Participación Social en la Educación	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar Jornadas de Paz en materia educativa	5.00	1.00	**20.00%**
Realizar conferencias "Escuela para Padres"	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Coordinar actos cívicos gubernamentales:** Se llevó a cabo el acto cívico conmemorativo del 16 de septiembre, con el propósito de promover los valores patrios, fortalecer la identidad nacional y fomentar el respeto por los símbolos patrios. En este acto cìvico participaron 9 autoridades y 200 participantes entre alumnos y maestros.

- **Impartir pláticas de concientización y prevención de problemáticas sociales a la comunidad escolar:** Se promueve la sensibilización de estudiantes y miembros de la comunidad educativa sobre diversas problemáticas sociales, fomentando la prevención de conductas de riesgo, la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la toma de decisiones responsables. Estas acciones contribuyen a fortalecer los valores, favorecer ambientes escolares seguros y promover el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, se realizaron 58 platicas de los siguientes temas: Auto estima y actividades físicas, Consecuencias jurídicas, Redes sociales, Acoso escolar y autoestima, responsabilidades, Derechos y Obligaciones, Adicciones entre adolescentes y La violencia escolar.

- **Recibir, canalizar y liberar el servicio social para alumnos de educación media superior y superior:** Se brinda atención y seguimiento a 134 trámites de servicio social de estudiantes de nivel medio superior y superior, facilitando su incorporación a actividades de apoyo institucional y comunitario. Esta labor contribuye a fortalecer la formación académica y profesional de los jóvenes, promover la responsabilidad social y generar oportunidades para aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de la comunidad.

- **Atender y canalizar las solicitudes de diferentes instituciones educativas:** Se reciben y canalizan las solicitudes de las instituciones educativas ante las áreas correspondientes, con la finalidad de atender sus necesidades y favorecer la coordinación entre el gobierno municipal y la comunidad escolar. Estas acciones contribuyen a mejorar la gestión de apoyos, fortalecer la comunicación institucional y promover mejores condiciones para el desarrollo de las actividades educativas.

- **Realizar sesiones del Consejo de Participación Social en la Educación:** Se promueve la realización de sesiones del Consejo de Participación Social en la Educación, con el propósito de fortalecer la colaboración entre autoridades educativas, docentes, madres y padres de familia, y demás integrantes de la comunidad. Estas acciones contribuyen a impulsar la participación ciudadana, identificar necesidades del sector educativo y generar acuerdos orientados al mejoramiento de la calidad y las condiciones de la educación.

- **Realizar Jornadas de Paz en materia educativa:** Se promueve la realización de Jornadas de Paz en el ámbito educativo, orientadas a fomentar el respeto, la tolerancia, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos entre los integrantes de la comunidad escolar. Estas actividades contribuyen a prevenir la violencia, fortalecer la convivencia escolar y generar ambientes educativos seguros, respetuosos y favorables para el aprendizaje.

- **Realizar conferencias "Escuela para Padres":** Se promueve la realización de conferencias dirigidas a madres, padres y tutores, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades para acompañar el desarrollo académico, emocional y social de sus hijos. Estas acciones contribuyen a mejorar la comunicación familiar, fomentar la crianza responsable y fortalecer la corresponsabilidad entre la familia y la escuela en la formación integral de niñas, niños y adolescentes.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060701 Pueblos Indígenas	0206070101 Preservación y Revalorización de Usos y Costumbres de los Pueblos Indígenas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
R00 Casa de la Cultura	151 Atención a los Pueblos Indígenas
Unidad Administrativa:	
Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar el festival de las Culturas Indígenas y Pueblos Originarios del Municipio de Chalco	1.00	1.00	**100.00%**
Impartir Cursos de Náhuatl para los pueblos indígenas y población en general	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar el festival de las Culturas Indígenas y Pueblos Originarios del Municipio de Chalco:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se llevó a cabo el Quinto Festival de las Culturas Indígenas y Pueblos Originarios del Municipio de Chalco, los días 15 y 16 de agosto, con el propósito de reconocer, preservar y difundir las tradiciones, costumbres, expresiones artísticas y manifestaciones culturales de los pueblos originarios. Estas actividades contribuyeron a visibilizar la riqueza cultural del municipio, promover el respeto a la diversidad y fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la población.

- **Impartir Cursos de Náhuatl para los pueblos indígenas y población en general:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se impartió un curso de náhuatl dirigidos a los pueblos indígenas y a la población en general, beneficiando a 217 personas. Estas acciones contribuyeron a la enseñanza y preservación de la lengua náhuatl, al reconocimiento de la herencia lingüística de los pueblos originarios y a la transmisión de sus conocimientos culturales, favoreciendo la valoración de la diversidad cultural y la conservación de las lenguas indígenas en el municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente	0206080105 Promoción de la Participación Infantil y Adolescente
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A02 Derechos Humanos	102 Derechos Humanos
Unidad Administrativa:	
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Otorgar pláticas informativas en materia de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes	168.00	168.00	**100.00%**
Participar en las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes a través de folletos	1,000.00	1,000.00	**100.00%**
Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Otorgar pláticas informativas en materia de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes:** Fortalecer el conocimiento de niñas, niños y adolescentes sobre sus Derechos Humanos, promoviendo herramientas que les permitan reconocer, ejercer y solicitar protección ante posibles situaciones que afecten sus derechos. Durante este trimestre, se impartieron 168 pláticas informativas en instituciones educativas del municipio de Chalco, abordando temas relacionados con acoso escolar, cyberbullying, la importancia de las emociones, derechos y deberes, sana convivencia, prevención de adicciones, prevención del abuso infantil, así como reglas y límites. Con estas acciones se benefició a 448 alumnas y alumnos, contribuyendo al fortalecimiento de sus conocimientos en materia de Derechos Humanos, prevención de riesgos y construcción de entornos escolares basados en el respeto, la convivencia pacífica y la protección integral.

- **Participar en las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes:** Fortalecer la coordinación institucional para la implementación de acciones de promoción, protección y garantía de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, contribuyendo a una atención integral y oportuna. Se participó en la Séptima Sesión del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, celebrada el 25 de septiembre de 2026, contribuyendo a los trabajos de coordinación interinstitucional orientados a fortalecer las acciones de protección integral y garantía de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de Chalco.

- **Realizar la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes a través de folletos:** Se realizó la distribución de 1,000 trípticos informativos sobre los “Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes” en instituciones educativas del municipio de Chalco. Esta acción permitió acercar información a la comunidad escolar sobre los derechos que corresponden a este sector de la población, contribuyendo a su difusión, conocimiento y promoción, así como al fortalecimiento de una cultura de respeto y protección integral.

- **Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes:** Se proporcionó asesoría jurídica especializada a una persona de la comunidad de San Mateo Huitzilzingo, orientándola respecto de los mecanismos y alternativas institucionales disponibles para la atención de la situación planteada. Con esta intervención se contribuyó a facilitar el acceso a la orientación jurídica y a los mecanismos de protección de los Derechos Humanos.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	0206080602 Promoción Del Bienestar Adolescente y Juvenil
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
I01 Dirección de Desarrollo Social	143 Atención a la Juventud
Unidad Administrativa:	
Dirección de Bienestar	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar jornadas de mejoramiento de imagen en espacios públicos de esparcimiento juvenil	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar pláticas de orientación vocacional para la prevención y orientación juvenil	20.00	20.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar jornadas de mejoramiento de imagen en espacios públicos de esparcimiento juvenil:** La realización de 3 jornadas de mejoramiento de imagen en espacios públicos de esparcimiento juvenil permitió atender espacios destinados a la recreación y convivencia de la población, beneficiando a un total de 55 personas. Las jornadas se llevaron a cabo en la Colonia Unión de Guadalupe, con la participación de 20 personas; en la Colonia Nueva San Isidro, con 20 personas; y en la Unidad Habitacional Paseos, con 15 personas. Estas acciones contribuyeron al mantenimiento y recuperación de áreas deportivas y recreativas, favoreciendo el uso adecuado de los espacios públicos y generando entornos más agradables para el esparcimiento, la convivencia y la práctica de actividades físicas entre niñas, niños y jóvenes.

- **Realizar pláticas de orientación vocacional para la prevención y orientación juvenil:** La realización de 20 pláticas de orientación vocacional para la prevención y orientación juvenil permitió atender a 20 grupos estudiantiles, considerando 5 grupos por cada institución educativa participante. Las actividades se desarrollaron en la Universidad Nacional Rosario Castellanos, donde se impartió la plática “Herramientas para una Sana Convivencia”; en la Escuela Secundaria Oficial No. 0647 “Juan Rulfo”, con el tema “Prevención de Adicciones”; en la Escuela Secundaria Oficial No. 1033 “Ricardo Flores Magón”, abordando “Acoso Sexual y Métodos Anticonceptivos”; y en la Escuela Preparatoria Oficial No. 338 “Josefa Ortiz de Domínguez”, con la plática “Sana Convivencia y Adicciones”. Estas acciones contribuyeron a proporcionar a las y los jóvenes información y herramientas para fortalecer la convivencia, prevenir conductas de riesgo, promover el cuidado personal y favorecer una toma de decisiones más informada en su desarrollo académico y personal.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	0206080604 Promoción integral para el bienestar de la juventud
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
I01 Dirección de Desarrollo Social	143 Atención a la Juventud
Unidad Administrativa:	
Dirección de Bienestar	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar concursos para estimular la participación social de las y los jóvenes	4.00	4.00	**100.00%**
Realizar evento de la semana de la juventud 2026	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar concursos para estimular la participación social de las y los jóvenes:** La realización de 4 concursos para estimular la participación social de las y los jóvenes promovió espacios de convivencia, expresión y participación activa mediante actividades recreativas y culturales. Entre las actividades documentadas se encuentran el Concurso de Graffiti, la Carrera de Botargas, el concurso “Exhibe tu Talento” y el Concurso de Comilona, desarrollados en el marco de la Semana de la Juventud en el Quiosco Municipal y otros espacios de participación juvenil. Estas actividades permitieron que las y los jóvenes demostraran sus habilidades, creatividad y talentos, además de fortalecer la convivencia, integración y participación social en actividades comunitarias.

- **Realizar evento de la semana de la juventud 2026:** La realización del evento de la Semana de la Juventud 2026 permitió generar un espacio de convivencia, integración y participación para las y los jóvenes del municipio de Chalco, contando con la participación de 43 personas, quienes fueron reconocidas y premiadas durante las actividades desarrolladas. El evento se llevó a cabo durante dos días y permitió promover la participación juvenil mediante actividades recreativas, culturales y de convivencia, fortaleciendo la integración entre las y los jóvenes y generando espacios para expresar sus habilidades y talentos.

Eje 1 Transversal

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer, el Hombre y personas LGBTTTIQ+	0206080501 Coordinación Institucional para la Igualdad de Género
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
V00 Dirección De Las Mujeres	152 Atención a la Mujer
Unidad Administrativa:	
Dirección de las Mujeres	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar las sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar sesiones para el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GUMPEA)	1.00	1.00	**100.00%**
Solicitar y revisar el informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia	1.00	1.00	**100.00%**
Integrar el registro de datos BANAVIM	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género:** La participación en reuniones de trabajo permitió fortalecer la coordinación interinstitucional y dar seguimiento a las estrategias implementadas para atender la Alerta de Violencia de Género. Estas acciones contribuyen a identificar áreas de oportunidad, establecer acuerdos y promover medidas orientadas a la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, favoreciendo la construcción de entornos más seguros e igualitarios en el municipio.

- **Realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género:** La realización de reuniones con los enlaces municipales favoreció la comunicación y colaboración entre las distintas áreas de la administración pública, permitiendo dar seguimiento a los compromisos establecidos en materia de Alerta de Violencia de Género. Con ello, se impulsa la implementación coordinada de acciones preventivas y de atención, así como el cumplimiento de las responsabilidades institucionales para proteger los derechos de las mujeres y las niñas.

- **Realizar las sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia:** Las sesiones del Sistema Municipal contribuyeron a consolidar los mecanismos de coordinación entre las dependencias involucradas en la promoción de la igualdad sustantiva y la prevención de la violencia de género. A través de estos espacios se promueve el establecimiento de acuerdos, el seguimiento de estrategias y la definición de acciones institucionales que favorecen la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos humanos y la atención integral de las mujeres y los hombres del municipio.

- **Realizar sesiones para el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GUMPEA)**: La realización de sesiones del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente permitió fortalecer la coordinación entre las áreas responsables de impulsar acciones preventivas dirigidas a la población adolescente. Estas actividades contribuyen a promover la educación integral, el acceso a información confiable sobre salud sexual y reproductiva, así como la toma de decisiones informadas y responsables, con el propósito de reducir los embarazos adolescentes y favorecer el desarrollo personal, educativo y social de las y los jóvenes

- **Solicitar y revisar el informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia:** La solicitud y revisión de los informes de actividades de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia permitió dar seguimiento a las acciones realizadas, verificar el avance de los compromisos institucionales e identificar áreas susceptibles de mejora. Este proceso contribuye a fortalecer la rendición de cuentas, la evaluación de resultados y la toma de decisiones, favoreciendo una gestión pública orientada a la igualdad de género y a la prevención, atención y erradicación de la violencia.

- **Integrar el registro de datos BANAVIM:** La integración del registro de datos en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) contribuye a organizar y sistematizar información relacionada con los casos de violencia contra las mujeres, fortaleciendo el seguimiento institucional y la coordinación entre las instancias competentes. Esta actividad favorece la disponibilidad de información para el análisis de la problemática, la identificación de necesidades de atención y la implementación de estrategias encaminadas a mejorar la prevención y respuesta ante la violencia de género.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer, el Hombre y personas LGBTTTIQ+	0206080502 Cultura de Igualdad Entre la Mujer y el Hombre; y la Población Lgbtttiq+, para la Prevención de Violencia de Género
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
I01 Dirección de Desarrollo Social	172 Atención a la Población de la Diversidad Sexual
Unidad Administrativa:	
Dirección de Bienestar	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar pláticas con temas de diversidad sexual dirigida a mujeres, hombres y población LGBTIQ+	2.00	2.00	**100.00%**
Otorgar asesorías integrales dirigidas a la población LGBTIQ+	5.00	5.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

Realizar pláticas con temas de diversidad sexual dirigida a mujeres, hombres y población LGBTIQ+: Se impartieron 2 pláticas con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, beneficiando a 264 personas del municipio de Chalco. Estas acciones tuvieron como finalidad sensibilizar a la población sobre la importancia de la salud mental, la identificación de factores de riesgo y la prevención del suicidio, promoviendo la empatía, la inclusión y la eliminación de estigmas y prejuicios. Como impacto positivo, se contribuye a fortalecer la conciencia social, fomentar la búsqueda oportuna de apoyo y promover entornos de respeto, igualdad y bienestar para todas las personas, incluida la población LGBTIQ+.

- **Otorgar asesorías integrales dirigidas a la población LGBTIQ+:** De acuerdo con la evidencia, las 5 asesorías integrales estuvieron enfocadas en temas de cambio de identidad de género y matrimonio igualitario, dirigidas a población LGBTTTIQ+. Las asesorías se brindaron en las instalaciones de la Dirección de Bienestar, contribuyendo a proporcionar información y orientación sobre estos procesos y derechos, así como a fortalecer el acceso de la población a servicios de atención y acompañamiento.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer, el Hombre y personas LGBTTTIQ+	0206080502 Cultura de Igualdad Entre la Mujer y el Hombre; y la Población Lgbtttiq+, para la Prevención de Violencia de Género
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
V00 Dirección De Las Mujeres	152 Atención A La Mujer

Unidad Administrativa:
Dirección de las Mujeres

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar eventos para conmemorar el Día Naranja	1.00	1.00	**100.00%**
Integrar grupos de reflexión de mujeres y hombres	1.00	1.00	**100.00%**
Efectuar jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	2.00	2.00	**100.00%**
Publicar a través de diversos medios comunicación la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	1.00	1.00	**100.00%**
Otorgar pláticas para concientizar a la población sobre la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia	20.00	20.00	**100.00%**
Otorgar pláticas para concientizar a la población en la prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA)	20.00	20.00	**100.00%**
Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres y hombres del municipio	80.00	189.00	**236.25%**
Impartir terapias psicológicas integrales a mujeres y hombres del municipio	200.00	279.00	**139.50%**
Realizar entrevista inicial cuando solicitan apoyo jurídico o psicológico en la Dirección de las Mujeres de Chalco	90.00	239.00	**265.56%**
Otorgar capacitaciones de cero tolerancia del acoso sexual y laboral para Servidores Públicos	1.00	1.00	**100.00%**
Otorgar pláticas para concientizar a la población acerca de la desaparición de mujeres y hombres del municipio	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar jornadas informativas relacionadas a la prevención de la violencia de género	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar eventos para conmemorar el Día Naranja:** La conmemoración del Día Naranja permitió visibilizar la problemática de la violencia contra las mujeres y las niñas, generando conciencia sobre la necesidad de transformar prácticas y comportamientos que perpetúan la desigualdad. A través de estas actividades se impulsa el compromiso de la ciudadanía con la construcción de una sociedad en la que prevalezcan el respeto, la dignidad y la protección de los derechos de las mujeres.

- **Integrar grupos de reflexión de mujeres y hombres:** La conformación de grupos de reflexión propició el intercambio de experiencias y puntos de vista sobre las relaciones entre mujeres y hombres, facilitando el análisis de comportamientos aprendidos y prejuicios que pueden generar desigualdad. Estos espacios favorecen el desarrollo de una mayor conciencia sobre la responsabilidad individual y colectiva en la construcción de vínculos saludables, basados en la empatía, el diálogo y el respeto mutuo.

- **Efectuar jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género:** El desarrollo de jornadas multidisciplinarias favoreció la concentración de esfuerzos institucionales

para acercar alternativas de orientación y atención a la ciudadanía. La intervención de diferentes áreas permite abordar las necesidades de la población desde distintas perspectivas, facilitando el conocimiento de los servicios disponibles y promoviendo condiciones de mayor equidad, especialmente para quienes requieren acompañamiento ante situaciones de vulnerabilidad.

- **Publicar a través de diversos medios comunicación la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género:** La publicación de contenidos informativos en distintos medios permitió ampliar la circulación de mensajes relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de conductas violentas. Esta estrategia contribuye a incorporar estos temas en la vida cotidiana de la población, cuestionar prácticas discriminatorias y favorecer que un mayor número de personas conozca sus derechos y las opciones de atención disponibles.

- **Otorgar pláticas para concientizar a la población sobre la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia:** Las pláticas facilitaron la comprensión de cómo las diferencias de trato, los prejuicios y las conductas de control pueden afectar la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos. Su implementación promueve la revisión de actitudes cotidianas y fomenta la adopción de prácticas incluyentes, contribuyendo a que la población reconozca la importancia de establecer relaciones sustentadas en la equidad y el respeto a la dignidad humana.

- **Otorgar pláticas para concientizar a la población en la prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA):** Las actividades informativas del GUMPEA contribuyeron a fortalecer la orientación dirigida a las y los adolescentes para comprender las implicaciones personales, educativas y sociales de un embarazo a temprana edad. La información proporcionada favorece el conocimiento de las opciones de prevención, el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y la identificación de servicios especializados para resolver dudas y recibir orientación oportuna.

- **Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres y hombres del municipio:** Mediante las asesorías jurídicas se brindó a la ciudadanía un punto de orientación para comprender su situación legal y conocer las alternativas disponibles para atenderla. Este servicio contribuye a disminuir las barreras de información que dificultan el ejercicio de los derechos, al proporcionar elementos para actuar de manera informada y, cuando corresponde, acudir ante las autoridades competentes para dar seguimiento a sus asuntos.

- **Impartir terapias psicológicas integrales a mujeres y hombres del municipio:** La prestación de terapias psicológicas representó una alternativa de apoyo para las personas que necesitan atender dificultades emocionales o situaciones que afectan su vida cotidiana. El acompañamiento profesional permite trabajar en el reconocimiento de las propias necesidades, el fortalecimiento de recursos personales y la adquisición de herramientas para afrontar experiencias complejas, favoreciendo una mejor calidad de vida y un desarrollo emocional más equilibrado.

- **Realizar entrevista inicial cuando solicitan apoyo jurídico o psicológico en la Dirección de las Mujeres de Chalco:** La entrevista inicial constituyó una herramienta para conocer el motivo de la solicitud de apoyo y reunir información relevante sobre las circunstancias de cada persona. A partir de este acercamiento es posible determinar el tipo de atención que requiere, orientar sobre los servicios de la Dirección de las Mujeres de Chalco y establecer una canalización adecuada, procurando que la atención responda a las particularidades de cada caso.

- **Otorgar capacitaciones de cero tolerancia del acoso sexual y laboral para Servidores Públicos:** La capacitación del personal municipal permitió reforzar los criterios de conducta que deben prevalecer en el servicio público, haciendo énfasis en la identificación de comportamientos constitutivos de acoso sexual y laboral. Su desarrollo contribuye a que las personas servidoras públicas reconozcan la importancia de actuar con responsabilidad, respetar los límites personales y promover espacios de trabajo donde se privilegie la integridad, la igualdad de trato y el cumplimiento de las disposiciones institucionales

- **Otorgar pláticas para concientizar a la población acerca de la desaparición de mujeres y hombres del municipio:** Las pláticas permitieron abordar la desaparición de personas como una situación que requiere atención social e institucional, destacando la importancia de conocer los procedimientos para reportar casos y solicitar la intervención de las autoridades. Con ello, se busca fortalecer la capacidad de respuesta de la ciudadanía ante posibles situaciones de riesgo, evitar la desinformación y fomentar la colaboración responsable en las acciones de búsqueda y localización

- **Realizar jornadas informativas relacionadas a la prevención de la violencia de género**: Las jornadas informativas contribuyeron a que la ciudadanía dispusiera de mayores elementos para reconocer situaciones que pueden representar un riesgo para su seguridad y bienestar. Al proporcionar información sobre las manifestaciones de la violencia y las alternativas para solicitar ayuda, estas actividades favorecen la identificación temprana de conductas perjudiciales y acercan a la población a los mecanismos de orientación y atención existentes en el municipio.

Programa presupuestario:	Proyecto:
03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género	0301020302 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
V00 Dirección De Las Mujeres	152 Atención A La Mujer
Unidad Administrativa:	
Dirección de las Mujeres	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres:** La impartición de los talleres de capacitación dirigidos a mujeres permitió fortalecer sus conocimientos y habilidades prácticas mediante el aprendizaje de técnicas de aplicación de pestañas y nociones básicas de primeros auxilios, con la participación de 30 mujeres en total, 15 en cada taller. Estas actividades contribuyen al desarrollo de nuevas competencias que pueden aprovecharse para impulsar iniciativas de autoempleo, ampliar sus oportunidades de generación de ingresos y fomentar su autonomía económica. Asimismo, la capacitación en primeros auxilios proporciona herramientas básicas para actuar ante situaciones de emergencia, favoreciendo la seguridad y el bienestar tanto en el ámbito personal como comunitario.

Eje 2 Transversal

Programa presupuestario	Proyecto:
01070101 Seguridad Pública	0107010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
Q00 Seguridad Pública y Tránsito	104 Seguridad Pública

Unidad Administrativa:

Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar operativos para la prevención del delito	2,750.00	3,647.00	**132.61%**
Brindar servicios de Seguridad Pública en los Centros de Atención Social del Municipio	84.00	236.00	**280.95%**
Actualizar el Plan de Seguridad Pública Municipal	1.00	0.00	**0.00%**
Participar en el evento de "Canje de Armas"	1.00	0.00	**0.00%**
Realizar mesas de trabajo con las diferentes instancias gubernamentales para coordinar acciones de Seguridad Pública	13.00	13.00	**100.00%**
Realizar patrullajes de proximidad y preventivos	3,750.00	3,666.00	**97.76%**
Realizar el Reglamento de Honor y Justicia 2026	1.00	0.00	**0.00%**
Realizar las sesiones de la Comisión de Honor y Justicia	1.00	3.00	**300.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar operativos para la prevención del delito:** Se realizan operativos preventivos en el municipio con el objetivo de inhibir conductas delictivas, fortalecer la presencia policial y salvaguardar la integridad física y el patrimonio de la población. Estas acciones contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad, prevenir situaciones de riesgo y favorecer la tranquilidad y el bienestar de las y los habitantes.

- **Brindar servicios de Seguridad Pública en los Centros de Atención Social del Municipio:** Se brinda apoyo en materia de seguridad pública en los Centros de Atención Social del municipio, con la finalidad de preservar el orden, prevenir incidentes y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades y la atención a la ciudadanía. Estas acciones contribuyen a generar entornos seguros y fortalecer la confianza de la población en las instituciones municipales.

- **Actualizar el Plan de Seguridad Pública Municipal:** No aplica.

- **Participar en el evento de "Canje de Armas":** No aplica.

- **Realizar mesas de trabajo con las diferentes instancias gubernamentales para coordinar acciones de Seguridad Pública:** Se promueve la coordinación interinstitucional mediante mesas de trabajo con distintas instancias gubernamentales, con la finalidad de analizar las necesidades de seguridad del municipio, establecer acuerdos y fortalecer las estrategias conjuntas de prevención y atención del delito. Estas acciones contribuyen a mejorar la comunicación entre autoridades, optimizar recursos y fortalecer la capacidad de respuesta ante las problemáticas de seguridad.

- **Realizar patrullajes de proximidad y preventivos:** Se realizan patrullajes preventivos y de proximidad social en distintas zonas del municipio, con el objetivo de fortalecer la presencia policial, prevenir conductas delictivas y mantener contacto directo con la ciudadanía. Estas acciones contribuyen a la identificación oportuna de

situaciones de riesgo, al fortalecimiento de la confianza entre la población y los cuerpos policiales, y a la promoción de entornos más seguros.

- **Realizar el Reglamento de Honor y Justicia 2026:** No aplica.

- **Realizar las sesiones de la Comisión de Honor y Justicia:** Se promueve la realización de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia para analizar y atender los asuntos relacionados con la disciplina y la conducta de los integrantes de las instituciones de seguridad pública municipal, conforme a las disposiciones aplicables. Estas acciones contribuyen a fortalecer la rendición de cuentas, la aplicación de procedimientos institucionales y el cumplimiento de los principios de legalidad, profesionalismo y responsabilidad en el desempeño de la función policial.

Programa presupuestario	Proyecto:
01070101 Seguridad Pública	0107010102 Tecnología, Inteligencia e Investigación para la Prevención y Combate al Delito
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
Q00 Seguridad Pública y Tránsito	104 Seguridad Pública
Unidad Administrativa:	
Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Brindar mantenimiento a los sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar la actualización de los índices delictivos	1.00	1.00	**100.00%**
Integrar los Informes Policiales Homologados	300.00	424.00	**141.33%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Brindar mantenimiento a los sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito:** Se brinda mantenimiento a los sistemas de información, comunicación y tecnología utilizados en las labores de seguridad pública, con el propósito de conservar su funcionamiento y fortalecer las herramientas tecnológicas destinadas a la prevención y atención del delito. Estas acciones contribuyen a mejorar la comunicación y coordinación operativa, facilitar el intercambio de información y favorecer una respuesta más oportuna ante situaciones de riesgo, en beneficio de la seguridad de la población del municipio de Chalco.

- **Realizar la actualización de los índices delictivos:** Se actualizan los índices delictivos del municipio con la finalidad de contar con información vigente sobre el comportamiento de los delitos y las zonas que requieren mayor atención. Esta actividad contribuye a identificar tendencias y áreas prioritarias, fortalecer el análisis de la incidencia delictiva y orientar la planeación de estrategias preventivas y operativas para mejorar la seguridad pública y la toma de decisiones.

- **Integrar los Informes Policiales Homologados:** Se integran los Informes Policiales Homologados (IPH) derivados de las actuaciones policiales, con el propósito de documentar de manera ordenada y conforme a los lineamientos aplicables los hechos y las intervenciones realizadas. Esta actividad contribuye a fortalecer el registro y la sistematización de la información, favorecer la coordinación con las instancias competentes y promover la transparencia, la trazabilidad y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en materia de seguridad pública.

Programa presupuestario	Proyecto:
01070101 Seguridad Pública	0107010103 Formación Profesional Especializada para Personas Servidoras Públicas de Instituciones de Seguridad Pública
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
Q00 Seguridad Pública y Tránsito	104 Seguridad Pública

Unidad Administrativa:

Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Aplicar evaluaciones a los policías municipales de nuevo ingreso para la portación de armas (toxicológico, psicológico y médico)	100.00	0.00	**0.00%**
Aplicar evaluaciones a los policías de permanencia para la portación de armas (toxicológico, psicológico y médico)	65.00	65.00	**100.00%**
Otorgar becas a los cadetes para su formación inicial	146.00	146.00	**100.00%**
Realizar la capacitación de formación inicial a los policías de nuevo ingreso	125.00	125.00	**100.00%**
Realizar el evento de "Inauguración del Curso de Formación Inicial" para los cadetes	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Aplicar evaluaciones a los policías municipales de nuevo ingreso para la portación de armas (toxicológico, psicológico y médico):** No aplica.

- **Aplicar evaluaciones a los policías de permanencia para la portación de armas (toxicológico, psicológico y médico):** Se aplicaron 65 evaluaciones toxicológicas, psicológicas y médicas al personal policial, con la finalidad de verificar que cuente con las condiciones físicas y psicológicas adecuadas, así como con los requisitos establecidos para la portación de armas de fuego. Estas acciones contribuyen a fortalecer la profesionalización y confiabilidad de los elementos de seguridad pública, fomentar el desempeño responsable de sus funciones y reducir riesgos en el ejercicio de la labor policial, favoreciendo la seguridad de la ciudadanía y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

- **Otorgar becas a los cadetes para su formación inicial:** Se contempla el otorgamiento de 146 becas a cadetes durante su proceso de formación inicial, con la finalidad de brindar apoyo económico y facilitar su preparación para incorporarse a las funciones de seguridad pública. Esta acción contribuye a impulsar la formación de nuevos elementos policiales, promover la igualdad de oportunidades y fortalecer la capacidad operativa de la corporación municipal en beneficio de la población.

- **Realizar la capacitación de formación inicial a los policías de nuevo ingreso:** Se contempla la capacitación de 125 policías de nuevo ingreso mediante el programa de formación inicial, con el objetivo de desarrollar los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para el ejercicio de la función policial. Esta actividad contribuye a fortalecer la profesionalización de los elementos, fomentar el respeto a los derechos humanos y la legalidad, y mejorar las capacidades de prevención y atención de situaciones que afectan la seguridad pública municipal.

- **Realizar el evento de "Inauguración del Curso de Formación Inicial" para los cadetes:** La inauguración del Curso de Formación Inicial representa el inicio formal del proceso de profesionalización de los cadetes, fortaleciendo su compromiso con la disciplina, la responsabilidad y el servicio a la ciudadanía, así como su preparación para integrarse a las labores de seguridad pública municipal.

Programa presupuestario	Proyecto:
01070101 Seguridad Pública	0107010105 Vinculación, Participación, Prevención del Delito y Denuncia Social
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
Q00 Seguridad Pública y Tránsito	104 Seguridad Pública
Unidad Administrativa:	
Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar pláticas para la prevención del delito	70.00	42.00	**60.00%**
Crear redes vecinales para la prevención del delito	10.00	10.00	**100.00%**
Atender las denuncias ciudadanas reportadas en materia de Seguridad Pública	2,375.00	3,092.00	**130.18%**
Brindar servicios de medidas de protección a víctimas de violencia de género	250.00	324.00	**129.60%**
Brindar asesorías integrales a víctimas de violencia de género	200.00	173.00	**86.50%**
Otorgar el servicio de búsqueda de personas desaparecidas (Alerta Amber y Alba)	50.00	68.00	**136.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar pláticas para la prevención del delito:** La realización de pláticas para la prevención del delito contribuye a fomentar una cultura de prevención y autocuidado entre la población, mediante la difusión de información y recomendaciones que permiten identificar situaciones de riesgo, promover la participación ciudadana y fortalecer las acciones de seguridad en el municipio.

- **Crear redes vecinales para la prevención del delito:** La creación de redes vecinales fortalece la organización y participación ciudadana en la prevención del delito, promoviendo la comunicación y colaboración entre vecinos y autoridades para identificar situaciones de riesgo, fomentar la denuncia y contribuir a la construcción de entornos más seguros en el municipio.

- **Atender las denuncias ciudadanas reportadas en materia de Seguridad Pública:** La atención de las denuncias ciudadanas en materia de Seguridad Pública permite dar seguimiento oportuno a los reportes de la población, fortalecer la capacidad de respuesta de las autoridades y contribuir a la identificación de situaciones de riesgo, favoreciendo la confianza ciudadana y la mejora de las condiciones de seguridad en el municipio.

- **Brindar servicios de medidas de protección a víctimas de violencia de género:** La prestación de servicios de medidas de protección a víctimas de violencia de género contribuye a salvaguardar su integridad física y emocional, prevenir nuevas agresiones y reducir situaciones de riesgo, mediante la atención oportuna y la implementación de acciones que favorecen su seguridad y el respeto a sus derechos humanos.

- **Brindar asesorías integrales a víctimas de violencia de género: La** prestación de asesorías integrales a víctimas de violencia de género facilita el acceso a orientación jurídica, psicológica y social, contribuyendo a la protección de sus derechos humanos, el fortalecimiento de su bienestar y el acompañamiento oportuno para enfrentar y superar situaciones de violencia.

- **Otorgar el servicio de búsqueda de personas desaparecidas (Alerta Amber y Alba):** del servicio de búsqueda de personas desaparecidas mediante los mecanismos de Alerta Amber y Alerta Alba contribuye a la activación oportuna de acciones de localización, fortalece la coordinación entre autoridades y favorece la protección de la integridad y los derechos humanos de las personas desaparecidas y sus familias.

Programa presupuestario	Proyecto:
01070101 Seguridad Pública	0107010108 Mantenimiento de los Dispositivos para el Control de Tránsito y Educación Vial
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
Q00 Seguridad Pública y Tránsito	158 Tránsito
Unidad Administrativa:	
Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Otorgar pláticas a la población en materia de educación vial	10.00	10.00	**100.00%**
Reportar el funcionamiento de los dispositivos para control de tránsito	3.00	3.00	**100.00%**
Supervisar el control de tránsito municipal en avenidas del Municipio	300.00	906.00	**302.00%**
Integrar reporte de los hechos de tránsito	1.00	1.00	**100.00%**
Publicar infografías para invitar a la población a usar el casco en motocicletas	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Otorgar pláticas a la población en materia de educación vial: La** impartición de pláticas de educación vial contribuye a fomentar una cultura de responsabilidad y respeto a las normas de tránsito entre la población, promoviendo conductas seguras entre peatones, ciclistas y conductores, con el propósito de prevenir accidentes viales y fortalecer la seguridad en las vías públicas del municipio.

- **Reportar el funcionamiento de los dispositivos para control de tránsito: E**l reporte del funcionamiento de los dispositivos para el control de tránsito permite identificar fallas y necesidades de mantenimiento, favoreciendo su operación adecuada y contribuyendo a mejorar la circulación vehicular, prevenir accidentes y fortalecer la seguridad vial en el municipio.

- **Supervisar el control de tránsito municipal en avenidas del Municipio:** La supervisión del control de tránsito municipal en las avenidas permite mejorar la movilidad vehicular y peatonal, verificar el cumplimiento de las normas de tránsito y prevenir accidentes, contribuyendo al orden vial y a la seguridad de la población en el municipio.

- **Integrar reporte de los hechos de tránsito:** La integración de reportes de hechos de tránsito permite documentar y analizar los incidentes viales ocurridos en el municipio, generando información útil para identificar factores de riesgo, fortalecer las acciones de prevención y mejorar la seguridad vial en beneficio de conductores y peatones.

- **Publicar infografías para invitar a la población a usar el casco en motocicletas:** La publicación de infografías sobre el uso del casco en motocicletas contribuye a sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar medidas de protección vial, fomentar conductas responsables entre los motociclistas y prevenir lesiones graves en caso de accidente, fortaleciendo la cultura de seguridad vial en el municipio.

Programa presupuestario	Proyecto:
01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	0107020101 Mitigación del Impacto de Fenómenos Perturbadores
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
T00 Coordinación Municipal de Protección Civil	105 Coordinación Municipal de Protección Civil
Unidad Administrativa:	
Coordinación Municipal de Protección Civil	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar verificaciones de medidas de seguridad y prevención en establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios	1,200.00	286.00	**23.83%**
Emitir Dictámenes de Viabilidad en materia de Protección Civil a establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios	1,000.00	286.00	**23.83%**
Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios	30.00	97.00	**323.33%**
Emitir Valoraciones de Riesgo	20.00	31.00	**155.00%**
Otorgar permisos para realizar eventos con pirotecnia	6.00	10.00	**166.66%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar verificaciones de medidas de seguridad y prevención en establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios:** El cumplimiento de la meta de actividad estuvo sujeto a las solicitudes de verificación presentadas por los establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios.

- **Emitir Dictámenes de Viabilidad en materia de Protección Civil a establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios:** No se cumplió con la meta de actividad, ya que el número reportado corresponde al número de establecimientos que cumplieron con la documentación, así como la visita de verificación para la obtención del Dictamen de Viabilidad.

- **Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios:** Se realizaron 97 notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios del municipio de Chalco, con la finalidad de señalar las medidas preventivas correspondientes y promover el cumplimiento de las disposiciones aplicables, contribuyendo a la protección de la integridad de las personas y a la reducción de riesgos en la demarcación municipal.

- **Emitir Valoraciones de Riesgo:** Se emitieron 31 valoraciones de riesgo para identificar posibles condiciones de peligro y determinar las medidas preventivas o correctivas pertinentes, proporcionando elementos técnicos para la toma de decisiones y contribuyendo a la prevención de incidentes y a la protección de la integridad de la población en el municipio de Chalco.

- **Otorgar permisos para realizar eventos con pirotecnia:** Se otorgaron 10 permisos para la realización de eventos con pirotecnia, previa revisión de los requerimientos correspondientes, con la finalidad de regular estas actividades y establecer medidas preventivas que contribuyan a reducir riesgos, proteger la integridad de las personas y salvaguardar los bienes de la población en el municipio de Chalco.

Programa presupuestario	Proyecto:
01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	0107020102 Atención de Emergencias por Desastres Naturales y Antropogénicos
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
Q00 Seguridad Pública y Tránsito	106 Cuerpo de Bomberos

Unidad Administrativa:

Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores	1,567.00	1,567.00	**100.00%**
Realizar evento del "Día del Bombero"	1.00	0.00	**0.00%**
Realizar el evento de la "Entrega de Monederos Electrónicos" a los elementos de Bomberos	1.00	0.00	**0.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores:** La atención oportuna de emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores permite reducir riesgos, proteger la integridad de la población y coordinar acciones de respuesta para salvaguardar la vida y los bienes de las personas, contribuyendo a fortalecer la capacidad de reacción y la seguridad en el municipio.

- **Realizar evento del "Día del Bombero":** No aplica.

- **Realizar el evento de la "Entrega de Monederos Electrónicos" a los elementos de Bomberos:** No aplica.

Programa presupuestario	Proyecto:
01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	0107020102 Atención de Emergencias por Desastres Naturales y Antropogénicos
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
T00 Coordinación Municipal de Protección Civil	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Unidad Administrativa:

Coordinación Municipal de Protección Civil

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Resguardar eventos con acciones de Protección Civil	10.00	12.00	**120.00%**
Realizar jornadas de prevención y atención de riesgos por la temporada de lluvias	1.00	0.00	**0.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Resguardar eventos con acciones de Protección Civil:** Se brindó resguardo y atención preventiva en eventos realizados en el municipio de Chalco mediante acciones de Protección Civil, con el propósito de identificar posibles situaciones de riesgo, establecer medidas de seguridad y salvaguardar la integridad de los asistentes, contribuyendo al desarrollo ordenado y seguro de las actividades.

- **Realizar jornadas de prevención y atención de riesgos por la temporada de lluvias:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, las lluvias registradas no ocasionaron afectaciones de consideración en el municipio, por lo que no fue necesario implementar jornadas de prevención y atención relacionadas con la temporada de lluvias.

Programa presupuestario	Proyecto:
01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	0107020103 Identificación, Sistematización y Atlas de Riesgos
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
T00 Coordinación Municipal de Protección Civil	105 Coordinación Municipal de Protección Civil
Unidad Administrativa:	
Coordinación Municipal de Protección Civil	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Atender los reportes de Factores Perturbadores de Riesgo	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Atender los reportes de Factores Perturbadores de Riesgo:** Se atendieron 3 reportes relacionados con factores perturbadores de riesgo mediante la activación de protocolos de emergencia por conato de incendio en un local de comida, en la bodega de cárnicos y una explosión de polvorín en San Gregorio Cuautzingo. Estas acciones permitieron brindar atención oportuna ante las situaciones reportadas, contribuir a la evaluación de riesgos y salvaguardar la integridad de la población y sus bienes en el municipio de Chalco.

Programa presupuestario	Proyecto:
01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	0107020104 Concertación para la Protección Civil
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
T00 Coordinación Municipal de Protección Civil	105 Coordinación Municipal de Protección Civil
Unidad Administrativa:	
Coordinación Municipal de Protección Civil	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil	1.00	1.00	**100.00%**
Actualizar los Planes Específicos de Protección Civil por factores de riesgo atendidos	1.00	0.00	**0.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil:** Se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil de Chalco, el 03 de julio de 2026, con el propósito de dar seguimiento a los asuntos relacionados con la prevención y atención de riesgos, así como fortalecer la coordinación institucional para la implementación de acciones orientadas a salvaguardar la integridad de la población y sus bienes.

- **Actualizar los Planes Específicos de Protección Civil por factores de riesgo atendidos:** No aplica.

Programa presupuestario	Proyecto:
01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	0107020105 Capacitación Integral y Actualización para la Protección civil
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
T00 Coordinación Municipal de Protección Civil	105 Coordinación Municipal de Protección Civil
Unidad Administrativa:	
Coordinación Municipal de Protección Civil	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Impartir capacitaciones a la población en materia de protección civil	420.00	28.00	**6.66%**
Capacitar a las brigadas de Protección Civil por Dependencia Administrativa del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	**100.00%**
Coordinar los Simulacros Nacionales 2026 dentro del Municipio	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de Protección Civil	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Impartir capacitaciones a la población en materia de protección civil:** El cumplimiento de la meta estuvo sujeto al número de solicitudes recibidas por parte de instituciones, establecimientos y demás interesados en recibir capacitación por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil. Durante el periodo se impartieron 28 capacitaciones en temas de inducción a la protección civil, prevención y combate de incendios, uso de extintores, primeros auxilios, atención inmediata a niños con quemaduras, evacuación y otros temas relacionados, de acuerdo con la demanda del servicio.

- **Capacitar a las brigadas de Protección Civil por Dependencia Administrativa del Gobierno de Chalco:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se impartió la capacitación en materia de “Control y Combate de Incendios”, el 10 de julio de 2026, con la finalidad de proporcionar conocimientos y habilidades para la prevención y atención de emergencias por fuego, contribuyendo a mejorar la capacidad de respuesta de los participantes y a salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes en el municipio de Chalco.

- **Coordinar los Simulacros Nacionales 2026 dentro del Municipio:** Se coordinó el Segundo Simulacro Nacional 2026, realizado el 19 de septiembre, con el propósito de fomentar la cultura de la protección civil, evaluar la capacidad de respuesta ante posibles emergencias y reforzar los protocolos de evacuación y actuación, contribuyendo a la prevención de riesgos y a la protección de la integridad de la población del municipio de Chalco.

- **Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de Protección Civil:** Se llevó a cabo un evento de fomento de la cultura de protección civil denominada “Prevención y Control de Incendios”, el 16 de julio de 2026, con la finalidad de difundir conocimientos sobre la identificación de riesgos, las medidas preventivas y la actuación ante posibles incendios, contribuyendo a fortalecer la cultura de prevención y la seguridad de la población en el municipio de Chalco.

Programa presupuestario	Proyecto:
01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	0107020106 Difusión y Comunicación para la Protección Civil
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
T00 Coordinación Municipal de Protección Civil	105 Coordinación Municipal de Protección Civil
Unidad Administrativa:	
Coordinación Municipal de Protección Civil	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Emitir recomendaciones en materia de Protección Civil	45.00	20.00	**44.44%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Emitir recomendaciones en materia de Protección Civil:** Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, no se cumplió con la meta de actividad programada, debido a que durante dicho periodo no se presentaron las condiciones que hicieran necesaria la emisión de recomendaciones en materia de Protección Civil.

Programa presupuestario	Proyecto:
01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	0107040101 Acciones del programa nacional de seguridad pública
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	159 Secretaría Técnica De Seguridad Pública
Unidad Administrativa:	
Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Integrar registro de los Acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública Municipal	2.00	2.00	**100.00%**
Gestionar exámenes toxicológicos para los elementos operativos de renovación y/o nuevo ingreso para la licencia de portación de arma	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar las sesiones del Consejo de Seguridad Pública	2.00	2.00	**100.00%**
Realizar sesiones del Consejo de Paz y Justicia Cívica	1.00	0.00	**0.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Integrar registro de los Acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública Municipal:** La integración y el registro de los acuerdos y solicitudes presentados durante la décima y onceava sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Chalco permitieron mantener un control de los asuntos expuestos por las autoridades y representantes de las comunidades. En la décima sesión se identificaron 12 acuerdos y 12 solicitudes en el apartado de asuntos generales, mientras que en la onceava sesión se registraron 14 acuerdos y solicitudes, sumando un total de 38 registros entre ambas sesiones. Este proceso facilita el seguimiento de las necesidades ciudadanas, la coordinación entre las dependencias involucradas y la atención de problemáticas relacionadas con la vigilancia, la prevención del delito y el mejoramiento de las condiciones de seguridad en las comunidades del municipio.

- **Gestionar exámenes toxicológicos para los elementos operativos de renovación y/o nuevo ingreso para la licencia de portación de arma:** La gestión de exámenes toxicológicos para el personal operativo de nuevo ingreso y para quienes requieren renovar su licencia de portación de arma contribuye a verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el desempeño de sus funciones. Estas acciones favorecen la

confiabilidad, la responsabilidad y el fortalecimiento de los mecanismos de control del personal de seguridad pública, promoviendo un servicio profesional y comprometido con la protección de la ciudadanía.

- **Realizar las sesiones del Consejo de Seguridad Pública:** La realización de la décima y onceava sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Chalco permitió dar seguimiento a los acuerdos establecidos en reuniones anteriores, así como registrar y atender las solicitudes presentadas por representantes de las comunidades y autoridades participantes. Durante ambas sesiones se abordaron diversas problemáticas relacionadas con la seguridad, entre ellas la necesidad de reforzar los recorridos de vigilancia, mejorar el alumbrado público, atender reportes ciudadanos y fortalecer la coordinación entre las dependencias municipales, estatales y federales. Estas acciones contribuyen a identificar las necesidades prioritarias de la población, promover la atención institucional y establecer acuerdos orientados a fortalecer la prevención del delito y la seguridad en las comunidades del municipio

- **Realizar sesiones del Consejo de Paz y Justicia Cívica:** Durante el periodo que se reporta, no fue posible llevar a cabo las sesiones del Consejo de Paz y Justicia Cívica, debido a que su realización requiere establecer mecanismos de coordinación y colaboración con el Gobierno del Estado. Al no haberse concretado dicha coordinación interinstitucional, las sesiones permanecen pendientes de implementación. Una vez que se establezcan los acuerdos de colaboración correspondientes, se podrán impulsar estos espacios de participación y diálogo para promover la construcción de paz, la prevención de conflictos y el fortalecimiento de la convivencia pacífica en el municipio.

DIF
CHALCO
2025-2027

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHALCO

Eje 1 del Cambio

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030401 Función Pública, Combate a la Corrupción y Control de Riesgos Administrativos	0103040101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
G00 Contraloría Interna	303 Contraloría Interna
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar seguimiento a quejas, denuncias, recomendaciones o hallazgos mediante procedimiento de investigación	3.00	1.00	**33.33%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar seguimiento a quejas, denuncias, recomendaciones o hallazgos mediante procedimiento de investigación:** Con el propósito de fortalecer la transparencia, prevenir actos de corrupción y promover el desempeño honesto, eficaz y eficiente de las personas servidoras públicas, contribuyendo así a brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	0103040202 Responsabilidades Administrativas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
G00 Contraloría Interna	303 Contraloría Interna
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Capacitar a los servidores públicos del SMDIF, para que conozcan la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de México y Municipios	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Capacitar a los servidores públicos del SMDIF, para que conozcan la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de México y Municipios:** Se llevo a cabo una capacitación **c**on el propósito de consolidar la integridad y ética de las y los servidores públicos para la prevención de actos de corrupción; así mismo se busca mejorar los niveles de confianza y transparencia de las instituciones públicas y de sus funcionarios/as, y así mismo contribuir para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, beneficiando a 50 servidores públicos.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	0103040203 Declaración de Situación Patrimonial, de Interés y Constancia de la Declaración Fiscal de los Servidores Públicos
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
G00 Contraloría Interna	303 Contraloría Interna
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar los movimientos de los servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de interés en el Sistema BackOffice	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar los movimientos de los servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de interés en el Sistema BackOffice:** Se fortaleció la transparencia y el cumplimiento normativo al mantener actualizado y controlado el padrón de servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial Inicial y de Conclusión, asegurando la rendición de cuentas y previniendo responsabilidades administrativas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	0103040205 Investigación de Faltas Administrativas
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
G00 Contraloría Interna	303 Contraloría Interna
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Capacitar a los servidores públicos del SMDIF para desempeñar de forma correcta su cargo o comisión asignada	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Capacitar a los servidores públicos del SMDIF para desempeñar de forma correcta su cargo o comisión asignada:** Se mejoró el desempeño y la profesionalización de los servidores públicos del SMDIF, garantizando una atención eficiente, responsable y apegada a la normatividad en beneficio de la población vulnerable del municipio, beneficiando a 50 servidores públicos.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	0105020511 Registro, Control Contable-Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal	304 Planeación
Unidad Administrativa:	
Tesorería	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Integrar los avances trimestrales de metas físicas e indicadores del SMDIF	1.00	1.00	**100.00%**
Brindar asesorías sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño a los servidores públicos del SMDIF	10.00	10.00	**100.00%**
Integrar y enviar el reporte del Programa Anual a DIF del Estado de México	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Integrar los avances trimestrales de metas físicas e indicadores del SMDIF:** Se aseguró el seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas e indicadores del SMDIF, permitiendo medir resultados, mejorar la planeación y garantizar la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos, beneficiando a 154 servidores públicos.

- **Brindar asesorías sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño a los servidores públicos del SMDIF:** Se capacitó y orientó al personal para la correcta aplicación del Sistema de Evaluación del Desempeño, mejorando la integración de metas e indicadores y fortaleciendo la gestión orientada a resultados y la rendición de cuentas en el SMDIF, beneficiando a 154 servidores públicos.

- **Integrar y enviar el reporte del Programa Anual a DIF del Estado de México:** Se aseguró el cumplimiento y la alineación del Programa Anual del SMDIF con los lineamientos del DIFEM, garantizando la validación de acciones, la transparencia en la planeación y la atención oportuna a la población vulnerable, beneficiando a 154 servidores públicos.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	0105020511 Registro, Control Contable-Presupuestal y Cuenta de la Hacienda Pública Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C00 Tesorería	306 Área De Finanzas
Unidad Administrativa:	
Tesorería	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Elaborar y entregar Informe Trimestral Financiero del SMDIF	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar y presentar declaración mensual de impuestos ante el SAT	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar pago de cuotas ISSEMyM	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar pago de impuestos sobre erogaciones por remuneraciones	3.00	3.00	**100.00%**
Elaborar y presentar dictamen	1.00	1.00	**100.00%**
Brindar cumplimiento al Título IV y V de la LGCG (Publicación del Trimestre)	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Elaborar y entregar Informe Trimestral Financiero del SMDIF:** Se garantizó la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de los recursos públicos del SMDIF, dando cumplimiento a la obligación legal ante el OSFEM y fortaleciendo la disciplina financiera institucional.

- **Elaborar y presentar declaración mensual de impuestos ante el SAT**: Se aseguró el cumplimiento fiscal del SMDIF ante el SAT, evitando sanciones económicas y garantizando la transparencia, el orden y la disciplina en la administración de los recursos públicos.

- **Realizar pago de cuotas ISSEMyM:** Se aseguró el cumplimiento de las obligaciones patronales ante el ISSEMyM, garantizando la seguridad social del personal y evitando sanciones, lo que contribuye a la estabilidad laboral y a unas finanzas sanas institucionales.

- **Realizar pago de impuestos sobre erogaciones por remuneraciones:** Se garantizó el cumplimiento de la obligación fiscal estatal por concepto de impuesto sobre nómina, evitando sanciones y recargos, y fortaleciendo la transparencia y disciplina financiera del SMDIF.

- **Elaborar y presentar dictamen:** Se garantizó la validación y transparencia de la información financiera del SMDIF mediante el dictamen, dando cumplimiento legal ante el OSFEM y asegurando el manejo eficiente y honesto de los recursos públicos.

- **Brindar cumplimiento al Título IV y V de la LGCG (Publicación del Trimestre):** Se aseguró la transparencia y rendición de cuentas del SMDIF al publicar trimestralmente la información financiera conforme a la LGCG, garantizando el acceso a la información pública y el cumplimiento ante los entes fiscalizadores.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020601 Administración de Personal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Área de Administración	307 Área de Administración
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Administración	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Elaborar las Remuneraciones a los Servidores Públicos	7.00	7.00	**100.00%**
Elaborar Expediente Personal de Servidores Públicos de Nuevo Ingreso	3.00	3.00	**100.00%**
Verificar el Sistema BackOffice Declara net	3.00	3.00	**100.00%**
Verificar el Sistema de Constancias de no inhabilitación de los servidores adscritos al SMDIF Chalco	3.00	3.00	**100.00%**
Elaborar expediente personal de alumnos prestadores del servicio social y/o prácticas profesionales	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del SMDIF Chalco	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar Recolección de RPBI	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar Fumigaciones en las Unidades Pertenecientes al SMDIF Chalco.	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Elaborar las Remuneraciones a los Servidores Públicos:** Se garantizó el pago justo y oportuno de las remuneraciones al personal del SMDIF, asegurando el cumplimiento de los derechos laborales, la estabilidad institucional y la disciplina presupuestal, beneficiando a 154 servidores públicos.

- **Elaborar Expediente Personal de Servidores Públicos de Nuevo Ingreso:** Se aseguró el control, orden y legalidad en la contratación del personal de nuevo ingreso, garantizando expedientes completos y actualizados que brindan certeza jurídica y fortalecen la transparencia administrativa del SMDIF.

- **Verificar el Sistema BackOffice Declara net:** Se aseguró el control y cumplimiento de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del SMDIF a través del sistema Declaranet, fortaleciendo la transparencia, la legalidad y la prevención de responsabilidades administrativas.

- **Verificar el Sistema de Constancias de no inhabilitación de los servidores adscritos al SMDIF Chalco:** Se garantizó la legalidad y transparencia en la contratación y permanencia del personal del SMDIF, verificando que los servidores públicos no cuenten con inhabilitación para desempeñar un empleo en el servicio público, beneficiando a 154 servidores públicos.

- **Elaborar expediente personal de alumnos prestadores del servicio social y/o prácticas profesionales:** Se aseguró el control y registro documental de los prestadores de servicio social y prácticas profesionales, garantizando el orden administrativo, el cumplimiento de convenios educativos y el fortalecimiento de las actividades del SMDIF.

- **Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del SMDIF Chalco:** Se garantizaron instalaciones seguras, funcionales y en buen estado para la atención a la ciudadanía, previniendo riesgos, prolongando la vida útil de la infraestructura y asegurando la continuidad de los servicios del SMDIF Chalco.

- **Realizar Recolección de RPBI:** Se llevó a cabo la recolección, manejo y disposición final de los Residuos peligrosos Biológico-Infecciosos generados en las unidades médicas y áreas de atención del SMDIF, garantizando el manejo seguro y responsable de los residuos, previniendo riesgos sanitarios, evitando contaminación y dando cumplimiento a la normatividad vigente en materia de salud y medio ambiente.

- **Realizar Fumigaciones en las Unidades Pertenecientes al SMDIF Chalco:** Se aseguraron instalaciones higiénicas y libres de plagas en las unidades del SMDIF Chalco, previniendo enfermedades, protegiendo la salud de usuarios y personal, y garantizando espacios dignos y seguros para la prestación de servicios, beneficiando a 154 servidores públicos.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020603 Adquisiciones y Servicios
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Área de Administración	307 Área de Administración
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Administración	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar informe de la entrega de bienes y servicios a las áreas	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar Sesiones del Comité de adquisiciones y servicios	6.00	6.00	**100.00%**
Realizar informe de convenios de proveedores	3.00	3.00	**100.00%**
Verificar el sistema BackOffice del Sistemas de empresas objetadas de proveedores contratados	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar informe de la entrega de bienes y servicios a las áreas:** Se aseguró el control y la transparencia en la entrega de bienes y servicios a las áreas del SMDIF Chalco, garantizando el uso eficiente de los recursos y la continuidad operativa para la atención a la población.

- **Realizar Sesiones del Comité de adquisiciones y servicios**: Se garantizaron procesos de compra y contratación transparentes, legales y eficientes, asegurando el uso responsable de los recursos públicos y el abastecimiento oportuno de bienes y servicios para la operatividad del Sistema.

- **Realizar informe de convenios de proveedores:** Se aseguró el control, transparencia y cumplimiento legal de los convenios con proveedores, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos y la continuidad en el abastecimiento de bienes y servicios para el SMDIF Chalco.

- **Verificar el sistema BackOffice del Sistemas de empresas objetadas de proveedores contratados:** Se garantizó que los proveedores contratados por el SMDIF Chalco cumplan con la legalidad fiscal y administrativa, previniendo riesgos, evitando sanciones y asegurando procesos de compra transparentes y confiables.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020606 Control del Patrimonio y Normatividad
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Dirección General	B00 Dirección General
Unidad Administrativa:	
Dirección	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar la actualización del archivo de concentración	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar la actualización del archivo de concentración:** Se aseguró el correcto resguardo y organización de la documentación del SMDIF conforme a la Ley de Archivos, facilitando su consulta, optimizando espacios y garantizando la transparencia y el cumplimiento normativo institucional.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020606 Control del Patrimonio y Normatividad
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Área de Administración	307 Área de Administración
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Administración	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar el pago de tenencias del parque vehicular	5.00	0.00	**0.00%**
Realizar el pago de verificaciones de los vehículos oficiales	4.00	3.00	**75.00%**
Dar mantenimiento y reparación a las unidades del parque vehicular	12.00	6.00	**50.00%**
Realizar hojalatería y pintura del parque vehicular	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar el pago de tenencias del parque vehicular:** No se realizó actividad durante este trimestre.
- **Realizar el pago de verificaciones de los vehículos oficiales:** Se aseguró el cumplimiento ambiental y la regularización de los vehículos oficiales del SMDIF, evitando sanciones y garantizando su operatividad para la atención a la ciudadanía.
- **Dar mantenimiento y reparación a las unidades del parque vehicular:** Se garantizó el óptimo funcionamiento, seguridad y disponibilidad del parque vehicular del SMDIF Chalco, asegurando la continuidad de los servicios y la atención oportuna a la población vulnerable.
- **Realizar hojalatería y pintura del parque vehicular:** Se conservó y mejoró la imagen y el estado físico del parque vehicular, prolongando su vida útil y garantizando unidades dignas y seguras para la atención a la ciudadanía.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020608 Simplificación y Modernización de la Administración Pública
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Dirección General	304 Planeación

Unidad Administrativa:
UIPPE

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios del SMDIF Chalco	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios del SMDIF Chalco:** Se garantizó a la ciudadanía el acceso a información actualizada y transparente sobre los trámites y servicios del SMDIF Chalco, mejorando la calidad de la atención, fortaleciendo la confianza ciudadana.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020609 Desarrollo Institucional
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Dirección General	B00 Dirección General

Unidad Administrativa:
Dirección

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Supervisar el desarrollo y ejecución de los programas asistenciales	3.00	3.00	**100.00%**
Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Supervisar el desarrollo y ejecución de los programas asistenciales:** Se aseguró la correcta ejecución, transparencia y calidad de los programas asistenciales del SMDIF Chalco, garantizando una atención eficiente y oportuna a la población vulnerable del municipio, beneficiando a 155 servidores públicos.

- **Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros:** Se aseguró el manejo transparente, eficiente y responsable de los recursos financieros del SMDIF Chalco, garantizando su correcta aplicación en beneficio de la población vulnerable y en apego a la normatividad vigente beneficiando a 155 servidores públicos.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	0108030103 Difusión Y Comunicación Institucional
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
B00 Dirección General	302 Comunicación Social
Unidad Administrativa:	
Unidad de Comunicación Social	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Difundir los servicios que otorga el SMDIF, en diferentes medios de comunicación	62.00	62.00	**100.00%**
Elaborar material gráfico para comunicación interna y externa del SMDIF	62.00	62.00	**100.00%**
Realizar videos para la difusión de las acciones del SMDIF	8.00	8.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Difundir los servicios que otorga el SMDIF, en diferentes medios de comunicación:** Se amplió la cobertura y el conocimiento de los servicios del SMDIF Chalco entre la población, garantizando que más familias vulnerables accedan de manera oportuna a los programas y apoyos institucionales, beneficiando a 416,122 personas.

- **Elaborar material gráfico para comunicación interna y externa del SMDIF:** Se mejoró la comunicación institucional del SMDIF Chalco mediante material gráfico profesional, logrando mayor alcance, comprensión y participación de la población en los servicios ofertados, beneficiando a 416,122 personas.

- **Realizar videos para la difusión de las acciones del SMDIF:** Se amplificó la difusión de las acciones del SMDIF Chalco mediante contenido audiovisual, logrando mayor alcance, interacción y cercanía con la ciudadanía en medios digitales, beneficiando a 416,122 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01080401 Transparencia	0108040101 Vinculación Ciudadana Con La Administración Pública
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
B00 Dirección General	307 Área De Administración
Unidad Administrativa:	
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Impartir capacitaciones a Servidores Públicos del SMDIF de Chalco, en materia de Transparencia y Protección de datos personales	3.00	3.00	**100.00%**
Atender solicitudes de información pública y protección de datos personales	8.00	8.00	**100.00%**
Actualizar en el IPOMEX las fracciones comunes y específicas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SMDIF Chalco	2.00	0.00	**0.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Impartir capacitaciones a Servidores Públicos del SMDIF de Chalco, en materia de Transparencia y Protección de datos personales:** Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a las y los Servidores Públicos del SMDIF Chalco en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.

- **Atender solicitudes de información pública y protección de datos personales:** Se llevó a cabo la atención oportuna y puntual de las solicitudes de información pública y de protección de datos personales ingresadas a través del Sistema SAIMEX, garantizando el derecho de acceso a la información de la ciudadanía.

- **Actualizar en el IPOMEX las fracciones comunes y específicas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública:** Se realizó la actualización constante y oportuna de la información correspondiente a las fracciones comunes y específicas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la plataforma IPOMEX, a cargo del SMDIF Chalco.

- **Realizar Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SMDIF Chalco:** No se realizó actividad durante este trimestre.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01080501 Gobierno Digital	0108050103 Innovación Gubernamental Con Tecnologías De Información
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Dirección General	315 Área De Informática

Unidad Administrativa:

Unidad de Comunicación Social

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar mantenimiento a la Infraestructura Tecnológica del SMDIF Chalco	75.00	75.00	**100.00%**
Efectuar servicio preventivo al Rack del SMDIF Chalco	1.00	1.00	**100.00%**
Generar Respaldo de Nvr´s, Checadores y Conmutador del SMDIF	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar mantenimiento a la Infraestructura Tecnológica del SMDIF Chalco:** Se aseguró el funcionamiento óptimo de la infraestructura tecnológica del SMDIF Chalco, mejorando la eficiencia operativa, la seguridad de la información y la continuidad de los servicios institucionales.

- **Efectuar servicio preventivo al Rack del SMDIF Chalco:** Se aseguró la operatividad, seguridad y continuidad de la red institucional del SMDIF Chalco, previniendo fallas y garantizando un servicio estable y eficiente

- **Generar Respaldo de Nvr´s, Checadores y Conmutador del SMDIF:** Se garantizó el resguardo y la continuidad operativa de los sistemas de videovigilancia, control de asistencia y comunicación del SMDIF Chalco, fortaleciendo la seguridad y operatividad institucional.

Eje 4 del Cambio

Programa presupuestario:	Proyecto:
02030101 Prevención médica	0203010101 Medicina Preventiva
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área De Operación	310 Área De Salud Y Deporte

Unidad Administrativa:

Subdirección de Servicios de Salud

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Expedir Certificados médicos	5,000.00	7,924.00	**151.14%**
Realizar exámenes oportunos de cáncer mamario	29.00	54.00	**186.21%**
Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino	15.00	0.00	**0.00%**
Realizar platicas nutricionales al público en general	10.00	10.00	**100.00%**
Distribuir métodos de planificación familiar para contribuir a la disminución de la tasa de natalidad	30.00	21.00	**70.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Expedir Certificados médicos**: Se contribuyo a facilitar la realización de trámites escolares, laborales y deportivos de la ciudadanía al otorgar un documento oficial que acredita su estado de salud; así mismo se promovió la prevención y detección oportuna de padecimientos, a través de la valoración médica previa a la expedición del certificado, beneficiando a 7,924 personas.

- **Realizar exámenes oportunos de cáncer mamario:** Se llevaron a cabo exámenes oportunos para la detección de cáncer de mama dirigidos a mujeres del municipio con esta actividad se contribuyó a la prevención y detección temprana del cáncer de mama y brindo atención oportuna y accesible que favorece la preservación de la salud y la vida, beneficiando a 54 personas.

- **Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino:** No se realizó actividad durante este trimestre.

- **Realizar platicas nutricionales al público en general:** Se llevaron a cabo pláticas dirigidas al público en general, a través del área de Nutrición del SMDIF, brindando orientación a la población sobre alimentación saludable, el plato del buen comer, y preparación de alimentos saludables, de esta forma se contribuyó a la prevención de enfermedades como obesidad, diabetes, hipertensión y desnutrición y mejoro la calidad de vida de las familias, beneficiando a 187 personas.

- **Distribuir métodos de planificación familiar para contribuir a la disminución de la tasa de natalidad:** Se llevó a cabo la distribución de métodos de planificación familiar a la población promoviendo la salud sexual y reproductiva, la prevención de embarazos no planeados y el bienestar integral de las familias, beneficiando a 21 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02030101 Prevención médica	0203010108 Promoción de la Salud
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área De Operación	310 Área de Salud y Deporte

Unidad Administrativa:

Subdirección de Servicios de Salud

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Impartir Platicas de Odontología preventiva en escuelas y población en general	20.00	14.00	**70.00%**
Aplicar enjuagatorios de fluoruro en escuelas primarias	1,310.00	767.00	**58.55%**
Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio en unidad móvil otorgada	149.00	13.00	**8.72%**
Otorgar tratamientos en unidad móvil (otorgada en comodato por DIFEM o propia) a la población de bajos recursos	150.00	14.00	**9.33%**
Impartir platicas de promoción a la salud en población abierta y en escuelas	12.00	21.00	**175.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Impartir Platicas de Odontología preventiva en escuelas y población en general:** Se llevaron a cabo pláticas de odontología preventiva dirigidas a la población en general y en escuelas, logrando orientar a la población escolar y en general sobre la importancia de la salud bucal, contribuyendo a la prevención de enfermedades dentales y al fomento de hábitos de higiene saludables, beneficiando a 204 personas.

- **Aplicar enjuagatorios de fluoruro en escuelas primarias:** Se llevó a cabo la aplicación de enjuagatorios de fluoruro a niñas y niños de escuelas primarias, para prevenir la aparición de caries en la población infantil y fortaleciendo el esmalte dental con esta actividad se logró reducir la incidencia de enfermedades bucales a través del fomento a la cultura del cuidado bucodental, beneficiando a 767 menores.

- **Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio en unidad móvil otorgada:** Se acercaron los servicios de salud a comunidad, contribuyendo a la prevención, detección y tratamiento oportuno de enfermedades bucodentales, beneficiando a 13 personas

- **Otorgar tratamientos en unidad móvil (otorgada en comodato por DIFEM o propia) a la población de bajos recursos:** Con esta acción se brindó atención integral y oportuna, contribuyendo a mejorar su salud bucal, prevenir complicaciones y elevar su bienestar general, beneficiando a 13 personas

- **Impartir platicas de promoción a la salud en población abierta y en escuelas:** Se fomento la cultura de la prevención y el autocuidado de la salud, brindando información accesible y oportuna sobre temas prioritarios de salud pública para mejorar su bienestar integral, beneficiando a 354 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02030101 Prevención médica	0203010109 Prevención De Las Adicciones
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
E00 Área De Operación	310 Área De Salud Y Deporte
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Servicios de Salud	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Impartir platicas de prevención de adicciones en escuelas y población en general	8.00	8.00	**100.00%**
Impartir talleres de prevención de adicciones en escuelas y población en general	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar y distribuir trípticos para la difusión y prevención de las adicciones	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Impartir platicas de prevención de adicciones en escuelas y población en general:** Al impartir pláticas de prevención dirigidas a estudiantes y población abierta del municipio se contribuye a concientizar sobre los riesgos y consecuencias del consumo de sustancias adictivas; fomentando una cultura de prevención y el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones responsables, promoviendo estilos de vida saludables y factores de protección como el deporte, la sana convivencia y la comunicación familiar disminuyendo el consumo de drogas, beneficiando a 243 personas.

- **Impartir talleres de prevención de adicciones en escuelas y población en general:** Se impartió taller, brindando herramientas de conocimientos y habilidades para la prevención de adicciones, fomentando estilos de vida saludables y la protección de la salud física y mental, beneficiando a 6 personas.

- **Elaborar y distribuir trípticos para la difusión y prevención de las adicciones:** Se difundió material informativo entre la población para concientizar sobre la prevención de adicciones, promoviendo la toma de decisiones responsables y el cuidado de la salud mental y física, beneficiando a 212 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02030201 Atención Médica	0203020115 Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud para las Personas
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
E00 Área de Operación	310 Área de Salud y Deporte
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Servicios de Salud	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Otorgar consultas médicas en consultas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del municipio	1,251.00	1,263.00	**100.96%**
Realizar jornadas medicas en las diferentes comunidades del municipio de Chalco	9.00	15.00	**166.67%**
Otorgar consultas nutricionales en consultorio fijo a la población de escasos recursos	106.00	370.00	**349.06%**
Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio	973.00	1,423.00	**146.25%**
Otorgar tratamientos odontológicos en consultorio fijo	1,262.00	2,092	**165.77%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Otorgar consultas médicas en consultas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del municipio:** Se garantizó el acceso a servicios médicos y de calidad a población vulnerable del municipio, contribuyendo a la detección oportuna de enfermedades y al mejoramiento de su bienestar integral, beneficiando a 1,263 personas.

- **Realizar jornadas medicas en las diferentes comunidades del municipio de Chalco:** Al acercar los servicios de salud a las comunidades, se facilitó un diagnóstico y tratamiento temprano de enfermedades previniendo complicaciones, con esta acción se contribuyó a una mejor calidad de vida de las familias, beneficiando a 4,811personas.

- **Otorgar consultas nutricionales en consultorio fijo a la población de escasos recursos:** Se otorgaron consultas nutricionales, fortaleciendo con estas acciones hábitos de alimentación saludable para la prevención de enfermedades relacionadas con la mala nutrición, como obesidad, diabetes e hipertensión y contribuyendo a una mejor calidad de vida de la población; beneficiando a 370 personas.

- **Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio:** Se fomento la cultura del cuidado e higiene bucal mediante orientación sobre técnicas de cepillado y hábitos saludables, mejorando la salud bucal y calidad de vida de las familias, evitando complicaciones, beneficiando a 1,423 personas.

- **Otorgar tratamientos odontológicos en consultorio fijo:** Se brindo atención odontológica integral, oportuna y a bajo costo a la población de escasos recursos, realizado tratamientos preventivos y curativos como limpiezas, aplicación de flúor, extracciones, obturaciones y curaciones, evitando la progresión de enfermedades bucodentales y mejorando la salud bucal de los pacientes; beneficiando a 1,423 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02050603 Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente	0205060301 Desayunos Escolares
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área de Operación	311 Área de Servicios Nutricionales
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Programas Asistenciales	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Distribuir raciones de desayunos en escuelas de nivel básico	275,413.00	257,665.00	**93.56%**
Distribuir raciones vespertinas en escuelas de nivel básico	57,594.00	64,701.00	**112.34%**
Brindar pláticas sobre el programa desayunos escolares	25.00	25.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Distribuir raciones de desayunos en escuelas de nivel básico:** Con la distribución de desayunos fríos en escuelas, se contribuyó a mejorar el estado de nutrición de niñas y niños garantizando un desayuno nutritivo y balanceado, mejorando el rendimiento escolar de estudiantes de nivel básico además de disminuir los índices de desnutrición y malnutrición infantil en el municipio, beneficiando a 10,065 menores.

- **Distribuir raciones vespertinas en escuelas de nivel básico:** Con la distribución de raciones en escuelas, se contribuyó a mejorar el estado de nutrición de niñas y niños, mejorando la alimentación y el rendimiento

escolar de los menores, además de disminuir los índices de desnutrición y malnutrición infantil, beneficiando a 2,153 menores.

- **Brindar pláticas sobre el programa desayunos escolares:** Se dio a conocer los objetivos, beneficios y funcionamiento del programa de desayunos escolares orientando a los padres de familia sobre la importancia de una alimentación balanceada y su impacto en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos, beneficiando a 1,794 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02050603 Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente	0205060302 Desayuno Escolar Comunitario
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área de Operación	311 Área de Servicios Nutricionales
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Programas Asistenciales	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar Inspecciones a Desayunadores	20.00	20.00	**100.00%**
Distribuir raciones calientes en escuelas de nivel básico	54,404.00	54,404.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar Inspecciones a Desayunadores:** Se verifico el correcto funcionamiento y operación de los desayunadores escolares. supervisando el cumplimiento de las normas de higiene, almacenamiento y preparación de los alimentos para garantizar que los desayunos se entreguen en condiciones óptimas de calidad e inocuidad a las niñas y niños, beneficiando a 1,876 menores.

- **Distribuir raciones calientes en escuelas de nivel básico:** Se brindaron alimentos calientes, nutritivos y balanceados a niñas, niños en situación de vulnerabilidad mejorando el estado nutricional y el desarrollo integral de la población escolar beneficiada; favoreciendo el rendimiento académico, la concentración y la permanencia escolar, beneficiando a 1,876 menores en el municipio de Chalco.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060501 Alimentación y Nutrición para el Bienestar	0206050102 Dotación Alimenticia a Población Marginada
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área de Operación	311 Área de Servicios Nutricionales
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Programas Asistenciales	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Distribución de apoyos nutricionales	2,500.00	5,400.00	**216.00%**
Brindar pláticas sobre el programa de apoyos nutricionales	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Distribución de apoyos nutricionales:** Se contribuyó a mejorar la nutrición y calidad de vida de familias vulnerables de Chalco mediante la entrega de canastas alimentarias, garantizando el acceso a una alimentación digna y saludable, beneficiando a 5,400 personas.

- **Brindar pláticas sobre el programa de apoyos nutricionales:** Se informó y concientizó a la población sobre los beneficios del programa de apoyos nutricionales, promoviendo buenos hábitos alimenticios y el uso adecuado de los apoyos para mejorar su salud, beneficiando a 5,400 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060501 Alimentación y Nutrición para el Bienestar	0206050105 Huertos Familiares
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
E00 Área de Operación	311 Área de Servicios Nutricionales

Unidad Administrativa:
Subdirección de Programas Asistenciales

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Establecer Huertos familiares	100.00	14.00	**14.00%**
Establecer huertos escolares	63.00	11.00	**17.46%**
Distribuir paquetes de semillas de hortalizas para los centros de enseñanza	163.00	96.00	**58.90%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Establecer Huertos familiares:** Se contribuyó a mejorar la alimentación y economía de familias vulnerables mediante el establecimiento de huertos familiares, promoviendo el autoconsumo, la seguridad alimentaria y hábitos saludables, así mismo se fortaleció la como la economía familiar, beneficiando a 28 personas.

- **Establecer huertos escolares:** Se promovió una alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente en escuelas de Chalco mediante la creación de huertos escolares, fomentando el aprendizaje práctico y el autoconsumo, beneficiando a 227 estudiantes.

- **Distribuir paquetes de semillas de hortalizas para los centros de enseñanza:** Se fortaleció la cultura de autoconsumo y alimentación saludable en centros de enseñanza, mediante la entrega de semillas de hortalizas, promoviendo la creación de huertos y el aprendizaje sustentable, beneficiando a 96 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente	0206080106 Procuración y Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
E00 Área De Operación	312 Área De Servicios Jurídicos

Unidad Administrativa:
Procuraduría de Protección de Niñas, niños y adolescentes

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Impartir pláticas sobre violencia y maltrato	2.00	2.00	**100.00%**

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Atender reportes de probable maltrato	53.00	39.00	**73.58%**
Dar seguimiento a reportes de maltrato confirmado	10.00	9.00	**90.00%**
Realizar denuncias ante el ministerio publico	10.00	9.00	**90.00%**
Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos	65.00	63.00	**96.92%**
Ingresar a infantes víctimas de maltrato y abuso al albergue infantil	5.00	12.00	**240.00%**
Reintegrar a infantes víctimas de maltrato y abuso a un familiar	2.00	4.00	**200.00%**
Canalizar a menores víctimas de violencia familiar a instituciones de asistencia privada	2.00	2.00	**100.00%**
Representación Jurídica en Instancia Ministerial Federal o Local	10.00	10.00	**100.00%**
Mediación de casos con perspectiva de infancia	17.00	11.00	**64.71%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Impartir pláticas sobre violencia y maltrato:** Se concientizó a padres de familia y docentes para prevenir y atender la violencia y el maltrato infantil, promoviendo una crianza respetuosa, entornos escolares seguros y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, beneficiando a 116 menores.

- **Atender reportes de probable maltrato:** Se protegió la integridad y los derechos de niñas, niños y adolescentes en posible situación de maltrato, brindando atención, investigación y canalización para garantizar su bienestar y un entorno libre de violencia, beneficiando a 58 menores.

- **Dar seguimiento a reportes de maltrato confirmado:** Se aseguró la protección y el bienestar de niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato, mediante seguimiento integral, atención especializada y vigilancia de su entorno para garantizar una vida libre de violencia, beneficiando a 12 menores.

- **Realizar denuncias ante el ministerio público:** Se protegió legalmente a niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato en Chalco mediante la presentación de denuncias ante el Ministerio Público, garantizando el acceso a la justicia y la restitución de sus derechos, beneficiando a 12 menores.

- **Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos:** Se fortaleció la atención y protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato, mediante visitas domiciliarias de trabajo social que permitieron verificar su bienestar, orientar a las familias y garantizar el seguimiento integral de los casos, beneficiando a 77 menores.

- **Ingresar a infantes víctimas de maltrato y abuso al albergue infantil:** Se protegió y resguardó a niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato y abuso mediante su ingreso al albergue infantil, garantizando un entorno seguro y atención integral para la restitución de sus derechos y bienestar, beneficiando a 12 menores.

- **Reintegrar a infantes víctimas de maltrato y abuso a un familiar:** Se restituyó el derecho a vivir en familia de infantes víctimas de maltrato y abuso, mediante su reintegración segura a un familiar idóneo, garantizando su protección, bienestar y seguimiento integral, beneficiando a 6 menores.

- **Canalizar a menores víctimas de violencia familiar a instituciones de asistencia privada:** Se aseguró la protección y atención integral de menores víctimas de violencia familiar, mediante su canalización a

instituciones de asistencia privada, garantizando un entorno seguro y la restitución de sus derechos beneficiando a 2 menores.

- **Representación Jurídica en Instancia Ministerial Federal o Local:** Se garantizó el acceso a la justicia y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas de delito, mediante su representación jurídica ante instancias ministeriales federales y locales, beneficiando a 13 menores.

- **Mediación de casos con perspectiva de infancia:** Se favoreció la resolución pacífica de conflictos familiares con enfoque en el interés superior de la niñez, garantizando acuerdos que protegen los derechos y el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes. beneficiando a 11 menores.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060802 Atención a personas con discapacidad	0206080202 Prevención Y Desarrollo De Personas Con Discapacidad
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
E00 Área De Operación	314 Área De Asistencia A Discapacitados
Unidad Administrativa:	
Subdirección del CRIS	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Impartir pláticas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	9.00	9.00	**100.00%**
Realizar convenios con instituciones públicas y privadas en apoyo a la discapacidad	1.00	1.00	**100.00%**
Canalizar personas con discapacidad a otras instituciones para su atención	12.00	53.00	**441.67%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Impartir pláticas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**: Se fortaleció la cultura de inclusión y respeto, mediante la difusión de los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo la igualdad, la no discriminación y su plena integración social, beneficiando a 96 personas.

- **Realizar convenios con instituciones públicas y privadas en apoyo a la discapacidad**: Se fortaleció la rehabilitación e inclusión de personas con discapacidad a través de convenio con la escuela de natación XIMMAR, facilitando su acceso a terapia acuática para fortalecer su desarrollo físico y bienestar integral.

- **Canalizar personas con discapacidad a otras instituciones para su atención**: Se garantizó la atención integral y especializada de personas con discapacidad mediante su canalización a instituciones primer nivel, mejorando su bienestar, rehabilitación e inclusión social, beneficiando a 53 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060802 Atención a personas con discapacidad	0206080203 Capacitación Y Promoción Para El Trabajo Productivo De Personas Con Discapacidad
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área De Operación	314 Área De Asistencia A Discapacitados
Unidad Administrativa:	
Subdirección del CRIS	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Impartir platicas de integración social para personas con discapacidad	6.00	6.00	**100.00%**
Integrar a personas con discapacidad a la educación especial	2.00	0.00	**0.00%**
Integrar a personas con discapacidad a la educación regular	2.00	0.00	**0.00%**
Integrar laboralmente a personas con discapacidad	1.00	0.00	**0.00%**
Brindar capacitación a personas con discapacidad para el autoempleo	41.00	41.00	**100.00%**
Realizar eventos deportivos, culturales y recreativos para personas con discapacidad	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Impartir platicas de integración social para personas con discapacidad:** Se promovió la inclusión y participación social de las personas con discapacidad, fortaleciendo su autoestima y sensibilizando a la comunidad para una integración plena y libre de discriminación, beneficiando a 95 personas.
- **Integrar a personas con discapacidad a la educación especial:** No se realizó actividad durante este trimestre.
- **Integrar a personas con discapacidad a la educación regular:** No se realizó actividad durante este trimestre.
- **Integrar laboralmente a personas con discapacidad:** No se realizó actividad durante este trimestre.
- **Brindar capacitación a personas con discapacidad para el autoempleo:** Se impulsó la autonomía económica de personas con discapacidad mediante capacitación para el autoempleo, dotándolas de herramientas para generar sus propios ingresos y mejorar su calidad de vida, beneficiando a 41 personas.
- **Realizar eventos deportivos, culturales y recreativos para personas con discapacidad**: Se promovió la inclusión de personas con discapacidad a través de la Verbena Mexicana por el Día de la Independencia, fortaleciendo su participación social, identidad nacional y sana convivencia comunitaria, beneficiando a 31 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060802 Atención a personas con discapacidad	0206080204 Atención Integral a Personas con Discapacidad
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área De Operación	314 Área de Asistencia a Discapacitados
Unidad Administrativa:	
Subdirección del CRIS	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Otorgar consulta de Prevaloración	304.00	412.00	**135.53%**
Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad	800.00	886.00	**110.75%**
Otorgar consultas de psicología a personas con discapacidad cris, ubris o uris	380.00	319.00	**83.95%**
Otorgar consultas de audiometría a personas con discapacidad	50.00	0.00	**0.00%**
Entregar credenciales de discapacidad	115.00	150.00	**130.43%**
Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad.	4,000.00	3,169.00	**79.23%**
Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad	690.00	618.00	**89.57%**
Aplicar terapias en programa de estimulación múltiple temprana a niños con discapacidad	190.00	242.00	**127.37%**
Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad	100.00	263.00	**263.00%**
Fabricar ayudas funcionales	90.00	102.00	**113.33%**
Proporcionar servicios de rayos x	30.00	54.00	**180.00%**
Brindar servicio de electromiografía	7.00	8.00	**114.29%**
Proporcionar talleres de señas y débiles visuales	2.00	0.00	**0.00%**
Emitir certificado de discapacidad	115.00	169.00	**146.96%**
Proporcionar apoyo de traslado vehicular gratuito a pacientes que asisten al CRIS.	360.00	273.00	**75.83%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Otorgar consulta de Prevaloración:** Se brindó atención de prevaloración a personas con discapacidad, permitiendo una detección oportuna y canalización adecuada para su atención integral y mejora de su calidad de vida, beneficiando a 412 personas.
- **Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad:** Se proporcionó atención médica a personas con discapacidad, contribuyendo a mejorar su funcionalidad, prevenir complicaciones y elevar su calidad de vida e integración social, beneficiando a 886 personas.
- **Otorgar consultas de psicología a personas con discapacidad cris, ubris o uris:** Se brindó atención psicológica a personas con discapacidad, fortaleciendo su salud emocional, autoestima y bienestar integral para una mejor integración social y familiar, beneficiando a 319 personas.
- **Otorgar consultas de audiometría a personas con discapacidad:** No se realizó actividad durante este trimestre.

- **Entregar credenciales de discapacidad:** Se garantizo la identificación oficial de los beneficiarios, facilitando su acceso a programas, servicios y beneficios que promueven su inclusión y bienestar, beneficiando a 150 personas.

- **Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad:** Al brindar terapias físicas a personas con discapacidad, se contribuye a mejorar su movilidad, autonomía y calidad de vida, además de favorecer su inclusión social y familiar, beneficiando a 1,810 personas.

- **Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad:** Se brindaron terapias ocupacionales, para fortalecer su autonomía en actividades cotidianas y promover su integración social y mejora en su calidad de vida, beneficiando a 446 personas.

- **Aplicar terapias en programa de estimulación múltiple temprana a niños con discapacidad:** Al brindar terapias de estimulación múltiple temprana a niños con discapacidad, se contribuye a impulsar su desarrollo integral y mejorar sus habilidades para favorecer su inclusión y calidad de vida, beneficiando a 169 personas.

- **Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad:** Se brindaron terapias de lenguaje, lo anterior favorece a mejorar su capacidad de comunicación e integración social de los pacientes, y contribuye a elevar su calidad de vida y autonomía, beneficiando a 263 personas.

- **Fabricar ayudas funcionales**: Se contribuyó a mejorar la movilidad, postura y funcionalidad en la realización de actividades diarias, favoreciendo la autonomía, independencia e inclusión social de los beneficiarios además de apoyar a la economía familiar al proporcionar ayudas funcionales a bajo costo, beneficiando a 102 personas.

- **Proporcionar servicios de rayos x:** Se brindaron servicios de rayos X, facilitando diagnósticos oportunos y accesibles que contribuyen a la atención integral de la salud de personas con discapacidad y población vulnerable, beneficiando a 54 personas.

- **Brindar servicio de electromiografía:** Se brindó servicio de electromiografía, permitiendo diagnósticos neuromusculares precisos y oportunos para orientar tratamientos de rehabilitación y mejorar la calidad de vida de la población atendida, beneficiando a 8 personas.

Proporcionar talleres de señas y débiles visuales: No se realizó actividad durante este trimestre.

- **Emitir certificado de discapacidad:** Se emitieron certificados de discapacidad, permitiendo a los beneficiarios acreditar su condición y acceder a programas y apoyos que favorecen su inclusión y calidad de vida, beneficiando a 169 personas.

- **Proporcionar apoyo de traslado vehicular gratuito a pacientes que asisten al CRIS:** Se brindó traslado gratuito a pacientes del CRIS, asegurando su asistencia continua a terapias, apoyando su economía familiar y favoreciendo el éxito de su rehabilitación, beneficiando a 273 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060803 Apoyo integral a las personas adultas mayores	0206080301 Vida Integral y Saludable a las Personas Adultas Mayores
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área De Operación	301 Unidad De Asistencia Social
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Programas Asistenciales	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Operar o crear grupos de Adultos Mayores	49.00	53.00	**108.16%**
Desarrollar talleres Educativos, sociales, deportivos y de manualidades para Adultos Mayores	1,818.00	2,015.00	**110.84%**
Impartir pláticas sobre los derechos de los Adultos Mayores	67.00	64.00	**95.52%**
Realizar encuentros intergeneracionales con los Adultos Mayores	4.00	3.00	**75.00%**
Realizar eventos de convivencia entre Adultos Mayores de diferentes comunidades	4.00	2.00	**50.00%**
Realizar eventos para los Adultos Mayores (Deportivos, Culturales, recreativos y artísticos).	4.00	4.00	**100.00%**
Realizar campamentos y excursiones para Adultos Mayores	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar Festejo del Adulto Mayor	3.00	5.00	**166.67%**
Otorgar apoyos de mantenimientos y/o reparación a clubes de Adultos Mayores	1.00	1.00	**100.00%**
Equipar a clubes de Adultos Mayores (Lona, bocina, Mesas, Sillas, entre otros)	10.00	5.00	**50.00%**
Realizar festejos de Aniversarios a Clubes de Adultos Mayores	6.00	9.00	**150.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Operar o crear grupos de Adultos Mayores:** Se crearon clubs de Adultos Mayores, promoviendo su integración social, envejecimiento activo y mejora en su calidad de vida y bienestar emocional, beneficiando a 1,733 adultos mayores.
- **Desarrollar talleres Educativos, sociales, deportivos y de manualidades para Adultos Mayores:** Se impartieron talleres educativos, sociales, deportivos y de manualidades a Adultos Mayores, promoviendo el envejecimiento activo, la integración social y la mejora de su bienestar físico y emocional, beneficiando a 1,733 adultos mayores.
- **Impartir pláticas sobre los derechos de los Adultos Mayores:** Al impartir pláticas sobre los derechos de los Adultos Mayores, se logró promover su conocimiento, protección y respeto, y contribuir a prevenir el maltrato y la discriminación, beneficiando a 1,069 adultos mayores.
- **Realizar encuentros intergeneracionales con los Adultos Mayores:** Se realizaron encuentros con alumnos de diferentes escuelas y adultos mayores, fortaleciendo la integración social, la transmisión de valores y experiencias, y mejorando su bienestar emocional y vínculo con la comunidad, beneficiando a 108 adultos mayores.

- **Realizar eventos de convivencia entre Adultos Mayores de diferentes comunidades:** Se realizaron eventos de convivencia, promoviendo su integración social, el intercambio de experiencias y la mejora de su bienestar emocional y calidad de vida, beneficiando a 124 adultos mayores.

- **Realizar eventos para los Adultos Mayores (Deportivos, Culturales, recreativos y artísticos):** Se contribuyo a impulsar el envejecimiento activo y saludable impartiendo actividades deportivas y recreativas para estimular habilidades físicas, cognitivas, artísticas y culturales de los adultos mayores promoviendo la participación social, la integración y la sana convivencia, beneficiando a 153 adultos mayores.

- **Realizar campamentos y excursiones para Adultos Mayores:** Se realizo una excursión para Adultos Mayores, promoviendo su integración social, recreación y bienestar físico y emocional, y contribuyendo a mejorar su calidad de vida, beneficiando a 950 adultos mayores.

- **Realizar Festejo del Adulto Mayor:** Se reconoció y valoro la trayectoria, aportaciones y experiencia de los adultos mayores en la familia y la comunidad, fomentando la integración social, la convivencia y el sentido de pertenencia, promoviendo el respeto, la inclusión y la dignificación de las personas adultas mayores, contribuyendo a prevenir el aislamiento y mejorar su calidad de vida mediante un espacio de celebración y recreación, beneficiando a 1,643 adultos mayores.

- **Otorgar apoyos de mantenimientos y/o reparación a clubes de Adultos Mayores:** Se realizó mantenimiento y reparación a clubes, mejorando sus espacios de convivencia y promoviendo su funcionamiento digno, seguro y adecuado, beneficiando a 25 adultos mayores.

- **Equipar a clubes de Adultos Mayores (Lona, bocina, Mesas, Sillas, entre otros):** Se equipó a clubes de Adultos Mayores, bocina, mesas, sillas y otros insumos, fortaleciendo sus actividades y mejorando sus espacios para una atención digna y funcional, beneficiando a 140 adultos mayores.

- **Realizar festejos de Aniversarios a Clubes de Adultos Mayores:** A través de la celebración de los aniversarios se reconoce y valora la trayectoria, permanencia y organización de los clubes de Adultos Mayores, fortalece el sentido de pertenencia, identidad y cohesión grupal entre sus integrantes, así como la integración social, beneficiando a 390 adultos mayores.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060804 Desarrollo integral de la familia	0206080401 Fomento a la Integración de la Familia
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	301 Unidad de Asistencia Social
Unidad Administrativa:	
Unidad de Procuración de Fondos	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Gestionar apoyos en especie con instituciones de gobierno privadas y sociales	3.00	4.00	**133.33%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Gestionar apoyos en especie con instituciones de gobierno privadas y sociales:** Se gestionaron apoyos en especie con instituciones gubernamentales, privadas y sociales, fortaleciendo la asistencia social y ampliando la cobertura de apoyos a población vulnerable.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060804 Desarrollo integral de la familia	0206080401 Fomento A La Integración De La Familia
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	A00 Presidencia

Unidad Administrativa:

Presidencia

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Entregar apoyos asistenciales a la población de escasos recursos que lo requiera	180.00	180.00	**100.00%**
Entregar apoyos funcionales a la población de escasos recursos que lo requiera	27.00	27.00	**100.00%**
Otorgar apoyo de servicio funerario a la población de escasos recursos que lo requiera	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar eventos de entrega de apoyos a beneficio de la población	2.00	1.00	**50.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Entregar apoyos asistenciales a la población de escasos recursos que lo requiera:** Al realizar la entrega de despensas se apoya a la economía familiar de la población en situación de vulnerabilidad, se contribuye a disminuir la carencia alimentaria en hogares vulnerables y a mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población más necesitada de Chalco.

- **Entregar apoyos funcionales a la población de escasos recursos que lo requiera:** Con la entrega de apoyos funcionales, (sillas de ruedas, bastones, andaderas) se contribuyó a mejorar la movilidad, autonomía y funcionalidad de personas con discapacidad, adultos mayores y población vulnerable facilitando su integración social y eleva su calidad de vida, beneficiando a 27 personas.

- **Otorgar apoyo de servicio funerario a la población de escasos recursos que lo requiera:** Se otorgo apoyo de funerario a población de escasos recursos, brindando atención digna y solidaria y contribuyendo a disminuir la afectación económica familiar.

- **Realizar eventos de entrega de apoyos a beneficio de la población**: Se realizo evento de entrega de apoyos en beneficio de la población de Chalco, fortaleciendo la asistencia social de forma transparente y mejorando el bienestar de las familias, beneficiando a 10 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060804 Desarrollo integral de la familia	0206080401 Fomento a la Integración de la Familia
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área De Operación	310 Área de Salud y Deporte

Unidad Administrativa:

Subdirección de Servicios de Salud

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Impartir taller de escuela para padres	2.00	3.00	**150.00%**
Impartir pláticas de integración familiar	10.00	10.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Impartir taller de escuela para padres:** Se contribuyo el fortalecimiento de las habilidades de crianza y la comunicación familiar, promoviendo valores, límites, disciplina positiva y convivencia armónica en el hogar para mejorar la relación entre padres e hijos, prevenir conductas de riesgo, violencia y desintegración familiar, beneficiando a 53 personas.

- **Impartir pláticas de integración familiar:** Se fortaleció la comunicación, convivencia y vínculos afectivos entre los integrantes de la familia. promoviendo valores, respeto, empatía y resolución pacífica de conflictos mejorando la dinámica familiar y la cohesión del núcleo para prevenir la desintegración familiar, beneficiando a 240 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060804 Desarrollo integral de la familia	0206080403 Servicios Jurídico Asistenciales a la Familia
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Dirección General	312 Área de Servicios Jurídicos
Unidad Administrativa:	
Unidad de Servicios Jurídicos	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Brindar asesoría jurídica a la población	700.00	500.00	**71.43%**
Apoyar con juicios en materia familiar a la población de escasos recursos	11.00	9.00	**81.82%**
Elaborar convenios y actas informativas	75.00	111.00	**148.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Brindar asesoría jurídica a la población:** Se orientó y asesoro legalmente a la población vulnerable sobre sus derechos y obligaciones, garantizando el acceso a la justicia y a una atención jurídica con costos accesibles, fortaleciendo la cultura de la legalidad y el bienestar integral de las familias, beneficiando a 500 personas.

- **Apoyar con juicios en materia familiar a la población de escasos recursos:** Se brindo representación y acompañamiento jurídico en juicios de pensión alimenticia, guarda y custodia, divorcio, patria potestad, entre otros para proteger y salvaguardar los derechos de las familias, contribuyendo a una la economía familiar y fortaleciendo el bienestar integral de la población de escasos recursos, beneficiando a 11 personas.

- **Elaborar convenios y actas informativas:** Se elaboraron convenios y actas informativas, brindando certeza jurídica y promoviendo la solución pacífica de conflictos familiares, beneficiando a 142 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060804 Desarrollo integral de la familia	0206080406 Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área de Operación	310 Área de Salud y Deporte
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Servicios de Salud	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Atender pacientes de psicología subsecuentes y de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno	1,340.00	1,489.00	**111.12%**

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Impartir pláticas sobre prevención de trastornos emocionales	12.00	13.00	**108.33%**
Realizar jornada de salud mental	1.00	1.00	**100.00%**
Referenciar a pacientes a instituciones de apoyo	16.00	15.00	**93.75%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Atender pacientes de psicología subsecuentes y de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno:** Se brindó atención psicológica, fortaleciendo la salud mental y el bienestar emocional de la población beneficiando a 1,489 personas.
- **Impartir pláticas sobre prevención de trastornos emocionales:** Mediante la impartición de pláticas, se promovió la salud mental, la detección oportuna y el bienestar emocional de la población. beneficiando a 331 personas.
- **Realizar jornada de salud mental:** Se realizó jornada de salud mental, acercando servicios de prevención y atención psicológica para el bienestar emocional de la población, beneficiando a 136 personas.
- **Referenciar a pacientes a instituciones de apoyo:** Se garantizo la canalización oportuna y adecuada de pacientes a instituciones especializadas para la continuidad de la atención integral en casos que requieren atención de segundo o tercer nivel, beneficiando a 15 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	0206080602 Promoción del Bienestar Adolescente y Juvenil
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área de Operación	308 Área de Orientación Familiar
Unidad Administrativa:	
Trabajo Social	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Impartir pláticas dirigida a madres, padres, tutores y personal docente, con temas de prevención de conductas de riesgo	8.00	8.00	**100.00%**
Promover el servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general	630.00	630.00	**100.00%**
Realizar estudios socioeconómicos para determinar la designación de apoyos	55.00	37.00	**67.27%**
Realizar peritajes en materia de trabajo social	5.00	4.00	**80.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Impartir pláticas dirigida a madres, padres, tutores y personal docente, con temas de prevención de conductas de riesgo**: Se logro sensibilizar e informar a la comunidad educativa y familiar sobre la prevención, detección temprana y atención de conductas de riesgo como adicciones, violencia, acoso escolar y deserción, beneficiando a 183 personas.
- **Promover el servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general**: Se dio difusión acerca del servicio de orientación psicológica, en el cual se brinda contención emocional, orientación y primeros auxilios psicológicos oportunos para prevenir crisis emocionales, conductas de riesgo fomentando la cultura de atención a la salud mental, beneficiando a 183 personas.

- **Realizar estudios socioeconómicos para determinar la designación de apoyos:** Se realizaron estudios socioeconómicos través de los cuales se garantizó la asignación transparente, justa y equitativa de los apoyos sociales, además de contar con un diagnóstico socioeconómico real y actualizado para los trámites que requieran beneficiando a 37 personas.

- **Realizar peritajes en materia de trabajo social:** Se realizaron peritajes en materia de trabajo social, aportando información técnica para la protección de derechos y coadyuvar en la impartición de justicia con información veraz y profesional en la toma de decisiones judiciales beneficiando a 4 personas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	0206080603 Atención Y Reducción Del Embarazo Adolescente
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área De Operación	308 Área De Orientación Familiar
Unidad Administrativa:	
Trabajo Social	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar jornadas de educación sexual para la prevención del embarazo adolescente	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar talleres para la prevención del embarazo adolescente, a través del uso de bebés didácticos	2.00	2.00	**100.00%**
Realizar actividades formativas (Cursos, Talleres, Foros y/o Pláticas) que fomenten la responsabilidad sexual en adolescentes	1.00	1.00	**100.00%**
Difundir información para prevenir el embarazo adolescente	4.00	4.00	**100.00%**
Canalizar a adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 18 años a la atención integral (Medicina General, Psicología, Nutricional, Jurídica, Registro Civil)	6.00	6.00	**100.00%**
Gestión de pláticas para el cuidado prenatal y posnatal para adolescentes embarazadas y madres adolescentes	6.00	6.00	**100.00%**
Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a adolescentes y jóvenes	3.00	3.00	**100.00%**
Impartir pláticas sobre violencia de género a adolescentes	4.00	3.00	**75.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar jornadas de educación sexual para la prevención del embarazo adolescente:** Se logró promover la prevención del embarazo adolescente y el ejercicio de una sexualidad responsable e informada, disminuyendo riesgos asociados como deserción escolar, infecciones de transmisión sexual y vulnerabilidad social beneficiando a 402 adolescentes.

- **Realizar talleres para la prevención del embarazo adolescente, a través del uso de bebés didácticos:** Se realizaron talleres vivenciales con bebés didácticos, fortaleciendo la educación sexual integral con una metodología didáctica, práctica e interactiva y sensibilizando a adolescentes sobre la responsabilidad de ser padres y previniendo el embarazo adolescente, beneficiando a 60 adolescentes.

- **Realizar actividades formativas (Cursos, Talleres, Foros y/o Pláticas) que fomenten la responsabilidad sexual en adolescentes**: Con estas acciones se logró sensibilizar y orientar a las y los adolescentes sobre la importancia del autocuidado, la toma de decisiones informadas, el uso de métodos anticonceptivos y la construcción de su proyecto de vida, contribuyendo a la prevención del embarazo adolescente y a su desarrollo integral, beneficiando a 24 adolescentes.

- **Difundir información para prevenir el embarazo adolescente:** Se brindo información clara sobre sexualidad, métodos anticonceptivos, derechos sexuales y reproductivos, fomentando la responsabilidad sexual en adolescentes, la prevención de conductas de riesgo a través de fortalecer habilidades para la vida, beneficiando a 74 adolescentes.

- **Canalizar a adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 18 años a la atención integral (Medicina General, Psicología, Nutricional, Jurídica, Registro Civil):** Se garantizo atención integral y oportuna en materia médica, psicológica, nutricional, jurídica y de registro civil, para salvaguardar la salud física y emocional de la madre adolescente y su hija/o, contribuyendo a su inclusión, desarrollo integral y mejor calidad de vida, beneficiando a 6 adolescentes.

- **Gestión de pláticas para el cuidado prenatal y posnatal para adolescentes embarazadas y madres adolescentes**: Se gestionaron pláticas de cuidado prenatal y posnatal, promoviendo la salud materna e infantil y una maternidad responsable, beneficiando a 19 adolescentes.

- **Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a adolescentes y jóvenes:** Se impartieron talleres para capacitar adolescentes y jóvenes para el autoconsumo y autoempleo, fortaleciendo su autonomía económica y proyecto de vida, beneficiando a 49 adolescentes.,.

- **Impartir pláticas sobre violencia de género a adolescentes:** Se impartieron pláticas con el objetivo de prevenir y erradicar la violencia en el noviazgo, con estas acciones se logró informar, sensibilizar y brindar herramientas a las y los adolescentes para identificar los tipos de violencia, promover relaciones sanas basadas en el respeto e igualdad, fomentando la cultura de la denuncia y el autocuidado, beneficiando a 43 adolescentes.

Eje 1 Transversal

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer, el Hombre y personas LGBTTTIQ+	0206080501 Cultura de Igualdad Entre la Mujer y el Hombre; y Población LGBTIQ+, para la Prevención de la Violencia de Género
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área de Operación	310 Área de Salud y Deporte

Unidad Administrativa:
Subdirección de Servicios de Salud

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Impartir talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo)	1.00	1.00	**100.00%**
Impartir taller de nuevas masculinidades	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar talleres de igualdad de género, prevención y erradicación de violencia en todas su formas o manifestaciones para impulsar redes de apoyo	1.00	1.00	**100.00%**
Impartir pláticas de sensibilización, inclusión y respeto hacia la comunidad LGBTIQ+	6.00	6.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Impartir talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo**): Se impartieron talleres de capacitación para el trabajo a adolescentes, con estas acciones se brindaron conocimientos y habilidades prácticas que fortalecen su desarrollo integral, fomentan el emprendimiento, promueven la economía familiar y contribuyen a la construcción de su proyecto de vida, beneficiando a 24 personas.

- **Impartir taller de nuevas masculinidades:** Se impartió taller sobre roles y estereotipos de género, fomentando masculinidades libres de violencia, basadas en el respeto, la igualdad, la responsabilidad afectiva y la corresponsabilidad, contribuyendo a la prevención de la violencia de género y a la construcción de relaciones sanas, beneficiando a 17 personas

- **Realizar talleres de igualdad de género, prevención y erradicación de violencia en todas su formas o manifestaciones para impulsar redes de apoyo:** Se realizo taller para sensibilizar sobre la importancia de la equidad, el respeto a los derechos humanos, la erradicación de cualquier tipo de violencia, fortaleciendo el autocuidado, fomentando relaciones sanas y libres de violencia, beneficiando a 35 personas.

- **Impartir pláticas de sensibilización, inclusión y respeto hacia la comunidad LGBTIQ+:** Se impartieron pláticas, promoviendo el respeto a la diversidad sexual y de género, la no discriminación, los derechos humanos, la cultura de inclusión, tolerancia y empatía para prevenir la violencia fortaleciendo la sana convivencia, beneficiando a 150 personas

Programa presupuestario:	Proyecto:
02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer, el Hombre y personas LGBTTTIQ+	0206080504 Coordinación Interinstitucional para Garantizar el Goce, Respeto, Protección y Promoción de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área de Operación	308 Área de Orientación Familiar
Unidad Administrativa:	
Trabajo Social	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar actividades lúdico-educativas con la finalidad de fomentar el autocuidado de niñas, niños y adolescentes y promover sus derechos	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar actividades lúdico-educativas con la finalidad de fomentar el autocuidado de niñas, niños y adolescentes y promover sus derechos:** Se fomentó el autocuidado, la identificación de situaciones de riesgo, el reconocimiento de sus derechos y la promoción de estilos de vida saludable en niñas, niños y adolescentes, contribuyendo a su protección integral y desarrollo pleno, beneficiando a 45 niñas, niños y adolescentes.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCO

Eje 1 del Cambio

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030401 Función Pública, Combate a la Corrupción y Control de Riesgos Administrativos	0103040101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
G00 Contraloría Interna	207 Área de Contabilidad

Unidad Administrativa:

Área de Contabilidad

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar inspecciones de control interno a las áreas internas del organismo	8.00	14.00	**175.00%**
Conformar COCICOVIS	3.00	4.00	**133.00%**
Supervisar el avance físico de obras	3.00	2.00	**66.67%**
Realizar informes de presunta responsabilidad administrativa	1.00	1.00	**100.00%**
Sustanciar y resolver procedimientos administrativos	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los servidores públicos	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar auditoría interna:** Fortalecer el control interno y contribuir a la correcta aplicación de los recursos y procedimientos administrativos del organismo.
- **Realizar inspecciones de control interno a las áreas internas del organismo:** Reforzar los mecanismos de control interno y detectar áreas de oportunidad para mejorar el cumplimiento de las disposiciones administrativas.
- **Realizar la difusión de las obligaciones de los servidores públicos del organismo:** Promover el conocimiento y cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, fortaleciendo la cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.
- **Conformar COCICOVIS:** Enriquecer la participación ciudadana y la vigilancia social de las obras y acciones públicas, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas.
- **Supervisar el avance físico de las obras:** Dar seguimiento al avance físico de las obras y verificar el cumplimiento de las metas programadas.
- **Capacitar a los servidores públicos para presentar la declaración patrimonial:** Robustecer el cumplimiento oportuno de las obligaciones de declaración patrimonial y la cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- **Realizar informes de presunta responsabilidad administrativa:** Contribuir a la atención de posibles faltas administrativas y al fortalecimiento de la legalidad y responsabilidad de los servidores públicos.
- **Sustanciar y resolver procedimientos administrativos:** Atender y resolver los procedimientos administrativos conforme a las disposiciones aplicables, fortaleciendo la legalidad y disciplina administrativa.
- **Realizar acuerdos de conclusión derivados de conductas de los servidores públicos:** Contribuir al cierre de los asuntos administrativos y se brinda certeza jurídica respecto de las conductas analizadas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	0103050104 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Unidad Jurídica	228 Área Jurídica

Unidad Administrativa:

Área Jurídica

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Seguimiento a juicios laborales y cumplimiento a los laudos emitidos por la autoridad laboral	13.00	9.00	**69.23%**
Seguimiento a juicios administrativos	2.00	0.00	**0.00%**
Promover en tiempo y forma los recursos, denuncias y/o juicios civiles y penales ante las autoridades correspondientes	5.00	1.00	**20.00%**
Contestación a oficios y autoridades judiciales (pensiones alimenticias, búsqueda de personas y otros)	7.00	5.00	**71.42%**
Promover en tiempo y forma los recursos y/o juicios administrativos ante las autoridades correspondientes	2.00	0.00	**0.00%**
Elaboración de contratos y convenios que celebra el organismo	5.00	3.00	**60.00%**
Actualización al marco jurídico del organismo	1.00	0.00	**0.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Seguimiento a juicios laborales y cumplimiento a los laudos emitidos por la autoridad laboral:** Monitoreo a los asuntos laborales, contribuyendo a su atención oportuna y al cumplimiento de las resoluciones.
- **Seguimiento a los juicios administrativos:** No aplica.
- **Promover en tiempo y forma los recursos, denuncias y/o juicios civiles y penales ante las autoridades correspondientes:** Dar atención oportunamente los asuntos jurídicos para la defensa de los intereses del organismo.
- **Contestación a oficios y autoridades judiciales (pensiones alimenticias, búsqueda de personas y otros):** Cumplimiento oportuno a los requerimientos de las autoridades judiciales.
- **Promover en tiempo y forma los recursos y/o juicios administrativos ante las autoridades correspondientes:** No aplica.
- **Elaboración de contratos y convenios que celebra el organismo:** Brindar certeza jurídica a los actos y acuerdos celebrados por el organismo.
- **Actualización al marco jurídico del organismo:** No aplica.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050202 Fortalecimiento de los Ingresos	0105020201 Captación y Recaudación de Ingresos
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B03 Comercialización	202 Área de Padrones Lecturas y Facturación

Unidad Administrativa:

Área de Padrones Lecturas y Facturación

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Incorporar a los usuarios al padrón de servicios	300.00	497.00	**165.67%**
Línea de adeudo a usuarios	6,000.00	24,521.00	**408.68%**
Llevar procesos de restricciones de servicios	0.00	1.00	**0.00%**
Celebración de convenios suscritos	50.00	59.00	**118.00%**
Censos para la actualización del padrón	2.00	27.00	**1,350.00%**
Instalar medidores	100.00	34.00	**34.00%**
Realizar visitas de verificación a casa deshabilitada, terrenos baldíos y giros del reglamento interior de trabajo	350.00	333.00	**95.14%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Incorporar a los usuarios al padrón de servicios:** Continuar la actualización y control del padrón de usuarios.
- **Línea de adeudo a usuarios:** Potenciar el control y seguimiento de la cartera de adeudos.
- **Llevar procesos de restricciones de servicios:** Contribuir a la recuperación de adeudos y al cumplimiento de las obligaciones de los usuarios.
- **Celebración de convenios suscritos:** Facilitar la regularización de adeudos y la recuperación de ingresos.
- **Censos para la actualización del padrón:** Mantener la actualización y confiabilidad del padrón de usuarios.
- **Instalar medidores:** Mejorar el control del consumo y la facturación del servicio.
- **Realizar visitas de verificación a casa deshabilitada, terrenos baldíos y giros del reglamento interior de trabajo:** Conservar el control de los servicios y la actualización del padrón.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050202 Fortalecimiento de los Ingresos	0105020201 Captación y Recaudación de Ingresos
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B03 Comercialización	215 Área de Atención a Usuarios
Unidad Administrativa:	
Área de Atención a Usuarios	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Atención de manera personalizada para aclarar cualquier duda o inquietud	100.00	102.00	**102.00%**
Instalación de cajas móviles	5.00	10.00	**200.00%**
Evaluar la calidad del servicio del personal de atención a usuarios	250.00	150.00	**60.00%**
Elaborar constancias de no adeudo, no servicio y no registro	350.00	343.00	**98.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Atención de manera personalizada para aclarar cualquier duda o inquietud:** Brindar fácil resolución de dudas y solicitudes de los usuarios.
- **Instalación de cajas móviles:** Proporcionar los servicios de recaudación y se facilita el cumplimiento de pagos.
- **Evaluar la calidad del servicio del personal de atención a usuarios:** Mejorar la calidad del servicio e identifican áreas de oportunidad.
- **Elaborar constancias de no adeudo, no servicio y no registro:** Otorgar la certeza a los usuarios mediante la expedición oportuna de constancias.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	0105020508 Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Unidad De Planeación	230 Área de Planes y Programas
Unidad Administrativa:	
Área de Planes y Programas	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Acciones de orientación y asesoría en materia del sistema de evaluación del desempeño al organismo dirigidas a las áreas administrativas	10.00	13.00	**130.00%**
Auditoria de seguimiento	1.00	1.00	**100.00%**
Notificar a la contraloría interna las desviaciones detectadas en el cumplimiento de los objetivos y las metas	1.00	1.00	**100.00%**
Evaluación trimestral OSFEM	2.00	2.00	**100.00%**
Integrar el programa anual de mejora regulatoria, actualizar el catálogo de trámites y servicios REMTYS de mejora regulatoria	1.00	1.00	**100.00%**
Atención a requerimientos sistema SAIMEX	3.00	4.00	**133.33%**
Agenda para el desarrollo municipal	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Acciones de orientación y asesoría en materia del sistema de evaluación del desempeño al organismo dirigidas a las áreas administrativas:** Afianzar las capacidades de las áreas para el seguimiento y evaluación del desempeño.
- **Auditoria de seguimiento:** Consolidar el control interno mediante el seguimiento de observaciones y recomendaciones.
- **Notificar a la contraloría interna las desviaciones detectadas en el cumplimiento de los objetivos y las metas:** Colaborar a la atención oportuna de desviaciones en el cumplimiento de objetivos y metas.
- **Evaluación trimestral OSFEM:** Fortalecer el seguimiento y evaluación del desempeño institucional.
- **Integrar el programa anual de mejora regulatoria, actualizar el catálogo de trámites y servicios REMTYS de mejora regulatoria:** Continuar con la actualización de trámites y servicios del organismo.
- **Atención a requerimientos sistema SAIMEX:** Atender oportunamente los requerimientos en materia de transparencia.
- **Agenda para el Desarrollo Municipal:** Fortalecer el seguimiento de indicadores y acciones institucionales.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	0105020511 Registro, Control Contable-Presupuestal y Cuenta de la Hacienda Pública Municipal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Finanzas Y Administración	203 Área de Contabilidad y Presupuesto

Unidad Administrativa:

Área de Contabilidad y Presupuesto

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Elaboración e integración de los informes trimestrales municipales	1.00	1.00	**100.00%**
Declaración y pago de I.S.R	4.00	4.00	**100.00%**
Declaración y pago de I.V.A	4.00	4.00	**100.00%**
Declaración del 3% sobre nómina	4.00	4.00	**100.00%**
Declaración del 3.5% de mejoras ambientales	2.00	2.00	**100.00%**
Presentación de DIOT	4.00	4.00	**100.00%**
Revisión y pago de nómina y aguinaldo	6.00	6.00	**100.00%**
Presentación del dictamen del 3% sobre sueldos y salarios	1.00	1.00	**100.00%**
Declaración CONAGUA	1.00	1.00	**100.00%**
Declaración de RESICOS	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Elaboración e integración de los informes trimestrales municipales:** Se optimiza el control financiero y presupuestal.
- **Declaración y pago de I.S.R:** Se cumple oportunamente con las obligaciones fiscales.
- **Declaración y pago de I.V.A:** Se da cumplimiento a las obligaciones fiscales.
- **Declaración del 3% sobre nómina:** Se solventan las obligaciones fiscales estatales.
- **Declaración del 3.5% de mejoras ambientales:** Se cubren las obligaciones fiscales correspondientes.
- **Presentación de DIOT:** Desahogar las obligaciones fiscales de información.
- **Revisión y pago de nómina y aguinaldo:** Asegurar el cumplimiento de las obligaciones laborales.
- **Presentación del dictamen del 3% sobre sueldos y salarios:** Atender las obligaciones fiscales estatales.
- **Declaración CONAGUA:** Solventar oportunamente las obligaciones correspondientes.
- **Declaración de RESICOS:** Se cubren oportunamente las obligaciones fiscales.

Programa presupuestario	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020601 Administración De Personal
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Finanzas Y Administración	209 Area De Recursos Humanos
Unidad Administrativa:	
Área De Recursos Humanos	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de Cumplimiento
Atención eficiente al ciudadano por los servidores públicos del ODAPAS	637.00	656.00	**102.00%**
Calidad y eficiencia profesional en las actividades realizadas de cada servidor público	4.00	1.00	**25.00%**
Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia	25.00	67.00	**268.00%**
Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos	15.00	21.00	**140.00%**
Sistema integral de personal instaurado	637.00	656.00	**199.85%**
Actualización del reglamento interior de trabajo	1.00	1.00	**100.00%**
Acciones de capacitación de personal en diversos temas de acuerdo al programa anual de capacitación	1.00	1.00	**100.00%**
Eventos internos de promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia	1.00	1.00	**100.00%**
Ejecutar y analizar la encuesta de clima organizacional	1.00	1.00	**100.00%**
Programación de servicios de salud para los trabajadores	1.00	1.00	**100.00%**

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020603 Adquisiciones y Servicios
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Finanzas Y Administración	213 Área de Adquisiciones
Unidad Administrativa:	
Área de Adquisiciones	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	3.00	3.00.	**100.00%**
Adquisiciones según requisiciones autorizadas para cada una de las áreas del organismo	3.00	3.00	**100.00%**
Actualización del catálogo de los proveedores	1.00	1.00	**100.00%**
Reportes de combustible diario de las unidades del organismo	91.25	92.00	**100.82%**
Elaboración de contratos por adquisiciones y servicios	3.00	3.00	**100.00%**
Solicitud de pago para los proveedores (con soporte documental)	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios:** Se garantiza el suministro oportuno a las áreas administrativas.
- **Adquisiciones según requisiciones autorizadas para cada una de las áreas del organismo:** Se atienden las requisiciones autorizadas de las áreas.
- **Actualización del catálogo de los proveedores:** Se mantiene actualizado el catálogo de proveedores.
- **Reportes de combustible diario de las unidades del organismo:** Se optimiza el control del consumo de combustible.
- **Elaboración de contratos por adquisiciones y servicios:** Consolidar oportunamente los contratos correspondientes.
- **Solicitud de pago para los proveedores (con soporte documental):** Se gestionan oportunamente los pagos con soporte documental.
- **Integración y ejecución del programa anual de adquisiciones:** Se potencia la planeación y ejecución de las adquisiciones.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020606 Control del Patrimonio y Normatividad
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Finanzas Y Administración	214 Área de Patrimonio

Unidad Administrativa:
Área de Patrimonio

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales (suma del patrimonio registrado en el inventario)	123.00	123.00	**100.00%**
Verificación y control al inventario patrimonial del organismo (verificaciones físicas al inventario patrimonial) auditoria	123.00	123.00	**100.00%**
Etiquetar bienes muebles	10.00	10.00	**100.00%**
Conciliación físico contable de bienes muebles e inmuebles	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales (suma del patrimonio registrado en el inventario):** Se consolida la actualización y control del patrimonio registrado.
- **Verificación y control al inventario patrimonial del organismo (verificaciones físicas al inventario patrimonial) auditoria:** Optimizar el control y verificación física de los bienes patrimoniales.
- **Etiquetar bienes muebles:** Potenciar la identificación y control de los bienes muebles.
- **Tramité de bajas de bienes muebles:** Se actualiza el registro de bienes dados de baja conforme a la normativa aplicable.
- **Conciliación físico contable de bienes muebles e inmuebles:** Asegurar la correspondencia entre los registros físicos y contables de los bienes patrimoniales.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020609 Desarrollo Institucional
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Dirección General	231 Área de Coordinación Institucional

Unidad Administrativa:
Área De Coordinación Institucional

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Reuniones periódicas con diferentes titulares de los despachos	10.00	40.00	**400.00%**
Capacitación	3.00	3.00	**100.00%**
Atención personalizada a usuarios	425.00	955.00	**224.70%**
Atención a contingencias	3.00	10.00	**100.00%**

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Atención y respuesta de oficios y peticiones	425.00	913.00	**214.82%**
Supervisiones y recorridos por diferentes colonias del municipio	200.00	221.00	**110.50%**
Presentación de puntos de acuerdo al consejo directivo	2.00	3.00	**150.00%**
Acto de presencia en diferentes instituciones, municipales, estatales y federales	40.00	33.00	**82.50%**
Supervisión de las instalaciones de pozos, cárcamos y plantas	30.00	25.00	**83.33%**
Supervisión de las diferentes obras y servicios	25.00	40.00	**160.00%**
Asesoría otorgada en materia archivística	1.00	1.00	**100.00%**
Controlar préstamos y consultas internas	3.00	3.00	**100.00%**
Garantizar la correcta conservación de los documentos en uso	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Atención y respuesta de oficios y peticiones:** Se atienden y responden oportunamente los requerimientos recibidos.
- **Supervisiones y recorridos por diferentes colonias del municipio:** Se optimiza la supervisión de los servicios en las diferentes colonias.
- **Presentación de puntos de acuerdo al consejo directivo:** Impulsar la toma de decisiones mediante la presentación de propuestas y acuerdos.
- **Acto de presencia en diferentes instituciones, municipales, estatales y federales:** Potenciar la coordinación con instituciones municipales, estatales y federales.
- **Supervisión de las instalaciones de pozos, cárcamos y plantas:** Se fortalece la supervisión y operación de la infraestructura hidráulica.
- **Supervisión de las diferentes obras y servicios:** Asegurar el seguimiento y supervisión de las obras y servicios.
- **Asesoría otorgada en materia archivística:** Se fortalece la gestión y organización documental.
- **Recibir, registrar y clasificar la documentación generada o recibida:** Garantizar el adecuado registro y clasificación de la documentación.
- **Aplicar el cuadro general de clasificación archivística:** Se fortalece la organización y control de los archivos.
- **Actualizar inventarios documentales:** Mantener actualizados los inventarios documentales.
- **Controlar préstamos y consultas internas:** Vigilar rigurosamente el control de préstamos y consultas documentales.
- **Garantizar la correcta conservación de los documentos en uso:** Asegurar la adecuada conservación de los documentos en uso.

Programa presupuestario:	Proyecto:
01080501 Gobierno Digital	0108050103 Innovación Gubernamental con Tecnologías de Información
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A05 Unidad De Informática	201 Área de Sistemas
Unidad Administrativa:	
Área de Sistemas	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Dar asesorías por área de los recursos en materia de tecnologías requeridos	60.00	60.00	**100.00%**
Dictámenes técnicos	5.00	5.00	**100.00%**
Formateo, actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo	4.00	4.00	**100.00%**
Mantenimiento preventivo y correctivo en el manejo de la información de los sitios web y protección de datos.	6.00	6.00	**100.00%**
Atención a los sitios web y redes sociales.	31.00	41.00	**132.25%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Dar asesorías por área de los recursos en materia de tecnologías requeridos:** Potenciar el soporte tecnológico a las áreas.
- **Dictámenes técnicos:** Se optimiza la toma de decisiones técnicas.
- **Formateo, actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo:** Se asegura el funcionamiento adecuado.
- **Mantenimiento preventivo y correctivo en el manejo de la información de los sitios web y protección de datos:** Se fortalece la seguridad de la información.
- **Atención a los sitios web y redes sociales:** Mantener actualizada la información institucional.

Eje 2 del Cambio

Programa presupuestario:	Proyecto:
02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0201030102 Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C00 Unidad Técnica De Operación	221 Área de Aguas Residuales y Plantas de Tratamiento

Unidad Administrativa:

Área De Aguas Residuales y Plantas De Tratamiento

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento	1.00	2.00	**200.00%**
Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	10.00	20.00	**200.00%**
Mantenimiento de sistema eléctrico, mecánico y civil de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	5.00	4.00	**80.00%**
Análisis de calidad de agua residual tratada	1.00	0.00	**0.00%**
Limpieza y desazolve de rejillas y tanques de sedimentación, biológicos y lodos.	2.00	6.00	**300.00%**
Recolectar y conducir las aguas residuales o pluviales hacia sitios donde no provoquen daños o inconvenientes a los habitantes ni su entorno.	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento:** Vigorizar el funcionamiento adecuado de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.
- **Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales:** Consolidar la supervisión de la infraestructura de tratamiento.
- **Mantenimiento de sistema eléctrico, mecánico y civil de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales:** Se asegura la operación adecuada de los sistemas de tratamiento.
- **Análisis de calidad de agua residual tratada:** Verificar la calidad del agua residual tratada.
- **Limpieza y desazolve de rejillas y tanques de sedimentación, biológicos y lodos:** Se garantiza el adecuado funcionamiento de rejillas, tanques y sistemas de lodos.
- **Recolectar y conducir las aguas residuales o pluviales hacia sitios donde no provoquen daños o inconvenientes a los habitantes ni su entorno:** Prevenir afectaciones a la población y al entorno mediante la conducción adecuada de las aguas.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0201030102 Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C00 Unidad Técnica De Operación	222 Área de Drenaje y Alcantarillado
Unidad Administrativa:	
Área De Drenaje y Alcantarillado	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Limpieza y desazolve de escuelas y edificios públicos (red y registros internos)	35.00	32.00	**91.43%**
Limpieza y desazolve de red secundaria con equipo hidroneumático en todo el municipio	225.00	200.34	**89.04%**
Limpieza y desazolve general de líneas primarias con equipo mecánico (malacates)	6.25	3.198	**51.17%**
Retiro de azolve (producto de dragado)	90.00	75.50	**55.00%**
Mantenimiento preventivo y correctivo en general a equipos electromecánicos e instalaciones existentes incluye: equipos de bombeo, centro de control de motores, subestación eléctrica y transformadores en todos los cárcamos	3.00	3.00	**100.00%**
Rehabilitación de descargas pluviales con tubería de concreto simple de 15 cm ø incluye conexión a la red existente	6.25	7.00	**112.12%**
Rehabilitación de líneas secundarias de alcantarillado con tubería de PAD tipo corrugado de 30 a 38 cm ø	200.00	224.00	**112.12%**
Rehabilitación y construcción de descargas domiciliarias con tubería de concreto simple y P.A.D. de 15 cm ø incluye conexión a la red existente	35.00	59.00	**168.57%**
Reposición de brocal completo para pozo de visita incluye: demolición, retiro de brocal de concreto existente, renivelación de brocal de pozo de visita y reposición de pavimento derivado de estos trabajos	27.50	17.00	**61.81%**
Reposición de coladera pluvial completa, rejilla y boca de tormenta (combinada), incluye: demolición, retiro de coladera pluvial de concreto existente y reposición de banqueta y pavimento derivado de estos trabajos	1.00	7.00	**700.00%**
Colocación de rejillas pluviales	12.50	8.00	**64.00%**
Colocación de coladera pluvial de banqueta	15.00	12.00	**80.00%**
Limpieza y sondeo de pozos de visita	250.00	2,858.00	**1,143.20%**
Sondeo y limpieza de coladeras y rejillas pluviales	1,625.00	1,471.00	**90.52%**
Sondeo, limpieza y revisión de registros en instituciones públicas y domicilios particulares	500.00	1,053.00	**210.60%**
Desazolve de fosas sépticas	250.00	332.00	**132.80%**
Limpieza y desazolve de barrancas y cañadas	1.00	4.72	**472.00%**
Reparación de pavimento dañado por la instalación y/o reparación de los servicios	1.00	1.40	**140.00%**
Rehabilitación de líneas primarias de alcantarillado con tubería de PAD tipo corrugado de 45 a 183 cm ø	1.00	0.00	**0.00%**
Construcción y/o conexión de registro sanitario	1.00	1.00	**100.00%**
Succión de aguas combinadas vertidas en la red general por fractura o colapso	500.00	696.00	**139.20%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Limpieza y desazolve de escuelas y edificios públicos (red y registros internos):** Se garantiza el adecuado funcionamiento de las redes sanitarias.
- **Limpieza y desazolve de red secundaria con equipo hidroneumático en todo el municipio:** Robustecer el funcionamiento de la red de alcantarillado.
- **Limpieza y desazolve general de líneas primarias con equipo mecánico (malacates):** Perseverar la capacidad operativa de las líneas de alcantarillado.
- **Retiro de azolve (producto de dragado):** Mantener despejada la infraestructura hidráulica.
- **Mantenimiento preventivo y correctivo en general a equipos electromecánicos e instalaciones existentes incluye: equipos de bombeo, centro de control de motores, subestación eléctrica y transformadores en todos los cárcamos:** Avalar la operación de los equipos e instalaciones.
- **Rehabilitación de descargas pluviales con tubería de concreto simple de 15 cm ø incluye conexión a la red existente:** Mejorar la conducción de aguas pluviales.
- **Rehabilitación de líneas secundarias de alcantarillado con tubería de PAD tipo corrugado de 30 a 38 cm ø:** Se optimiza la infraestructura de alcantarillado.
- **Rehabilitación y construcción de descargas domiciliarias con tubería de concreto simple y P.A.D. de 15 cm ø incluye conexión a la red existente:** Se agiliza el funcionamiento de las conexiones sanitarias.
- **Reposición de brocal completo para pozo de visita incluye: demolición, retiro de brocal de concreto existente, renivelación de brocal de pozo de visita y reposición de pavimento derivado de estos trabajos:** Garantizar la seguridad y funcionalidad de los pozos de visita.
- **Reposición de coladera pluvial completa, rejilla y boca de tormenta (combinada), incluye: demolición, retiro de coladera pluvial de concreto existente y reposición de banqueta y pavimento derivado de estos trabajos:** Se mejora la captación y conducción de aguas pluviales.
- **Colocación de rejillas pluviales:** Optimizar la captación de aguas pluviales.
- **Colocación de coladera pluvial de banqueta:** Se maximiza el desalojo de aguas pluviales.
- **Limpieza y sondeo de pozos de visita:** Certificar el adecuado funcionamiento de la red sanitaria.
- **Sondeo y limpieza de coladeras y rejillas pluviales:** Se mantiene el flujo y desalojo de aguas pluviales.
- **Sondeo, limpieza y revisión de registros en instituciones públicas y domicilios particulares:** Se continua con el óptimo funcionamiento de las redes sanitarias.
- **Desazolve de fosas sépticas:** Se respalda el adecuado funcionamiento de las fosas sépticas.
- **Limpieza y desazolve de barrancas y cañadas:** Se previenen riesgos por acumulación de residuos y azolve.
- **Reparación de pavimento dañado por la instalación y/o reparación de los servicios:** Restablecer las condiciones de las vialidades afectadas por los trabajos.
- **Rehabilitación de líneas primarias de alcantarillado con tubería de PAD tipo corrugado de 45 a 183 cm ø:** No aplica.

- **Construcción y/o conexión de registro sanitario:** Se perfecciona la infraestructura y conexión de los servicios sanitarios.

- **Succión de aguas combinadas vertidas en la red general por fractura o colapso:** Se resuelven oportunamente contingencias y se previenen afectaciones a la red.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	0202030108 Cultura del Agua para el Desarrollo Sostenible
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B03 Comercialización	234 Área de Cultura del Agua
Unidad Administrativa:	
Área De Cultura del Agua	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Platicas a escuelas e instituciones.	15.00	3.00	**20.00%**
Concientización hídrica a comunidades por medio de actividades lúdicas	5.00	12.00	**240.00%**
Concurso anual de dibujo implementado por la CAEM	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Platicas a escuelas e instituciones:** Fomentar la cultura y educación sobre el cuidado del agua.

- **Celebración del día mundial e internacional del agua:** Promover la concientización sobre el uso responsable del agua.

- **Concientización hídrica a comunidades por medio de actividades lúdicas:** Se fomenta el cuidado y uso responsable del recurso hídrico.

- **Concurso anual de dibujo implementado por la CAEM:** Alentar la participación y concientización infantil sobre el cuidado del agua.

- **Concurso de oratoria " el agua es la fuerza motriz de toda la naturaleza":** Incentivar la participación y sensibilización sobre la importancia del agua.

Programa presupuestario:	Proyecto:
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	0202030110 Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C00 Unidad Técnica de Operación	219 Área de Agua Potable
Unidad Administrativa:	
Área de Agua Potable	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Análisis de agua en fuentes de abastecimiento y/o tanques de almacenamiento y regulación	23.75	24.00	**101.05%**
Examen microbiológico en red de distribución	20.00	17.00	**85.00%**
Determinación de cloro residual libre en la red de distribución	108.00	108.00	**100.00%**
Asepsia de tanques de almacenamiento y regulación	3.00	1.00	**33.33%**
Programa de suministro de agua con camión cisterna (porcentaje en el suministro de agua potable en pipa para consumo de la población)	1,750.00	1,895.00	**108.29%**
Porcentaje en los volúmenes de agua suministrado en bloque para consumo de la población	7,772,700.00	7,804,863.00	**100.00%**
Consumo de agua precipita (porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población)	20.50	20.00	**97.56%**
Regulación del servicio de agua potable (porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento) (porcentaje en el programa de bombeo de agua potable)	1,860.00	1,860.00	**100.00%**
Calidad de agua potable (porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población)	7,250,000.00	2,052,597.00	**28.31%**
Volumen de agua perdida en fugas	6.25	6.30	**100.90%**
Elaboración de programas	0.25	0.00	**0.00%**
Mantenimiento preventivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo	78.00	78.00	**100.00%**
Mantenimiento correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo (porcentaje en el mantenimiento-guardias de vigilancia- a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico	3.00	4.00	**133.33%**
Conexión del servicio de agua potable	100.00	130.00	**130.00%**
Reparación de pavimento (bacheo)	5.00	0.00	**0.00%**
Introducción de red de agua potable	50.00	42.00	**84.00%**
Construcción y/o reconstrucción de caja de válvulas	3.00	2.00	**66.66%**
Reparación de fugas de agua y tomas de red de agua	200.00	272.00	**136.00%**
Mantenimiento de tomas de agua domiciliarias	50.00	174.00	**348.00%**
Instalación de desfogue hidráulicos y cambio de válvulas	1.25	0.00	**0.00%**

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Mantenimiento de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio de pozos profundos	22.00	21.00	**95.45%**
Medición de presión y gasto de agua en líneas primarias y secundarias	50.00	51.00	**102.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Análisis de agua en fuentes de abastecimiento y/o tanques de almacenamiento y regulación:** Se comprueba el estado y la calidad del agua de abastecimiento.
- **Examen microbiológico en red de distribución:** Se verifica la calidad microbiológica del agua.
- **Determinación de cloro residual libre en la red de distribución:** Se garantiza la adecuada cloración del agua.
- **Asepsia de tanques de almacenamiento y regulación:** Se garantiza la higiene de los tanques de almacenamiento.
- **Programa de suministro de agua con camión cisterna (porcentaje en el suministro de agua potable en pipa para consumo de la población):** Se garantiza el abastecimiento de agua potable.
- **Porcentaje en los volúmenes de agua suministrado en bloque para consumo de la población:** Se garantiza el suministro oportuno de agua potable.
- **Consumo de agua precipita (porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población):** Se fortalece el abastecimiento de agua potable.
- **Regulación del servicio de agua potable (porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento) (porcentaje en el programa de bombeo de agua potable):** Se fortalece el control y regulación del suministro.
- **Calidad de agua potable (porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población):** Se garantiza la calidad del agua para consumo.
- **Volumen de agua perdida en fugas:** Se reducen pérdidas y desperdicios de agua.
- **Elaboración de programas:** Se fortalece la planeación de las actividades hidráulicas.
- **Mantenimiento preventivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo:** Se previenen fallas y paros en equipos de bombeo.
- **Mantenimiento correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo (porcentaje en el mantenimiento-guardias de vigilancia- a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico:** Se garantiza la continuidad de los equipos de bombeo.
- **Conexión del servicio de agua potable:** Se amplía el acceso al servicio de agua potable.
- **Reparación de pavimento (bacheo):** Se restablecen las condiciones de las vialidades afectadas.
- **Introducción de red de agua potable:** Se amplía la cobertura de agua potable.

- **Construcción y/o reconstrucción de caja de válvulas:** Se mejora el control de la red hidráulica.
- **Reparación de fugas de agua y tomas de red de agua:** Se reducen pérdidas y se mejora el suministro.
- **Mantenimiento de tomas de agua domiciliarias:** Se mejora el funcionamiento de las conexiones domiciliarias.
- **Instalación de desfogue hidráulicos y cambio de válvulas:** Se mejora la operación y control de la red.
- **Mantenimiento de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio de pozos profundos:** Se garantiza la adecuada dosificación de cloro.
- **Medición de presión y gasto de agua en líneas primarias y secundarias:** Se fortalece el control del suministro de agua.

Eje 3 del Cambio

Programa presupuestario:	Proyecto:
02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	0202010115 Proyectos para Obras Publicas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E02 Estudios Y Proyectos	233 Área de Estudios y Proyectos
Unidad Administrativa:	
Área De Estudios Y Proyectos	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Construcción de red de agua potable en la colonia Juquilita segunda etapa	0.00	2.00	**0.00%**
Construcción de red de distribución de agua potable en las colonias Huextomatitla y los Tepetates	0.00	2.00	**0.00%**
Construcción del cruce de drenaje en la avenida Chalco-Tláhuac en barrio San Sebastián, con una longitud de 200 m de tubería PAD de 45cm de diámetro	1.00	0.00	**0.00%**
Construcción de red de agua potable en la colonia San Miguel	1.00	0.00	**0.00%**
Construcción del tanque elevado San Mateo Huitzilzingo	0.00	1.00	**0.00%**
Reparación de colector Texcatlipoca esquina calle mazahuas	0.00	1.00	**0.00%**
Reposición del pozo cabecera municipal número 3, ubicado en la av. Chalchihuitlicue, entre Huicholes y Mixes, colonia culturas de México, Chalco de Diaz Covarrubias Estado de México	1.00	0.00	**0.00%**
Equipamiento electromecánico del pozo San Juan de Dios	1.00	0.00	**0.00%**
Rehabilitación al edificio del organismo descentralizado para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Chalco	0.00	1.00	**0.00%**

Impacto por Meta de Actividad

- **Construcción de red de agua potable en la colonia Juquilita segunda etapa:** Se amplía la cobertura de agua potable.
- **Construcción de red de distribución de agua potable en las colonias Huextomatitla y los Tepetates:** Se mejora el suministro de agua potable.
- **Construcción del cruce de drenaje en la avenida Chalco-Tlahuac en barrio San Sebastián, con una longitud de 200 m de tubería PAD de 45cm de diámetro:** Se fortalece la infraestructura de drenaje.
- **Construcción de 1354 metros de drenaje sobre la avenida de las torres de av. San isidro a av. Chalco-Mixquic, en material PAD de 45 cm de diámetro:** Se incrementa y moderniza la infraestructura de drenaje sanitario.
- **Construcción de red de agua potable en la colonia San Miguel:** No aplica.
- **Construcción del tanque elevado San Mateo Huitzilzingo:** Se fortalece la capacidad de almacenamiento de agua.
- **Reparación de colector Texcatlipoca esquina calle mazahuas:** Restablecer el funcionamiento del sistema de drenaje.
- **Reposición del pozo cabecera municipal número 3, ubicado en la av. Chalchihuitlicue, entre Huicholes y Mixes, colonia culturas de México, Chalco de Diaz Covarrubias Estado de México:** No aplica.
- **Equipamiento electromecánico del pozo San Juan de Dios:** Modernización del equipo de operación y extracción de agua.
- **Rehabilitación al edificio del organismo descentralizado para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Chalco:** Se mejoran las condiciones para la prestación de los servicios.

IMCUFIDE
CHALCO
2025-2027

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHALCO

Eje 1 del Cambio

Programa presupuestario:	Proyecto:
01030401 Función Pública, Combate a la Corrupción y Control de Riesgos Administrativos	0103040101 Fiscalización, Control Y Evaluación Interna De La Gestión Pública
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Contraloría Interna	D00 Contraloría Interna
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar supervisiones de control y seguimiento a las obligaciones periódicas administrativas y operativas del IMCUFIDE	1.00	1.00	**100.00%**
Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos del IMCUFIDE a través de cartel	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar capacitaciones sobre ética pública y responsabilidades administrativas	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar supervisiones de control y seguimiento a las obligaciones periódicas administrativas y operativas del IMCUFIDE:** Se contribuyó a fortalecer el cumplimiento normativo, la organización institucional y el uso responsable de los recursos públicos. Estas acciones favorecen la eficiencia y la mejora continua de los servicios y programas deportivos ofrecidos a la ciudadanía, generando un beneficio indirecto para 400,057 habitantes del municipio de Chalco

- **Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos del IMCUFIDE a través de cartel:** Se contribuyó a fortalecer el conocimiento y la concientización del personal sobre sus responsabilidades administrativas, promoviendo una cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas. Esta acción tuvo como beneficiarios directos a 18 servidores públicos del Instituto y genera un beneficio indirecto para los 400,057 habitantes del municipio de Chalco, al fomentar una gestión pública responsable y comprometida con el servicio a la ciudadanía.

- **Realizar capacitaciones sobre ética pública y responsabilidades administrativas:** El 10 de septiembre de 2026, se llevó a cabo la capacitación denominada “Ética e integridad en el servicio público”, dirigida a 20 servidores públicos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco (IMCUFIDE). Esta actividad contribuyó a fortalecer los conocimientos del personal sobre los principios de ética, integridad y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones, promoviendo una actuación honesta, transparente y apegada a la normatividad.

Programa presupuestario	Proyecto:
01050202 Fortalecimiento de los Ingresos	0105020209 Registro y Control de Caja y Tesorería
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Administración y Finanzas	402 Área De Administración y Finanzas
Unidad Administrativa:	
Tesorería y Administración	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar las declaraciones mensuales de ISR e impuesto sobre erogaciones	3.00	3.00	**100.00%**
Realizar las remuneraciones para los servidores públicos municipales de IMCUFIDE (nómina)	6.00	6.00	**100.00%**

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Elaborar los Informes Financieros del IMCUFIDE	3.00	3.00	**100.00%**
Elaborar los Informes Financieros por ingresos derivados del uso de espacios deportivos del IMCUFIDE	1.00	1.00	**100.00%**
Actualizar el padrón de proveedores registrados ante el IMCUFIDE	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar los expedientes técnicos de los procesos adquisitivos	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar las declaraciones mensuales de ISR e impuesto sobre erogaciones:** Se contribuyó al cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco (IMCUFIDE), favoreciendo la transparencia, la responsabilidad administrativa y el adecuado manejo de los recursos públicos. Esta actividad permite mantener la situación fiscal del Instituto en orden y prevenir posibles sanciones por incumplimientos, fortaleciendo la gestión institucional en beneficio indirecto de los 400,057 habitantes del municipio de Chalco

- **Realizar las remuneraciones para los servidores públicos municipales de IMCUFIDE (nómina):** Se contribuyó al pago oportuno de los salarios del personal, favoreciendo la estabilidad laboral y el cumplimiento de las obligaciones patronales del Instituto. Esta actividad benefició directamente a 20 servidores públicos, al brindar certeza sobre el pago de sus remuneraciones y contribuir a la continuidad de las actividades administrativas y operativas.

- **Elaborar los Informes Financieros del IMCUFIDE:** Se fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y el control de los recursos públicos, mediante el registro y la presentación ordenada de la información financiera del Instituto. Esta actividad favorece el seguimiento del ejercicio presupuestal y el cumplimiento de las obligaciones administrativas y financieras, promoviendo una gestión responsable de los recursos destinados a las actividades deportivas. El beneficio se extiende de manera indirecta a los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Elaborar los Informes Financieros por ingresos derivados del uso de espacios deportivos del IMCUFIDE:** Se mantiene un control y seguimiento de los recursos económicos recaudados por la utilización de estas instalaciones, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas. Esta actividad favoreció el registro ordenado de los ingresos y la supervisión de su manejo, promoviendo una administración responsable de los recursos públicos. El beneficio se extiende de manera indirecta a los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Actualizar el padrón de proveedores registrados ante el IMCUFIDE:** Se permitió mantener organizada y actualizada la información de las personas físicas y morales que ofrecen bienes y servicios al Instituto. Esta actividad favoreció el control administrativo, la transparencia y el seguimiento de los procedimientos de adquisición y contratación, promoviendo una gestión eficiente y responsable de los recursos públicos. El beneficio se extiende de manera indirecta a los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Elaborar los expedientes técnicos de los procesos adquisitivos:** Se integro y documento la información necesaria para respaldar los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios, favoreciendo el cumplimiento de la normatividad aplicable, la transparencia y la correcta administración de los recursos públicos. Se fortaleció el control y la organización de los procesos administrativos necesarios para atender los requerimientos operativos del Instituto. El beneficio se extiende de manera indirecta a los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

Programa presupuestario	Proyecto:
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	0105020609 Desarrollo Institucional
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Dirección General	A00 Dirección General
Unidad Administrativa:	
Dirección General	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar reuniones de trabajo con las áreas del IMCUFIDE	3.00	3.00	**100.00%**
Coordinar la celebración de Sesiones del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte	2.00	2.00	**100.00%**
Difundir los eventos de cultura física y deporte del IMCUFIDE	12.00	12.00	**100.00%**
Supervisar la integración de los informes financieros del IMCUFIDE	3.00	3.00	**100.00%**
Supervisar los reportes de los procesos adquisitivos	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar reportes mensuales de los contratos por uso de espacios deportivos a cargo de IMCUFIDE	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar reuniones de trabajo con las áreas del IMCUFIDE:** Favorece la coordinación interna, la comunicación y el seguimiento de las actividades administrativas y operativas, permitiendo identificar necesidades, establecer acuerdos y dar seguimiento a las acciones programadas. Estas reuniones fortalecieron la organización institucional y la colaboración entre el personal para mejorar el cumplimiento de los objetivos del Instituto en beneficio a los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Coordinar la celebración de Sesiones del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte:** Fortalece la planeación, el seguimiento y la toma de decisiones relacionadas con las acciones y programas deportivos del municipio de Chalco. Esta actividad favorece la comunicación y la colaboración entre los integrantes del Consejo, así como el análisis de propuestas orientadas al fomento de la actividad física, el deporte y la recreación beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Difundir los eventos de cultura física y deporte del IMCUFIDE:** Permitió dar a conocer a la ciudadanía las actividades deportivas, recreativas y de activación física disponibles en el municipio, favoreciendo la participación de la población y el acceso a espacios de convivencia familiar y social, promoviendo la práctica de hábitos saludables, el aprovechamiento de los espacios deportivos y la integración comunitaria en beneficio de los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Supervisar la integración de los informes financieros del IMCUFIDE:** Favoreció la transparencia, la rendición de cuentas y el control del ejercicio de los recursos públicos, verificar la organización y consistencia de la información financiera, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones administrativas y contables del Instituto beneficia a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Supervisar los reportes de los procesos adquisitivos:** Favoreció la transparencia, el control administrativo y el seguimiento de los procesos adquisitivos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco (IMCUFIDE), mediante la supervisión de los reportes correspondientes, verificando la organización de la información y el cumplimiento de la normatividad aplicable, generando un beneficio indirecto para los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Elaborar reportes mensuales de los contratos por uso de espacios deportivos a cargo de IMCUFIDE:** Fortaleció el control administrativo y la transparencia en el seguimiento de los contratos por uso de los espacios deportivos a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco (IMCUFIDE), mediante la elaboración de reportes mensuales que permiten mantener organizada y actualizada la información sobre el aprovechamiento de estas instalaciones. Se favoreció la supervisión de los acuerdos establecidos y la administración responsable de los espacios deportivos municipales, generando un beneficio indirecto para los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

Programa presupuestario	Proyecto:
01080401 Transparencia	0108040101 Vinculación Ciudadana Con La Administración Pública
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
A00 Dirección General	401 Área De Dirección Y Coordinación
Unidad Administrativa:	
Unidad de Planeación y Transparencia	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Generar el reporte de las solicitudes de acceso a la información recibidas (SAIMEX)	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar Sesiones del Comité de Transparencia del IMCUFIDE	1.00	1.00	**100.00%**
Generar el reporte de actualización de las obligaciones comunes y especificas del IMCUFIDE	1.00	1.00	**100.00%**
Emitir los documentos para el programa Anual de Evaluación 2026	1.00	1.00	**100.00%**
Integrar los formatos PbRM 08b y PbRM 08c trimestrales de IMCUFIDE	2.00	2.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Generar el reporte de las solicitudes de acceso a la información recibidas (SAIMEX):** Favoreció el ejercicio del derecho de acceso a la información pública mediante la generación del reporte de las solicitudes recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), dando seguimiento a la atención directa de 1 ciudadano solicitante. Asimismo, esta actividad fortalece la transparencia y la rendición de cuentas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco (IMCUFIDE), al garantizar que los 400,057 habitantes del municipio de Chalco tengan la posibilidad de ejercer su derecho a solicitar y consultar información pública, promoviendo una gestión institucional abierta y accesible a la ciudadanía.

- **Realizar Sesiones del Comité de Transparencia del IMCUFIDE:** Fortaleció la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información pública del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco (IMCUFIDE), mediante la realización de sesiones del Comité de Transparencia, en las que se analizan y atienden asuntos relacionados con la gestión de la información institucional, conforme a la normatividad aplicable. Estas acciones favorecieron la protección y el adecuado tratamiento de la información, así como el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, generando un beneficio para los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Generar el reporte de actualización de las obligaciones comunes y especificas del IMCUFIDE:** Favoreció la transparencia y la rendición de cuentas mediante la generación del reporte de actualización de las obligaciones comunes y específicas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco (IMCUFIDE), a través de la plataforma IPOMEX 4.0. lo que permite dar seguimiento a la publicación y actualización de la información pública de oficio, facilitando a la ciudadanía la consulta de datos relacionados con la gestión institucional, el

ejercicio de los recursos públicos y el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de transparencia, beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Emitir los documentos para el programa Anual de Evaluación 2026:** Fortaleció la planeación y evaluación del desempeño institucional mediante la emisión de los documentos del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2026 del IMCUFIDE, favoreciendo la identificación de áreas de oportunidad y el uso responsable de los recursos públicos. El impacto beneficia indirectamente a los 400,057 habitantes del municipio de Chalco, al promover la mejora continua de los programas y servicios.

- **Integrar los formatos PbRM 08b y PbRM 08c trimestrales de IMCUFIDE:** Fortaleció el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de las metas institucionales mediante la integración trimestral de los formatos PbRM 08b y PbRM 08c del IMCUFIDE, favoreciendo el control del avance programático y presupuestal, así como la identificación de áreas de oportunidad, promoviendo una gestión orientada a resultados y el uso responsable de los recursos públicos. Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

Eje 4 del Cambio

Programa presupuestario	Proyecto:
02040101 Cultura Física y Deporte	0204010101 Promoción Y Fomento De La Cultura Física
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C00 Difusión Y Operación	403 Área De Cultura Física

Unidad Administrativa:
Área de Cultura Física

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar eventos recreativos que fomenten la actividad física y la convivencia	5.00	5.00	**100.00%**
Realizar paseos ciclistas recreativos de integración familiar y social	4.00	4.00	**100.00%**
Otorgar clases grupales de activación física a la población en general	35.00	35.00	**100.00%**
Realizar talleres de capacitación en materia de actividad física para promotores deportivos y público en general.	2.00	2.00	**100.00%**
Gestionar recursos para fomentar las actividades físicas en el municipio	2.00	2.00	**100.00%**
Generar reportes sobre las actividades acuáticas dentro de la alberca municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Generar reporte de actividades físicas dentro de la alberca municipal	1.00	1.00	**100.00%**
Realizar juegos de Fit Ball-Cascaritas Callejeras	3.00	3.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar eventos recreativos que fomenten la actividad física y la convivencia:** Promovió la actividad física, la convivencia familiar y la integración social mediante la realización de eventos recreativos en distintas localidades del municipio, beneficiando a 3,222 personas de la Cabecera Municipal, colonia Casco de San Juan, Zona Industrial Chalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Conjunto Urbano Volcanes Chalco y colonia Unión de Guadalupe. Estas actividades fomentaron hábitos saludables y el aprovechamiento de los espacios públicos para la recreación y el bienestar de la población.

- **Realizar paseos ciclistas recreativos de integración familiar y social:** Fomentó la actividad física, la integración familiar y la convivencia social mediante la realización de paseos ciclistas recreativos, beneficiando a 227 personas de las comunidades de Casco de San Juan, colonia Emiliano Zapata, Cabecera Municipal (Chalco Centro), colonia Jardines de Chalco, barrio La Conchita y Culturas de México. Estas actividades promovieron hábitos saludables, la recreación al aire libre y el uso de la bicicleta como alternativa para mejorar el bienestar físico y fortalecer la convivencia comunitaria.

- **Otorgar clases grupales de activación física a la población en general:** Promovió hábitos saludables y el bienestar físico de 1,245 personas mediante clases grupales de activación física realizadas en las comunidades de Casco de San Juan, La Bomba, Fraternidad Antorchista, Emiliano Zapata, Culturas de México, pueblo de San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Mateo Tezoquipan Miraflores y Santa Catarina Ayotzingo. Estas actividades fomentaron la práctica regular del ejercicio, la convivencia social y el mejoramiento de la calidad de vida de la población participante.

- **Realizar talleres de capacitación en materia de actividad física para promotores deportivos y público en general:** Fortaleció los conocimientos y las habilidades en materia de actividad física de 108 personas, entre

promotores deportivos y público en general, provenientes de la colonia Casco de San Juan, barrio La Conchita, Conjunto Urbano Volcanes Chalco y pueblo de La Candelaria Tlapala. Estas capacitaciones favorecieron la adquisición de herramientas para promover la actividad física y el ejercicio de manera adecuada, impulsando la participación ciudadana y la difusión de hábitos saludables en las comunidades del municipio.

- **Gestionar recursos para fomentar las actividades físicas en el municipio:** Impulso el desarrollo de programas y acciones que promueven la práctica del ejercicio, la recreación y los hábitos saludables. Esta actividad beneficia de manera indirecta a los 400,057 habitantes del municipio de Chalco, al fortalecer las condiciones para el desarrollo de actividades físicas y deportivas en beneficio de la ciudadanía.

- **Generar reportes sobre las actividades acuáticas dentro de la alberca municipal:** Favoreció el control y seguimiento de las actividades acuáticas realizadas en la Alberca Municipal de Chalco, mediante la elaboración de reportes que permiten registrar y supervisar los servicios ofrecidos a los usuarios. Esta acción benefició a 1,266 usuarios, al fortalecer la organización de las actividades acuáticas y el seguimiento de los servicios deportivos y recreativos, promoviendo el aprovechamiento de las instalaciones y la práctica de la actividad física en beneficio de la salud y el bienestar de la población.

- **Generar reporte de actividades físicas dentro de la alberca municipal:** Promovió la práctica de la actividad física y la adopción de hábitos saludables mediante el registro y seguimiento de las actividades de piso realizadas en la Alberca Municipal de Chalco, beneficiando a 478 usuarios que participan en disciplinas como belly dance, patinaje y baile aeróbico, además de las actividades acuáticas.

- **Realizar juegos de Fit Ball-Cascaritas Callejeras:** Promovió la práctica del fútbol, la convivencia comunitaria y el trabajo en equipo mediante la realización de juegos de Fit Ball-Cascaritas Callejeras, beneficiando a 305 participantes de las colonias Casco de San Juan y Agrarista.

Programa presupuestario	Proyecto:
02040101 Cultura Física y Deporte	0204010102 Fomento De Las Actividades Deportivas Recreativas
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C00 Difusión Y Operación	404 Área De Deporte Social
Unidad Administrativa:	
Departamento de Deporte Social	

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar torneos de competencia deportiva y recreativa en el municipio	4.00	4.00	**100.00%**
Realizar jornadas de mantenimiento a infraestructura deportiva e infraestructura de la alberca municipal	10.00	10.00	**100.00%**
Realizar jornadas periódicas de limpieza en los espacios deportivos públicos y en la alberca municipal	21.00	21.00	**100.00%**
Gestionar recursos humanos, materiales y de incentivos para apoyar actividades deportivas en el municipio	1.00	1.00	**100.00%**
Elaborar reportes sobre los apoyos otorgados a personas e instituciones en materia deportiva	1.00	1.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar torneos de competencia deportiva y recreativa en el municipio:** Promovió la práctica deportiva, la convivencia social y la recreación mediante la realización de torneos de competencia deportiva en el municipio de Chalco, con acceso gratuito para el público, beneficiando a 4,181 personas de todo el territorio municipal. Estas actividades facilitaron el acceso de la ciudadanía a eventos deportivos, fomentaron la integración comunitaria y fortalecieron el interés por el deporte como una alternativa para mejorar la salud, el bienestar y la calidad de vida de la población.

- **Realizar jornadas de mantenimiento a infraestructura deportiva e infraestructura de la alberca municipal:** Mejoró las condiciones de uso, seguridad y aprovechamiento de la infraestructura deportiva y de la Alberca Municipal mediante jornadas de mantenimiento, beneficiando a 65,347 habitantes, considerando a la población ubicada en un radio de 500 metros alrededor de los espacios deportivos intervenidos. Las acciones se realizaron en el Conjunto Urbano Volcanes Chalco, Conjunto Urbano Pueblo Nuevo, colonia Culturas, colonia Casco de San Juan, barrio La Conchita, colonia Jacalones II, colonia Nueva San Miguel y colonia Santa Cruz Amalinalco, favoreciendo el acceso a instalaciones adecuadas para la práctica deportiva, la actividad física y la recreación.

- **Realizar jornadas periódicas de limpieza en los espacios deportivos públicos y en la alberca municipal:** Contribuyó a mejorar las condiciones de higiene, seguridad y aprovechamiento de los espacios deportivos públicos y de la Alberca Municipal mediante jornadas periódicas de limpieza, beneficiando a 109,078 habitantes de las colonias Casco de San Juan, Covadonga, Emiliano Zapata, Agrarista, Conjunto Urbano Volcanes Chalco, Conjunto Urbano Héroes Chalco, barrio La Conchita y el pueblo de Santa Catarina Ayotzingo. La población beneficiada se estimó considerando a los habitantes ubicados en un radio de 500 metros alrededor de los espacios intervenidos, favoreciendo el uso de instalaciones limpias y adecuadas para la práctica deportiva, la actividad física y la recreación.

- **Gestionar recursos humanos, materiales y de incentivos para apoyar actividades deportivas en el municipio:** Fortaleció la promoción y el desarrollo de las actividades deportivas mediante la gestión de recursos humanos, materiales e incentivos para la realización del torneo de box, contribuyendo a fomentar la práctica de esta disciplina, la convivencia social y el interés por el deporte, así como a impulsar la participación ciudadana en eventos deportivos y recreativos en el municipio de Chalco. Estas acciones beneficiaron a 2,500 asistentes al torneo de box.

- **Elaborar reportes sobre los apoyos otorgados a personas e instituciones en materia deportiva:** Fortaleció el seguimiento y control de los apoyos otorgados en materia deportiva mediante la elaboración de reportes que permiten identificar a las escuelas, ligas, academias, organizaciones y personas beneficiadas, contribuyendo al fomento y desarrollo de distintas disciplinas, principalmente fútbol y boxeo. Entre las instituciones y organizaciones apoyadas se encuentran las Canchas de Unión de Guadalupe, la Universidad Rosario Castellanos, la Academia Lobos Chalco, la Clase Nacional de Box, diversas escuelas de box, la Liga de Fútbol Pueblo Nuevo, la Academia de Fútbol Los Tejones, Fraternidad Antorchista, la Escuela de Fútbol Soccer Academy, la Escuela de Fútbol Unión, la Liga de Fútbol Tejones, la Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano, la Escuela Preparatoria Oficial 342, la Escuela de Box Olimpo Chalco, la Selección Femenil San Juan Tezompa, la Escuela de Fútbol Real Chalco y Silverios Club, así como el apoyo brindado a particulares como Guillermo Cortina Becerril. Estas acciones impulsaron la participación deportiva y la integración comunitaria, beneficiando a **36,785** personas, entre integrantes de escuelas y organizaciones deportivas y población en general.

Programa presupuestario	Proyecto:
02040101 Cultura Física y Deporte	0204010103 Impulso Y Fortalecimiento Del Deporte De Alto Rendimiento
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C00 Difusión Y Operación	405 Área De Deporte Competitivo

Unidad Administrativa:

Departamento de Deporte Competitivo

Actividad	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Realizar reporte de apoyos económicos entregados a atletas destacados de alto rendimiento	1.00	1.00	**100.00**
Brindar capacitaciones dirigidas a promotores deportivos y deportistas para optimizar el desempeño en la promoción y desarrollo del deporte competitivo	2.00	2.00	**100.00%**
Integrar a personas al Registro Municipal de Deportistas (REMUDE)	100.00	100.00	**100.00%**

Impacto por Meta de Actividad:

- **Realizar reporte de apoyos económicos entregados a atletas destacados de alto rendimiento:** Impulsó el desarrollo y la continuidad de la trayectoria deportiva de atletas destacados de alto rendimiento mediante el seguimiento y la elaboración de reportes de los apoyos económicos otorgados, contribuyendo a fortalecer su preparación y participación en competencias deportivas. Estas acciones favorecieron el reconocimiento del talento deportivo local y el impulso a distintas disciplinas, beneficiando a 20 atletas de alto rendimiento de la colonia Nueva San Antonio, colonia Emiliano Zapata, colonia Alcanfores y San Lucas Amalinalco, mediante la entrega de 5 apoyos económicos.

- **Brindar capacitaciones dirigidas a promotores deportivos y deportistas para optimizar el desempeño en la promoción y desarrollo del deporte competitivo:** Fortaleció los conocimientos y habilidades de promotores deportivos y deportistas de alto rendimiento mediante capacitaciones orientadas a mejorar su desempeño en la promoción, preparación y desarrollo del deporte competitivo. Estas acciones contribuyeron a impulsar la formación deportiva, mejorar las prácticas de entrenamiento y fomentar la participación en competencias, beneficiando a 99 promotores deportivos y deportistas de alto rendimiento de la colonia Casco de San Juan, barrio La Conchita, cabecera municipal Chalco Centro y Conjunto Urbano Volcanes Chalco.

- **Integrar a personas al Registro Municipal de Deportistas (REMUDE):** Fortaleció la organización y el seguimiento de la actividad deportiva en el municipio mediante la incorporación de deportistas al Registro Municipal de Deportistas (REMUDE), contribuyendo a identificar y reconocer a las personas que practican alguna disciplina deportiva, así como a facilitar la planeación de futuras acciones y programas de fomento al deporte. Esta actividad permitió integrar a 400 deportistas de las colonias Casco de San Juan, Conjunto Urbano Volcanes Chalco, Culturas de México, Unión de Guadalupe, Agrarista y San Juan de Dios; de los pueblos de San Martín Cuautlalpan, La Candelaria Tlapala, Santa Catarina Ayotzingo y San Juan Tezompa, así como de la cabecera municipal Chalco Centro.

RECONDUCCIONES PROGRAMÁTICAS

RECONDUCIONES PROGRAMÁTICAS DEL TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Administrativa: Presidencia Municipal

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: A00 Presidencia		**Dependencia Auxiliar:** 103 Comunicación Social	
Programa Presupuestario	**01080301** Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	**Proyecto**	**0108030103** Difusión y Comunicación Institucional

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
9.00	Organizar conferencia con diversos medios de comunicación	Conferencia	2.00	2.00	3.00	0.00	**1.00**

Justificación:

Del incremento de la Meta de Actividad 9.00: Se llevó a cabo el programa "Sábados Familiares", transmitido por el Sistema de Radio y Televisión del Estado de México, el 08 de agosto del año en curso, en el Teatro al Aire Libre del Parque del Pueblo, ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, en el cual asistió la Lic. Abigail Sánchez Martínez, Presidenta Municipal Constitucional de Chalco; para ser entrevistada, además de 110 personas que acudieron en representación de nuestro municipio.

Unidad Administrativa: Unidad de Simplificación y Digitalización

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: A00 Presidencia		**Dependencia Auxiliar:** 112 Participación Ciudadana	
Programa Presupuestario	**01030101** Conducción de las Políticas de Gobierno	**Proyecto**	**0103010103** Audiencia Pública y Consulta Popular

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
2.00	Recibir y atender solicitudes ciudadanas en el área de atención ciudadana	Solicitud	550.00	1,640.00	1,740.00	150.00	**621.00**

Justificación:

Del incremento de la Meta de Actividad 2.00: El resultado supero la meta programada en las actividad 2.00 debido al incremento en la participación ciudadana y la demanda de servicios; así mismo, en la Unidad de Simplificación y Digitalización se implementaron mecanismos de atención más eficientes y agiles, los cuales consisten en recibir y atender peticiones ciudadanas mediante la Ventanilla de Atención Ciudadana Presencial y Actualización del Portal Único de Trámites y Servicios, mediante la Plataforma digital de este Gobierno Municipal, lo que permitió optimizar tiempos de respuesta y ampliar la cobertura de atención al ciudadano.

Unidad Administrativa: Defensoría Municipal de Derechos Humanos

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia General: A02 Derechos Humanos		**Dependencia Auxiliar:** 102 Derechos Humanos	
Programa presupuestario	**01020401** Derechos Humanos	**Proyecto**	**0102040102** Protección y Defensa de los Derechos Humanos

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
4.00	Acompañar en operativos realizados por las Dependencias Administrativas a fin de verificar el respeto a los Derechos Humanos	Operativo	16.00	7.00	12.00	4.00	**0.00**

Justificación (es):

De la reducción de la Meta de Actividad 4.00: No se alcanzó la meta programada, debido a que la ejecución de esta actividad depende de la solicitud, coordinación y programación de operativos por parte de la Coordinación de Comercio.

Unidad Administrativa: Sindicatura Municipal

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia General: B01 Sindicatura I		**Dependencia Auxiliar:** B01 Sindicatura I	
Programa presupuestario	**01050206** Consolidación de la Administración Pública de Resultados	**Proyecto**	**0105020606** Control del Patrimonio y Normatividad

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
2.00	Gestionar ante el registro público de la propiedad la inscripción de los Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	Gestión	4.00	2.00	3.00	1.00	**0.00**

Justificación (es):

De la reducción de la Meta de Actividad 2.00: Debido a que el trámite de inscripción del inmueble en el Registro Público de la Propiedad continúa en proceso, por lo que no fue posible concluirlo durante el periodo reportado. Se prevé que dicho trámite concluya durante el siguiente trimestre, momento en el que se reflejará el avance correspondiente.

Unidad Administrativa: Sindicatura Municipal

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia General: B01 Sindicatura I		**Dependencia Auxiliar:** B01 Sindicatura I	
Programa presupuestario	**01080101** Protección Jurídica de las Personas	**Proyecto**	**0108010101** Asesoría Jurídica para los Mexiquenses

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
5.00	Realizar el registro de comités de administración y mesas directivas condominales	Registro	60.00	13.00	28.00	15.00	**2.00**

Justificación (es):

De la reducción de la Meta de Actividad 5.00: Debido a que los trámites relacionados con el registro de comités de administración y mesas directivas condominales continúan en proceso, por lo que no ha sido posible concluir la totalidad de los registros previstos para el periodo. Asimismo, la realización de dichos registros está sujeta a la prestación de solicitudes y al cumplimiento de los requisitos correspondientes por parte de los interesados.

Unidad Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento		**Dependencia Auxiliar:** 109 Registro Civil	
Programa Presupuestario	**01080101** Protección Jurídica de las Personas	**Proyecto**	**0108010102** Actualización y Operación del Registro Civil

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
2.00	Realizar campaña de regularización del estado civil	Campaña	1.00	1.00	2.00	0.00	**1.00**

Justificación:

Del incremento de la Meta de Actividad 2.00: Se superó lo establecido, debido a que, si bien esta actividad, consiste en "realizar campañas de regularización del estado civil", se encontraba calendarizada para el cuarto trimestre, su cumplimiento está vinculado con el programa "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", cuya programación y fechas de realización son determinadas por el Gobierno del Estado de México. En este sentido, con el propósito de coadyuvar con dicho orden de gobierno, el municipio de Chalco se apegó al calendario establecido para la realización de las caravanas, por lo que la actividad se llevó a cabo de manera anticipada, del 30 de junio al 4 de julio de 2026, periodo en el que las Oficialas del Registro Civil brindaron gratuitamente servicios de expedición de copias certificadas, celebración de matrimonios y otros trámites.

Unidad Administrativa: Tesorería Municipal

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia General: L00 Tesorería		**Dependencia Auxiliar:** 115 Ingresos	
Programa presupuestario	**01050202** Fortalecimiento de los Ingresos	**Proyecto**	**0105020201** Captación y Recaudación de Ingresos

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
3.00	Realizar el registro de los movimientos de altas en el padrón predial	Alta	1,500.00	759.00	859.00	400.00	**147.00**

Justificación (es):

De la reducción de la Meta de Actividad 3.00: Se presentaron a pagar los contribuyentes que aún no estaban registrados en el sistema de cobro de Impuesto Predial y Catastro.

Unidad Administrativa: Tesorería Municipal

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: L00 Tesorería		**Dependencia Auxiliar:** 115 Ingresos	
Programa presupuestario	**01050202** Fortalecimiento de los Ingresos	**Proyecto**	**0105020201** Captación y Recaudación de Ingresos

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
7.00	Realizar la entrega de boletas prediales con referencia bancaria en los domicilios	Boleta	17,500.00	26,143.00	28,643.00	6,000.00	**22,114.00**
8.00	Realizar visitas a las comunidades para la instalación de cajas móviles para el cobro de impuesto predial	Visita	53.00	73.00	90.00	21.00	**36.00**

Justificación (es):

Del incremento de la Meta de Actividad 7.00: Se supero esta meta debido a la entrega de líneas de pago por concepto de Impuesto Predial para ser liquidadas en las diferentes Instituciones bancarias con las que se tiene convenio.

Del incremento de la Meta de Actividad 8.00: Se supero este indicador debido al acercamiento a las diferentes comunidades del Municipio de Chalco para facilitar el cobro del Impuesto Predial.

Unidad Administrativa: Tesorería Municipal

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: L00 Tesorería		**Dependencia Auxiliar:** 118 Catastro Municipal	
Programa presupuestario	**01080102** Modernización Del Catastro Mexiquense	**Proyecto**	**0108010201** Servicios e Información Catastral Estatal y Municipal

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
2.00	Realizar diligencias de inspección y medición de inmuebles	Diligencia	647.00	1,712.00	1,841.00	194.00	**697.00**
3.00	Realizar la actualización de predios y mantenimiento al registro gráfico	Actualización	714.00	2,591.00	2,734.00	214.00	**673.00**
4.00	Realizar levantamientos topográficos catastrales	Levantamiento	60.00	66.00	74.00	20.00	**31.00**
5.00	Realizar el registro de notificaciones de levantamientos topográficos	Notificación	220.00	551.00	591.00	60.00	**245.00**
7.00	Participar en reuniones de trabajo para atender asuntos en materia catastral	Reunión	12.00	12.00	12.00	4.00	**5.00**

Justificación (es):

Del incremento de la Meta de Actividad 2.00: el incremento de la Meta de Actividad 2.00: Se supera las diligencias por la actualización de datos técnicos y administrativos en el sistema de gestión catastral y cartografiá catastral.
Del incremento de la Meta de Actividad 3.00: Se supera la actualización de predios y mantenimiento al registro gráfico, por la actualización de la cartografiá catastral digital vinculada al sistema de
gestión catastral.
Del incremento de la Meta de Actividad 4.00: Se supera los servicios de levantamientos topográficos catastrales solicitados por los contribuyentes apoyando los procedimientos técnicos y legales fundamentales para la identificación, medición, registro y actualización de los datos de un predio lote o terreno) derivado a las necesidades que requiera el contribuyente
Del incremento de la Meta de Actividad 5.00: Se supera los servicios de levantamientos topográficos catastrales solicitados por los contribuyentes apoyando los procedimientos técnicos y legales fundamentales para la identificación, medición, registro y actualización de los datos de un predio (lote o terreno) derivado a las necesidades que requiera el contribuyente.
Del incremento de la Meta de Actividad 7.00: Se supera a solicitud por oficio de las diferentes instancias administrativas.

Unidad Administrativa: Tesorería Municipal

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia General: L00 Tesorería		**Dependencia Auxiliar:** 118 Catastro Municipal	
Programa presupuestario	**01080102** Modernización Del Catastro Mexiquense	**Proyecto**	**0108010201** Servicios e Información Catastral Estatal y Municipal

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
6.00	Capacitar a los Servidores Públicos de la Subdirección de Catastro en materia catastral	Capacitación	20.00	20.00	26.00	5.00	**4.00**

Justificación (es):

De la reducción de la Meta de Actividad 6.00: Se reduce por falta de disponibilidad de los servidores públicos al tomar los cursos para mejorar el servicio de solicitud de servicios catastrales.

Unidad Administrativa: Dirección de Obras Públicas

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: X00 Dirección de Obras Públicas		**Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas	
Programa presupuestario	**01050203** Administración del Programa de Inversión Pública	**Proyecto**	**0105020304** Asignación, Registro, Seguimiento y Control de la Inversión Pública Municipal

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
1.00	Elaborar proyectos de infraestructura social del municipio	Proyecto	77.00	58.00	58.00	3.00	**15.00**
2.00	Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social del Municipio	Estudio	77.00	58.00	58.00	3.00	**15.00**
3.00	Elaborar expedientes técnicos de obras municipales	Expediente	77.00	58.00	58.00	3.00	**15.00**

Justificación (es):

Del incremento de las Metas de Actividad 1.00, 2.00 y 3.00: En el Programa Anual de Obras (PAO) 2026 inicial, se tenían consideradas 3 obras a ejecutarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), sin embargo, derivado de la autorización del PAO el 13 de marzo de 2026, las obras proyectadas se vieron afectadas en su periodo de ejecución, lo que ha provocado que la mayoría de las obras tengan un desfase, razón por lo cual esta Meta de Actividad se incrementó para este trimestre; cabe mencionar que en este Tercer Trimestre también se realizó la inclusión en el Programa Anual de Obras del Ejercicio Fiscal 2026 las Fuentes de Financiamiento **26 01 03 AVG** y **15 01 01 Ramo 28**, con 1 obra por cada Fuente, como se señalan en los oficios de la Dirección de Obras Públicas **GCH/DOP/1733/2026** y **GCH/DOP/1825/2026** de fecha 14 y 24 de agosto de 2026; así como en los oficios de la Dirección de Planeación Municipal **GCH/DPM/0802/2026** y **CGH/DPM/0812/2026** de fecha 14 y 26 de agosto del presente año, generándose los siguientes acuerdos:

Acuerdo número **GCH-25-27/A-110/SO/09/2026** registrado en el punto 7 del Acta N° 110, correspondiente a la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 8 de septiembre de 2026, donde se aprueba la ejecución de una acción y una obra, a financiarse con los recursos para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio.

Acuerdo número **GCH-25-27/A-110/SO/11/2026** registrado en el punto 7 del Acta N° 110, correspondiente a la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 8 de septiembre de 2026, relativo a la inclusión de la obra denominada **"Construcción del Sendero Seguro"**.

Acuerdo número **GCH-25-27/A-109/SO/05/2026** registrado en el punto 6 del Acta N° 109, correspondiente a la Octagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 3 de septiembre de 2026, en el que se aprueba la inclusión de la obra denominada "Construcción de Centro de Mando y Bomberos segunda etapa".

Acuerdo número **GCH-25-27/A-109/SO/06/2026** registrado en el punto 6 del Acta N° 109, correspondiente a la Octagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 3 de septiembre de 2026, en el que se aprueba la creación del proyecto **0202010112** denominado **"Construcción de ampliación de edificaciones urbanas"**, así como la Meta de Actividad **"Realizar obras de construcción de edificaciones urbanas en el Municipio"**, en la Clave Programática **X00 124 0202010112**.
Acuerdo número **GCH-25-27/A-109/SO/08/2026** registrado en el punto 6 del Acta N° 109, correspondiente a la Octagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 3 de septiembre de 2026, en el que se aprueba la modificación del Programa Anual de Obras 2026 (formato PbRM-07A), en lo que respecta a la fuente de Financiamiento **15 01 01 Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales**.

Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: H00 Servicios Públicos		**Dependencia Auxiliar:** 126 Limpia	
Programa presupuestario	**02010101** Gestión Integral de Residuos Sólidos	**Proyecto**	**0201010101** Manejo Integral de Residuos Sólidos

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
2.00	Elaborar la transferencia de los residuos sólidos recolectados en el Municipio	Tonelada	47,200.00	42,220.30	51,180.44	11,600.00	**15,580.44**

Justificación (es):

Del incremento de la Meta de Actividad 2.00: Esta meta se superó derivado a que durante este tercer trimestre la Dirección de Servicios Públicos a través del número de oficio **GCH/DSP/0932/2026** de fecha 21 de agosto del 2026, solicitó la Viabilidad Programática para realizar el traspaso externo, par a cubrir los gastos de la "Prestación de servicios en sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos generados en el Municipio", ello derivado a la implementación de nuevas rutas de recolección; por ese motivo se incrementó el tonelaje de residuos sólidos recolectados; así como en el oficio de la Dirección de Planeación Municipal **GCH/DPM/0805/2026** de fecha 21 de agosto del presente año, generándose los siguiente acuerdo:
Acuerdo número **GCH-25-27/A-108/SO/05/2026** registrado en el punto 6 del Acta N° 108, correspondiente a la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 28 de agosto de 2026, donde se aprueba el traspaso presupuestal externo para cubrir los gastos de la **"Prestación de servicios en sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos generados en el Municipio de Chalco"**.

Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Urbano

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: F00 Dirección de Desarrollo Urbano		**Dependencia Auxiliar:** 123 Desarrollo Urbano	
Programa Presupuestario	**01030801** Política Territorial Moderna Y Sostenible	**Proyecto**	**0103080107** Instrumentación Urbana

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
2.00	Emitir licencias de construcción	Licencia	3,000.00	3,58400	4,334.00	750.00	**1,170.00**
3.00	Emitir licencias de uso de suelo	Licencia	1,200.00	1,938.00	2,238.00	300.00	**679.00**
8.00	Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano	Verificación	800.00	1,469.00	1,669.00	200.00	**394.00**

Justificación:

Del incremento de la Meta de Actividad 2.00: Se superó la meta de actividad programada emitir licencias de construcción ya que se incrementó el número de solicitudes por parte de la ciudadanía para el trámite en referencia.

Del incremento de la Meta de Actividad 3.00: Se superó la meta de actividad programada emitir licencias de uso de suelo ya que se incrementó el número de solicitudes por parte de la ciudadanía para el trámite en referencia.
Del incremento de la Meta de Actividad 8.00: Se superó la meta de actividad programada realizar verificaciones en campo en materia de desarrollo urbano ya que dentro de los recorridos realizados se ubicaron un mayor número de construcciones que no contaban con las autorizaciones correspondientes.

Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Urbano

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: F00 Dirección de Desarrollo Urbano		**Dependencia Auxiliar:** 123 Desarrollo Urbano	
Programa Presupuestario	**01030801** Política Territorial Moderna Y Sostenible	**Programa Presupuestario**	**01030801** Política Territorial Moderna Y Sostenible

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
11.00	Gestionar la protocolización de inmuebles para uso municipal	Gestión	4.00	4.00	5.00	1.00	**2.00**

Justificación:
Del incremento de la Meta de Actividad 11.00: Se superó la meta de actividad programada gestionar la protocolización de inmuebles para uso municipal, ya que se dio cumplimiento con los niveles de gobierno federal, estatal para la construcción de equipamiento en beneficio de la ciudadanía.

Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico		**Dependencia Auxiliar:** 130 Desarrollo Agrícola y Ganadero	
Programa presupuestario	**03020101** Desarrollo Agrícola	**Proyecto**	**0302010103** Apoyos Especiales a Productores Agrícolas

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
5.00	Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores	Solicitud	200.00	240.00	240.00	0.00	**40.00**

Justificación (es):
Del incremento de la Meta de Actividad 5.00: Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se identificó un incremento en la demanda de solicitudes de apoyo en maquinaria por parte de los productores agrícolas del municipio, quienes requieren maquinaria para realizar labores propias del sector. Esta situación hizo necesario ampliar la cobertura de atención para brindar respuesta a un mayor número de agricultores y contribuir al desarrollo de las labores agrícolas en el municipio de Chalco.

Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico		**Dependencia Auxiliar:** 149 Fomento Turístico	
Programa presupuestario	**03070101** Desarrollo Integral Del Turismo Mexiquense Desarrollo Integral Del Turismo Mexiquense	**Proyecto**	**0307010101** Difusión Y Promoción Del Turismo Mexiquense

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
5.00	Participar en coordinación con los Parques Ecoturísticos para realizar los eventos de temporada de luciérnagas	Evento	2.00	2.00	2.00	0.00	**2.00**

Justificación (es):

Del incremento de la Meta de Actividad 5.00: En la programación no se puede determinar la temporada de luvias, ya que este es la principal condición para la temporada de luciérnagas, este año correspondió al tercer trimestre, por tal motivo se tuvo que realizar esta reconducción.

Unidad Administrativa: Dirección de Obras Públicas

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: X00 Dirección de Obras Públicas		**Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas	
Programa presupuestario	**02020101** Infraestructura de Espacios Públicos	**Proyecto**	**0202010107** Guarniciones y Banquetas

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
1.00	Realizar obras de construcción de guarniciones y banquetas en el Municipio	Obra	5.00	5.00	5.00	0.00	**4.00**

Justificación (es):

Del incremento la Meta de Actividad 1.00: Estas obras se proyectaron a ejecutarse durante el Segundo Trimestre, sin embargo, por conflictos sociales que se presentaron durante el desarrollo de la licitación y en lo que se resolvían las diversas situaciones las obras se desfasaron en su temporalidad de ejecución pasando al Tercer Trimestre, por tal motivo, se incrementó la Meta de Actividad.

Unidad Administrativa: Dirección de Obras Públicas

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: X00 Dirección de Obras Públicas		**Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas	
Programa presupuestario	**02020101** Infraestructura de Espacios Públicos	**Proyecto**	**0202010108** Construcción y Remodelación de Plazas Cívicas y Jardines

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
1.00	Realizar obras de rehabilitación y/o mantenimiento en áreas deportivas del municipio	Obra	1.00	1.00	1.00	0.00	**1.00**
3.00	Realizar obras de construcción de parques en áreas de equipamiento del municipio	Obra	1.00	1.00	1.00	0.00	**1.00**
4.00	Realizar obras de construcción de alumbrado público en áreas deportivas del municipio	Obra	4.00	2.00	2.00	0.00	**2.00**

Justificación (es):

Del incremento de las Metas de Actividad 1.00, 3.00 y 4.00: Estas obras se proyectaron a ejecutarse durante el Segundo Trimestre, sin embargo, por conflictos sociales que se presentaron durante el desarrollo de la licitación y en lo que se resolvían las diversas situaciones las obras se desfasaron en su temporalidad de ejecución pasando al Tercer Trimestre, por tal motivo, se incrementaron las Metas de Actividad.

Unidad Administrativa: Dirección de Obras Públicas

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia General: X00 Dirección de Obras Públicas		**Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas	
Programa presupuestario	**02020101** Infraestructura de Espacios Públicos	**Proyecto**	**0202010110** Rehabilitación de Vialidades Urbanas

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
5.00	Realizar jornadas de levantamiento de cascajo y acciones complementarios para el mejoramiento de la imagen urbana	Jornada	3.00	0.00	1.00	1.00	**0.00**

Justificación (es):

De la reducción de la Meta de Actividad 5.00: Al término del Tercer Trimestre de este Ejercicio Fiscal, a la Dirección de Obras Públicas no le han entregado la maquina o maquinaria para poder realizar esta activad, razón por la cual, la Meta que se proyectó no se cumple.

Unidad Administrativa: Dirección de Obras Públicas

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: X00 Dirección de Obras Públicas		**Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas	
Programa presupuestario	**02020101** Infraestructura de Espacios Públicos	**Proyecto**	**0202010111** Equipamiento De Vialidades Urbanas

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
2.00	Realizar obras de mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del municipio	Obra	2.00	2.00	2.00	0.00	**1.00**

Justificación (es):

Del incremento de la Meta de Actividad 2.00: Esta obra se proyectó a ejecutarse durante el Segundo Trimestre, sin embargo, por conflictos sociales que se presentaron durante el desarrollo de la licitación y en lo que se resolvían las diversas situaciones la obra se desfaso en su temporalidad de ejecución pasando al Tercer Trimestre, por tal motivo, se incrementó la Meta de Actividad.

Unidad Administrativa: Dirección de Obras Públicas

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE CREA

Dependencia General: X00 Dirección de Obras Públicas		**Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas	
Programa presupuestario	**02020101** Infraestructura de Espacios Públicos	**Proyecto**	**0202010111** Equipamiento De Vialidades Urbanas

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
3.00	Realizar obra de construcción de sendero seguro en el municipio	Obra	0.00	1.00	1.00	0.00	**1.00**

Justificación (es):

De la creación de la Meta de Actividad 3.00: En este Tercer Trimestre también se realizó la inclusión en el Programa Anual de Obras del Ejercicio Fiscal 2026 la Fuente de Financiamiento **26 01 03 AVG**, con 1 obra, como se señala en el oficio de la Dirección de Obras Públicas **GCH/DOP/1733/2026** de fecha 14 de agosto de 2026; así como en el oficio de la Dirección de Planeación Municipal **GCH/DPM/0802/2026** de fecha 14 de agosto del presente año, generándose los siguientes acuerdos:
Acuerdo número **GCH-25-27/A-110/SO/09/2026** registrado en el punto 7 del Acta N° 110, correspondiente a la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 8 de septiembre de 2026, donde se aprueba la ejecución de una acción y una obra, a financiarse con los recursos para **Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio**.
Acuerdo número **GCH-25-27/A-110/SO/11/2026** registrado en el punto 7 del Acta N° 110, correspondiente a la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 8 de septiembre de 2026, relativo a la inclusión de la obra denominada **"Construcción del Sendero Seguro"**.

Unidad Administrativa: Dirección de Obras Públicas

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: X00 Dirección de Obras Públicas		**Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas	
Programa presupuestario	**02020101** Infraestructura de Espacios Públicos	**Proyecto**	**0202010113** Rehabilitación de Edificaciones Urbanas

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
1.00	Realizar obras de mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del municipio	Obra	2.00	2.00	2.00	0.00	**1.00**

Justificación (es):

Del incremento de la Meta de Actividad 1.00: Esta obra se proyectó a ejecutarse durante el Segundo Trimestre, sin embargo, por conflictos sociales que se presentaron durante el desarrollo de la licitación y en lo que se resolvían las diversas situaciones la obra se desfaso en su temporalidad de ejecución pasando al Tercer Trimestre, por tal motivo, se incrementó la Meta de Actividad.

Unidad Administrativa: Dirección de Obras Públicas

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE CREA

Dependencia General: X00 Dirección de Obras Públicas		**Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas	
Programa presupuestario	**02020101** Infraestructura de Espacios Públicos	**Proyecto**	**0202010112** Construcción y Amplificación de Edificaciones Urbanas

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
1.00	Realizar obras de construcción de edificaciones urbanas en el Municipio	Obra	0.00	1.00	1.00	0.00	**1.00**

Justificación (es):

De la creación de la Meta de Actividad 1.00: En este Tercer Trimestre también se realizó la inclusión en el Programa Anual de Obras del Ejercicio Fiscal 2026 la Fuente de Financiamiento **15 01 01 Ramo 28**, con 1 obra, como se señala en el oficio de la Dirección de Obras Públicas **GCH/DOP/1825/2026** de fecha 24 de agosto de 2026; así como en el oficio de la Dirección de Planeación Municipal **CGH/DPM/0812/2026** de fecha 26 de agosto del presente año, generándose los siguientes acuerdos:

Acuerdo número **GCH-25-27/A-109/SO/05/2026** registrado en el punto 6 del Acta N° 109, correspondiente a la Octagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 3 de septiembre de 2026, en el que se aprueba la inclusión de la obra denominada **"Construcción de Centro de Mando y Bomberos segunda etapa"**.

Acuerdo número **GCH-25-27/A-109/SO/06/2026** registrado en el punto 6 del Acta N° 109, correspondiente a la Octagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 3 de septiembre de 2026, en el que se aprueba la creación del proyecto **0202010112** denominado **"Construcción de ampliación de edificaciones urbanas"**, así como la Meta de Actividad **"Realizar obras de construcción de edificaciones urbanas en el Municipio"**, en la Clave Programática **X00 124 0202010112**.

Acuerdo número **GCH-25-27/A-109/SO/08/2026** registrado en el punto 6 del Acta N° 109, correspondiente a la Octagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 3 de septiembre de 2026, en el que se aprueba la modificación del Programa Anual de Obras 2026 (formato PbRM-07A), en lo que respecta a la fuente de Financiamiento **15 01 01 Ramo 28: Participaciones de los Ingresos Federales**.

Unidad Administrativa: Dirección de Bienestar

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia General: I01 Dirección de Desarrollo Social		**Dependencia Auxiliar:** 143 Atención a la Juventud	
Programa presupuestario	**02060806** Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	**Proyecto**	**0206080602** Promoción del Bienestar Adolescente y Juvenil

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
3.00	Otorgar becas a los jóvenes que participan en el Programa "Sembradores de Paz"	Beca	330.00	0.00	90.00	90.00	**0.00**

Justificación (es):

De la reducción de la Meta de Actividad 3.00: Esta meta, se llevada a cabo en coordinación con el Gobierno Estatal, por el momento no se han ejecutado los trámites correspondientes del programa **"Sembradores de Paz",** por tal motivo no se ha concluido la firma del convenio para realizar la actividad en beneficio de los jóvenes.

Unidad Administrativa: Dirección de las Mujeres

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: V00 Dirección de las mujeres		**Dependencia Auxiliar:** 153 Atención a la Salud	
Programa presupuestario	**02030201** Atención Médica	**Proyecto**	**0203020115** Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud para las Personas

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
1.00	Brindar consultas de atención médica en los Centros de Atención Social (CAS)	Consulta	10,000.00	15,786.00	17,647.00	2,500.00	**8,696.00**
5.00	Otorgar consultas médicas de seguimiento enfocadas en la toma de glucosa y presión arterial	Consulta	10,000.00	9,558.00	11,972.00	2,500.00	**4,472.00**

Justificación (es):

Del incremento de la Meta de Actividad 1.00: Fue superada, ya que con anterioridad se tenían un menor número de médicos pasantes en los Centros de Atención Social. Desde que inició el año se tuvo una mayor demanda de médicos que realizan servicio social, por ende, aumento el número de consultas**.**

Del incremento de la Meta de Actividad 5.00: Fue superada, ya que con anterioridad se tenían un menor número de médicos pasantes en los Centros de Atención Social. Desde que inició el año se tuvo una mayor demanda de médicos que realizan servicio social, por ende, aumento el número de consultas**.**

Unidad Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: Q00 Seguridad Publica y Transito		**Dependencia Auxiliar**: 104 Seguridad Pública	
Programa Presupuestario	**01070101** Seguridad Pública	**Proyecto**	**0107010103** Formación Profesional Especializada para Personas Servidoras Públicas de Instituciones de Seguridad Pública

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
6.00	Aplicar evaluaciones a los policías de permanencia para la portación de armas (toxicológico, psicológico y médico)	Evaluación	130.00	130.00	260.00	0.00	**65.00**
8.00	Otorgar becas a los cadetes para su formación inicial	Beca	125.00	146.00	146.00	125.00	**146.00**
11.00	Realizar el evento de "Inauguración del Curso de Formación Inicial" para los cadetes	Evento	1.00	1.00	1.00	0.00	**1.00**
13.00	Aplicar evaluaciones de control de confianza al personal administrativo	Evaluación	5.00	3.00	3.00	0.00	**3.00**

Justificación:

Del incremento de la Meta de Actividad 6.00: Esta actividad se aplicó antes debido a los tiempos solicitud de la Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Municipal.
Del incremento de la Meta de Actividad 8.00: Esta actividad se superó debido a que es incierto el número de cadetes que se reclutaron en la convocatoria.
Del incremento de la Meta de Actividad 11.00: Esta actividad se atrasó debido a los atrasos administrativos de la Universidad de Seguridad del Estado de Sonora.
Del incremento de la Meta de Actividad 13.00: Esta actividad se realizó debido a la solicitud para evaluación de la Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Municipal.

Unidad Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: Q00 Seguridad Publica y Transito		**Dependencia Auxiliar**: 158 Tránsito	
Programa Presupuestario	**01070101** Seguridad Pública	**Proyecto**	**0107010103** Mantenimiento de los Dispositivos para el Control de Tránsito y Educación Vial

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
6.00	Aplicar evaluaciones a los policías de permanencia para la portación de armas (toxicológico, psicológico y médico)	Evaluación	2.00	2.00	2.00	0.00	**2.00**

Justificación:

Del incremento de la Meta de Actividad 6.00: Esta actividad se modificó debido a los tiempos administrativos de la Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Municipal.

Unidad Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia General: Q00 Seguridad Publica y Transito		**Dependencia Auxiliar**: 106 Cuerpo de Bomberos	
Programa Presupuestario	**01070201** Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	**Proyecto**	**0107020102** Atención a Emergencias por Desastres Naturales y Antropogénicos

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
1.00	Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores	Emergencia	3,000.00	4,874.00	5,624.00	750.00	**1,567.00**

Justificación:

Del incremento de la Meta de Actividad 1.00: La emergencia provocada por un hecho perturbador (como un desastre natural, un incendio, un accidente grave o una crisis social) son condiciones impredecibles y fuera del alcance de una planeación por lo que esta actividad se superó por las solicitudes ciudadanas.

Unidad Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia General: Q00 Seguridad Publica y Transito		**Dependencia Auxiliar**: 106 Cuerpo de Bomberos	
Programa Presupuestario	**01070201** Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	**Proyecto**	**0107020102** Atención a Emergencias por Desastres Naturales y Antropogénicos

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
3.00	Realizar el evento de la "Entrega de Monederos Electrónicos" a los elementos de Bomberos	Evento	1.00	0.00	0.00	1.00	**1.00**

Justificación:

De la reducción de la Meta de Actividad 3.00: Esta meta se realizará para el cuarto trimestre 2026.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia General: T00 Coordinación Municipal De Protección Civil		**Dependencia Auxiliar:** 105 Coordinación Municipal De Protección Civil	
Programa Presupuestario	**01070201** Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	**Proyecto**	**0107020102** Atención a Emergencias por Desastres Naturales y Antropogénicos

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer Trimestre	Meta modificada Tercer Trimestre
4.00	Atender incendios forestales	Incendio	16.00	0.00	0.00	1.00	**0.00**

Justificación:

De la reducción de la Meta de Actividad 4.00: Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, la meta de actividad no presentó avances, debido a que no se recibieron solicitudes de intervención ni se identificaron situaciones que requirieran la ejecución de acciones específicas por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil. En consecuencia, la ausencia de requerimientos de atención durante el periodo reportado constituyó un factor externo que incidió en el cumplimiento de la programación establecida.

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026

Dependencia General	Presupuesto Ejercido Durante el Tercer Trimestre de 2026	Proyecto	Movimiento Presupuestal	Movimiento Programático
A00 PRESIDENCIA MUNICIPAL		**0103010101** Relaciones públicas	Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0103010103 Audiencia pública y consulta popular	Se transfirió en el mes de julio $3,500,000.00 de la partida 4482 a la partida 4383.	Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “2” de 150.00 a 621.00
			Se transfirió en el mes de julio $63,990.37 de la partida 4411 a las partidas 2211, 2231, 2461, 2911 y 3841 de la calve programática N00 140 0301020106.	
			Se transfirió en el mes de julio $34,355,52.47 de la partida 4383 a la partida 4251.	
			Se transfirió en el mes de agosto $1,199,95.04 de la partida 4411 a la partida 3581 de la clave programática H00 126 0201010101.	
			Se transfirió en el mes de septiembre $34,399.99 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0105020608 Simplificación y modernización de la administración pública		
		0107040101 Acciones del programa nacional de seguridad pública	Se transfirió en el mes de agosto $10,045.00 de la partida 5111 a la partida 5211.	
		0108030103 Difusión y comunicación institucional		Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “9” de 0.00 a 1.00
		0108040101 Vinculación ciudadana con la administración publica		

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026

Dependencia General	Presupuesto Ejercido Durante el Tercer Trimestre de 2026	Proyecto	Movimiento Presupuestal	Movimiento Programático
		0108050103 Innovación gubernamental con tecnologías de información		
A02 DERECHOS HUMANOS		**0102040101** Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Se transfirió en el mes de agosto $4,700.00 de la partida 3391 a la partida 3591. Se transfirió en el mes de septiembre $17,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0102040102 Protección y defensa de los derechos humanos		Se realizó una reducción de la Meta de Actividad “4” de 4.00 a 0.00
		0206080105 Promoción de la participación infantil y adolescente		
B01 SINDICATURA I		**0103040101** Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública		
		0105020606 Control del patrimonio y normatividad		Se realizó una reducción de la Meta de Actividad “2” de 1.00 a 0.00 Se realizó una reducción de la Meta de Actividad “4” de 4.00 a 0.00
		0108010101 Asesoría jurídica para los mexiquenses		Se realizó una reducción de la Meta de Actividad “5” de 15.00 a 2.00
C01 REGIDURÍA I		**0103090201** Revisión y emisión de la reglamentación municipal		
C02 REGIDURÍA II		**0103090201** Revisión y emisión de la reglamentación municipal		
C03 REGIDURÍA III		**0103090201** Revisión y emisión de la reglamentación municipal		
C04 REGIDURÍA IV		**0103090201** Revisión y emisión de la reglamentación municipal		
C05 REGIDURÍA V		**0103090201** Revisión y emisión de la reglamentación municipal		

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026

Dependencia General	Presupuesto Ejercido Durante el Tercer Trimestre de 2026	Proyecto	Movimiento Presupuestal	Movimiento Programático
C06 REGIDURÍA VI		**0103090201** Revisión y emisión de la reglamentación municipal		
C07 REGIDURÍA VII		**0103090201** Revisión y emisión de la reglamentación municipal		
C08 REGIDURÍA VIII		**0103090201** Revisión y emisión de la reglamentación municipal		
C09 REGIDURÍA IX		**0103090201** Revisión y emisión de la reglamentación municipal		
D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		**0103090201** Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Se transfirió en el mes de septiembre $20,631.00 de las partidas 2211, 2461 y 2941 a las partidas 2511, 2441, 2471 y 2491. Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0103090301 Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Se transfirió en el mes de septiembre $4,900.00 de las partidas 2992 y 2941 a la partida 2751. Se transfirió en el mes de septiembre $177,262.98 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0105020606 Control del patrimonio y normatividad		
		0108010102 Actualización y operación del registro civil		Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “2” de 0.00 a 1.00
E00 ADMINISTRACIÓN		**0105020105** Desarrollo e impulso de la profesionalización, la investigación, estadísticas hacendarias y proyectos especiales	Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0105020602 Capacitación y profesionalización para el desarrollo del personal		

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026

Dependencia General	Presupuesto Ejercido Durante el Tercer Trimestre de 2026	Proyecto	Movimiento Presupuestal	Movimiento Programático
		0105020603 Adquisiciones y servicios	Se transfirió en el mes de septiembre $17,199.99 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0108050103 Innovación gubernamental con tecnologías de información		
F00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		**0103080107** Instrumentación urbana	Se transfirió en el mes de septiembre $25,799.99 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “2” de 750.00 a 1,170.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “3” de 300.00 a 679.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “8” de 200.00 a 394.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “11” de 1 a 2.00
G00 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA		**0201040108** Prevención, control y mejoramiento de la calidad del aire		
		0201040110 Promoción de la cultura ambiental		
		0201040113 Prevención y control de la contaminación del suelo		
		0201040114 Prevención y control de la contaminación del agua		
		0201050102 Conservación ecológica sostenible y protección de la flora y fauna		
H00 SERVICIOS PÚBLICOS		**0201010101** Manejo integral de residuos sólidos		Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “2” de 11,600.00 a 15,580.44
		0202060103 Coordinación para la conservación de parques y jardines	Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0202060104 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones		

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026

Dependencia General	Presupuesto Ejercido Durante el Tercer Trimestre de 2026	Proyecto	Movimiento Presupuestal	Movimiento Programático
		0303050101 Apoyo y asesoría en la gestión de servicios de electrificación y alumbrado público		
I01 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		**0202020101** Promoción a la participación comunitaria	Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0202020102 Apoyo solidario		
		0206080502 Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre; y la población LGBTTTIQ+, para la prevención de violencia de género		
		0206080602 Promoción del bienestar adolescente y juvenil	Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	Se realizó una reducción de la Meta de Actividad “3” de 90.00 a 0.00
		0206080604 Promoción integral para el bienestar de la juventud		
J00 GOBIERNO MUNICIPAL		**0103010103** Audiencia pública y consulta popular		
		0103020104 Capacitación para el desarrollo de la cultura política		
K00 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL		**0103040101** Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública		
		0103040102 Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos		

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026

Dependencia General	Presupuesto Ejercido Durante el Tercer Trimestre de 2026	Proyecto	Movimiento Presupuestal	Movimiento Programático
		0103040201 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción		
		0103040202 Responsabilidades administrativas	Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0103040203 Declaración de situación patrimonial, de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos		
		0103040205 Investigación de faltas administrativas		
L00 TESORERIA		**0105020201** Captación y recaudación de ingresos		Se realizó una reducción de la Meta de Actividad “3” de 400.00 a 147.00 Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “7” de 6,000.00 a 22,114.00 Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “8” de 21.00 a 36.00
		0105020304 Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal	Se transfirió en el mes de septiembre $80,000.00 de la partida 3341 a la partida 2311 de la clave programática R00 150 0204020101. Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0105020510 Integración, seguimiento y control presupuestal del Ayuntamiento		
		0105020511 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal		

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026

Dependencia General	Presupuesto Ejercido Durante el Tercer Trimestre de 2026	Proyecto	Movimiento Presupuestal	Movimiento Programático
		0108010201 Servicios e información catastral estatal y municipal	Se transfirió en el mes de julio $25,000.00 de las partidas 3511 y 3341 a las partidas 3831 y 3711.	Se realizó un incremento en la Meta de Actividad "2" de 194.00 a 697.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad "3" de 214.00 a 673.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad "4" de 20.00 a 31.00
			Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	Se realizó un incremento en la Meta de Actividad "5" de 60.00 a 245.00
				Se realizó una reducción en la Meta de Actividad "6" de 5.00 a 4.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad "7" de 4.00 a 5.00
		0401010104 Amortización de la deuda (capital)		
		0402010104 Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales		
		0404010101 Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	Se transfirió en el mes de agosto $0.11 de la partida 81 10 42 11 01 02 06 a la partida 3311.	
M00 CONSEJERÍA JURÍDICA		**0103050104** Asesoría jurídica al ayuntamiento		
N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		**0202060101** Modernización del comercio tradicional		
		0301020106 Colocación de trabajadores desempleados		
		0302010103 Apoyos especiales a productores agrícolas	Se transfirió en el mes de julio $35,722.02 de la partida 3451 a la partida 3471.	Se realizó un incremento en la Meta de Actividad "5" de 0.00 a 40.00
		0304020104 Fortalecimiento al comercio	Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0307010101 Difusión y promoción del turismo mexiquense	Se transfirió en el mes de agosto $5,927.00 de la partida 2211, 2471, 2482 y 2941 a la 2992.	Se realizó un incremento en la Meta de Actividad "5" de 0.00 a 2.00

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026

Dependencia General	Presupuesto Ejercido Durante el Tercer Trimestre de 2026	Proyecto	Movimiento Presupuestal	Movimiento Programático
		0309030104 Promoción y fomento artesanal para el desarrollo del Estado de México		
O00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL		**0205010110** Apoyo municipal a la educación básica	Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
Q00 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO		**0107010101** Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Se transfirió en el mes de septiembre $1,160,207.08 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0107010102 Tecnología, inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito		
		0107010103 Formación profesional especializada para personas servidoras públicas de instituciones de seguridad pública		Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “6” de 0.00 a 65.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “8” de 125.00 a 146.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “11” de 0.00 a 1.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “13” de 0.00 a 1.00
		0107010105 Vinculación, participación, prevención del delito y denuncia social		
		0107010108 Mantenimiento de los dispositivos para el control de tránsito y educación vial		Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “6” de 0.00 a 2.00
		0107020102 Atención de emergencias por desastres naturales y antropogénicos	Se transfirió en el mes de julio $117,252.80 de la partida 2911 a la partida 2721.	Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “1” de 750.00 a 1,567.00
				Se realizó una reducción en la Meta de Actividad “3” de 1.00 a 0.00
R00 CASA DE LA CULTURA		**0103030101** Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural		
		0204020101 Promoción y difusión de las	Se transfirió en el mes de julio $26,089.48 de las partidas 2461, 2491, 2492,	

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026

Dependencia General	Presupuesto Ejercido Durante el Tercer Trimestre de 2026	Proyecto	Movimiento Presupuestal	Movimiento Programático
		manifestaciones artísticas y culturales	2941, 2971, 2992 a la partida 2311.	
			Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0206070101 Preservación y revalorización de usos y costumbres de los pueblos indígenas		
S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN		**0105020508** Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Se transfirió en el mes de septiembre $25,799.99 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0105020509 Operación y seguimiento del COPLADEMUN		
		0105020609 Desarrollo institucional		
T00 COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL		**0107020101** Mitigación del impacto de fenómenos perturbadores		
		0107020102 Atención de emergencias por desastres naturales y antropogénicos		Se realizó una reducción en la Meta de Actividad “4” de 1.00 a 0.00
		0107020103 Identificación, sistematización y atlas de riesgos		
		0107020104 Concertación para la protección civil	Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0107020105 Capacitación integral y actualización para la protección civil	Se transfirió en el mes de julio $3,000.00 de la partida 2911 a las partidas 2471 y 2231.	
		0107020106 Difusión y comunicación para la protección civil		
		0201050201 Concientización y canalización animal		
		0201050202		

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026

Dependencia General	Presupuesto Ejercido Durante el Tercer Trimestre de 2026	Proyecto	Movimiento Presupuestal	Movimiento Programático
		Control poblacional animal		
		0201050203 Servicios de atención médico veterinaria	Se transfirió en el mes de septiembre $6,000.00 de la partida 2711 a la partida 2482.	
V00 DIRECCIÓN DE LAS MUJERES		**0203020115** Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Se transfirió en el mes de septiembre $26,222.72 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “1” de 2,500.00 a 8,696.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “5” de 2,500.00 a 4,472.00
		0206080501 Coordinación Institucional para la igualdad de género	Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0206080502 Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre; y la población LGBTTTIQ+, para la prevención de violencia de género		
		0301020302 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer	Se transfirió en el mes de septiembre $8,600.00 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 3341.	
		0105020304 Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal		Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “1” de 1.00 a 15.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “2” de 0.00 a 15.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “3” de 1.00 a 15.00
		0201030102 Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado		
		0202010104 Supervisión de obras públicas		
		0202010105 Pavimentación de calles	Se transfirió en el mes de septiembre $1,192,483.00, de la partida 6152 a la partida 6122 de la clave programática X00 124 0202010108.	
		0202010107 Guarniciones y banquetas		Se realizó un incremento en la Meta de Actividad “1” de 0.00 a 4.00

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026

Dependencia General	Presupuesto Ejercido Durante el Tercer Trimestre de 2026	Proyecto	Movimiento Presupuestal	Movimiento Programático
		0202010108 Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines		Se realizó un incremento en la Meta de Actividad "1" de 0.00 a 1.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad "3" de 0.00 a 1.00
				Se realizó un incremento en la Meta de Actividad "4" de 0.00 a 2.00
		0202010110 Rehabilitación de vialidades urbanas	Se transfirió en el mes de septiembre $173,696.00 de la partida 6152 a la partida 6122 de la clave programática X00 124 0202010105.	Se realizó una reducción en la Meta de Actividad "5" de 1.00 a 0.00
		0202010111 Equipamiento de vialidades urbanas	Se transfirió en el mes de septiembre $13,870,397.55 de la partida 81 10 4211 01 02 12 a la partida 6132.	Se realizó un incremento en la Meta de Actividad "2" de 0.00 a 1.00
				Se realizó la creación de la Meta de Actividad "3" denominada: "Realizar obra de construcción de sendero seguro en el municipio".
		0202010112 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas		Se realizó la creación de la Meta de Actividad "1" denominada: "Realizar obras de construcción de edificaciones urbanas en el Municipio".
		0202010113 Rehabilitación de edificaciones urbanas		Se realizo el incremento de la Meta de Actividad "1" de 0.00 a 1.00
		0205010110 Apoyo municipal a la educación básica		
		0205020105 Apoyo municipal a la educación media superior		
		0205030105 Apoyo municipal a la educación superior		

IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

Para el Ejercicio Fiscal 2026, el Municipio de Chalco y sus Organismos Descentralizados adoptaron **56 Programas presupuestarios, los cuales contemplan 276 Indicadores de Desempeño** a evaluar en el Tercer Trimestre. Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se presentan con una simbología tipo **"semáforo"** misma que se describe a continuación:

Es importante mencionar que existen indicadores cuyo porcentaje de cumplimiento es menor al 90% o mayor al 110% respecto a lo planeado; sin embargo, se consideraron dentro del paramento verde, toda vez que, representan actividades que aumentan el valor público.

Con base a lo anterior, en las siguientes tablas se muestran por Ejes del Cambio/Ejes Transversales, la semaforización obtenida del total de los indicadores ejecutados por el Municipio y sus Organismos Descentralizados, durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.

GOBIERNO DE
CHALCO
2025-2027

MUNICIPIO

Eje 1 del Cambio

Programa presupuestario:	
01020401 Derechos humanos	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A02 Derechos Humanos	102 Derechos Humanos
Unidad Administrativa:	
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 1 Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas	9.00	9.00	100.00%	**100.00%**
	Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas	9.00	9.00		
Componente 2 Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	Número de asesorías otorgadas	45.00	45.00	100.00%	**100.00%**
	Número de asesorías registradas	45.00	45.00		
Componente 3 Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	Número de personas asistentes a las capacitaciones	225.00	225.00	0.06%	**100.00%**
	Población Municipal	400,057.00	400,057.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados	Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos	200.00	480.00	15.72%	**37.73%**
	Total de Servidores públicos municipales	1,272.00	1,272.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes de intervención	Solicitudes de intervención solventadas	45.00	45.00	100.00%	**100.00%**
	Solicitudes de intervención presentadas	45.00	45.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	Orientaciones-casos revisados y validados para conclusión	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Orientaciones-casos en seguimiento	1.00	1.00		

Programa presupuestario:	
01030101 Conducción de las Políticas de Gobierno	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	100 Secretaría Particular
Unidad Administrativa:	
Presidencia Municipal	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales	Políticas públicas municipales actualizadas	12.00	12.00	100.00%	**100.00%**
	Total de políticas públicas municipales	12.00	12.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.2 Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas	Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas	30.00	30.00	100.00%	**100.00%**
	Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas	30.00	30.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas	Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales	1,000.00	1,834.00	100.00%	**100.00%**
	Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales	1,000.00	1,834.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI´s y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales	Reuniones institucionales con los COPACI´s y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas	1.00	3.00	100.00%	**300.00%**
	Reuniones institucionales con los COPACI´s y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas	1.00	1.00		

Programa presupuestario:	
01030201 Democracia y Pluralidad Política	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
O00 Educación Cultura y Bienestar Social	141 Educación
Unidad Administrativa:	
Dirección de Educación	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales	Participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales registrada	350.00	200.00	100.00%	**57.14%**
	Participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales esperada	350.00	350.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de participación de las autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares	Participación de autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares registrada	22.00	9.00	100.00%	**40.91%**
	Participación de autoridades en eventos cívicos escolares esperada	22.00	22.00		

Programa presupuestario:	
01030201 Democracia y Pluralidad Política	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
J00 Gobierno Municipal	144 Gobernación
Unidad Administrativa:	
Dirección de Gobierno	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.1 Porcentaje de participación ciudadana a eventos cívicos a través de COPACIS y autoridades auxiliares	Participación ciudadana registrada en eventos cívicos de los COPACIS y autoridades auxiliares	10.00	10.00	100.00%	**100.00%**
	Participación ciudadana esperada en eventos cívicos de los COPACIS y autoridades auxiliares	10.00	10.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de ilustrativos distribuidos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática	Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática distribuidos	25.00	25.00	100.00%	**100.00%**
	Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática programados	25.00	25.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de visitas ciudadanas a los edificios públicos municipales	Visitas registradas por el área de Atención Ciudadana Municipal	80.00	80.00	100.00%	**100.00%**
	Visitas programadas por el área de Atención Ciudadana Municipal	80.00	80.00		

Programa presupuestario:	
01030401 Función Pública, Combate a la Corrupción y Control de Riesgos Administrativos	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
K00 Órgano Interno de Control Municipal	134 Auditoría Financiera y 135 Auditoría de Obra
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control Municipal	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 3.1 Porcentaje de observaciones integradas al Informe de Auditoría	Número de observaciones integradas al informe de auditoría	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Número de observaciones detectadas en auditorías realizadas	1.00	1.00		

Programa presupuestario:	
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
K00 Órgano Interno de Control Municipal	136 Auditoría Administrativa, 138 Responsabilidad y Situación Patrimonial, 161 Unidad Substanciadora y Resolutora y 162 Unidad Investigadora
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control Municipal	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 1 Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción	Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizadas	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Total de acciones de vinculación de institucional programadas	1.00	1.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 5 Porcentaje de atención de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Total de insumos técnicos requeridos por el requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados	Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal. Anticorrupción	Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00		
Actividad 5.2 Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar	1.00	1.00		

Programa presupuestario:	
01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
M00 Consejería Jurídica	155 Área Jurídica
Unidad Administrativa:	
Consejería Jurídica	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.1 Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados	Tramitación de asuntos jurídicos realizados	125.00	125.00	100.00%	**100.00%**
	Tramitación de asuntos jurídicos programados	125.00	125.00		

Programa presupuestario:	
01030902 Reglamentación Municipal	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Secretaría del Ayuntamiento	D00 Secretaría del Ayuntamiento
Unidad Administrativa:	
Secretaría del Ayuntamiento	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo	Número de sesiones de cabildo realizadas	14.00	16.00	100.00%	**114.28%**
	Número de sesiones de cabildo programadas	14.00	14.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas	20.00	20.00	100.00%	**100.00%**
	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas	20.00	20.00		

Programa presupuestario:	
01030903 Justicia Cívica Municipal	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Secretaría del Ayuntamiento	108 Juzgados Cívicos
Unidad Administrativa:	
Secretaría del Ayuntamiento	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto	Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto	70.00	62.00	100.00%	**100.00%**
	Citas emitidas a partes vecinales en conflicto	70.00	62.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas	Audiencias de las partes vecinales en conflicto	70.00	50.00	100.00%	**100.00%**
	Citarorios enviados a las partes vecinales en conflicto	70.00	50.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía	Actas informativas expedidas a la ciudadanía	250.00	151.00	100.00%	**100.00%**
	Total de solicitudes recibidas	250.00	151.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	Número de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	305.00	349.00	100.00%	**100.00%**
	Total de faltas administrativas calificadas	305.00	349.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos	Recibos oficiales expedidos	45.00	142.00	100.00%	**100.00%**
	Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal	45.00	142.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de boletas de libertad otorgadas	Boletas de libertad otorgadas	305.00	349.00	100.00%	**100.00%**
	Total de infracciones calificadas	305.00	349.00		

Programa presupuestario:	
01050201 Desarrollo Municipal	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Administración	120 Administración y Desarrollo del Personal
Unidad Administrativa:	
Dirección de Administración	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de capacitación dirigidas a instituciones especializadas en materia hacendaria favorables	Solicitudes de capacitación a instituciones especializadas favorables	2.00	2.00	100.00%	**100.00%**
	Total de solicitudes de capacitación realizadas	2.00	2.00		

Programa presupuestario:	
01050202 Fortalecimiento de los Ingresos	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
L00 Tesorería	115 Ingresos
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 1 Tasa de variación de la recaudación corriente	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual	3,795,024.27	4,867,189.68	100.00%	**128.25%**
	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior	3,795,024.27	3,795,024.27		
Componente 2 Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios	Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual	1,216,066.93	2,372,929.71	84.93%	**152.38%**
	Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior	1,431,722.42	1,557,227.95		
Actividad 1.2 Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Campañas de difusión programadas	1.00	1.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales	Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Convenios susceptibles de firmar con el Gobierno del Estado	1.00	1.00		
Actividad 1.4 Tasa de variación de las cajas móviles instaladas	Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual	21.00	36.00	100.00%	**171.43%**
	Total de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior	21.00	21.00		
Actividad 2.1 Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro	Número de registros en los padrones del trimestre del año actual	400.00	147.00	93.45%	**34.34%**
	Campañas de difusión programadas	428.00	428.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.2 Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable	Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual	1,000.00	968.00	100.00%	**90.21%**
	Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior	1,000.00	1,073.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de créditos fiscales recuperados	Número de créditos fiscales recuperados	1,000.00	1,598.00	100.00%	**73.95%**
	Total de créditos fiscales determinados	1,000.00	2,161.00		

Programa presupuestario:	
01050203 Administración del Programa de Inversión Pública	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
X00 Dirección de Obras Públicas	124 Obras Públicas
Unidad Administrativa:	
Dirección de Obras Públicas	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de estudios de factibilidad elaborados	Total de estudios de factibilidad elaborados	3.00	15.00	100.00%	**500.00%**
	Total de estudios de factibilidad programados	3..00	3.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados	Expedientes técnicos de obra aprobados	3.00	15.00	100.00%	**100.00%**
	Expedientes técnicos de obra elaborados	3.00	15.00		
Actividad 1.3 Porcentaje recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura	Recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura	1.00	2.00	100.00%	**100.00%**
	Recursos gestionados para proyectos de infraestructura	1.00	2.00		

Programa presupuestario:	
01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
S00 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	163 Planeación
Unidad Administrativa:	
Dirección de Planeación Municipal	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 2 Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	Total de asesorías brindadas en materia del SED	36.00	36.00	100.00%	**100.00%**
	Total de asesorías solicitadas en materia del SED	36..00	36.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 4 Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados	Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación	Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente	2.00	2.00	100.00%	**100.00%**
	Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento	2.00	2.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	Asesorías en materia de indicadores	36.00	36.00	100.00%	**100.00%**
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	36.00	36.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	Asesorías en materia de evaluaciones	36.00	36.00	100.00%	**100.00%**
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	36.00	36.00		
Actividad 4.1 Promedio de acuerdos cumplidos en las sesiones del COPLADEMUN	Acuerdos del COMPLADEMUN cumplidos	3.00	4.00	3.00%	**4.00%**
	Total de sesiones del COPLADEMUN	1.00	1.00		

Programa presupuestario:

01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
E00 Administración	120 Administración y Desarrollo del Personal

Unidad Administrativa:

Dirección de Administración

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programad	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	6.00	6.00	100.00%	**100.00%**
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	6.00	6.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	8,133,677.00	24,027,706.65	100.00%	**295.41%**
	Monto por concepto de adquisiciones programadas	8,133,677.00	8,133,677.00		
Actividad 2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	1,526,588.00	97,164,487.37	-10.98%	**116.56%**
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	1,714,965.00	44,867,936.71		

Programa presupuestario:	
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
D00 Secretaría del Ayuntamiento	114 Control Patrimonial
Unidad Administrativa:	
Secretaría del Ayuntamiento	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 3.1 Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	15.00	68.00	100.00%	**100.00%**
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio	15.00	68.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas	0.00	1.00	0.00%	**0.00%**
	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas	0.00	0.00		
Actividad 6.1 Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	Asesorías otorgadas en materia archivística	20.00	20.00	100.00%	**100.00%**
	Asesorías programadas en materia archivística	20.00	20.00		

Programa presupuestario:	
01080101 Protección Jurídica de las Personas	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
S00 Secretaría del Ayuntamiento	109 Registro Civil y 148 Servicio Militar Municipal
Unidad Administrativa:	
Secretaría del Ayuntamiento	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población	Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población	15,000.00	5,225.00	100.00%	**34.63%**
	Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población	15,000.00	15,000.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de acompañamientos jurídicos a la población.	Acompañamientos jurídicos a la población realizados	0.00	1.00	0.00%	**100.00%**
	Acompañamientos jurídicos a la población solicitados	0.00	1.00		

Programa presupuestario:	
01080102 Modernización del Catastro Mexiquense	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
L00 Tesorería	118 Catastro Municipal
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas	Solicitudes de trámite catastral recibidas	601.00	595.00	100.00%	**99.00%**
	Solicitudes de trámite catastral programadas	601.00	601.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de atención de solicitudes de trámite catastral	Solicitudes de trámite catastral atendidas	601.00	595.00	100.00%	**100.00%**
	Solicitudes de trámite catastral en proceso	601.00	595.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas	Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas	194.00	697.00	100.00%	**359.28%**
	Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas	194.00	194.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	194.00	697.00	100.00%	**100.00%**
	Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	194.00	697.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de planos topográficos levantados en campo	Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados	20.00	31.00	100.00%	**155.00%**
	Levantamientos de Planos topográficos en campo programados	20.00	20.00		

Programa presupuestario:	
01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
A00 Presidencia	103 Comunicación Social
Unidad Administrativa:	
Presidencia Municipal	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.1 Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos	Boletines informativos difundidos	30.00	30.00	100.00%	**100.00%**
	Boletines informativos programados para difusión	30.00	30.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de spots informativos difundidos	Spots informativos difundidos	35.00	35.00	100.00%	**100.00%**
	Spots informativos para difusión programados	35.00	35.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.4 Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados	Diseños gráficos realizados	100.00	100.00	100.00%	**100.00%**
	Diseños gráficos programados	100.00	100.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de conferencias de prensa realizadas	Conferencias de prensa realizadas	0.00	1.00	0.00%	**0.00%**
	Conferencias de prensa programadas	0.00	0.00		

Programa presupuestario:	
01080401 Transparencia	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	122 Unidad de Transparencia
Unidad Administrativa:	
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 2 Porcentaje de recursos de revisión resueltos	Recursos de revisión resueltos	3.00	4.00	100.00%	**400.00%**
	Recursos de revisión presentados	3.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	24.00	24.00	100.00%	**100.00%**
	Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales	24.00	24.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión	Número de solicitudes de información con recurso de revisión	3.00	1.00	5.45%	**3.33%**
	Total de solicitudes de acceso a la información atendidas	55.00	30.00		

Programa presupuestario:	
01080501 Gobierno Digital	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A00 Presidencia	137 Simplificación Administrativa
Unidad Administrativa:	
Unidad de Simplificación y Digitalización	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 2 Porcentaje de avance en la digitalización documental	Avance por unidad administrativa en la digitalización documental	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa	1.00	1.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 3 Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos	Cursos impartidos	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Cursos programados	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje trámites incorporados al programa de e-gobierno	Trámites incorporados al programa de e-gobierno	2.00	2.00	100.00%	**100.00%**
	Total de trámites seleccionados para el programa de e-gobierno	2.00	2.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de avance en la readecuación procedimental de trámites	Procedimientos adecuados	2.00	2.00	100.00%	**100.00%**
	Procedimientos programados	2.00	2.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de avance en la digitalización de documentos	Total de documentos digitalizados	350.00	177.00	100.00%	**50.57%**
	Documentación programada para digitalizar	350.00	350.00		
Actividad 3.1 Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación	Cursos impartidos	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Cursos programados	1.00	1.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de Servidores capacitados	Servidores públicos capacitados	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Servidores públicos programados para ser capacitados	1.00	1.00		

Programa presupuestario:	
01080501 Gobierno Digital	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Administración	137 Simplificación Administrativa
Unidad Administrativa:	
Dirección de Administración	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 4 Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC´s	Mantenimientos realizados a las TIC´s	200.00	200.00	100.00%	**100.00%**
	Total de mantenimientos a las TIC´s programadas	200.00	200.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de reportes de incidencias de TIC´s atendidos	Reportes de incidencias de TIC´s atendidos	200.00	200.00	100.00%	**100.00%**
	Total de reportes presentados	200.00	200.00		

Programa presupuestario:	
04010101 Deuda Pública	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
L00 Tesorería	L00 Tesorería
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.2 Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización	Monto de amortización mensual	5,947,809.00	3,939,200.54	1.60%	**0.96%**
	Total de ingresos mensuales	370,978,324.00	409,926,230.37		

Programa presupuestario:	
04020101 Transferencias	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
L00 Tesorería	119 Contabilidad
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 1 Porcentaje de gasto vía transferencias	Participación mensual destinada a entes municipales	27,814,921.00	39,764,518.72	6.74%	**9.23%**
	Total de egresos mensuales	412,743,537.00	426,160,669.44		
Actividad 1.1 Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias	Pólizas emitidas para registrar transferencias	1,800.00	2,235.00	100.00%	**100.00%**
	Total de Póliza generadas	1,800.00	2,235.00		

Programa presupuestario:	
04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
L00 Tesorería	L00 Tesorería
Unidad Administrativa:	
Tesorería Municipal	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual	Total de recursos que implica el pago de ADEFAS	0.00	16,147,773.04	0.00%	**100.00%**
	Total de gasto presupuestado para el mes correspondiente a la liberación	0.00	16,147,773.04		
Actividad 1.2 Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal	Total de recursos que implica el pago de ADEFAS	0.00	16,147,773.04	0.00%	**100.00%**
	Disponibilidad presupuestal determinada	0.00	16,147,773.04		
Actividad 1.3 Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos	Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el presente mes	0.00	16,147,773.04	0.00%	**0.00%**
	Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en elmes anterior	0.00	0.00		

Eje 2 del Cambio

Programa presupuestario:	
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
H00 Servicios Públicos	126 Limpia
Unidad Administrativa:	
Dirección de Servicios Públicos	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas	Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas	18.00	18.00	100.00%	**100.00%**
	Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas	18.00	18.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	11,600,000.00	15,580,440.00	100.00%	**134.31%**
	kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados	11,600,000.00	11,600,000.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados	Barrido de los espacios públicos municipales realizados	6,532.00	6,532.00	100.00%	**100.00%**
	Barrido de los espacios públicos municipales programados	6,532.00	6,532.00		
Actividad 3.2 Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales	Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales	12,500.00	12,500.00	250.00%	**250.00%**
	Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado	50.00	50.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municiaples realizados	Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado	20.00	25.00	100.00%	**125.00%**
	Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado	20.00	20.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido	Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	300.00	300.00	100.00%	**100.00%**
	Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	300.00	300.00		

Programa presupuestario:	
02010401 Protección Integral del Ambiente para el Bienestar	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
G00 Dirección de Ecología	160 Prevención y Control Ambiental
Unidad Administrativa:	
Dirección de Ecología	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados	Operativos de inspección realizados	4.00	4.00	100.00%	**100.00%**
	Operativos de Inspección programados	4.00	4.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.2 Porcentaje de denuncias ambientales atendidas	Quejas atendidas	10.00	10.00%	100.00%	**100.00%**
	Quejas presentadas	10.00	10.00		

Programa presupuestario:	
02010501 Manejo Sustentable y Conservación Sostenible de los Ecosistemas y la Biodiversidad	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
G00 Dirección de Ecología	160 Prevención y Control Ambiental
Unidad Administrativa:	
Dirección de Ecología	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento en el número de hectáreas reforestadas	Hectáreas reforestadas	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Hectáreas programadas para reforestación	1.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de árboles distribuidos para reforestar	Árboles para reforestar distribuidos a la población	200.00	137.00	100.00%	**68.50%**
	Total de árboles programados para distribuir	200.00	200.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para reforestación	Campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques	6.00	6.00	100.00%	**100.00%**
	Campañas programadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques	6.00	6.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizadas	Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizadas	7.00	6.00	100.00%	**85.71%**
	Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas programadas	7.00	7.00		

Programa presupuestario:	
02010502 Protección, Control y Bienestar Animal	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
T00 Coordinación Municipal de Protección Civil	129 Control Antirrábico y Bienestar Animal
Unidad Administrativa:	
Coordinación Municipal de Protección Civil	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 4 Porcentaje de acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos	Acuerdos cumplidos por parte del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	1.00	1.00	100.00%	**33.33%**
	Acuerdos registrados por parte Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	1.00	3.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de esterilizaciones ejecutadas para el control de la población de animales	Esterilizaciones para el control de la población de animales ejecutadas	250.00	250.00	100.00%	**100.00%**
	Esterilizaciones para el control de la población de animales programadas	250.00	250.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de jornadas de vacunación realizadas para prevenir enfermedades a los animales	Jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales realizadas	10.00	10.00	100.00%	**100.00%**
	Jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales programadas	10.00	10.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de eventos de promoción para la adopción de animales realizados	Eventos de promoción para la adopción de animales realizados	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Eventos de promoción para la adopción de animales programados	1.00	1.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de campañas de concientización del maltrato hacia los animales realizadas	Campañas de concientización de los animales realizadas	30.00	30.00	100.00%	**100.00%**
	Campañas de concientización de los animales programadas	30.00	30.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de reportes de maltrato animal canalizados	Reportes de maltrato animal canalizados	3.00	3.00	100.00%	**100.00%**
	Reportes de maltrato animal recibidos	3.00	3.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	Sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Sesiones programadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	1.00	1.00		

Programa presupuestario:

03030501 Eficiencia Energética

Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
H00 Servicios Públicos	127 Alumbrado Público

Unidad Administrativa:

Dirección de Servicios Públicos

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.2 Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	40.00	40.00	100.00%	**100.00%**
	Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal	40.00	40.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.3 Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos	Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	2,300.00	50.00	100.00%	**2.17%**
	Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	2,300.00	2,300.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados	Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	2,300.00	4,428.00	100.00%	**192.52%**
	Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	2,300.00	2,300.00		
Actividad 2.5 Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras	300.00	300.00	100.00%	**100.00%**
	Total de luminarias de alumbrado público municipal	300.00	300.00		

Eje 3 del Cambio

Programa presupuestario:	
01030801 Política Territorial Moderna y Sostenible	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
F00 Dirección de Desarrollo Urbano	123 Desarrollo Urbano
Unidad Administrativa:	
Dirección de Desarrollo Urbano	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares	Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios	Gestión de regularización de los predios realizada	3.00	4.00	100.00%	**100.00%**
	Gestión de regularización de los predios programada	3.00	4.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos	Permisos de uso del suelo emitidos	300.00	679.00	100.00%	**100.00%**
	Permisos de uso del suelo solicitados	300.00	679.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas	Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano	1.00	1.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados	Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal	1.00	1.00		

Programa presupuestario:	
02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
X00 Dirección de Obras Públicas	124 Obras Públicas
Unidad Administrativa:	
Dirección de Obras Públicas	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de calles pavimentadas	Número de calles pavimentadas	3.00	3.00	100.00%	**100.00%**
	Total de calles programadas a pavimentar	3.00	3.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de guarniciones y banquetas construidas	Número de guarniciones y banquetas construidas	0.00	4.00	0.00%	**0.00%**
	Total de guarniciones y banquetas programadas a construir	0.00	0.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.1 Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano	Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano implementado	3.00	15.00	100.00%	**500.00%**
	Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados	3.00	3.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de parques y jardines equipados	Número de parques y jardines equipados	0.00	3.00	0.00%	**0.00%**
	Total de parques y jardines programados a equipar	0.00	0.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de mantenimientos a parques y jardines realizados	Número de parques y jardines con mantenimiento realizado	0.00	1.00	0.00%	**100.00%**
	Total de parques y jardines del municipio	0.00	1.00		
Actividad 4.4 Porcentaje de equipamiento de vialidades urbanas	Número de vialidades urbanas equipadas	0.00	2.00	0.00%	**0.00%**
	Total de vialidades programadas a equipar	0.00	0.00		
Actividad 5.2 Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas	Número de edificaciones urbanas rehabilitadas	0.00	1.00	0.00%	**0.00%**
	Total de edificaciones programadas a rehabilitar	0.00	0.00		
Actividad 6.1 Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados	Número de informes entregados de supervisión de obras	3.00	15.00	100.00%	**500.00%**
	Total de Informes de supervisión de obras programados	3.00	3.00		

Programa presupuestario:

02020601 Modernización de los Servicios Comunales

Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
H00 Servicios Públicos	145 Panteones

Unidad Administrativa:

Dirección de Servicios Públicos

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 2 Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales	Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas	353.00	353.00	100.00%	**100.00%**
	Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas	353.00	353.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales	Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas	353.00	353.00	100.00%	**100.00%**
	Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales	353.00	353.00		

Programa presupuestario:	
03010201 Empleo	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
N00 Dirección de Desarrollo Económico	140 Servicio Municipal de Empleo
Unidad Administrativa:	
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de participación empresarial	Empresas participantes	10.00	28.00	100.00%	**280.00%**
	Empresas convocadas	10.00	10.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de vacantes ofertadas que fueron ocupadas	Vacantes ocupadas	120.00	120.00	30.00%	**30.53%**
	Vacantes disponibles	400.00	393.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo	Asistencia real a eventos de empleo	300.00	314.00	100.00%	**100.00%**
	Asistencia estimada a eventos de empleo	300.00	314.00		

Programa presupuestario:	
03020101 Desarrollo Agrícola	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
N00 Dirección de Desarrollo Económico	130 Desarrollo Agrícola y Ganadero
Unidad Administrativa:	
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas	Solicitudes de los productores atendidas	350.00	390.00	100.00%	**100.00%**
	Solicitudes de los productores recibidas	350.00	390.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola	Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales	350.00	350.00	100.00%	**100.00%**
	Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales	350.00	350.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados	Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes	1.00	1.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de solicitudes emitidas por los productores atendidas	Solicitudes de los productores atendidas	200.00	200.00	100.00%	**100.00%**
	Solicitudes por los productores recibidas	200.00	200.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de solicitudes de fertilizantes aprobadas	Solicitudes aprobadas	200.00	200.00	100.00%	**100.00%**
	Solicitudes recibidas	200.00	200.00		

Programa presupuestario:	
03040201 Modernización Industrial y del Comercio	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
N00 Dirección de Desarrollo Económico	131 Fomento Industrial
Unidad Administrativa:	
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 3.3 Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas	Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgadas a las unidades económicas	300.00	300.00	100.00%	**100.00%**
	Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas	300.00	300.00		
Actividad 3.4 Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuenten con las condiciones necesarias para su operación	Inspecciones realizadas a las unidades económicas	300.00	300.00	100.00%	**100.00%**
	Inspecciones programadas a las unidades económicas	300.00	300.00		
Actividad 3.5 Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas	Verificaciones realizadas	300.00	300.00	100.00%	**100.00%**
	Verificaciones programadas	300.00	300.00		

Programa presupuestario:	
03070101 Desarrollo Integral del Turismo Mexiquense	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
N00 Dirección de Desarrollo Económico	149 Fomento Turístico
Unidad Administrativa:	
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico	Unidades económicas turísticas empadronadas	50.00	500.00	100.00%	**100.00%**
	Total de Unidades económicas turísticas del municipio	50.00	50.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de turistas beneficiados con descuentos concertados	Turistas beneficiados	100.00	100.00	100.00%	**100.00%**
	Total de visitantes al municipio	100.00	100.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de convenios turísticos firmados	Convenios firmados	2.00	2.00	100.00%	**100.00%**
	Convenios gestionados	2.00	2.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, regionales y gastronómicos	Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual	3.00	3.00	100.00%	**100.00%**
	Actividades programadas en el trimestre anterior	3.00	3.00		

Programa presupuestario:	
03090301 Promoción Artesanal	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
N00 Dirección de Desarrollo Económico	133 Fomento Artesanal
Unidad Administrativa:	
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización	Pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas	1.00	1.00		

Eje 4 del Cambio

Programa presupuestario:	
01030301 Conservación del Patrimonio Público	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
R00 Casa de la Cultura	113 Cronista Municipal
Unidad Administrativa:	
Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 2 Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas	Visitas guiadas al patrimonio público, cultural, artístico e histórico realizadas	3.00	3.00	100.00%	**100.00%**
	Visitas guiadas al patrimonio público cultural programadas	3.00	3.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas.	Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado	17.00	17.00	100.00%	**100.00%**
	Programa de difusión de actividades culturales programado	17.00	17.00		

Programa presupuestario:	
02020201 Desarrollo Comunitario	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
I01 Dirección de Desarrollo Social	139 Control Social
Unidad Administrativa:	
Dirección de Bienestar	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas	Solicitudes de programas sociales atendidas	5.00	5.00	100.00%	**100.00%**
	Solicitudes de programas sociales en trámite	5.00	5.00		

Programa presupuestario:	
02030201 Atención Médica	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
V00 Dirección De Las Mujeres	153 Atención a la Salud
Unidad Administrativa:	
Dirección de las Mujeres	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.2 Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos.	Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	5, 000.00	8,696.00	100.00%	**173.72%**
	Consultas médicas programadas en consultorios fijos	5, 000.00	5,000.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de ilustrativos para prevención de enfermedades distribuidos.	Número de material de difusión distribuido para la promoción de la salud	300.00	300.00	100.00%	**100.00%**
	Total de material de difusión realizado	300.00	300.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 3.1 Porcentaje gestiones realizadas para la adquisición de suministros médicos.	Gestiones para adquisición de suministros médicos realizadas	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Gestiones para adquisición de Insumos médicos programadas	1.00	1.00		

Programa presupuestario:	
02040201 Cultura y Arte	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
R00 Casa de la Cultura	150 Cultura
Unidad Administrativa:	
Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.2 Porcentaje de actividades y eventos culturales y artístico publicados.	Actividades y eventos publicados	28.00	27.00	100.00%	**96.43%**
	Total de eventos programados	28.00	28.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales.	Espacios con expresiones artísticas y culturales	28.00	27.00	100.00%	**100.00%**
	Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales	28.00	27.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	Expresiones artísticas y culturales realizadas	28.00	27.00	100.00%	**100.00%**
	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas	28.00	27.00		

Programa presupuestario	
02060701 Pueblos Indígenas	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
R00 Casa de la Cultura	151 Atención a los Pueblos Indígenas
Unidad Administrativa:	
Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 5.1 Porcentaje de exposiciones artísticas étnicas realizadas.	Exposiciones artísticas étnicas realizadas	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Exposiciones artísticas étnicas Programadas	1.00	1.00		
Actividad 5.2 Porcentaje de asistentes a las exposiciones efectuadas	Asistentes a las exposiciones efectuadas	2,000.00	15,000.00	100.00%	**750.00%**
	Asistentes esperados	2,000.00	2,000.00		

Programa presupuestario:	
02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
A02 Derechos Humanos	102 Derechos Humanos
Unidad Administrativa:	
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de pláticas otorgadas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescente	Número de pláticas otorgadas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes	168.00	168.00	100.00%	**100.00%**
	Total de pláticas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes programadas	168.00	168.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de sesiones del SIMUPINNA realizadas	Sesiones del SIMUPINNA realizadas	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Sesiones del SIMUPINNA programadas	1.00	1.00		

Programa presupuestario:	
02060806 Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
I01 Dirección de Desarrollo Social	143 Atención a la Juventud
Unidad Administrativa:	
Dirección de Bienestar	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.2 Porcentaje de solicitudes beneficiadas con becas	Número de solicitudes beneficiadas con beca	90.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Total de solicitudes de beca recibidas	90.00	0.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos	Monto total de recursos otorgados mediante estímulos	298,500.00	28,500.00	100.00%	**9.55%**
	Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos	298,500.00	298,500.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas	Actividades de orientación vocacional realizadas	20.00	20.00	100.00%	**100.00%**
	Actividades de orientación vocacional programadas	20.00	20.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.2 Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos	Proyectos participantes en concursos dictaminados	4.00	4.00	100.00%	**100.00%**
	Proyectos participantes en concursos recibidos	4.00	4.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos	Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos	16.00	16.00	6.40%	**14.29%**
	Jóvenes participantes en concursos	250.00	112.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos	Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado	3.00	3.00	100.00%	**100.00%**
	Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programados	3.00	3.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas	Actividades recreativas y deportivas realizadas	5.00	4.00	100.00%	**80.00%**
	Actividades recreativas y deportivas programadas	5.00	5.00		

Eje 1 Transversal

Programa presupuestario:	
02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer, el Hombre y personas LGBTTTIQ+	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
V00 Dirección de las Mujeres	152 Atención a la Mujer
Unidad Administrativa:	
Dirección de las Mujeres	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 4 Porcentaje de acciones implementadas con enfoque específico en la protección, promoción y garantía de los derechos de las personas LGBTTTIQ+	Número de acciones otorgadas para proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGBTTTIQ+	5.00	5.00	100.00%	**100.00%**
	Total de acciones programadas para proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGBTTTIQ+	5.00	5.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de participación en campañas de sensibilización orientadas a la igualdad de género, respeto a la diversidad y erradicación de estereotipos discriminatorios	Número de personas participantes en campañas de sensibilización orientadas a la igualdad de género, respeto a la diversidad y erradicación de estereotipos discriminatorios	190.00	629.00	0.05%	**0.16%**
	Población total objetivo del municipio	400,057.00	400,057.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de eventos con enfoque de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género realizados.	Número de eventos de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género realizados	52.00	52.00	100.00%	**100.00%**
	Total de eventos de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género programados	52.00	52.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGBTTTIQ+ realizados	Eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGBTTTIQ+ realizados	2.00	2.00	100.00%	**100.00%**
	Eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGBTTTIQ+ programados	2.00	2.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de personas LGBTTTIQ+ que recibieron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales	Número de personas LGBTTTIQ+ que recibieron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales	5.00	5.00	100.00%	**100.00%**
	Total de personas LGBTTTIQ+ que solicitaron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales	5.00	5.00		

Programa presupuestario:	
03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
V00 Dirección De Las Mujeres	152 Atención A La Mujer
Unidad Administrativa:	
Dirección de las Mujeres	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 2 Porcentaje de mujeres integradas a talleres de capacitación en proyectos productivos para incrementar su capacidad laboral.	Mujeres integradas a talleres de capacitación productivos	30.00	30.00	100.00%	**100.00%**
	Total de mujeres previstas a beneficiar	30.00	30.00		
Actividad 1.1 Porcentajes de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género e inclusión de la mujer.	Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género realizados	2.00	2.00	100.00%	**100.00%**
	Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género programados	2.00	2.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de la población que ha sido víctima de la desigualdad de género en el territorio municipal.	Número de víctimas de la desigualdad de género en el territorio municipal detectadas	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Número de habitantes del territorio municipal	400,057.00	400,057.00		

Eje 2 Transversal

Programa presupuestario:	
01070101 Seguridad Pública	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
Q00 Seguridad Pública y Tránsito	104 Seguridad Pública
Unidad Administrativa:	
Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 1 Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito	Total de acciones en materia de prevención realizadas	2,830.00	3,699.00	100.00%	**130.71%**
	Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar	2,830.00	2,830.00		
Componente 2 Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito	Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo	4.00	4.00	100.00%	**100.00%**
	Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio	4.00	4.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad	Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento	10.00	13.00	0.36%	**0.36%**
	Operativos de seguridad realizados	2,750.00	3,647.00		
Actividad 1.2 Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes	Total de Policías Operativos. No. de policías en periodo vacacional. No. de Bajas. No. de incapacitados. No. de Comisionados. No. de personal facultativo	423.00	403.00	1.06%	**1.01%**
	No. Total de Población	400,057.00	400,057.00		
Actividad 1.3 Promedio de presencia policial por sector y turno	Total de policías operativos	423.00	403.00	70.50%	**67.17%**
	Número de Sectores	3.00	3.00		
	Número de turnos	2.00	2.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de redes vecinales creadas	Redes vecinales creadas	10.00	10.00	100.00%	**100.00%**
	Redes vecinales programadas	10.00	10.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de patrullas con GPS funcionando	No. De Patrullas con GPS funcionando	62.00	90.00	95.38%	**84.91%**
	Total de Patrullas	65.00	106.00		
Actividad 2.3 Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación	No. de Cámaras de videovigilancia funcionando	770.00	538.00	93.67%	**69.78%**
	Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	822.00	771.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.4 Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras	No. De cámaras de videovigilancia con al menos un evento reportado	5.00	13.00	0.01%	**0.02%**
	Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	822.00	771.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo	Documento de análisis delictivo realizados	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Documento de análisis delictivo programados	1.00	1.00		
Actividad 2.7 Porcentaje de informes policiacos homologados generados	Informes Policiales Homologados realizados	300.00	424.00	100.00%	**141.33%**
	Informes policiales homologados programados	300.00	300.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	Elementos de seguridad con Certificado Único Policial	423.00	403.00	100.00%	**100.00%**
	Total de elementos de seguridad en activo del municipio	423.00	403.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza	Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes	423.00	65.00	100.00%	**16.13%**
	Total de elementos del Estado de fuerza municipal	423.00	403.00		
Actividad 3.4 Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia	Reglamento de Honor y Justicia Aprobado	1.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Reglamento de Honor y Justicia Programado	1.00	1.00		
Actividad 3.5 Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia	Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos	1.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia	1.00	3.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención	Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo	2,500.00	2,408.00	100.00%	**96.32%**
	Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención	2,500.00	2,500.00		
Actividad 4.3 Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social	10.00	10.00	19.23%	**19.23%**
	Total de colonias y comunidades en el municipio	52.00	52.00		
Actividad 4.4 Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención	Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas	70.00	42.00	100.00%	**60.00%**
	Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas	70.00	13.00		

Programa presupuestario:	
01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
T00 Coordinación Municipal de Protección Civil	105 Coordinación Municipal de Protección Civil
Unidad Administrativa:	
Coordinación Municipal de Protección Civil	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil	Planes específicos de protección civil realizados	1.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Planes específicos de protección civil programados	1.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas	1,200.00	286.00	100.00%	**100.00%**
	Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas	1,200.00	286.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	Valoración de riesgos emitidas	1,000.00	286.00	100.00%	**100.00%**
	Valoración de riesgos solicitadas	1,000.00	286.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales	Convenios suscritos para habilitar refugios temporales	6.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Convenios gestionados para habilitar refugios temporales	6.00	0.00		
Actividad 1.5 Porcentaje de escuelas con Programa escolar de Protección Civil vigente	Total de escuelas con Programa escolar de Proteccion civil vigente	25.00	9.00	5.91%	**2.13%**
	Total de escuelas en el municipio	423.00	423.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos	Cursos de inducción a la Protección Civil impartidos	420.00	2.00	100.00%	**0.48%**
	Cursos de inducción a la Protección Civil programados	420.00	420.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos	Cursos de prevención y combate de incendios impartidos	200.00	7.00	100.00%	**3.50%**
	Cursos de prevención y combate de incendios programados	200.00	200.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos	Cursos de primeros auxilios impartidos	30.00	8.00	100.00%	**26.67%**
	Cursos de primeros auxilios programados	30.00	30.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos	Cursos para evitar un niño quemado impartidos	30.00	3.00	100.00%	**10.00%**
	Cursos para evitar un niño quemado programados	30.00	30.00		
Actividad 2.6 Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartidos	Cursos impartidos	10.00	8.00	100.00%	**80.00%**
	Cursos programados	10.00	10.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 3.1 Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	Fenómenos perturbadores atendidos	2.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Fenómenos perturbadores presentados	2.00	0.00		
Actividad 4.2 Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo	Factores de riesgo presentados en el periodo	5.00	3.00	100.00%	**100.00%**
	Total de factores de riesgo	5.00	3.00		
Actividad 5.1 Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados	2.00	3.00	100.00%	**150.00%**
	Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados	2.00	2.00		
Actividad 5.2 Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos	2.00	3.00	100.00%	**100.00%**
	Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil	2.00	3.00		

Programa presupuestario:

01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo

Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
Q00 Seguridad Pública y Tránsito	106 Cuerpo de Bomberos

Unidad Administrativa:

Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 3.2 Porcentaje de atención de emergencias urbanas	Emergencias urbanas atendidas	750.00	692.00	100.00%	**100.00%**
	Emergencias urbanas reportadas	750.00	692.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias	Emergencias prehospitalarias atendidas	300.00	875.00	100.00%	**100.00%**
	Emergencias prehospitalarias reportadas	300.00	875.00		

DIF
CHALCO
2025-2027

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHALCO

Eje 1 del Cambio

Programa presupuestario:	
01030401 Función Pública, Combate a la Corrupción y Control de Riesgos Administrativos	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
D00 Contraloría Interna	303 Contraloría Interna
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos	Número de servidores públicos capacitados en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos	0.00	0.00	0.00%	**0.00%**
	Total de servidores públicos convocados	151.00	151.00		

Programa presupuestario	
01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
D00 Contraloría Interna	303 Contraloría Interna
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 4.1 Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización	Servidores públicos que asisten a los eventos	50.00	50.00	50.00%	**50.00%**
	Total de eventos de concientización	1.00	1.00		

Programa presupuestario:	
01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
B00 Dirección General	304 Planeación
Unidad Administrativa:	
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 2.0 Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	Total de asesorías brindadas en materia del SED	10.00	10.00	100.00%	**100.00%**
	Total de asesorías solicitadas en materia del SED	10.00	10.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación	Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente	102.00	102.00	100.00%	**100.00%**
	Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento	102.00	102.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	Asesorías en materia de indicadores	5.00	5.00	100.00%	**100.00%**
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	5.00	5.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.2 Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	Asesorías en materia de evaluaciones	5.00	5.00	100.00%	**100.00%**
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	5.00	5.00		

Programa presupuestario:	
01050206 Consolidación de la administración pública de resultados	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
B00 Dirección General	304 Planeación
Unidad Administrativa:	
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 4.0 Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria	Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados	Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo	3.00	3.00	100.00%	**100.00%**
	Total de trámites y servicios	3.00	3.00		
Actividad 4.4 Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	1.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Número de Comisión Municipal de mejora Regulatoria programadas	1.00	1.00		

Programa presupuestario:	
01050206 Consolidación de la administración pública de resultados	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
B00 Dirección General	B00 Dirección General
Unidad Administrativa:	
Dirección	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 6.0 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística	Elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística	1.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Documento programado a elaborar y publicar	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	5,131,150.52	6,202,575.10	258.85%	**312.90%**
	Monto por concepto de adquisiciones programadas	1,982,235.00	1,982,235.00		
Actividad 2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	2,827,869.00	6,202,575.10	100.00%	**75.69%**
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	2,827,869.00	8,193,854.35		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 3.1 Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	950.00	950.00	450.00%	**450.00%**
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio	2.00	2.00		
Actividad 6.1 Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	Asesorías otorgadas en materia archivística	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Asesorías programadas en materia archivística	1.00	1.00		
Actividad 6.2 Porcentaje de actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos	Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados	1.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Total de instrumentos de control y consulta archivísticos	1.00	1.00		

Programa presupuestario:

01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
D00 Área de Administración	307 Área de Administración

Unidad Administrativa:

Subdirección de Administración

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	3.00	3.00	100.00%	**100.00%**
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	3.00	3.00		

Programa presupuestario:

01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
B00 Dirección General	302 Comunicación Social

Unidad Administrativa:

Unidad de Comunicación Social

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.1 Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos	Boletines informativos difundidos	62.00	62.00	100.00%	**100.00%**
	Boletines informativos programados para difusión	62.00	62.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de spots informativos difundidos.	Spots informativos difundidos	8.00	8.00	100.00%	**100.00%**
	Spots informativos para difusión programados	8.00	8.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados.	Diseños gráficos realizados	62.00	62.00	100.00%	**100.00%**
	Diseños gráficos programados	62.00	62.00		

Programa presupuestario:	
01080401 Transparencia	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Dirección General	307 Área de Administración
Unidad Administrativa:	
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.2 Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones.	Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	14.00	14.00	100.00%	**100.00%**
	Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales	14.00	14.00		

Programa presupuestario:	
01080501 Gobierno digital	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
B00 Dirección General	302 Comunicación Social
Unidad Administrativa:	
Unidad de Comunicación Social	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 3.0 Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos	Cursos impartidos	1.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Cursos programados	1.00	1.00		
Componente 4.0 Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC´s.	Mantenimientos realizados a las TIC´S	75.00	75.00	100.00%	**100.00%**
	Total de mantenimientos a las TIC´s programados	75.00	75.00		
Actividad 3.1 Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación	Cursos impartidos	1.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Cursos programados	1.00	1.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de Servidores capacitados	Servidores públicos capacitados	15.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Servidores públicos programados para ser capacitados	15.00	15.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de reportes de incidencias de TIC´s atendidos	Reportes de incidencias de TIC´s atendidos	75.00	75.00	100.00%	**100.00%**
	Total de reportes presentados	75.00	75.00		

Eje 4 del Cambio

Programa presupuestario:	
02030101 Prevención médica	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
E00 Área De Operación	310 Área De Salud Y Deporte
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Servicios de Salud	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal	Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas	30.00	35.00	100.00%	**116.67%**
	Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas	30.00	30.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos	3.00	3.00	100.00%	**100.00%**
	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir	3.00	300		
Actividad 2.1 Porcentaje de servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario	Servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario otorgados	15.00	54.00	100.00%	**360.00%**
	Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario programados para otorgar	15.00	15.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de servicios preventivos y correctivos de odontología	Servicios preventivos y correctivos de odontología otorgados	1,310.00	767.00	100.00%	**58.55%**
	Servicios preventivos y correctivos de odontología programados para otorgar	1,310.00	1,310.00		
Actividades 2.3 Porcentaje de servicios de prevención y atención a las adicciones ofrecidos a la población que requiere tratamiento especializado	Servicios de prevención y atención a las adicciones otorgados	12.00	12.00	100.00%	**100.00%**
	Servicios de atención a las adicciones programados para otorgar	12.00	12.00		

Programa presupuestario:	
02030201 Atención médica	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
E00 Área De Operación	310 Área De Salud Y Deporte
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Servicios de Salud	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.2 Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	1,251.00	1,263.00	100.00%	**100.96%**
	Consultas médicas programadas en consultorios fijos	1,251.00	1,251.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.3 Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles	Consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles	149.00	13.00	100.00%	**8.73%%**
	Consultas odontológicas programadas en unidades móviles	149.00	149.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	973.00	1,423.00	100.00%	**146.25%**
	Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos	973.00	973.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de jornadas para prevención de la salud realizadas	Jornadas para la prevención de la salud realizadas	9.00	15.00	100.00%	**166.67%**
	Jornadas para la prevención de la salud programadas	9.00	9.00		

Programa presupuestario:	
02050603 Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
E00 Área De Operación	311 Área De Servicios Nutricionales
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Programas Asistenciales	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 1 Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio	Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio	333,007.00	322,366.00	100.00%	**96.81%**
	Desayunos escolares programados a entregar	333,007.00	333,007.00		
Componente 2 Porcentaje de raciones alimentarias entregadas	Raciones alimentarias entregadas	54,404.00	54,404.00	100.00%	**100.00%**
	Raciones alimentarias programadas a entregar	54,404.00	54,404.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas	25.00	25.00	100.00%	**100.00%**
	Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas	25.00	25.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas	20.00	20.00	100.00%	**100.00%**
	Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas	20.00	20.00		

Programa presupuestario:	
02060501 Alimentación y nutrición para el bienestar	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área De Operación	311 Área De Servicios Nutricionales
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Programas Asistenciales	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 3 Porcentaje de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados	Número de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados	163.00	25.00	100.00%	**15.34%**
	Total de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos solicitados	163.00	163.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de apoyo nutricionales	Número de solicitudes de apoyo nutricional beneficiadas	2,500.00	5,400.00	100.00%	**216.00%**
	Total de solicitudes de apoyo nutricional presentadas	2,500.00	2,500.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos	Número de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos	163.00	25.00	100.00%	**15.34%**
	Total de solicitudes para la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos Solicitudes presentadas	163.00	163.00		

Programa presupuestario:	
02060801 Protección a la población infantil y adolescente	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área De Operación	312 Área de Servicios Jurídicos
Unidad Administrativa:	
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 2 Porcentaje de servicios asistenciales otorgados a la población infantil y adolescente	Número de servicios asistenciales otorgados a la población infantil y adolescente	5.00	12.00	100.00%	**240.00%**
	Total de servicios asistenciales a la población infantil y adolescente programados	5.00	5.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de pláticas otorgadas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes	Número de pláticas otorgadas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes	2.00	2.00	100.00%	**100.00%**
	Total de pláticas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes programadas	2.00	2.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de reportes de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes confirmados atendidos	Número de reportes de vulneración de derechos confirmados y atendidos	53.00	39.00	100.00%	**73.59%**
	Total de reportes de vulneración de derechos recibidos	53.00	53.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.1 Porcentaje de menores beneficiados con servicios integrales asistenciales con expedientes conformados	Número de menores beneficiados con expedientes conformados	5.00	12.00	100.00%	**240.00%**
	Total de expedientes programados para conformar	5.00	5.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de cumplimiento en las visitas de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales	Número de visitas de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales realizadas	65.00	63.00	100.00%	**96.93%**
	Total visitas de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales programadas	65.00	65.00		

Programa presupuestario:

02060802 Atención a personas con discapacidad

Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
E00 Área De Operación	314 Área de Asistencia a Discapacitados

Unidad Administrativa:

Subdirección del Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS)

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de consultas de carácter diagnostico otorgadas.	Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas	304.00	412.00	38.00%	**46.50%**
	Total de Consultas médicas otorgadas	800.00	886.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de otorgamiento de terapias de rehabilitación	Terapias de rehabilitación otorgadas	4,980.00	4,292.00	100.00%	**86.27%**
	Terapia de rehabilitación programadas	4,980.00	4,980.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo.	Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo	1.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Total de personas con discapacidad que solicitan empleo	1.00	1.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular.	Personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular	4.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Personas con discapacidad que solicitan su incorporación a educación especial o regular	4.00	4.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de platicas preventivas de la discapacidad impartidas.	Platicas preventivas de la discapacidad impartidas	6.00	6.00	100.00%	**100.00%**
	Pláticas preventivas de la discapacidad programadas	6.00	6.00	100.00%	**100.00%**

Programa presupuestario:	
02060803 Apoyo integral a las personas adultas mayores	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
E00 Área De Operación	301 Unidad de Asistencia Social
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Programas Asistenciales	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 1 Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores	Apoyos para adultos mayores entregados	1.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Apoyos para adultos mayores solicitados	1.00	1.00		
Componente 2 Porcentaje de servicios integrales otorgados a adultos mayores	Servicios integrales a adultos mayores otorgados	1,818.00	2,015.00	100.00%	**110.84%**
	Servicios integrales a adultos mayores programados	1,818.00	1,818.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de apoyos para adultos mayores obtenidos derivado de la gestión realizada	Número de apoyos obtenidos para los adultos mayores	1.00	0.00	100.00%	**0.00%**
	Número de apoyos gestionados	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de actividades impartidas a adultos mayores	Número de actividades a adultos mayores impartidas	1,818.00	2,015.00	100.00%	**110.84%**
	Total de actividades para adultos mayores programadas	1,818.00	1,818.00		

Programa presupuestario:	
02060804 Desarrollo integral de la familia	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
E00 Área De Operación	312 Área de Servicios Jurídicos
Unidad Administrativa:	
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 1 Porcentaje de acciones para la restitución de derechos a víctimas de violencia en el ámbito familiar	Número de acciones realizadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia familiar realizados en el año actual	3.00	3.00	100.00%	**100.00%**
	Total de acciones programadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia familiar	3.00	3.00		

Programa presupuestario:	
02060804 Desarrollo integral de la familia	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área De Operación	312 Área de Servicios Jurídicos
Unidad Administrativa:	
Unidad de Servicios Jurídicos	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 2 Porcentaje de servicios jurídicos otorgados a mujeres víctimas de violencia en el ámbito familiar	Número de servicios jurídicos otorgados a la población atendida	700.00	500.00	100.00%	**71.43%**
	Total de servicios jurídicos programados para las víctimas de violencia familiar	700.00	700.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	Número de asesorías jurídicas otorgadas	700.00	500.00	100.00%	**71.43%**
	Total de asesorías jurídicas programadas	700.00	700.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de trámites jurídicos en materia de violencia en el ámbito familiar, pensión alimenticia y guarda y custodia	Trámites jurídicos concluidos en el ejercicio actual	11.00	9.00	100.00%	**81.82%**
	Total de expedientes jurídicos iniciados en el ejercicio actual	11.00	11.00		

Programa presupuestario	
02060804 Desarrollo integral de la familia	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área De Operación	310 Área de Salud y Deporte
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Servicios de Salud	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 3 Porcentaje de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados	Número de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados	1,340.00	1,489.00	100.00%	**111.12%**
	Total de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad programados	1,340.00	1,340.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de consultas de apoyo psicológico otorgadas	Número de consultas de apoyo psicológico otorgadas a mujeres, hijas e hijos menores de edad víctimas de maltrato y abuso	1,340.00	1,489.00	100..00%	**111.12%**
	Total de consultas de apoyo psicológico otorgadas a mujeres, hijas e hijos menores de edad víctimas de maltrato y abuso	1,340.00	1,340.00		

Eje 1 Transversal

Programa presupuestario	
02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer, el Hombre y personas LGBTTTIQ+	
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
E00 Área De Operación	310 Área De Salud Y Deporte
Unidad Administrativa:	
Subdirección de Servicios de Salud	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 3.1 Porcentaje de participación en campañas de sensibilización orientadas a la igualdad de género, respeto a la diversidad y erradicación de estereotipos discriminatorios	Número de personas participantes en campañas de sensibilización orientadas a la igualdad de género, respeto a la diversidad y erradicación de estereotipos discriminatorios	1.00	35.00	100.00%	**100.00%**
	Población total objetivo del municipio	1.00	35.00		

IMCUFIDE
CHALCO
2025-2027

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHALCO

Eje 1 del Cambio

Programa presupuestario	
01030401 Función Pública, Combate a la Corrupción y Control de Riesgos Administrativos	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
D00 Contraloría Interna	D00 Contraloría Interna
Unidad Administrativa:	
Órgano Interno de Control	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos	Número de servidores públicos capacitados en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos	20.00	20.00	100.00%	**100.00%**
	Total de servidores públicos convocados	20.00	20.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de materiales informativos elaborados y difundidos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos.	Número de materiales informativos elaborados y difundidos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Total de materiales informativos programados	1.00	1.00		

Programa presupuestario	
01050202 Fortalecimiento de los Ingresos	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
B00 Administración Y Finanzas	402 Área De Administración Y Finanzas
Unidad Administrativa:	
Tesorería y Administración	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Componente 1 Tasa de variación de la recaudación corriente	Monto de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual	1,044,000.00	1,835,106.50	773.33%	**1,103.85%**
	Total de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior	135,000.00	166,244.80		
Actividad 1.2 Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	1.00	1.00	100.00%	**100.00%**
	Campañas de difusión programadas	1.00	1.00		

Programa presupuestario	
01050206 Consolidación de la Administración Pública De Resultados	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
A00 Dirección General	A00 Dirección General
Unidad Administrativa:	
Dirección General	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.1 Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	6.00	6.00	100.00%	**100.00%**
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores público	6.00	6.00		

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 2.1 Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	3,267,377.00	3, 719,481.03	100.00%	**100.00%**
	Monto por concepto de adquisiciones programadas	3,267,377.00	3, 719,481.03		
Actividad 2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	3,267,377.00	3, 719,481.03	100.00%	**100.00%**
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	3,267,377.00	3, 719,481.03		
Actividad 7.1 Porcentaje de avance en la elaboración del catálogo de puestos de los Servidores Públicos	Plazas registradas en el catálogo de puestos	28.00	28.00	100.00%	**100.00%**
	Total de plazas a catalogar	28.00	28.00		
Actividad 7.2 Porcentaje de servidores públicos capacitados en las áreas de su competencia para desempeñar de manera eficiente sus funciones	Número de servidores públicos capacitados en las áreas de su competencia	28.00	28.00	100.00%	**100.00%**
	Total de Servidores Públicos pendientes por capacitar en el área de su competencia	28.00	28.00		

Programa presupuestario	
01080401 Transparencia	
Dependencia General:	Dependencia Auxiliar:
A00 Dirección General	401 Área de Dirección y Coordinación
Unidad Administrativa:	
Unidad de Planeación y Transparencia	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.2 Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	6.00	6.00	100.00%	**100.00%**
	Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales	6.00	6.00		

Eje 4 del Cambio

Programa presupuestario	Proyecto:
02040101 Cultura Física y Deporte	0204010101 Promoción Y Fomento De La Cultura Física
Dependencia General:	**Dependencia Auxiliar:**
C00 Difusión Y Operación	403 Área De Cultura Física
Unidad Administrativa:	
Área de Cultura Física	

Nombre del indicador	Variable	Programado al tercer trimestre	Alcanzado al tercer trimestre	Porcentaje programado	Porcentaje alcanzado
Actividad 1.2 Porcentaje de eventos deportivos realizados	Eventos deportivos realizados	14.00	13.00	100.00%	**92.85%**
	Eventos deportivos programados	14.00	14.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de mantenimientos a la infraestructura física de espacios deportivos realizados	Mantenimientos a la infraestructura física de los espacios deportivos realizados	10.00	10.00	100.00%	**100.00%**
	Mantenimientos a la infraestructura física de los espacios deportivos programados	10.00	10.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de deportistas por disciplina registrados en el padrón único	Deportistas por disciplina registrados en el padrón único	100.00	100.00	100.00%	**100.00%**
	Total de la población municipal	10.00	100.00		

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LAS METAS DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD

Con base a lo anterior, en las tablas 1, 2, 3 y 4, se muestra el resumen de los resultados obtenidos por Eje del Cambio/Eje Transversal y por entidad; ello de acuerdo a la semaforización obtenida del total de las actividades ejecutadas durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026

MUNICIPIO DE CHALCO

Tabla 1: Semaforización del avance de Metas de Actividad del Municipio de Chalco, por Eje del Cambio/Eje Transversal, durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.

Eje del Cambio/Eje Transversal	VERDE: SUPERADO		VERDE: ACEPTABLE		AMARILLO: RIESGO		ROJO: CRÍTICO		Total Sumatoria
	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	
Eje 1 del Cambio	34.00	16.59%	157.00	76.59%	10.00	4.88%	4.00	1.94%	205.00
Eje 2 del Cambio	7.00	20.00%	23.00	65.71%	0.00	0.00	5.00	14.29%	35.00
Eje 3 del Cambio	4.00	6.35%	54.00	85.71%	4.00	6.35%	1.00	1.59%	63.00
Eje 4 del Cambio	5.00	11.36%	33.00	75.00%	3.00	6.82%	3.00	6.82%	44.00
Eje transversal 1	3.00	14.29%	18.00	85.71%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	21.00
Eje transversal 2	11.00	22.45%	23.00	46.94%	2.00	4.08%	13.00	26.53%	49.00
Total de actividades por semaforización	64.00	15.35%	308.00	73.85%	19.00	4.54%	26.00	6.26%	417.00

SEMAFORIZACIÓN OBTENIDA DEL TOTAL DE LAS METAS DE ACTIVIDAD EJECUTADAS DEL MUNICIPIO DE CHALCO, DURANTE ESTE TERCER TRIMESTRE DE 2026.

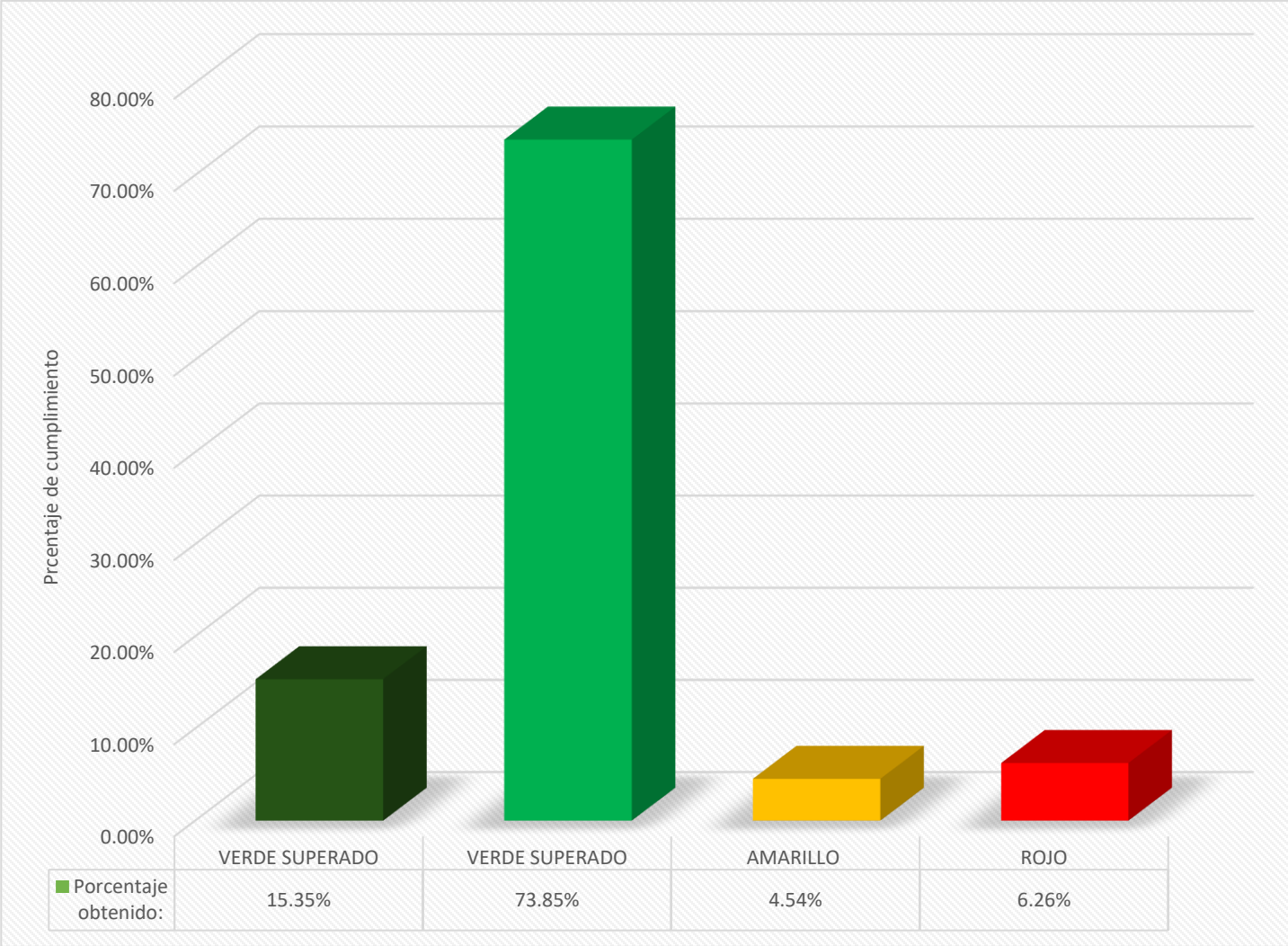

Se observa que el municipio tuvo un grado de cumplimiento del **93.74 por ciento** de las Metas de Actividad durante el **Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026**, lo que representa un **avance aceptable en la ejecución de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027**.

SMDIF CHALCO

Tabla 2: Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad del SMDIF, por Eje del Cambio/Eje Transversa durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.

Eje del Cambio/Eje Transversal	META SUPERADA		VERDE		AMARILLO		ROJO		Total Sumatoria
	No. de Actividade	%	No. de Actividade	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	
Eje 1 del Cambio	0.00	0.00%	38.00	88.37%	2.00	4.65%	3.00	6.98%	43.00
Eje 4 del Cambio	26.00	26.26%	44.00	44.44%	19.00	19.19%	10.00	10.11%	99.00
Eje transversal 1	5.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	5.00
Total de actividades por semaforización	31.00	21.09%	82.00	55.78%	21.00	14.28%	13.00	8.85%	147.00

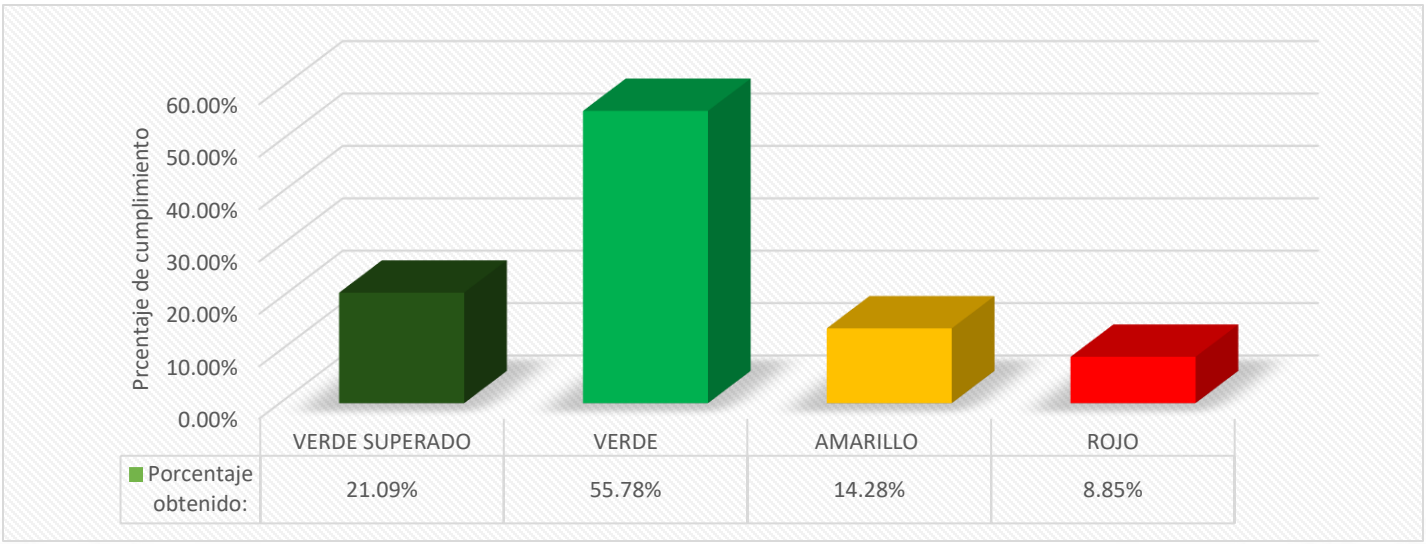

Se observa que el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco**, cumplió las Metas de Actividad programadas en el Tercer Trimestre de 2026, obteniendo un porcentaje general del **91.15%,** lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del **Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027.**

ODAPAS CHALCO

Tabla 3: Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad de ODAPAS, por Eje del Eje del Cambio/Eje Transversal durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026

Eje del Cambio/Eje Transversal	META SUPERADA		VERDE		AMARILLO		ROJO		Total Sumatoria
	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	
Eje 1 del Cambio	19.00	24.05%	47.00	59.50%	7.00	8.86%	6.00	7.59%	79.00
Eje 2 del Cambio	18.00	34.62%	16.00	30.77%	10.00	19.23%	8.00	15.38%	52.00
Eje 3 del Cambio	5.00	55.55%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	4.00	44.45%	9.00
Total, de actividades por semaforización	42.00	30.00%	63.00	45.00%	17.00	12.14%	18.00	12.86%	140.00

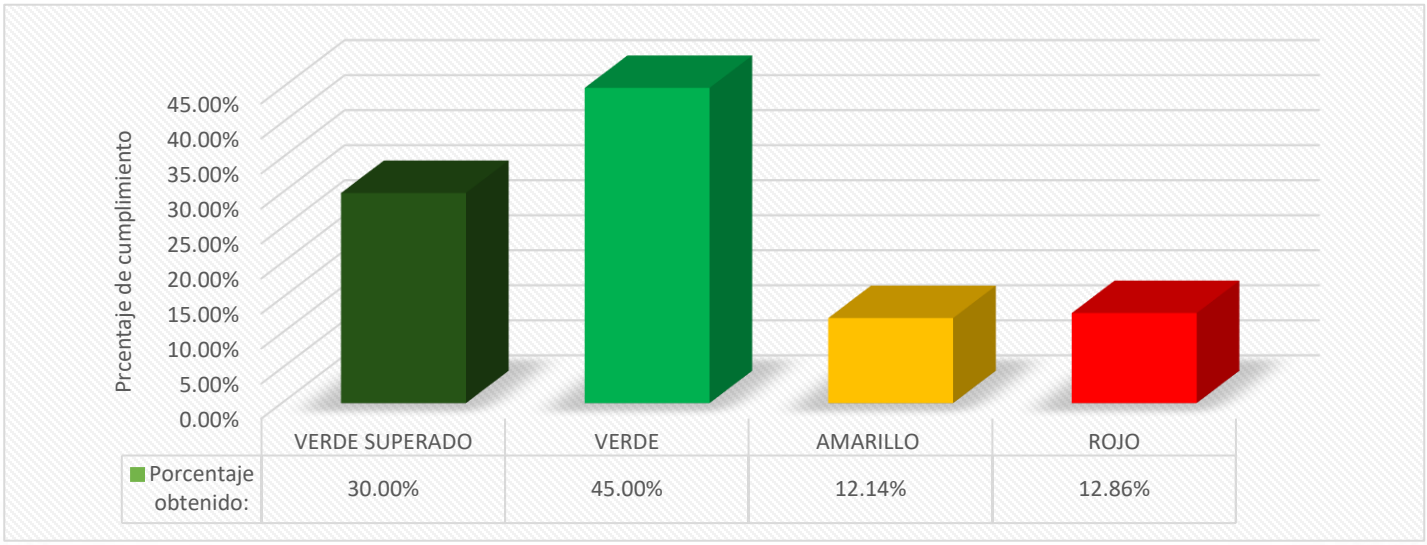

Se observa que el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco, cumplió las Metas de Actividad programadas en el Tercer Trimestre de 2026, obteniendo un porcentaje general del 87.14%, lo que representa un cumplimiento en riesgo en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027.

IMCUFIDE CHALCO

Tabla 4: Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad de IMCUFIDE, por Eje del Eje del Cambio/Eje Transversal durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.

Eje del Cambio/Eje Transversal	META SUPERADA		VERDE		AMARILLO		ROJO		Total Sumatoria
	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	
Eje 1 del Cambio	0.00	0.00%	20.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	20.00
Eje 4 del Cambio	0.00	0.00%	16.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	16.00
Total de actividades por semaforización	0.00	0.00%	36.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	36.00

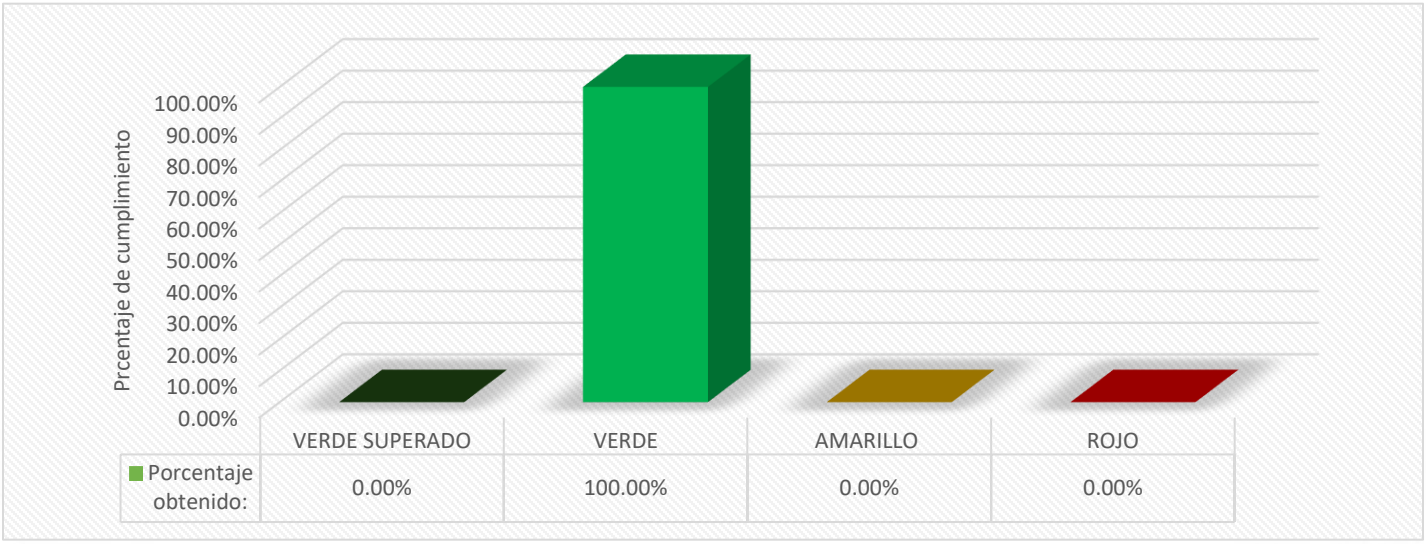

Se observa que el **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco**, cumplió las Metas de Actividad programadas en el Tercer Trimestre de 2026, obteniendo un porcentaje general del **100.00%,** lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del **Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027.**

Derivado de los resultados en la tabla anterior, a continuación, se describen el cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027, durante el Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2026, en relación a sus objetivos y líneas de acción:

Eje del Cambio/Eje Transversal	Total de Objetivos	Objetivos cumplidos	Total de Estrategias	Estrategias cumplidas	Total de Líneas de Acción	Líneas de Acción cumplidas
Eje 1 del Cambio	21.00	21.00	37.00	37.00	109.00	109.00
Eje 2 del Cambio	7.00	7.00	16.00	15.00	33.00	33.00
Eje 3 del Cambio	9.00	9.00	24.00	24.00	42.00	40.00
Eje 4 del Cambio	16.00	16.00	30.00	29.00	60.00	57.00
Eje transversal 1	4.00	4.00	9.00	9.00	16.00	16.00
Eje transversal 2	6.00	6.00	13.00	13.00	31.00	30.00
Eje 3 Transversal	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00
Total	**64.00**	**64.00**	**130.00**	**128.00**	**294.00**	**288.00**

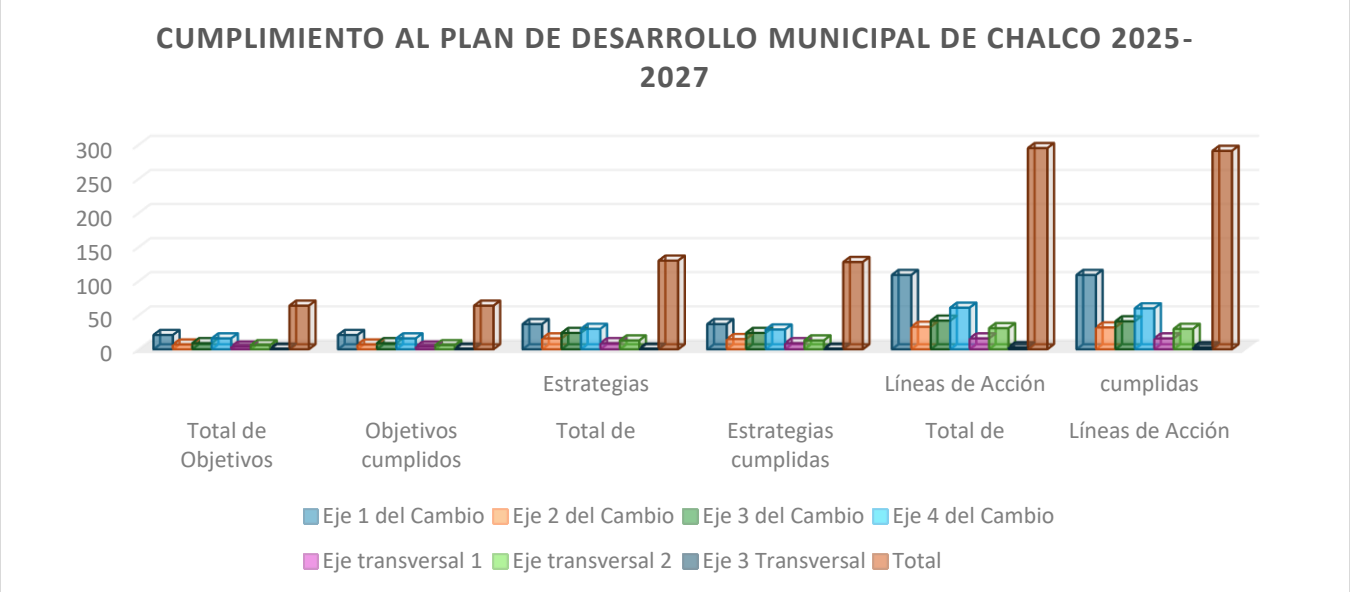

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO POR ENTIDAD

Con base a lo anterior, en las tablas 5, 6 y 7, se muestra el resumen de los resultados obtenidos por Eje del Cambio/Eje Transversal y por entidad; ello de acuerdo a la semaforización obtenida del total de los indicadores de desempeño ejecutados durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.

MUNICIPIO DE CHALCO

Tabla 5: Semaforización del avance de Indicadores de Desempeño del Municipio de Chalco, por Eje del Cambio/Eje Transversal, durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.

Eje del Cambio/Eje Transversal	VERDE: SUPERADO		VERDE: ACEPTABLE		AMARILLO: RIESGO		ROJO: CRÍTICO		Total Sumatoria
	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	
Eje 1 del Cambio	17.00	20.24%	59.00	70.24%	5.00	5.95%	3.00	3.57%	84.00
Eje 2 del Cambio	3.00	13.04%	16.00	69.58%	2.00	8.69%	2.00	8.69%	23.00
Eje 3 del Cambio	4.00	12.90%	27.00	87.10%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	31.00
Eje 4 del Cambio	3.00	15.00%	14.00	70.00%	1.00	5.00%	2.00	10.00%	20.00
Eje transversal 1	1.00	12.50%	7.00	87.50%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	8.00
Eje transversal 2	4.00	11.76&	15.00	44.12%	4.00	11.76%	11.00	32.36%%	34.00
Total de actividades por semaforización	32.00	16.00%	138.00	69.00%	12.00	6.00%	18.00	9.00%	200.00

SEMAFORIZACIÓN OBTENIDA DEL TOTAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO DE CHALCO, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2026.

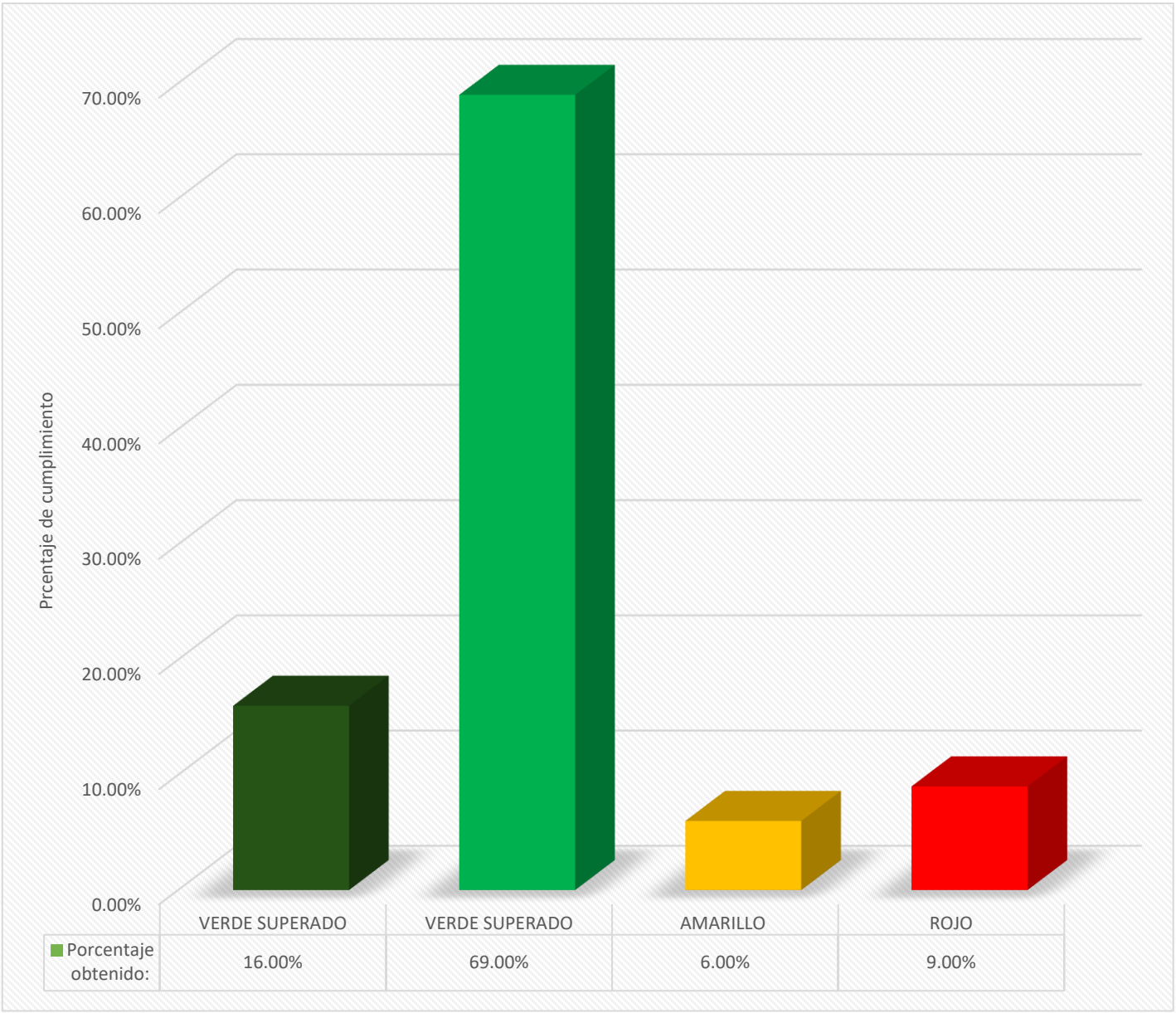

Se observa que el municipio tuvo un grado de cumplimiento del **91.00 por ciento** de los Indicadores de Desempeño durante el **Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026**, lo que representa un **avance aceptable en la ejecución de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027**.

SMDIF CHALCO

Tabla 6: Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño del SMDIF, por Eje del cambio/Eje transversal durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.

Eje del Cambio/Eje Transversal	META SUPERADA		VERDE		AMARILLO		ROJO		Total Sumatoria
	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	
Eje 1 del Cambio	1.00	4.00%	17.00	68.00%	1.00	4.00%	6.00	24.00	25.00
Eje 4 del Cambio	10.00	27.03%	14.00	37.84%	6.00	16.22%	7.00	18.92%	37.00
Eje transversal 1	0.00	0.00%	1.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1.00
Total de actividades por semaforización	11.00	17.46%	32.00	50.79%	7.00	11.11%	13.00	20.64%	63.00

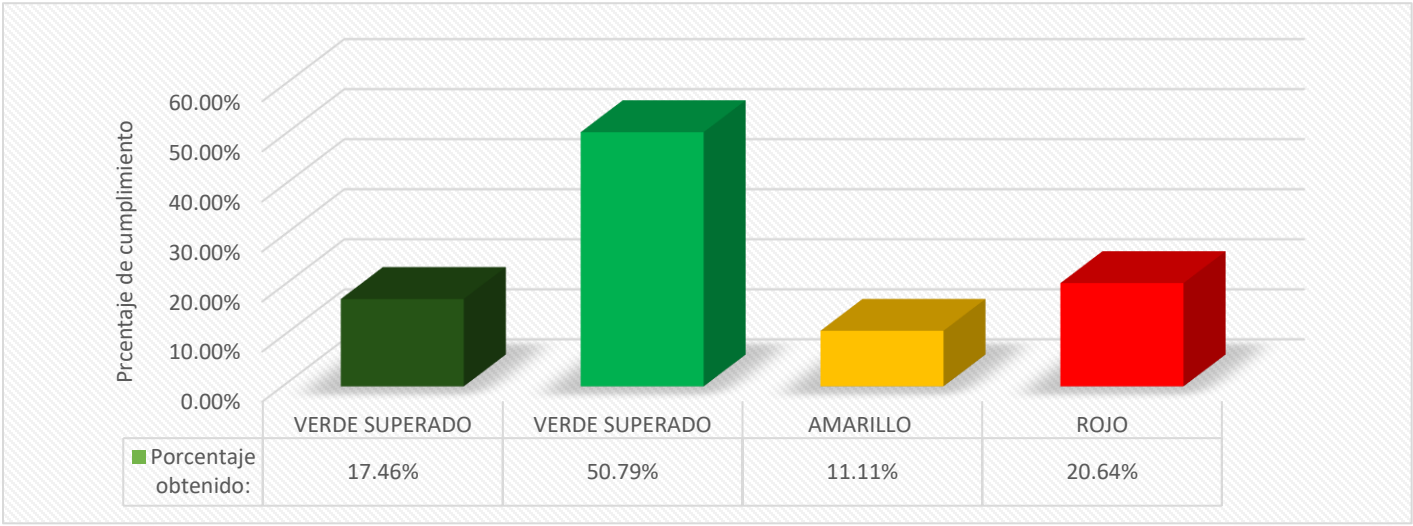

Se observa que el SMDIF tuvo un grado de cumplimiento del **79.36 por ciento** de los Indicadores de Desempeño durante el **Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026**, lo que representa un **avance en riesgo de cumplimiento en la ejecución de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027**.

IMCUFIDE CHALCO

Tabla 8: Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño del IMCUFIDE, por Eje del Cambio/Eje Transversal durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.

Eje del Cambio/Eje Transversal	META SUPERADA		VERDE		AMARILLO		ROJO		Total Sumatoria
	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	No. de Actividades	%	
Eje 1 del Cambio	1.00	10.00%	9.00	90.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	10.00
Eje 4 del Cambio	0.00	0.00%	3.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	3.00
Total de actividades por semaforización	1.00	7.70%	12.00	92.30	0.00	0.00%	0.00	0.00%	13.00

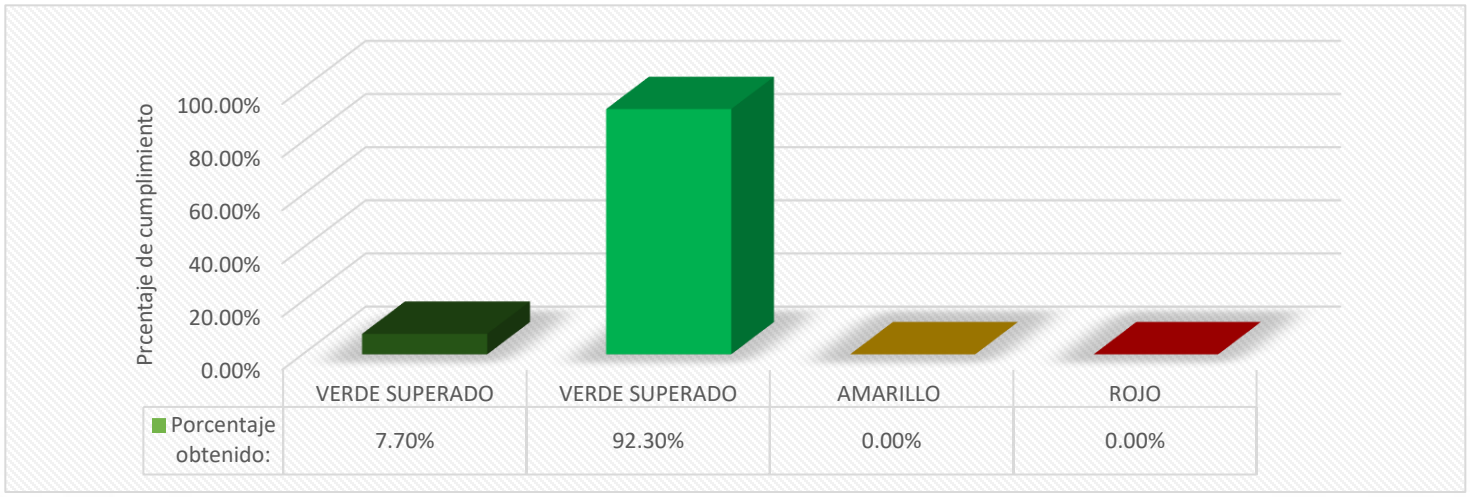

Se observa que el IMCUFIDE tuvo un grado de cumplimiento del **100.00 por ciento** de los Indicadores de Desempeño durante el **Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026**, lo que representa un **avance aceptable en la ejecución de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027**.

V. INFORME PRESUPUESTAL

MUNICIPIO

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a del Tercer Trimestre 2026.	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	45,825,092.00	62,402,443.70
4110	Impuestos	26,245,416.00	42,020,225.33
4140	Derechos	17,279,429.00	17,566,479.87
4150	Productos	743,079.00	1,848,904.46
4160	Aprovechamientos	1,557,168.00	966,834.04
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	334,747,641.00	344,941,094.80
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	334,747,641.00	344,941,094.80
4300	Otros Ingresos y Beneficios	2,404,516.00	2,582,691.87
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,404,516.00	2,582,691.87
	Total de Ingresos:	382,977,249.00	409,926,230.37

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b del Tercer Trimestre 2026.	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	45,825,092.00	62,402,443.70
4110	Impuestos	26,245,416.00	42,020,225.33
4140	Derechos	17,279,429.00	17,566,479.87
4150	Productos	743,079.00	1,848,904.46
4160	Aprovechamientos	1,557,168.00	966,834.04
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	338,232,606.18	344,941,094.80
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	338,232,606.18	344,941,094.80
4300	Otros Ingresos y Beneficios	2,404,516.00	2,582,691.87
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,404,516.00	2,582,691.87
	Total de Ingresos:	386,462,214.18	409,926,230.37

.

MUNICIPIO Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a del *Tercer Trimestre 2026.*			
Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado en el Tercer Trimestre 2026.:	Presupuesto Ejercido en el Tercer Trimestre 2026.:
MUNICIPIO	A00 PRESIDENCIA	66,475,006.15	148,754,476.66
	A02 DERECHOS HUMANOS	903,486.00	798,433.48
	B01 SINDICATURA I	1,659,708.00	1,419,938.17
	C01 REGIDURÍA I	506,581.00	534,702.36
	C02 REGIDURÍA II	504,764.00	535,779.42
	C03 REGIDURÍA III	507,029.00	535,637.27
	C04 REGIDURÍA IV	506,171.00	531,716.23
	C05 REGIDURÍA V	508,358.00	525,845.28
	C06 REGIDURÍA VI	562,996.00	528,000.55
	C07 REGIDURÍA VII	509,829.00	522,602.52
	C08 REGIDURÍA VIII	506,157.00	537,440.68
	C09 REGIDURÍA IX	504,829.00	535,690.59
	D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	7,503,984.60	7,193,881.37
	E00 ADMINISTRACIÓN	10,987,761.00	13,242,776.60
	F00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	3,017,481.00	3,023,965.15
	G00 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	1,179,494.00	1,119,250.58
	H00 SERVICIOS PUBLICOS	49,811,423.00	21,596,007.30
	I01 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	3,033,252.00	2,225,372.10
	J00 GOBIERNO MUNICIPAL	2,761,984.00	1,629,282.83
	K00 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	1,870,680.00	1,504,838.23
	L00 TESORERIA	15,141,989.00	36,902,792.73
	M00 CONSEJERIA JURIDICA	1,337,628.00	1,158,868.86
	N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	3,427,235.20	3,006,821.54
	O00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	1,810,624.00	1,621,511.05
	Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	77,460,915.85	54,066,397.38
	R00 CASA DE LA CULTURA	19,435,845.00	28,036,955.08
	S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	1,355,317.00	1,358,578.47
	T00 COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	3,403,693.00	4,392,631.40
	V00 DIRECCION DE LAS MUJERES	1,619,213.20	2,425,398.02
	X00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	133,930,103.00	85,895,077.54
	Total:	412,743,537.00	426,160,669.44

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b del Tercer Trimestre 2026.	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	113,273,927.00	105,865,172.51
2000	Materiales y suministros	39,746,107.00	24,027,706.65
3000	Servicios generales	77,562,461.00	73,136,780.72
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	50,624,598.00	126,960,127.82
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,054,177.00	511,930.88
6000	Inversión pública	117,534,458.00	75,571,977.28
9000	Deuda pública	5,947,809.00	20,086,973.58
	Total de Ingresos:	412,743,537.00	426,160,669.44

.

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c) del Tercer Trimestre 2026.	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	113,273,927.00	105,865,172.51
2000	Materiales y suministros	39,836,686.52	24,027,706.65
3000	Servicios generales	80,349,314.52	73,136,780.72
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	49,360,657.59	126,960,127.82
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,054,177.00	511,930.88
6000	Inversión pública	131,404,855.55	75,571,977.28
9000	Deuda pública	5,947,809.00	20,086,973.58
	Total de Ingresos:	428,227,427.18	426,160,669.44

SM DIF CHALCO

Cuenta:	Concepto:	DIF Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a Tercer Trimestre 2026.	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Ingresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	4,987,615.38	2,771,784.74
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,987,615.38	2,771,784.74
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	68,200,000	50,650,000
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	68,200,000	50,650,000
4300	Otros Ingresos y Beneficios	1,812,384.62	1,812,384.62
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,812,384.62	1,812,384.62
	Total, de Ingresos:	75,000,000	55,234,169.36

Cuenta:	Concepto:	DIF Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a Tercer Trimestre 2026.	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Ingresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	4,987,615.38	2,771,784.74
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,987,615.38	2,771,784.74
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	68,200,000	50,650,000
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	68,200,000	50,650,000
4300	Otros Ingresos y Beneficios	1,812,384.62	1,812,384.62
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,812,384.62	1,812,384.62
	Total, de Ingresos:	75,000,000	55,234,169.36

DIF Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a del *Tercer* Trimestre 2026.			
Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado en el Tercer *Trimestre* 2026:	Presupuesto Ejercido en el Tercer Trimestre 2026:
DIF	A00 PRESIDENCIA	2,208,513	1,629,038.71
	B00 DIRECCION GENERAL	12,574,051	5,185,574.27
	C00 TESORERIA	4,502,969	2,863,633.09
	D00 AREA DE ADMINISTRACION	14,332,774	8,266,314.71
	E00 AREA DE OPERACION	39,363,839	28,280,530.19
	G00 303 CONTRALORIA INTERNA	2,017,854	1,276,379.47
	Total:	75,000,000	47,501,470.44

Cuenta:	Concepto:	DIF Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b del Tercer Trimestre 2026.	
		Presupuesto Autorizado en el Tercer *Trimestre* 2026:	Presupuesto Ejercido en el Tercer Trimestre 2026:
1000	Servicios personales	52,386,040	30,257,790.17
2000	Materiales y suministros	5,522,484	4,107,148.19
3000	Servicios generales	15,465,976	12,395,078.65
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,025,500	488,716.40
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	600,000	252,737.03
	Total, de Ingresos:	75,000,000	47,501,470.44

Cuenta:	Concepto:	DIF Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c) del Tercer *Trimestre* 2026	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	52,386,040	30,257,790.17
2000	Materiales y suministros	5,522,484	4,107,148.19
3000	Servicios generales	15,465,976	12,395,078.65
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,025,500	488,716.40
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	600,000	252,737.03
	Total, de Ingresos:	75,000,000	47,501,470.44

ODAPAS CHALCO

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a del Tercer Trimestre de 2026	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	246,114,760.76	168,023,159.19
4130	Contribuciones a mejoras	1,850,000.00	343,780.87
4140	Derechos	244,264,760.76	167,679,378.32
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	36,500,874.88	21,390,356.16
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	14,891,200.00	-2,554,000.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	21,609,674.88	23,944,356.16
4300	Otros Ingresos y Beneficios	22,158,718.47	2,110,967.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	22,158,718.47	2,110,967.00
	Total de Ingresos:	304,774,354.11	191,524,482.35

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b del Tercer Trimestre de 2026	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	246,114,760.76	10,362,658.94
4130	Contribuciones a mejoras	1,850,000.00	0.00
4140	Derechos	244,264,760.76	10,362,658.94
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	36,500,874.88	17,837,906.24
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	14,891,200.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	21,609,674.88	17,837,906.24
4300	Otros Ingresos y Beneficios	22,158,718.47	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	22,158,718.47	0.00
	Total de Ingresos:	304,774,354.11	28,200,565.18

ODAPAS Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a					
Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):			Presupuesto Autorizado en el Tercer Trimestre de 2026	Presupuesto Ejercido en el Tercer Trimestre de 2026
ODAPAS	A00	231	0105020609	11,107,182.17	7,163,287.21
	G00	207	0103040101	1,998,371.21	1,261,707.27
	D00	228	0103050104	945,225.69	685,355.13
	E00	230	0105020508	430,135.09	244,915.36
	A05	201	0108050103	493,176.16	237,871.10
	B03	215	0105020201	38,756,419.20	27,928,855.20
	B03	234	0202030108	1,412,080.89	823,162.13
	B03	202	0105020201	3,646,453.28	2,149,554.70
	B00	209	0105020601	868,563.98	408,818.28
	B00	203	0105020511	10,378,090.55	4,851,987.07
	B00	214	0105020606	2,947,321.92	1,909,238.81
	B00	213	0105020603	3,524,155.72	2,146,163.52
	C00	219	0202030110	145,710,127.45	101,316,153.96
	C00	222	0201030102	76,087,419.46	38,173,696.62
	E02	233	0202010115	6,224,066.94	3,612,721.82
	C00	221	0201030102	245,564.40	0
			Total:	304,774,354.11	142,569,948.29

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b del Tercer Trimestre de 2026	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	67,822,075.43	42,117,496.90
2000	Materiales y suministros	21,978,242.40	14,361,741.99
3000	Servicios generales	93,688,270.83	65,207,061.47
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	26,520,000.00	17,453,295.25
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,760,300.56	1,274,735.18
6000	Inversión pública	59,641,200.00	21,282,742.35
9000	Deuda pública	32,364,264.89	31,214,415.04
	Total de Ingresos:	304,774,354.11	192,911,488.18

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c) del Tercer Trimestre de 2026	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	67,822,075.43	4,418,267.92
2000	Materiales y suministros	21,978,242.40	851,699.10
3000	Servicios generales	93,688,270.83	6,666,562.60
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	26,520,000.00	276,392.69
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,760,300.56	73,747.44
6000	Inversión pública	59,641,200.00	3,312,183.49
9000	Deuda pública	32,364,264.89	388,306.24
	Total de Ingresos:	304,774,354.11	15,987,159.48

IMCUFIDE CHALCO

Cuenta:	Concepto:	IMCUFIDE Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a del Tercer Trimestre de 2026	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	3,879,000.00	5,194,084.86
4150	Productos		1,512,721.66
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,879,000.00	3,681,363.20
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	16,400,000.00	12,800,000.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	16,400,000.00	3,600,000.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,487,178.00	
	Total de Ingresos:	**25,766,178.00**	**17,994,084.86**

Cuenta:	Concepto:	IMCUFIDE Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b del Tercerr Trimestre de 2026	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	3,879,000.00	5,194,084.86
4150	Productos		1,512,721.66
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,879,000.00	3,681,363.20
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	16,400,000.00	12,800,000.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	16,400,000.00	12,800,000.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,487,178.00	
	Total de Ingresos:	**25,766,178.00**	**17,994,084.86**

IMCUFIDE Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a del *Tercer Trimestre de 2026*			
Entidad:	**Dependencia General (clave y denominación):**	**Presupuesto Autorizado en el Tercer Trimestre de 2026:**	**Presupuesto Ejercido en el Tercer Trimestre de 2026:**
IMCUFIDE	A00 – DIRECCION GENERAL	$11,190,809.00	$1,209,746.44
	B00 – ADMINISTRACION Y FINANZAS	$1,611,467.00	$301,691.31
	C00 – DIFUSION Y OPERACIÓN	$12,482,300.00	$637,395.45
	D00 – CONTRALORIA INTERNA	$481,602.00	$84,873.85
	Total:	**$25,766,178.00**	**$14.899,603.38**

Cuenta:	**Concepto:**	**IMCUFIDE Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b del Tercer r Trimestre de 2026**	
		Presupuesto de egresos aprobado:	**Presupuesto de egresos ejercido:**
1000	Servicios personales	$7,770,656.00	4,613,561.48
2000	Materiales y suministros	$4,435,182.00	1,280,378.34
3000	Servicios generales	$8,246,971.00	5,801,047.46
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$4,632,910.00	2,276,659.60
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$680,459.00	927,956.50
	Total de Ingresos:	$25,766,178.00	$14.899,603.38

Cuenta:	**Concepto:**	**IMCUFIDE Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c) del Tercer Trimestre de 2026**	
		Presupuesto de egresos aprobado:	**Presupuesto de egresos ejercido:**
1000	Servicios personales	$7,770,656.00	4,613,561.48
2000	Materiales y suministros	$4,435,182.00	1,280,378.34
3000	Servicios generales	$8,246,971.00	5,801,047.46
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$4,632,910.00	2,276,659.60
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$680,459.00	927,956.50
	Total de Ingresos:	**$25,766,178.00**	$14.899,603.38

VI. FUENTES DE INFORMACIÓN

1.- Formato PbRM-08c "Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto" correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2026 del Municipio de Chalco.

2.- Formato PbRM-08b "Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2026 de Gestión o Estratégico" correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2026 del Municipio de Chalco.

3.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2026, entregada a la Dirección de Planeación Municipal, por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco.

4.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2026, entregada a la Dirección de Planeación Municipal, por parte del Organismo Público Descentralizado para la Presentación de los Servicios De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento del Municipio de Chalco.

5.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2026, entregada a la Dirección de Planeación Municipal, por parte del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

6.- Información correspondiente al Avance Presupuestal del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2026 del Municipio, entregada a la Dirección de Planeación Municipal por parte de la Tesorería Municipal.

Objetivos de Desarrollo Sostenible atendidos en el Tercer Reporte de Avance Trimestral del Ejercicio Fiscal 2026

Refrescos y agua de sabor
Café y té sin azúcar
Agua potable natural

2
HAMBRE
CERO

DIF

Respeto
Paz
DIF

DIF

COMEDOR

3
SALUD
Y BIENESTAR

4
EDUCACIÓN
DE CALIDAD

RSO
GUA
UATL
LENGUA
NAHUATL

5
IGUALDAD
DE GÉNERO

TALLER
AUTOEMPLEO
TALLER
AUTOEMPLEO

TALLER
AUTOEMPLEO

LA
FAMILIA

NUEVAS
OPORTUNIDADES
DIF

TEREX

6
AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

LENGUA
NÁHUATL

LENGUA
NÁHUATL

GOBIERNO DE CHALCO
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE CULTURA Y ASUNTOS INDÍGENAS
5° Festival de las
Culturas Indígenas y Pueblos Originarios
del Municipio de Chalco

10
REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

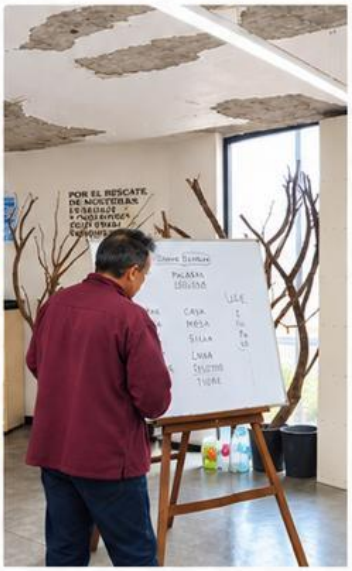

11
CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
CHALCO

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13
ACCIÓN
POR EL CLIMA

TIENDA

15
VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES

GOBIERNO DE CHALCO
2025-2027

GOBIERNO DE CHALCO
DERECHOS HUMANOS
GOBIERNO DE CHALCO
ASESORÍAS JURÍDICAS

16
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

GOBIERNO DE CHALCO
2025-2027

RECONOCIMIENTO
Ayuntamiento de Chalco

17
ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

CHALCO
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO,
MUNICIPAL DE CHALCO 2025-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Lic. Abigail Sánchez Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
de Chalco, Estado de México

Lic. Adriana Hernández Barrón
Directora de Planeación Municipal